

Estudios sobre la

Violencia Masculina



Coordinadores:
Roberto Garda Salas
Fernando Huerta Rojas

Estudios sobre la

Violencia Masculina



Coordinadores:
Roberto Garda Salas
Fernando Huerta Rojas

Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social

 **Hombres por
la Equidad a.c.**



*Centro de intervención con hombres,
e investigación sobre género y masculinidades, A.C.*
Nicolás San Juan, 525-9, Colonia Del Valle
México, Distrito Federal, C.P. 03100
Tel/Fax: (0155)1107-7797.
www.hombresporlaequidad.org.mx
hxe@hombresporlaequidad.org.mx

Índice

| | |
|--------------------|---|
| Introducción | 5 |
|--------------------|---|

Primera parte:

Aspectos teóricos de la violencia masculina

| | |
|---|----|
| Machismo (Gloria González y Matthew C. Guttman) | 15 |
| Un acercamiento al abordaje teórico/metodológico de la violencia de género masculina (Fernando Huerta Rojas) | 21 |
| La Violencia Masculina desde la Perspectiva de Género Visibilizando el Género en la Teoría Social que Reflexiona Sobre la Violencia (Roberto Garda) | 59 |

Segundo parte:

La violencia masculina de hombres que viven en zonas rurales y en situación de pobreza

| | |
|---|-----|
| Masculinidades y violencia conyugal en zonas populares de las ciudades de Lima y Cusco (Miguel Ángel Ramos Padilla) | 115 |
| El proceso de socialización e internalización cultural de la violencia de género entre hombres del municipio de Cuetzalan, Puebla (Fernando Huerta Rojas) | 145 |

Tercera parte:

Violencia Masculina de Hombres Urbanos de Clase

Media y Media Baja

| | |
|--|-----|
| El proceso grupal para detener y desarticular la violencia doméstica: tres experiencias de hombres y algo más (Fernando Bolaños Ceballos) | 187 |
| La Violencia Masculina en la Relación de Pareja en la Ciudad de México. Análisis desde la perspectiva de género y de la estructuración (Roberto Garda) | 243 |

Introducción

Estimada lectora y/o lector, deseamos agradecer tu interés en conocer y reflexionar junto con nosotras/os sobre la problemática de la violencia masculina. La dimensión de esta problemática no es sencilla, pues hablamos de reflexionar sobre un problema personal y social histórico, amplio y muy naturalizado no solo en la civilización occidental, sino en prácticamente todas las culturas: la violencia de los hombres. Debido a la magnitud de esta problemática es forzoso delimitar el campo de estudio que aquí abordamos. Un primer aspecto que resaltan todos los artículos del libro consiste en reconocer que la violencia tiene género, y que es importante reflexionar sobre las consecuencias de esta realidad, pues de esa manera la investigación no reproduce la neutralidad genérica en la cual frecuentemente reproducen los estudios sobre la violencia. Asimismo, se espera que estos estudios contribuyan al cuestionamiento y a problematizar las estructuras de poder que sustentan esa realidad.

Otro aspecto importante que caracteriza a los estudios de este libro es reconocer la perspectiva teórica y metodológica de la cual parten, ya que todos reconocen en la perspectiva de género su fundamento teórico más importante para hacer visible las características y dinámica de la violencia masculina, y en la investigación cualitativa la perspectiva de investigación idónea para comprender la complejidad del fenómeno objeto del estudio. Finalmente, las y los autoras/es del libro no pretenden neutralidad política ni de género. Todas y todos se reconocen como mujeres y hombres comprometidas/os personal y socialmente con la lucha en pro de los derechos humanos de las mujeres, y por la necesidad de proponer a los nuevos nuevas posibilidades de ser hombres. Ello no disminuye el rigor con el cual analizan su problema de estudio, sino que, más bien este rigor les ha permitido profundizar en él y les ha brindado claridad en la concreción de sus ideas, cuyas teorizaciones permitirán nutrir un proyecto ético que no se crea exclusivamente en las aulas, sino que se construye en la casa y la calle, donde mujeres y hombres luchan cotidianamente para lograr transformaciones sociales.

El presente trabajo está dividido en tres partes. La primera se denomina *Aspectos Teóricos de la Violencia Masculina*, constituido por tres artículos. El primero se denomina “Machismo” de Gloria González y Matthew C. Guttman. Esta es una contribución al *New Dictionary of the History of the Ideas*. En éste los dos autores reflexionan sobre los conceptos *marianismo* y *machismo* que han sido usados por la academia de Estados Unidos y el feminismo norteamericano para comprender las inequidades de género de mujeres y hombres de los países latinoamericanos, o población norteamericana con este origen. Señalan que en ese país estos conceptos han sido usados para estigmatizar y etiquetar por raza, género y clase social a mujeres y hombres de Latinoamérica, y que ello ha hecho daño a la comprensión de estas culturas y a la reflexión sobre las inequidades que surgen dentro de ellas. Sin embargo, los autores también señalan que esta situación permite una mirada más permisiva con las inequidades de género que surgen hacia las mujeres blancas promovidas por la violencia de los hombres blancos. De esta forma, los autores concluyen que hay que rechazar estos conceptos al analizar las realidades de México y el resto de Latinoamérica, pues si bien se puede etiquetar a la cultura latinoamericana, y con ello reproducir esquemas racistas y clasistas que afectan tanto a mujeres como a hombres.

El segundo artículo de esta sección se denomina *Un acercamiento al abordaje teórico/metodológico de la violencia de género masculina* de Fernando Huerta Rojas. Este artículo desarrolla una serie de planteamientos teórico/metodológicos que hacen de la violencia de género, en particular de la masculinidad dados por diversos autores/as desde una perspectiva interdisciplinaria. Se trata de una propuesta que ofrece elementos para el abordaje, análisis y elaboración de algunas reflexiones de la violencia de género que ejercen algunos hombres que viven y habitan contextos urbanos y rurales. Así mismo, en ese trabajo se ofrecen una serie de aproximaciones conceptuales que se suman a la propuesta política feminista para erradicar la violencia de género y sus otras formas de expresión y manifestación. Se plantea y concluye que al hacerlo se puede transformar la forma de vida de las personas de todas las condiciones sociales,

culturales, sexuales, políticas, económicas, étnicas, laborales, conyugales, escolares, religiosas.

El tercer artículo de esta parte se denomina *La Violencia Masculina desde la Perspectiva de Género. Visibilizando el Género en la Teoría Social que Reflexiona Sobre la Violencia*, en donde se hace un análisis de las diversas corrientes que constituyeron al feminismo con fin de clarificar el desarrollo teórico de los conceptos de violencia hacia las mujeres y violencia de género. Se señala que éstos corresponden a diversas corrientes del feminismo y que brindan los principios teóricos para reflexionar sobre la violencia masculina desde una perspectiva de género. Posteriormente, se analizan diversas ciencias sociales que han reflexionado sobre la violencia y que no obstante carecen de una perspectiva de género. Se analizan aspectos generales de la ciencia política, la antropología y la sociología y se indica que sus propuestas pueden enriquecerse con la perspectiva de género, pero sobre todo nos brindan nuevos elementos sobre la violencia que la perspectiva de género no contempla. Finalmente, se concluye que se está en proceso de elaboración de una propuesta teórica de la violencia masculina y que éste trabajo pretende brindar algunos elementos centrales a ser tomados en cuenta desde una perspectiva de las ciencias sociales.

La segunda parte del libro se denomina *La violencia masculina de hombres que viven en zonas rurales y en situación de pobreza* el cual está constituido por el artículo denominado *Masculinidades y violencia conyugal en zonas populares de las ciudades de Lima y Cuzco* de Miguel Ángel Ramos Padilla. En este artículo se presenta el análisis cualitativo de entrevistas de hombres de las ciudades de Lima y Cuzco, ambas en el Perú. El trabajo reflexiona sobre la manera en que los varones atribuyen sentido y significados a sus relaciones de pareja, a los juegos de poder, autoridad, sumisión y a las estrategias de adecuación y resistencia en la relación entre los géneros; y propone entender los significados y la lógica que subyace en el ejercicio de la violencia contra la mujer. Se reflexiona sobre prácticas de hombres que ejercen violencia, y hombres que hacen un esfuerzo consciente por establecer relaciones democráticas con su familia. El

autor hace una reflexión sobre las consecuencias de que estos hombres tengan sus parejas en condiciones de pobreza y extrema pobreza en estas zonas del Perú, en donde se vive un sistema social jerárquico y autoritario en donde prevalece una cultura machista. Finalmente, el autor concluye que los hombres que ejercen violencia emocional y física con sus parejas reflejan múltiples inseguridades y temores personales por no poder mantener el control sobre ellas; además, frecuentemente vienen de familias que reprodujeron estos roles. Por otro lado, los hombres que buscan conscientemente relaciones más equitativas tienen conductas no exentas de contradicciones, pero crecieron en familias donde también había relaciones más equitativas y/o vivieron conductas que los enriquecieron en otro sentido diverso al machista. Así, el autor propone que cualquier intervención que busque erradicar la violencia masculina, deberá establecer una “estrategia integral, que apunte a desbaratar el sistema patriarcal, desde el Estado y las instituciones que lo reproducen”.

El segundo artículo de esta parte se denomina *El proceso de socialización e internalización cultural de la violencia de género entre hombres del municipio de Cuetzalan, Puebla* de Fernando Huerta Rojas. En capítulo se analiza el proceso de internalización cultural de la violencia de género de los hombres del municipio de Cuetzalan, Puebla en México. Se analizan mediante entrevistas cualitativas los diferentes rituales que se desarrollan en espacios y tiempos diferentes en donde los hombres aprenden los significados de lo que deben y tienen que ser los hombres en esa parte del país. Así mismo, se retomaron los planteamientos de otras investigaciones realizadas en comunidades del mismo municipio y sobre la misma problemática, lo cual permitió ampliar el análisis y las reflexiones sobre esta práctica de enajenación de la condición genérica de los hombres. El autor concluye que los hombres tienen como eje estructurante de su identidad la violencia contra las mujeres, particularmente el control sobre la sexualidad de ellas. Señala que esta situación se refleja sobre todo en los procesos de negociación en donde imponen su voluntad y cosmovisión desde posiciones de autoridad y poder, frente a las mujeres que se ven subordinadas y que terminan aplicando posiciones de defensa ante el agresor.

La tercera y última parte del libro se denomina *Violencia Masculina de Hombres Urbanos de Clase Media y Media Baja*. En este tenemos el artículo de Fernando Bolaños Ceballos denominado *El proceso grupal para detener y desarticular la violencia doméstica: tres experiencias de hombres y algo más*. Este fue un estudio que se realizó en la Ciudad de México en donde se expone lo concerniente a identificar y documentar los posibles factores que pueden estar dificultando el trabajo de los hombres asistentes al *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia*. En este trabajo se tuvo como guía la pregunta ¿Qué influye en sus procesos personales para no detener y desarticular la violencia masculina que se ejerce en el espacio doméstico? Para responderla, se realizaron entrevistas de corte cualitativo donde se describen algunos fragmentos de los procesos de estos hombres y se dan algunas respuestas a la pregunta planteada, que incluye la documentación de otros fenómenos no consideradas en la agenda del programa de intervención y que influyen en el mismo sentido mencionado. De forma general, el trabajo concluye que los hombres tienen una mirada de agradecimiento y de crítica al Programa. Lo primero se da por la utilidad de las herramientas pues les permitió a los asistentes cambiar ciertas conductas que dañaban su relación con su pareja. Por otro lado, los asistentes tienen una mirada crítica hacia algunos facilitadores pues consideran que hay problemas en el manejo del Programa y de las técnicas y sugerencias que ahí mismo se brindan.

Finalmente, tenemos el artículo denominado *La Violencia Masculina en la Relación de Pareja en la Ciudad de México. Análisis desde la perspectiva de género y de la estructuración* de Roberto Garda. Este trabajo está dividido en dos partes; una teórica y otra de análisis cualitativo de entrevistas. En la primera el autor nos presenta los aspectos generales de la Teoría de la Estructuración desarrollada inicialmente por Anthony Giddens, pero enriquecida con la perspectiva de género por Michael Kimmel. Destaca que esta teoría nos permite elaborar el análisis de los procesos de socialización y estructuración masculinas para comprender el papel de las instituciones patriarcales en la educación de los hombres violentos. En la segunda parte el autor analiza entrevistas de hombres de la Ciudad de México y reflexiona cómo la clase social y los procesos de socialización

con la madre, el padre, y otros hombres influyen en el noviazgo, y la relación de pareja. El autor concluye que el análisis de la violencia masculina desde una perspectiva de la estructuración no debería ser lineal, sino que más bien debería de complejizarse estudiando las resistencias y la agencia? (no se entiende) de los hombres a los procesos tradicionales de socialización.

Sobre las y los autoras/es

Gloria González

La Dra. Gloria González López es investigadora y profesora en el Departamento de Sociología en la Universidad de Texas en Austin, en donde colabora en varios centros de investigación especializados en estudios de género y sexualidad, y estudios mexico-americanos y latinoamericanos. Recibió un Doctorado en Sociología por la Universidad del Sur de California en Los Angeles (2000) y realizó un posdoctorado en la Universidad de California, Berkeley (2002). Antes de emigrar a Estados Unidos, terminó su Licenciatura en Psicología en la Universidad Regiomontana (1981) en su natal Monterrey, Nuevo León. Tiene 10 años de realizar estudios de investigación sobre género y sexualidad con migrantes de origen mexicano residentes en Estados Unidos; en la Universidad de Texas en Austin imparte cursos y seminarios de posgrado sobre (1) sexualidad, género y sociedad, (2) mujeres mexicanas, chicanas y sexualidad; (3) hombres y masculinidad, y (4) metodologías cualitativas e investigación sociológica sobre sexualidad y género. Ha publicado sus estudios de investigación en revistas académicas o journals, antologías y enciclopedias. Su libro más reciente, *Erotic Journeys: Mexican Immigrants and their Sex Lives* fue publicado por la University of California Press en 2005. La Dra. González tiene una Maestría en Psicoterapia de Pareja y Familia (MMFT, por sus siglas en inglés) por la Universidad del Sur de California (1997), y en su experiencia profesional como terapeuta ha trabajado con mujeres migrantes latinoamericanas con historias personales de intensas y múltiples expresiones de abuso. Desde 1991, también ha laborado como maestra y promotora de salud sexual en organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios profesionales a comunidades de migrantes mexicanos en Texas y California. En los últimos 5 años, ha trabajado como consultora y voluntaria en Casa Amiga en Ciudad Juárez, una institución feminista y el primer centro en ofrecer servicios profesionales para la prevención y tratamiento de violencia intrafamiliar y contra las

mujeres que residen en el lado mexicano de la frontera con Estados Unidos. Actualmente está realizando un estudio sociológico cualitativo sobre el incesto en las principales zonas urbanas de México. Correo: gloria386@mail.la.utexas

Matthew C. Guttman

Doctor en Antropología del Departamento de Antropología de la Brown University, Providence, Rhode Island en Estados Unidos de América. Imparte clases y realiza investigaciones sobre antropología cultural, médica y masculinidades en América Latina; y realiza estudios de las minorías étnicas. Correo electrónico: Matthew_Gutmann@brown.edu

Miguel Ángel Ramos Padilla

Licenciado en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Maestro en Demografía por el Colegio de México. Profesor de la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Investigador sobre diversos temas en sexualidad y salud reproductiva, y en violencia de género. Autor de varias publicaciones sobre violencia basada en el género, masculinidades, derechos sexuales y reproductivos y salud sexual y reproductiva. Actualmente es el coordinador del Programa de Hombres que Renuncian a su Violencia en la ciudad de Lima. Correo electrónico: mramos@upch.edu.pe

Fernando Huerta Rojas

Antropólogo Social, con estudios de doctorado en Antropología, por la Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Profesor/Investigador de la Universidades Autónoma de la Ciudad

de México. Integrante de Hombres por la Equidad, donde coordina el área de investigación. Colaborador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Investiga aspectos de la conformación de la condición genérica de los hombres, abordando temáticas relacionadas con el juego, la sexualidad, la violencia de género masculina, la paternidad, la identidad, la subjetividad, la juventud y las expresiones artísticas, e imparte cursos y talleres sobre la condición genérica de los hombres, el poder, la sexualidad, el juego, la violencia de género masculina, la paternidad, los jóvenes, metodología de la investigación. Correo electrónico: fhuertaro@yahoo.com.mx

Fernando Bolaños Ceballos

Licenciado en psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X) y Candidato a Maestro en Estudios de la Mujer por la misma Universidad. Ha fungido como psicólogo en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF); psicólogo en el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES-DF) y como ayudante de investigación cualitativa en diversos proyectos. Experiencia en atención psicológica a mujeres receptoras de violencia doméstica, en grupos de reflexión a hombres generadores de la misma y tallerista con jóvenes para prevención de violencia en diversos espacios. Ha participado en diversos congresos, diplomados, seminarios, talleres, cursos y pláticas sobre temas como: metodología de investigación cualitativa, violencia y trauma, violencia y salud mental, violencia familiar, masculinidades, violencia masculina, hombres y violencia doméstica, paternidades y percepción de la violencia. Coautor de algunas publicaciones en ciencias sociales sobre violencia y género, y de materiales para intervención con jóvenes. Actualmente, responsable del Programa de Atención Terapéutica en Hombres por la Equidad A. C. Correo electrónico: hxefernando@gmail.com

Roberto Garda Salas

Economista candidato a la maestría en sociología. Director de Hombres por la Equidad, AC. Realiza trabajos de intervención con hombres en México y América Latina. Impulsa políticas públicas que promueven la equidad de género y una vida libre de violencia de género. Es responsable de diversos proyectos estatales y nacionales sobre hombres indígenas, adolescentes, adultos, policías donde se investiga sobre la construcción social de la masculinidad, la violencia masculina y las posibilidades de cambio desde los hombres. Ha escrito artículos nacionales e internacionales sobre estos temas en libros y diversas revistas nacionales e internacionales. Correo electrónico: uxmalamores@aol.com

Machismo¹

Gloria González-López / Matthew C. Gutmann

Los machos no nacen; se hacen. Por la misma razón, el término machismo se refiere a un concepto que ha sido inventado y no a un rasgo cultural primordial de un grupo de gente en particular. En los Estados Unidos, el machismo fue “descubierto” por los científicos sociales y las feministas del mismo modo que el Nuevo Mundo fue “descubierto” por los europeos cinco siglos antes: los académicos norteamericanos y las feministas se dieron cuenta que existía la opresión de género en México y el resto de América Latina y anunciaron que era un rasgo cultural particular entre los hombres de habla hispana.

Aunque algunos creen que el machismo tiene raíces muy antiguas comunes en todas las culturas “latinas” desde los tiempos de los romanos, otros argumentan que es una ideología que se originó en Andalucía, España, y fue llevada a través del Océano Atlántico durante la Conquista Española. Incluso hay una teoría opuesta que dice que el machismo era indígena en el hemisferio occidental antes de la llegada de Colón. De hecho, el término machismo tiene una historia muy corta que data sólo de unas décadas en el siglo XX.

Esto no significa que lo que las académicas y los académicos de ahora identifican como sexismo sea nuevo en Las Américas, o que la inequidad basada en la sexualidad y la diferencia de género –reconocidos ahora bajo las rúbricas de homofobia y misoginia– sean de creación reciente. Pero, al igual que la expresión sexismo, el término machismo es nuevo.

Tal vez el aspecto más complicado de la idea de machismo se deriva más del hecho de que hasta hace relativamente poco tiempo el término ha sido usado

1.- Este trabajo fue publicado originalmente en inglés en el “New Dictionary, of the history of ideas” editado por Maryanne Cline Horowitz (Editora en Jefe), Volumen 4 “Maquiavelismo a Frenología” por Charles Scribner’s Sons, 2005.

más ampliamente en los Estados Unidos que en muchas partes del mundo de habla hispana. Aunque en otros lugares del mundo, *macho* siempre ha tenido una connotación negativa cuando se refiere a humanos –se originó de un término que designa al par masculino de una especie animal (siendo hembra el femenino)– en América Latina el término ha tenido una historia algo diferente. Solamente en los 90's el término se puso de moda más extensamente en América Latina; antes era mayormente utilizado para referirse a formas de masculinidad culturalmente determinadas por las y los intelectuales y activistas involucrados en examinar y luchar contra regímenes opresivos basados en ideas y relaciones de sistemas de género/sexualidad en artículos de revistas, estudios de ciencias sociales y crítica feminista de la opresión de las mujeres y los hombres gay.

Etiquetar al sexismo extremo a una u otra cultura es un callejón sin salida en el mejor de los casos, y un subterfugio racista en el peor. En la sociedad estadounidense contemporánea la mística del machismo es regularmente empleada para implicar que, de alguna manera, los hombres que hablan español, y especialmente los hombres heterosexuales de habla hispana, son más proclives que los hombres de otros contextos culturales hacia el uso y práctica de lenguaje, acciones y relaciones sexistas. Esto es en gran parte resultado de la academia norteamericana, incluyendo a antropólogos/os y sociólogas/os, que han ido a México y otras partes de América Latina para estudiar cuestiones de familia, y género/sexualidad y que a través de sus proyectos de investigación han desarrollado interpretaciones y paradigmas consistentes con las nociones hegemónicas de los estudios que se identifican como “study down” (literalmente, “estudiar a quienes están localizados abajo” en la estructura de poder) –esto es, estudiar poblaciones que han sido marginadas u oprimidas (opuesto a “study up” o estudiar a “quienes están localizados arriba” en la misma estructura social; esto es, estudiar a las clases dominantes)– y encontrar errores políticos, sociales y culturales entre los otros que están oprimidos.

En Latinoamérica, el término *macho* usualmente debe ser distinguido del de *machismo*. Macho tiene significados diferentes en diferentes circunstancias sociales: algunas veces se refiere simplemente al par masculino de las especies, ya sea planta o animal. En otros contextos culturales el “ser macho” puede tener connotaciones contradictorias: para generaciones de personas mayores esto puede referirse a algo positivo que los hombres deben emular, de modo que el hombre macho es el que es responsable del bienestar económico de su familia; mientras que para las generaciones más jóvenes el ser macho puede referirse a conductas socialmente estigmatizadas como pegarle a la esposa, y de este modo, para diferenciarse a sí mismos de este tipo de prácticas estigmatizadas, muchos hombres de estas generaciones jóvenes pueden no referirse a sí mismos como machos.

El término *marianismo* fue creado, en un estilo casi bíblico, a la imagen del machismo; no era bueno que el macho estuviera solo, así que en 1973 una académica norteamericana inventó el *marianismo*. El *Marianismo* ha hecho daño a nuestro entendimiento de las relaciones entre géneros e inequidades entre mujeres latinoamericanas e hispanas en los Estados Unidos, similar al daño hecho por el machismo entre los hombres latinoamericanos y latinos que radican en Estados Unidos. Ahora desacreditado, el *marianismo* fue originalmente un intento para examinar las identidades y relaciones de género de las mujeres dentro del contexto de la inequidad, al desarrollar un modelo basado en un icono religioso (María), la expresión más pura de la sumisión y la autoridad espiritual. Esta noción de las mujeres latinoamericanas está basada en un esencialismo culturalista que ha hecho más que regar ideas mal informadas: en última instancia promueve inequidad de género. Tanto el *marianismo* como el machismo han creado arquetipos de cliché, representaciones ficticias y caricaturizadas de mujeres y hombres de origen latinoamericano. Si un hombre mexicano, por ejemplo, es abusivo y agresivo, es etiquetado como macho. Si una mujer mexicana calladamente soporta esta relación abusiva, su conducta es automáticamente examinada dentro del paradigma del *marianismo*. Pero si un hombre

blanco y una mujer blanca (léase, de origen anglosajón) muestran conductas similares, rara vez son analizados de este modo tan simplista y autoritario.

Lo que es más, frecuentemente estos rasgos de machismo y *marianismo* se asocian en particular con hombres y mujeres de clase trabajadora, como si aquellos que están en los estratos medios y altos fueran demasiado sofisticados para que sus vidas fueran capturadas en tan crudas agrupaciones académicas. Como categoría teórica, el machismo y el *marianismo* no son solamente culturalmente chovinistas sino también elitistas. El paradigma *machismo-marianismo* representa una expresión de una extendida mentalidad intelectual colonial en las ciencias sociales y conductuales, que hasta ahora y por mucho tiempo, ha permanecido como dominante y sin ser cuestionada.

Como una idea contemporánea, el machismo ha entrado desde entonces al discurso popular, incluyendo las poblaciones de latinos/as en América Latina, los Estados Unidos, y en otros lugares. Claro está que en el siglo XXI, las culturas latinas están comúnmente definidas desde adentro como inherentemente machas. En tanto el *machismo* se ha convertido en un aspecto crítico de las políticas de identidad de los latinos/as, aun entonces, al igual que en este caso, la característica cultural en cuestión ha sido un juego negativo de ideas y prácticas.

La etimología de la idea de machismo tiene entonces sus raíces en las preocupaciones políticas y sociales de finales del siglo XX. El origen del término se encuentra en textos, especialmente periodísticos, de ciencias sociales y análisis feministas de hombres mexicanos y latinos en general en este periodo. La popularización del machismo como un epíteto para hombres de habla hispana coincidió con el auge de la segunda ola del feminismo y, después, de las políticas de identidad cultural en donde supuestamente los rasgos culturales inmutables están ligados, como si fueran genéticos, a los hombres con un ancestro geográfico o de clase.

Los orígenes del término dan una indicación de su futuro como idea: en tanto que las ideologías hegemónicas y las maneras de construir conocimiento sobre América Latina y los latinos que radican en los Estados Unidos permanezcan sin cuestionamiento alguno, incluyendo aquellas que miran las relaciones de género e inequidades, será posible el continuar empleando al machismo en un patrón estereotipado y como una etiqueta conveniente para interacciones sociales complejas. Si, por otro lado, la idea de *machismo* y su más problemático posible opuesto, el *marianismo*, son reconocidas y rechazadas como paradigmas anticuados inventados para explicar y enseñar sobre inequidad de género en las sociedades latinoamericanas y de latinos/as en los Estados Unidos, entonces la idea de machismo será de corta duración. El *machismo* a modo de taquigrafía para explicar el sexismo puede estar de moda entre el periodismo, las ciencias sociales, el feminismo y lo popular por una variedad de razones, incluyendo el deseo bien intencionado de criticar la inequidad de género y la opresión. El empleo continuo de este rutinario término puede solamente reflejar la persistencia de un modelo elitista y racista para entender las inequidades de género entre mujeres y hombres de origen latinoamericano.

Bibliografía

- De Barbieri, Teresita. *Sobre géneros, prácticas y valores: Notas acerca de posibles erosiones del machismo en México* en *Normas y Prácticas: Morales y Cívicas en la vida cotidiana*, editado por Juan Manuel Ramírez Sáiz, 83-106. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. (esp.)
- Fuller, Norma. “*Reflexiones sobre el machismo en América Latina*” en *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, editado por Teresa Valdés y José Olavarría, 258-266. Santiago de Chile: FLACSO/UNFPA, 1998. (esp.)
- González-López, Gloria. *Erotic Journeys: Mexican Immigrants and Their Sex Lives*, Berkley: University of California Press, 2005.
- Gutmann, Mathew C. *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*. Berkley: University of California Press, 1996.
- Paredes, Américo “*The Unites Estates, Mexico, and Machismo.*” *In his Folklore and Culture on the Texas-Mexican Border*, edited by Richard Bauman, 215-234, Austin: University of Texas Press, 1993.
- Zinn, Maxine Baca. “*Chicano Men and Masculinity.*” *In Men’s Lives*, edited by Michael A. Messner and Michael Kimmel, 24-32. 5th ed. Boston: Allyn and Bacon, 2001.

Un Acercamiento al Abordaje Teórico/metodológico de la Violencia de Género Masculina

Fernando Huerta Rojas²

Introducción

Este apartado comprende la revisión sobre una serie de planteamientos teórico/metodológicos que diferentes autoras y autores hacen desde una perspectiva interdisciplinaria sobre la violencia de género, en particular de la masculina. Se trata de una revisión muy acotada, la cual sirve de base para el abordaje, análisis y elaboración de algunas reflexiones en torno a la práctica cultural de la violencia de género por parte de un grupo de hombres que viven y habitan contextos urbanos (en la ciudad de México) y rurales (en la ciudad de Cuetzalan, Puebla). Dejamos claro que se trata de una serie de primeras aproximaciones conceptuales, que se suman a la propuesta política feminista para erradicar la violencia de género y sus otras formas de expresión y manifestación existentes, como forma de vida de las personas de todas las condiciones sociales, culturales, sexuales, políticas, económicas, étnicas, etarias, laborales, conyugales, escolares, religiosas.

El trabajo de investigación realizado con el grupo de hombres de las ciudades de México y de Cuetzalan, Puebla, tuvo el propósito de conocer una parte del proceso como conciben, aprenden, enseñan, reproducen, mentalizan, subjetivizan, objetivan, interpretan, significan, representan y simbolizan las violencias de género, en tanto imposición de uno de los mandatos culturales para los hombres.

2.- Profesor/Investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Integrante de Hombres por la Equidad, donde coordina el área de investigación. Autor del libro *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros automotrices*. Editado por BUAP/Plaza y Valdés, 1999. Junto con Daniel Cazés, coordina el libro *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*. Editado por UNAM/Plaza y Valdés, 2005. Es colaborador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Para ello, se realizaron entrevistas a profundidad en las que se tocaron los siguientes aspectos de la vida de los hombres:

- a. Organización, composición y relaciones dentro del grupo familiar, en el que se destaca la relación con los padres –la presencia de éstos en sus vidas–; la experiencia de vida en la infancia, adolescencia y juventud. Las formas de socialización e interacción con mujeres y hombres de sus comunidades; las primeras experiencias de violencia vividas.
- b. La relación con las mujeres durante su infancia, adolescencia y juventud (madres, hermanas, otras parientes, amistades, novias, parejas); la experiencia de violencia practicada contra sus parejas y los motivos que condujeron a ello. La forma como se desarrollaron los actos de violencia, las emociones, sentimientos y sensaciones corporales experimentadas; los daños ocasionados, las consecuencias y repercusiones; la reacción de la pareja y de las demás personas que participaron; la situación y relación posterior de los actos de violencia con la pareja, las hijas, los hijos y consigo mismos.
- c. La experiencia de intimidad con las parejas, las relaciones, afectos y emociones que tienen con ellas; la identificación de los momentos gratos y no, lo que experimentan, dicen y hacen en cada uno de esos momentos. El trabajo de su violencia que realiza en el grupo, sus experiencias, avances y dificultades en el proceso de cambio.

En el caso de Cuetzalan, Puebla, se entrevistó a un grupo de hombres que integran un grupo de reflexión donde trabajan con el *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia*, con el objetivo de ir desmontando y erradicando sus concepciones, creencias, emociones, afectos y prácticas violentas de género. Por ello, la revisión se centra en la violencia, la sexualidad y el poder de dominio, como ejes que estructuran, dan sentido y significan la vida de los hombres.

Para *Hombres por la Equidad*, el trabajo de investigación es uno de los pilares de producción del conocimiento para la explicación del proceso de enajenación de la condición genérica de los hombres, de la conformación como hombres verdaderos y las formas de socialización, aculturación, interacción y ritualización de sus masculinidades, teniendo como modelo principal el de la masculinidad hegemónica.

Asimismo, nos proponemos contribuir al conocimiento y comprensión del conjunto de motivos, causas, efectos y repercusiones que comprende la violencia de género de los hombres contra los hombres mismos, las mujeres, el medio ambiente, las sociedades y las culturas en las que viven. Este es un compromiso político feminista de Hombres por la Equidad, con lo cual asumimos ser actores críticos y participativos, para la transformación hegemónica de nuestra condición genérica, la erradicación de la violencia como forma de vida y para la creación de una sociedad equitativa, igualitaria, justa, democrática y libertaria.

La violencia

Uno de los temas centrales para el abordaje, conocimiento y comprensión de la violencia, desde el enfoque de la antropología feminista, es el de la vida cotidiana, escenario central de las concepciones, creencias y prácticas de legitimización y deslegitimización de la violencia, en tanto contrato social contemporáneo. De ahí que, como plantea Rossana Reguillo (2000), la vida cotidiana se constituye estratégica para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de simbolización e interacción, donde el tiempo y el espacio se intersectan en las prácticas y las estructuras de la reproducción, recreación y representación de las simultaneidades de la innovación social. Sobre la base de la repetición, la cotidianidad es ante todo el tejido de tiempos y espacios cuyas organizaciones posibilitan las actuaciones de las y los practicantes en innumerables rituales que garantizan el orden constituido.

Es en este proceso de la repetición, donde la cotidianidad se significa de naturalidad, alejando toda sospecha y constituyéndose en sentido inofensivo del orden de los sentidos posibles que le confieren a sus procedimientos y a su lógica el estatuto de la *normalidad*. Por ello, para las y los actores sociales, definidos por el curso de su propia acción, la vida cotidiana no es problemática a priori. Sin embargo, por esto mismo, es problematizable en sus estrategias y lógicas de operación, las cuales revelan, en su transcurrir, las distintas negociaciones que las y los actores deben realizar continuamente en el orden social y genérico.

Reguillo señala que una de las primeras condiciones en la vida cotidiana es la comunicación, en la medida en que sus estructuras y lógicas de operación se hacen visibles por “el sentido subjetivo de la acción que deviene intersubjetividad en la medida en que el actor social va construyendo, en colectivo, la inteligibilidad de la acción” (p.81). De ahí que su legitimación opere a través del acervo cognitivo y lingüísticamente disponible de la sociedad. Estos discursos, que se nutren simultáneamente de prácticas y de la cultura depositada, conforman la comunicación y sus mensajes de la mediatización, y que, en la vida cotidiana lleva a la internalización de la violencia como ese proceso de acciones repetidas que la hacen algo normal y habitual en la vida de las mujeres y los hombres, cuyas formas de representación y sus discursos crean los universos simbólicos, con los cuales se concretan, desde las prácticas más brutales a las más sutiles de la violencia, y que toman forma iconizada en sus formas de violencias real, privada, representada, formal.

En ese sentido, Celia Amorós (1990) plantea que la violencia de género contra las mujeres, las niñas y los niños, se presenta de forma cotidiana como un conjunto de anécdotas y de experiencias que emergen a título de noticia, los casos más espectaculares. Su frecuencia y recurrencia es tal, que el fenómeno ha cobrado relevancia suficiente para volverse un fenómeno de atención política. Por ello, destaca que la violencia de género se enmarca en el orden estructural del patriarcado, que acuña y ampara los pactos patriarcales de los

hombres, los cuales son expresión, representación y demostración de la obligada participación de los atributos masculinos que conforman la condición genérica de los hombres.

Con base en esto, plantea la importancia de considerar como hipótesis de la que hay que partir, que “la misoginia patriarcal se exagera como violencia en los grupos juramentados. La mujer, como objeto transaccional de los pactos entre varones, cumple aquí una función especial en los rituales de confraterniza de los pares: sin hablar ya de de las ceremonias de raptó o de violación en grupo –los ejércitos son grupos juramentados institucionalizados–, es decir, la *mascota* de los equipos deportivos –con connotaciones de exaltación sexista positiva en este caso, siempre que la *mascota* se mantenga en su función de esa *mascota*, claro está –*al pendón*– no es casual que se le llame así a la mujer que comparte o creer poder compartir varios hombres– hay pasadizos semánticos a través de toda una gama que pone de manifiesto el rol de la mujer como sello de los pactos juramentados patriarcales”. (p.12)

La práctica de la violencia de los hombres contra las mujeres, las niñas, los niños, las ancianas y los ancianos, otros hombres y el medio ambiente; los efectos, consecuencias y repercusiones, la significan, en su sentido comunicativo de la vida cotidiana, de relación personal, social, emocional, sentimental, política, cultural y genérica como una praxis y acción anti-hermenéutica. Amorós, desde su mirada de filósofa feminista, plantea que la interpretación paraliza la violencia, así como la violencia paraliza la interpretación, por lo que el pensamiento es, siempre, tregua hermenéutica. Por ello, considera que la violencia, que es cerril y obstinada, es el anti-pensamiento, la no comprensión de su ser y existir en el mundo, en la experiencia ontológica de los hombres, de la sociedad, de la cultura, en su presentación y representación como seres humanas y sujetos sociales.

La violencia como acto comunicativo de confirmación de los hombres, en tanto grupo juramentado, tiene en las instituciones políticas y sociales el aval,

permiso, autorización y justificación para la práctica y ejercicio de cualquiera de las formas de la violencia. Desde este ubis, los hombres acceden a los poderes de dominio; espectacularmente juegan a asumirse como poderosos, a dominar, vencer y derrotar, con base en la ideología justificatoria de la competición y rivalidad del juego, de todo aquello que les represente un obstáculo. De ahí que la violencia se considere como un atributo genérico y sociocultural, asociado, principalmente, con los hombres.

Este proceso es enajenado y conforma la experiencia de los hombres, que, desde la socialización y aculturación de género apprehenden la violencia como escenario ritual de la naturalización, normatividad e institucionalización de esta práctica, que sustenta y expresa, por sus formalidades estructurales, las diferencias de clase, etnia y cultura de sí mismos, las mujeres, la sociedad y la cultura, desde el no-pensamiento y la no-interpretación, el no-reconocimiento y la no-reciprocidad.

De ahí que ubique y plantee a los hombres como grupo juramentado, el cual, a su vez tiene su legitimación en lo que ha denominado los *pactos seriales*, mismos que corresponderían “al grado de tensión sintética menor; son los más laxos, y la misoginia que les es correlativa, se expresa como violencia en forma de exclusión de las mujeres no especialmente represiva: es más bien, como tuvimos ocasión de ver, un ‘no tener en cuenta’ constituyendo el *topos* de ‘lo-no-pensado’. Pero, en determinadas circunstancias -relacionadas, sobre todo, con relevos históricos del poder patriarcal: conflictos generacionales fuertes, situaciones revolucionarias- estos pactos pueden perder fluidez y estrechar sus mallas: nos encontramos, entonces, ante lo que Sartre ha llamado ‘el grupo juramentado’. Este tipo de grupo es un constructo práctico que responde a una situación reflexiva del grupo en relación con su propia constitución; la situación reflexiva se produce a su vez bajo la presión de una amenaza exterior de que el grupo se disuelva o se diluya como tal, de manera que el propio grupo es percibido como condición *sine quan non* del mantenimiento de la identidad, de los intereses y objetivos de todos sus miembros. Pocas veces en la historia,

los grupos juramentados se han constituido explícitamente como patriarcales -es decir, pactando temáticamente contra las mujeres- pero, en cualquier caso, su carácter patriarcal entra como un presupuesto constitutivo del juramento: se exteriorice éste o no en una ceremonia o ritual, la ‘hombría’ o ‘la caballerosidad’ son un componente esencial que hace de la ‘palabra dada’ un compromiso serio y solemne”. (p.11)

Por ello, (más) los hombres y las mujeres tienen mucho que pensar para salir del lugar de lo no-pensado. Del lugar del no-reconocimiento, de la no-reciprocidad, por tanto, de la violencia. El pensamiento, como todo proceso emancipador, es fuente de pensamiento interpretativo, suministra nuevas claves de desciframiento de lo real en tanto que proyecto de construcción de lo real sobre lo ya pactado por el patriarcado.

Por su parte, Marcela Lagarde (1990) plantea que la identidad genérica y la subjetividad de los hombres, encarnan y sintetizan la construcción social, cultural e histórica del modelo hegemónico de masculinidad, en un tiempo y espacio concretos. El cumplimiento correcto de los atributos y mandatos masculinos que definen la condición genérica y situación vital de los hombres está delineado por los pactos patriarcales del grupo juramento. Destacan los siguientes:

- a. La fuerza es un atributo exclusivo, natural e inherente a los hombres, es parte de su masculinidad;
- b. Todos los hombres son más fuertes que las mujeres; la fuerza es una ventaja genérica inaccesible a las mujeres;
- c. La fuerza masculina es una expresión genérica, cuya vertiente erótica intrínseca frente a las mujeres, va de la potencia a la violación;

- d. La violación tiene en la vagina la validez de su sustento político, jurídico, legal, es por la fuerza, por lo que el estupro, la seducción y el engaño son puestas en tela de juicio;
- e. El Estado, sus instituciones, la sociedad y la cultura han construido las concepciones, las creencias, las ideologías, las normas, las leyes, los rituales, los espacios para que la violación ocurra con uso de la fuerza física y con penetración vaginal.

Cada uno de estos considerando, mantienen una relación intrincada, compleja, contradictoria, mediante la cual los hombres se conforman como sujetos, individuos y personas de y con poder de dominio. Estos mandatos y atributos, conforman la condición genérica de los hombres, y su magnificencia está en relación con la forma como cada hombre, en lo individual, y en lo colectivo, como integrante de los grupos juramentados, hace gala de su fortaleza, en la praxis de una sexualidad que tiene como sustento la virilidad y la hombría. Su sentido y significación, tienen en la violencia, una de las expresiones y concreciones de su eficacia, sobre todo con aquello que tiene que ver con la relación de los hombres con las mujeres, en cuanto a aspectos de emociones y sentimientos se refiere.

El amor y desamor, la seducción y la conquista, las fantasías eróticas guían las prácticas sexuales, las cuales, sirven de argumentaciones referenciales en la mediatización de la sexualidad entre ellas y ellos. Muchas de estas prácticas tienen como base la violencia genérica, cuya ideología, espacios de realización, ritualidades, normatividad, códigos y representaciones se traducen en una serie de acciones que atentan, hieren y lastiman la integralidad de las mujeres y otras personas contra quienes ejercen la violencia.

Susana Velázquez (2003), plantea una serie de factores que deben ser considerados para poder definir, conceptualizar y nombrar a la violencia:

- a. Identifica diferentes formas de la violencia, tales como la violencia física (uso de la fuerza física para infringir golpes con las manos, los pies, objetos, armas, con las que se lastima, hiere, daña, y en ocasiones, se mata a las mujeres); la violencia psicológica (comprende sufrimiento y daño en la subjetividad y autoestima de las mujeres); la violencia verbal (elaboración de discursos, cuyo sentido y significación ofende, denigra y desvalora la autopercepción de las mujeres); la violencia sexual (ataques orientados a abusar, penetrar y perpetrar la sexualidad y el cuerpo de las mujeres); la violencia simbólica (producción de imágenes, cuyas formas simbólicas dañan, lastiman, hieren la identidad y subjetividad de las mujeres); la violencia económica (control, condicionamiento y negación de acceso al capital económico que permite la sobrevivencia y la sustentabilidad de la calidad de vida de las mujeres); la violencia invisible (negación, omisión y minimización de actos orientados al control, sometimiento y deterioro íntimo de las mujeres).
- b. Por ello, definir la violencia de género contra las mujeres “implica definir una multiplicidad de actos, hechos y omisiones que las dañan y las perjudican en los diversos aspectos de sus vidas y que constituyen una de las violaciones a sus derechos humanos”. (p.27) Destaca que toda definición de violencia debe ser útil para describir las formas de violencia, sus efectos, las repercusiones que tienen en las mujeres, para sus vidas, su existencia, su ser. Por ello, la violencia es inseparable de la noción de género “porque se basa y se ejerce en y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos”. (p.28)
- c. Plantea que, desde estas perspectivas es posible ampliar la definición de la violencia de género, la cual “abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física”. (p.29)

Esto comprende considerar al poder como uno de los ejes centrales que sustentan la violencia de género, ya que, al interrogar a la violencia basada en el género, visibiliza las formas en que se articulan y relacionan la violencia, el poder, los mandatos y los atributos de género de las mujeres y los hombres, en diferentes espacios y tiempos de su existencia en los que conviven y establecen diferentes tipos de relaciones y desarrollan actividades.

A lo anterior, destaca que hay que articular otra serie de aspectos que definen amplían y profundizan la definición y atención de la violencia de género, como son la elaboración de mitos, estereotipos e imaginarios, que responden a una serie de complejos procesos sociales cuyas ideologías sustentan y privilegian determinados valores, mediante las cuales se opacan e ilustran unos; se definen éticas que aparecen como las únicas y mejores. Plantea que esto en su forma de creencias, se perpetúa a través del tiempo por consenso social y lo confirma como la verdad misma. “La consecuencia es que se minimizan o se niegan los hechos de violencia considerándolos *normales* o *habituales*, se desmienten las experiencias de las mujeres y se desvía la responsabilidad de los agresores”. (p.25)

Es importante el planteamiento que hace con relación al hecho de que una de las acciones que se tienden a tomar por parte de las víctimas, los victimarios y la comunidad, es no hablar o intentar persuadir hablar sobre el acto de violencia; lo que confirma que la violencia sea un asunto no hermenéutico -en el sentido político y social-, que tiende a ser minimizado, lo cual implica su desvaloración, trivialidad y superficialidad en la dimensión de los daños a la vida de las personas, sobre todo de las mujeres, de su existencia, de su ser, de su ontología de su interpretación, de su praxis cultural, de su condición genérica y humana. Como afirma “aunque las formas del olvido supongan la reiteración del espectáculo o la inexistencia de la violencia, como si *conocer y actuar sobre la violencia fuera un peligro como la violencia misma*”. (p.26)

Este tipo de situaciones conllevan a la descontextualización de las personas violentadas y se le ubica como casos aislados que deberán ser atendidos de forma particular, contribuyendo al silencio de lo que implica la violencia misma como problemática sociocultural y política, así como las consecuencias y repercusiones que esto representa. Por ello, al hablar de la violencia se rompe con el silencio que detiene todo el proceso y mecanismo de su atención y erradicación. De ahí la urgencia y necesidad de que la violencia, en tanto problema social, sea asumido como compromiso crítico político por parte de los hombres, las instituciones políticas y sociales, a partir de lo cual se creen y brinden las condiciones para su abordaje, análisis, intervención y atención social.

Considera que todo esto constituye a las “violencias cotidianas que se ejercen en los ámbitos por los que transitamos día a día: los lugares de trabajo, educación, salud, recreación, la calle, la propia casa. Se expresan de múltiples formas; producen sufrimiento, daño físico y psicológico. Sus efectos pueden manifestarse a corto, mediano y largo plazo, y constituyen riesgos para la salud física y mental. Uno de los principales efectos de las violencias cotidianas contra las mujeres es la depresión y el quebrantamiento de la identidad que las constituye como mujeres”. (p.30)

De ahí que plantee establecer una distinción crucial con respecto a la construcción sociocultural de las víctimas y sobrevivientes de violencia de género. Considera que la víctima está relacionada con la construcción hegemónica y dominante que define a lo femenino y a las mujeres, al asignarle a la víctima el atributo genérico femenino de la pasividad: dependencia sociocultural hacia los otros para actuar en la vida, en el primer plano, lo que la hace una persona incapacitada y limitada para defenderse de un acto de violencia. Es importante esta crítica, en el sentido de que los actos de violencia comprenden acciones y reacciones, tanto de quien los realiza como en quien recae la acción. Resalta que, la categoría de sobreviviente también tiene sus propios límites, ya que existen muchas mujeres que no sobreviven a la violencia de género, sitúa a las mujeres como personas con capacidad para responder, reaccionar y enfrentar

el acto de violencia, así como para estar en condiciones de buscar la atención que le permita reparar los daños infringidos. En este sentido, destaca que la victimización es un proceso como el de la sobrevivencia.

Plantea que “en la noción de *víctima*, el sujeto de la acción es el agresor a quien se le atribuye la capacidad de obrar y transformar a través de sus actos a alguien en su víctima. Por el contrario, en la noción de *sobreviviente* el sujeto de la acción es la mujer, niña o niño que fueron victimizados. La sobrevivencia, por lo tanto, es un proceso activo porque significa alejarse del peligro psíquico que implica la violencia. Es el producto de interacción entre el padecimiento y resistencia, entre desesperanza y necesidad de recuperación. Esta distinción descentra de la escena a quien comete violencia e incluye a quien fue violentado. Se recuperan los recursos que el sobreviviente empleó para defenderse o desviar las intenciones del agresor y así se evita construir identidades de víctima pasiva ‘para siempre’[...]La acepción de sobrevivencia se refiere también a la posibilidad que tienen las personas agredidas de emplear diferentes recursos para enfrentar y sobreponerse a los efectos de la violencia”. (p.38)

Sin embargo, considera que si bien es importante establecer la diferenciación entre víctimas y sobrevivientes de la violencia de género, es necesario plantear que uno de los aspectos de la vida de las mujeres que se ven afectados por los actos de violencia, es su identidad, la experiencia de la violencia queda incluida en el contexto biográfico más abarcativo de las mujeres, o se corre el riesgo de quedar atrapada en la asignación de *víctima para siempre*. Destaca que la experiencia sistemática de la violencia que viven las mujeres arrasa con su subjetividad, con aquello que las constituye como personas. En este sentido, la identidad y subjetividad se ven dañadas dentro del proceso traumático violento, debido a:

- a. Lacumulación de situaciones penosas;

- b. El aumento excesivo de cargas afectivas y la significación conflictiva que cada sujeta le da al hecho de la violencia;
- c. La intensidad de las manifestaciones y efectos de cada persona para superar, con mayor o menor capacidad y de forma adecuada, los trastornos que se provocan en la organización psíquica. Destaca que entre las mujeres sobrevivientes de la violencia de género, suelen presentarse los siguientes sentimientos: desamparo, de estar en peligro permanente, de sentirse diferente a las y los demás.

En relación a lo anterior, plantea que para que el hecho traumático quede inscrito en el psiquismo de las mujeres, en sus cuerpos, afectos y vida cotidiana, deben darse una serie de factores:

- a. Las condiciones psicológicas en que se encuentran en el momento del acontecimiento violento;
- b. La posibilidad de integrar la experiencia a su personalidad consciente y poder poner en funcionamiento las defensas psíquicas que le permitan sobrellevar ese trauma. Por ello, es importante que el hecho de la violencia de género sea resignificado.

“Resignificar consiste en ir desprendiéndose del recuerdo penoso para transformarlo en un recuerdo susceptible de ser pensado y puesto en palabras. Significa, también, desprenderse del padecimiento y del dolor así como del sometimiento a los mandatos del agresor y a las situaciones impuestas por el trauma [...] O sea, será necesario poner en marcha el proceso de desprendimiento. Éste es un trabajo psíquico, cuya finalidad consiste en alcanzar nuevas perspectivas desligando las energías puestas en el hecho traumático, y priorizando hechos vitales que aporten significados nuevos a la vida y que ayuden a construir un porvenir. Este proceso, cuyo objetivo consiste en ir disolviendo

las tensiones producidas por el trauma para liberarse progresivamente de lo vivido, será beneficioso que pueda hacerse con una ayuda profesional”. (p.41)

Por su parte Juan Carlos Ramírez (2005, 1998), plantea que el reconocimiento de la superioridad de los hombres y la subordinación de las mujeres, ha sido internalizado en un proceso denominado *gobierno de sí mismo*, que se sustenta en una concepción binaria del mundo, de la vida y de pares opuestos: día-noche; sol-luna; público-privado; salud-enfermedad; cultura-naturaleza; hombre-mujer. Esta concepción sustenta un conjunto de creencias y prácticas que se tienen sobre de la violencia masculina, entre las que se encuentran las siguientes:

- a. La violencia masculina es un asunto familiar y no debe tratarse fuera de casa, por lo que en el mundo privado ocurre un alto porcentaje de la violencia masculina que no es sancionada;
- b. Los casos de violencia masculina son aislados, perpetrados por hombres con alguna enfermedad mental, y por lo tanto no son un problema social grave, lo cual enmascara y silencia toda denuncia;
- c. La violencia masculina y las violaciones eróticas sólo ocurren en las clases sociales bajas, ya que existe la justificación, que las condiciones sociales de carencia, austeridad y pobreza determinan el comportamiento violento de los hombres;
- d. El alcoholismo y el consumo de drogas es la causa de la violencia masculina;
- e. La violencia presupone ausencia de amor, por lo que, la razón de que las mujeres permanezcan en sus hogares con cónyuges violentos, es porque les gusta que las maltraten;

- f. La violencia masculina implica necesariamente los golpes, por lo que los hombres son violentos por naturaleza.

Desde esta perspectiva, Juan Carlos Ramírez enfatiza que la violencia tiene que ser planteada y abordada desde los marcos de la complejidad teórica y metodológica de la interdisciplinariedad, así como por las formas como los hombres establecen relaciones violentas con las mujeres. En este sentido, señala que la violencia de los hombres contra sus parejas es una relación socialmente instituida, por lo que se tienen que considerar los siguientes aspectos:

- a. La relación violenta es un continuo y no situaciones episódicas, ya que la continuidad comprende tanto los episodios, los espacios y tiempos que median entre ellos;
- b. Es un proceso en dos planos: uno sincrónico, en el que la violencia no sólo se centra en la pareja, sino puede involucrar a otras personas; y otro, diacrónico, en el que la relación de violencia cambia en el tiempo, debido a la influencia de diversos factores y personas que en él intervienen.

Aunado a lo anterior, considera que más que centrar la atención en la acción violenta -no porque no sea importante-, hay que poner la atención en los hombres, como sujetos de la acción violenta. Hay que argumentar y describir, de forma amplia y profunda, los motivos por los cuales los hombres son violentos, ejercen y practican la violencia. De ahí que resalte los aspectos de la socialización de los hombres, de sus rituales, de los espacios y tiempos donde se desarrollan, de la expresión, la intencionalidad y el sentido de las emociones, los sentimientos y las creencias que, de forma real, concreta y simbólica se representan en cada caso; así como de las instituciones que las avalan.

Apunta al trabajo como otro de los escenarios y ejes que relacionan y articulan la violencia de los hombres y su condición genérica: actividad que valida, da prestigio, posiciona, califica y reconoce a quienes son considerados como,

podría decirse, el principal transformador de la naturaleza, generador, distribuidor y proveedor de la riqueza: los hombres. De ahí que, socioculturalmente, el trabajo y el dinero sean significados, valorados, sacralizados como recursos vitales para la existencia y sobrevivencia de las personas. Tenerlos o no (en diferentes cantidades), y lo que ello implica en la vida de las mujeres y los hombres, son claves para el análisis de las prácticas de la violencia de género.

Otros de los aspectos a considerar sobre la problemática de la violencia, se relacionan con el poder, la resistencia y la dominación. En cuanto al primero, plantea que es multiforme y no está limitado a la relación cara a cara entre los individuos, ya que puede involucrar a otros sujetos. En este sentido, el poder es relacional y no, por lo que su estudio se hace complejo en la medida que implica diversas formas de acceso, ejercicio y exposición. De ahí que la resistencia comprenda, varias cosas: una, que los hombres como sujetos de poder, se resistan a perderlo o ver disminuida su capacidad, lo que comprende actos de violencia.; otra, es que en este caso, las mujeres, creen, elaboren y empleen acciones políticas, sociales, culturales, económicas y de la vida cotidiana para enfrentar los embates de la violencia masculina. En cuanto a la dominación, señala que en el plano estructural del ejercicio de la violencia, se conforma la subjetividad de los sujetos, por lo que, la legitimización o no de la violencia está en relación con la subjetividad, las normas sociales e institucionales. Por ello, destaca que la dominación es el ámbito de de las relaciones sociales normalizadas, en las cuales, las mujeres y los hombres, de forma desigual y diferenciada se encubre los procedimientos, las formas, las estrategias y los proceder como se efectúa la dominación.

Desde el marco político de la globalización, Jorge Corsi y Graciela María Peyrú (2003), plantean que las y los jóvenes aprenden y reciben una gran cantidad de información e imágenes relacionadas con la violencia, lo que a su vez conforma, configura y constituye su experiencia con las violencias sociales. Destaca cómo los escenarios cotidianos, locales y globales, hacen referencia, visualizan y exponen acciones de tiroteos, asesinatos, violaciones, robos, saqueos,

lo que va conformando la experiencia de prácticas violentas que pueden ser perpetradas a edades tempranas.

Esto forma parte del contexto sociohistórico, que crece y se multiplica a un ritmo desaforado, en el que la educación y crianza de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes suelen tener este tipo de escenarios tempestuosos, desde los cuales reelaboran los conceptos e imágenes de sí mismos, del mundo y de la vida, que les sirven de bases argumentales para elaborar su propia huella y aceptar el reto de su propia identidad.

La construcción del mundo adulto violento, tiene en los cambios tecnológicos un rimo e influencia sin precedentes para las personas, los grupos, las sociedades y las culturas. Los nuevos entretenimientos devienen en instrumentos de repetición y recreación de las formas violentas, dirigidas principalmente a niñas, niños, adolescente y jóvenes, cuya significación y simbolismo es desigual y diferenciado. Es interesante subrayar que en este proceso de socialización y aculturación de la violencia de género, las y los jóvenes, están en relación a lo que la sociedad y la cultura espera de ellas y ellos, en los órdenes de lo político, económico, social, cultural y genérico. Para los jóvenes, el juego es una de las actividades y prácticas más estimuladas que para las jóvenes. Ellos cuentan, por condición genérica, con mejores condiciones sociales para vivir y experimentar la violencia durante toda la trayectoria de su vida. Por eso, al relacionarse, las y los jóvenes tienen que participar en los procesos de identificación y definición cultural que la sociedad les impone, de acuerdo a los modelos que definen la juventud, lo juvenil y a las y los jóvenes. Estos procesos son contrastantes y contradictorios, los modelos son aceptados y rechazados, según la condición genérica y situación vital de cada joven.

En este sentido, la participación de las y los jóvenes en las diferentes ritualidades que los conforman y constituyen como sujetos de género, la práctica y acceso a la violencia está en relación a la forma como cumplen con los mandatos y atributos genéricos. De ahí que, como señalan Peyrú y Corsi, los

puntos de correspondencia de las distintas tareas de la adolescencia y juventud se realizan de forma superpuesta o simultánea, como es el caso de:

- a. Construir una nueva imagen corporal y de representación de sí mismos a partir de los intensos cambios biológicos registrados, lo que permite mirar en las videosalas, interactuar a las y los adolescentes y jóvenes, cuyos cambios biológicos expresan una corporeidad y sexualidad en transformación;
- b. Elaborar una identidad sexual personal que se va definiendo, de acuerdo a estos cambios biológicos y al lugar asignado en la ritualidad del juego;
- c. La incorporación de diversas opciones educativas y de conocimientos que les permitan realizar las tareas laborales adultas que les ofrece la sociedad, y que en el caso de los videojuegos, entre otras cosas, corresponde a los conocimientos y manejo de las tecnologías multimedias e informáticas;
- d. El establecimiento de relaciones y vínculos amistosos que permitan la integración a diversos grupos, como es el caso de la pertenencia a los grupos juramentados de videojugadores, que a su vez integran las redes internáuticas de navegación por el ciberespacio;
- e. La pertenencia a comunidades internáuticas en las que se desarrollan distintos roles sociales y genéricos;
- f. La iniciación de las prácticas y actividades sexuales, como establecer amistades y relaciones de noviazgo.

Por todo esto, como plantea Marta Torres Falcón (2003) “cualquier expresión de violencia contra las mujeres tiene que analizarse en el contexto social en el que se produce, es decir, debe tomarse en cuenta que éste está cifrado en la desigualdad, en donde ni sus palabras ni su voluntad son valoradas, en el que los espacios están preinterpretados y presignificados, y enfrentar las dificulta-

des que plantea la definición, el análisis conceptual y la defensa de los derechos de las mujeres en el terreno práctico”. (p.21)

Muchas mujeres han tenido que ser dañadas y privadas de la vida para que los hombres, hagan apenas una pausa y volteen la cara hacia la magnitud del problema. Las mujeres del mundo, feministas y no, han demandado a los hombres el cese a sus prácticas hostiles, un castigo a los daños que ocasiona su violencia a toda la humanidad, una reglamentación que reconozca todas las formas violentas, no para evitarla, sino para que deje de ser parte de las estructuras sociales y mentales de las personas, las culturas, las sociedades, los estados y los gobiernos. Por ello, la democracia genérica (Marcela Lagarde, 1996) se plantea las siguientes propuestas políticas:

Las políticas de prevención de la violencia deben considerar los contextos de la cotidianidad política, social, económica y cultural, tanto locales, nacionales y mundiales, así como los marcos estructurales que los sustentan, para que sean en esas mismas dimensiones donde el desmontaje sociocultural de la violencia de género tenga lugar. Los programas de prevención y atención de la violencia deben tener una perspectiva feminista de género, para que la experiencia de las personas violentadas como las violentadoras cuenten con una alternativa de vida basada en principios políticos de equidad, igualdad, justicia, democracia y libertad.

Es necesario reforzar y ampliar los programas de prevención y atención para los hombres que desean dejar de ser violentos. Resulta una prioridad que los contenidos de los programas, tengan una visión más integral, reflexiva, profunda y crítica sobre las condiciones socioculturales y políticas de la condición genérica de los hombres, con lo cual se busque una vinculación transversal entre las instituciones públicas, privadas, civiles, académicas y las personas.

Ahí los hombres tenemos un reto integral que tenemos que asumir, desde la complejidad crítica y comprometida que la problemática de la violencia masculina requiere para su erradicación de la praxis social.

Gerad Imbert (1992), es otro de los teóricos que abordan la violencia. Si bien lo hace desde una perspectiva no feminista, es importante el conjunto de planteamientos en cuanto a su problematización. Plantea que para abordar la violencia, se tiene que partir de considerarla como parte del *contrato social contemporáneo*, de su vigencia y su disolución. Tras este contrato, está la política como modelo, el cual ha sido criticado y cuestionado por el conjunto de los movimientos sociales democráticos, entre los que se encuentra el feminismo. Resalta que este contrato social contemporáneo comprende: la imposición de normas sociales y modelos culturales, sea por la coerción y cada vez más por procesos de mediación (social y simbólica), que transmiten modelos de comportamiento.

Es en el marco de este *contrato social contemporáneo*, en el que los hombres y las mujeres establecen relaciones genéricas, sociales, culturales y personales, significadas por la imposición de normas político-sociales de la violencia. En la práctica de este conjunto de relaciones, hombres y mujeres de forma desigual y diferenciada, se expresan cohesiones, solidaridades, complicidades, rupturas, disidencias, inconformidades, críticas y movilizaciones, individuales y colectivas, orientadas para esto último.

Para Imbert la legitimización y deslegitimización del *contrato social contemporáneo* de la violencia, está relacionado, articulado y significado por en el discurso social. A este proceso lo denomina *mediatización*, que entiende como la creación de universos simbólicos a través de los medios de comunicación; éstos comprenden tecnologías de legitimación de relatos o metarrelatos económicos, políticos, sociales, culturales, genéricos. “La mediatización consiste cada vez menos en una relación de dominación (fundada en la fuerza) o de adhesión (fundada en la ideología), para asemejarse a una relación de seducción (funda-

da en la fascinación). *Los aparatos de Estado* dejan, a menudo, paso a los aparatos de representación (los mass media) que instauran un régimen de la *imaginería* que afecta tanto a las imágenes positivas (juventud, 'look', armonía...), como las imágenes negativas (violencia, muerte conflicto), y produce una *iconización del discurso social*. La violencia está envuelta en esta estrategia de visibilización: se espectaculariza hasta el punto de que puede resultar difícil desligar la violencia real de la violencia representada" (p.19)

Como todo proceso social, la violencia es relativa al tiempo y al espacio, así como su planteamiento. Por ello, la violencia, como acto y acción permanente de mujeres y hombres, transita de la experiencia vivida a la visualizada. En este sentido, se puede considerar que la violencia está en todas partes: se le escenifica cotidianamente, ocupa los procesos de actualidad, de la producción de los mass media; en la producción de discursos, en la proyección de imágenes, en sus representaciones, sentidos, significaciones y simbolizaciones. Esto permite ubicar y hablar de violencias en contextos concretos, señalar que no es un acto puntual aislado, sino un hecho global total. Está ligada a los órdenes: políticos, económicos, sociales, culturales y genéricos.

La escenificación de la violencia está vinculada a representaciones colectivas e individuales del imaginario social de mujeres y hombres; a estructuras (más o menos visibles), a razones (paradójicamente más no menos razonables), a motivaciones (más o menos fundadas), que, tras un conjunto de manifestaciones aparentemente irracionales, se oculta muchas veces una lógica comportamental.

Este complejo que comprende la violencia como parte de un contrato social contemporáneo, y de sus mediatizaciones, están contenidas en las relaciones sociales, personales, políticas, económicas, culturales, emocionales, sentimentales, genéricas, cuyas representaciones se expresan y concretan en tantas formas como estas relaciones se entrecruzan. De ahí que Imbert distinga las siguientes formas de violencia:

- A. Violencia real: puede ser física o simbólica, política, económica, social, cultural, genérica, ambiental, comportamental, sexual, mortal.

Se puede considerar la siguiente tipología:

I. Violencia privada.

1. Violencia criminal:

- a) crímenes, asesinatos, ejecuciones capitales;
- b) violencia corporal (golpes y heridas voluntarias);
- c) violencia sexual (violaciones a la integridad corporal).

2. Violencia no criminal:

- a) suicida;
- b) accidental.

II. Violencia colectiva.

1. Violencia de poder contra las y los ciudadanos:

- a) terrorismo de Estado;
- b) violencia industrial;
- c) violencia paroxística (la guerra).

B. Violencia representada: la expresada y contendida en los discursos, los medios de comunicación impresos y electrónicos (revistas, historietas, periódicos, libros, televisión, radio, informática, cine.)

C) Violencia formal: estriba en el propio medio, en su poder simbólico de representar la realidad que construye una competencia lingüística (semiótica) de mediación para poder ver y hacer ver una violencia del medio como construcción-representación-imposición de la realidad.

A esta distinción de violencias, el autor considera una forma a la que poco se ha atendido, y que resulta fundamental en la legitimación, institucionalización, y aprobación del contrato social contemporáneo, porque aparece difusa, poco visible, no siempre asumida como tal, debido a que está en relación con la subjetividad de las y los sujetos. Se trata de la violencia cotidiana, cuyas muestras de agresividad se manifiesta en los comportamientos, en las formas de relacionarse, en el habla, en las vivencias diarias, en la sociabilidad e interacción de las mujeres y los hombres, que se reproducen bajo componentes consensuados, institucionalizados y *normalizados* de una cultura general de la violencia.

La violencia cotidiana no aparece en las estadísticas, en la espectacularidad de los acontecimientos políticos del orden local y global, ni en la proyección de sus imágenes, sino en el transcurrir diario de la práctica del poder de dominio de los hombres contra las mujeres, de su descendencia, personas ancianas, otros hombres; de las mujeres contra otras personas, como, puede ser su descendencia, personas ancianas, otras personas, y en menor proporción, contra los hombres. En los efectos y consecuencias de las políticas estatales y gubernamentales (a nivel nacional y mundial) que han generado y generan pobreza, marginación, sobreexplotación, miseria, hambre, guerras, deterioro cultural, educativo, emocional, sentimental, recreativo, de la calidad de vida y del medio ambiente, entre otros.

Una de las investigaciones realizadas en México, es la relacionada con los feminicidios que actualmente se viven en diferentes estados este país. La investigación *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana* (Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión. LIX Legislatura. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana, 2006), realizada por un equipo interdisciplinar de mujeres feministas pertenecientes a los ámbitos político, académico y de la sociedad civil, documenta, explica y analiza el asesinato de mujeres pertenecientes a diferentes contextos socioeconómicos, culturales y territoriales. Se trata de un documento valioso y trascendental para la historia política del país sobre la problemática de la violencia de género que enfrentan las mujeres.

Abordada desde una perspectiva de género feminista, la investigación documenta científicamente, la experiencia de las mujeres en relación a la muerte perpetrada por hombres misóginos. Explica la violencia de género y la violencia feminicida, las cuales son consideradas como mecanismos y expresiones del poder de dominio, producto de los contenidos patriarcales que orientan, dan sentido y significación a la sociedad, la cultura, la economía y el Estado.

En *Violencia feminicida*, se plantea que “el *feminicidio* está conformado por el conjunto de hechos violentos misóginos contra las mujeres que implican la violación de sus derechos humanos, atentan contra su seguridad y ponen en riesgo su vida. Culmina en la muerte violenta de algunas mujeres [...] Se consuma porque las autoridades omisas, negligentes, o coludidas con agresores ejercen sobre las mujeres violencia institucional al obstaculizar su acceso a la justicia y con ello contribuyen a la impunidad”.

Asimismo, se define a la violencia feminicida como la “forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos público y privado, esta conformada por el conjunto de conductas misóginas –maltrato y violencia física, psicológica, sexual,

educativa, laboral, económica, patrimonial, familiar, comunitaria, institucional— que conllevan impunidad social del Estado y, al colocar a las mujeres en riesgo e indefinición, pueden culminar en el homicidio o en su tentativa, y en otras formas de muerte violenta de las niñas y las mujeres: accidentes, suicidios y muerte evitables derivadas de la inseguridad, la desatención y la exclusión del desarrollo y de la democracia”.

En cuanto a la violencia de género, ésta es definida como “la violencia misógina contra las mujeres por ser mujeres en relación con la desigualdad de género: opresión, exclusión, subordinación, discriminación, explotación y marginación. Las mujeres son víctimas de amenazas, maltrato, lesiones y daños misóginos. Las modalidades de la violencia de género son: familiar, en la comunidad, institucional y feminicida”.

En esta investigación, se analizan las formas, como las mujeres de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sonora, Morelos, Estado de México, Veracruz y el Distrito Federal, sufren atentados contra sus vidas, producto de un entramado social de tolerancia y fomento a la violencia de género cotidiana, cuya materialización es el homicidio, la generación del miedo, de la inseguridad, de la alarma, de la experiencia exacerbada de vivir en permanente calidad de próxima víctima, de la aniquilación del deseo de vivir como ser humana.

Se plantea que la erradicación de la violencia feminicida y todas las formas de violencia contra las mujeres obliga a reorientar tanto el desarrollo como la democracia, a exigir y demandar a las autoridades y las instituciones el cese a la colusión masculina de género que impide, corrompe, condiciona las políticas públicas, los recursos económicos, la vida política municipal, estatal y federal para crear y generar las condiciones que sancionen a los homicidas, protejan y atiendan a las mujeres sobrevivientes de la violencia de género, esclarezca los asesinatos e indemnicen a las familias que han sufrido del feminicidio. Cabe destacar que la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana, fue

presidida por la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, diputada federal por el PRD, en la LIX Legislatura.

La sexualidad

Marcela Lagarde (1997) plantea que el principio político de la desigualdad social que sustenta el orden genérico y filosófico de HOMBRE como paradigma universal de la humanidad, la superioridad de lo masculino sobre lo femenino y las distintas formas de opresión y subordinación de las mujeres por parte de los hombres, el cuerpo masculino contiene la subjetividad de un ser poderoso y no anclado, cuya expresión cotidiana es la demostración de no ser lo que es la mujer, lo que le permite contar con un amplio espectro de haceres y creaciones, que realiza libremente. De esta manera, “el hombre genérico sintetiza un conjunto de atributos como paradigma de lo humano, dueño del mundo, de los bienes reales y simbólicos creados en él, de las mujeres y su prole. Ser el que hace, crea y destruye en el mundo. Ser hombre es ser quien piensa, significa y nombra el mundo, el que sabe, el poseedor de la razón y de la voluntad. Ser hombre es ser poderoso”. (p. 404)

El cuerpo y la sexualidad comprenden la identidad y la subjetividad genérica de las personas, en tanto conjuntos de dimensiones dinámicos y dialécticos, de significaciones y referencias simbólicas contenidas en la experiencia de vida del cuerpo (Lagarde, 1997); comprende las identidades sociales que se constituyen como un conjunto de demarcaciones, reales y simbólicas, que se basan en la semejanza, la diferencia y la especificidad, en la relación de los individuos y la sociedad, relación mediada por el Estado y sus instituciones, en la configuración cultural de las mentalidades (Castañeda, 2001).

En este sentido, enfatiza, que para el abordaje de una sociología del cuerpo, tienen que tenerse presentes las siguientes formulaciones:

- a. Tanto para los individuos como para los grupos, el cuerpo es una simultaneidad entre el entorno natural y el medio cultural, por lo que el cuerpo puede ser concebido como una apariencia externa de interpretaciones y representaciones, y como una apariencia interna de estructuras y determinaciones;
- b. Con base en la relación interno/externo, hay que diferenciar entre los cuerpos de las poblaciones y los de los individuos, por lo que su regulación ocurre de conformidad con la regulación reproductiva entre generaciones, de acuerdo con las políticas sociodemográficas de población imperantes en ese momento;
- c. Esas políticas hacen del cuerpo el centro de la lucha ideológica de las diferencias sexuales entre mujeres y hombres, sus identidades y personalidad, en el marco de una fisiología de los roles genéricos;
- d. La separación yo/cuerpo es una de las preocupaciones de la discusión sociológica, por lo que las formas de representación, actuación e interacción son fundamentales en los estudios de los cuerpos femenino y masculino.

De esta forma, la diferencia sexual y la sexualidad tienen en el cuerpo humano, simultáneamente, la fuente y receptáculo de sus prácticas, relaciones y simbolizaciones. Quienes entran en contacto son poseedores de cuerpos particulares, cargados de los atributos propios de la identidad genérica a la cual se adscriben.

La estructuración de los sistemas de género se observa en la manera como las mujeres y los hombres desempeñan genéricamente diferentes actividades a lo largo de sus vidas. Ejemplo de esto es la sexualidad, como práctica erótica y como práctica reproductiva. En ambas existe una ordenación corporal de acuerdo al papel socialmente asignado, al tipo de conocimientos al que se accede, a la preparación recibida, a las capacidades físicas e intelectuales propias

de cada quien, a los roles genéricos y las actividades y su asociación con las actividades correspondientes, individuales y colectivas, que desempeñan.

La sexualidad de las mujeres y los hombres es el referente de la organización genérica de la sociedad, constituyéndolos definitivamente con base en lo que las diferentes culturas reconocen y asignan a los distintos atributos sexuales con los que elaboran la clasificación y diferenciación de los géneros. La sexualidad tiene como principio político el poder y el dominio del cuerpo, como espacio de la materialidad real y simbólica del orden genérico y de las estructuras de prestigio.

Por ello, retomo lo que Sherry Ortner y Harriet Whitehead (1991) plantean en relación al género, la sexualidad y la reproducción, las cuales se abordan en calidad de símbolos, y cada sociedad determina y asigna su significado particular. De esta forma, el acercamiento a la sexualidad y al género debe entenderse como una cuestión de análisis e interpretación simbólicos. Plantean que entre las estructuras de mayor relevancia para la elaboración cultural de género dentro de cualquier sociedad, están las estructuras de prestigio. Designan con el término estructura de prestigio a “los conjuntos de posiciones o niveles de prestigio que resultan de la aplicación de una línea particular de valoración social, de los mecanismos por medio de los cuales los individuos y grupos alcanzan determinados niveles o posiciones, y de las condiciones generales de reproducción del sistema de estatus”. (p. 85)

Para Marcela Lagarde (1996), la sexualidad es “el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por la diferencia sexual y la significación que de ella se hace. Constituye a las personas y las adscribe a grupos bio-socio-psico-culturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas, que a su vez condicionan sus posibilidades y sus potencialidades vitales” (p.28) Plantea que la sexualidad, condensada en el género define:

a. Los grupos genéricos;

- b. Los sujetos particulares: las mujeres y los hombres;
- c. Las relaciones sociales definidas en torno al sexo por edades; es decir, las relaciones de género concebidas también de propiedad de bienes, recursos y de la riqueza;
- d. Las instituciones privadas y públicas, económicas, jurídicas y políticas;
- e. La cultura: los símbolos y las representaciones, el imaginario y las fantasías, las concepciones del mundo y de la vida, de cada acontecer; las maneras de pensar y los pensamientos, así como la afectividad; los lenguajes corporales, verbales, escritos y sus correspondientes sustratos, la gestualidad, la palabra y la voz; el arte y todas las creaciones efímeras de la vida cotidiana, así como las creaciones materiales más perdurables; valores circunscritos en una eticidad y, desde luego, dimensiones variadas de la vida. Las identidades personales y grupales, así como las mentalidades individuales y colectivas;
- f. La vida de principio a fin de cada persona.

Por ello, “el orden fundado sobre la sexualidad es desde luego un orden fundado en el poder”. (p. 28)

Marta Lamas (1998, 1996), considera que la diferencia sexual está constituida por el proceso que define al género en un orden y una acción simbólicos, en el que la sociedad elabora las ideas de lo que deben ser las mujeres y los hombres, por lo que en este contexto social la cultura marca a las y los seres humanos con el género y éste marca la percepción de todo lo demás: lo político, lo económico, lo religioso, lo psicológico, lo cotidiano y la lógica del poder de dominio. Por estas razones, la diferencia sexual se puede definir como una realidad corpórea y psíquica históricamente determinada, que se encuentra presente en todas las razas, etnias, culturas, cuya marca significativa se encuentra en la subjetividad, la biología y la cultura.

Para esta autora, uno de los puntos claves de la investigación antropológica feminista es conocer cómo opera el propio proceso de simbolización, ya que sobre la base de una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje, las y los seres humanos simbolizan y crean cultura, a partir de lo cual conceptualizan la sexualidad como una elaboración psíquica y cultural construida discursivamente, que reglamenta y regula, mediante sanciones, prohibiciones y permisividades, forma y direccionalidad a ciertos temas y comportamientos individuales y colectivos de las mujeres y los hombres.

Para Mabel Burin e Irene Meler (2000), la construcción de la subjetividad se ubica en el marco de los arreglos del poder y de la erogeneidad de los cuerpos, por lo que la complejidad de su relación incluye el deseo, desde un ámbito vincular y el cual se significa a los otros y se les inscribe con sus marcas particulares en sus cuerpos sensibles. De esta forma, las inscripciones que se van creando en las particularidades deseantes de cada sujeto se producen en contextos interpersonales que son caracterizados por las relaciones de poder y resistencia.

Plantean que en este marco, los hombres son adscritos a una red de discursos contradictorios en los que el sexo se presenta desde dos planos culturales: uno como pecado, y otro como práctica sexual compulsiva y carente de afecto que garantiza el resguardo de la virilidad. Ambos forman parte de un régimen contradictorio común en todos los sujetos contemporáneos.

Con base en estos planteamientos, señalan una serie de puntos centrales de la conformación, representación y práctica del modelo hegemónico de la sexualidad masculina:

- a. Por su asociación con el dominio, una de las características de la sexualidad masculina es la *jactancia*. Una de las formas como los hombres actúan los discursos contradictorios que mandatan a representar correctamente los mandatos culturales masculinos, se expresa en la exageración y la mitomanía

que despliegan ante sus pares, a través de una serie de prácticas y narraciones sobre proezas sexuales en las que —desde una mirada psicoanalítica—, son convocados los terceros, es decir las mujeres, como depositarias de la efectividad viril. Estas prácticas y narraciones sirven como *cartas de presentación*, reconocimiento, admiración y codicia que los *autoinveste* ante otros hombres, pero también es una estrategia protectora ante el temor de que cierta parte del discurso jactancioso sea descubierto como falso, como es el caso cuando en la *revisión* física de los genitales se comprueban pesos, medidas y formas del pene y los testículos;

- b. Otro de los emblemas de la masculinidad heterosexual es la *obsesión por el desempeño*. Cumplir de manera correcta, no defraudar las expectativas masculinas, fantasear con imágenes, aún cuando resulten decepcionantes, demorar la eyaculación y el orgasmo son claves de la sexualidad de los hombres en la obsesión por el buen desempeño. La rigidez y la sensación de urgencia sexual de los hombres para satisfacer a las mujeres, así como los contrastes emocionales y afectivos expresados a éstas y para sí mismos son factores determinantes de la exigencia de los mandatos genéricos masculinos;
- c. un emblema más de la sexualidad masculina, es la *pseudobipersexualidad*. La creación de la imagen del hombre como un sujeto siempre excitable se asocia con el dominio y parte del supuesto discursivo y narrativo de que los hombres tienen una vida sexual hiperactiva, lo que va de la mano con la promiscuidad. La seducción de las mujeres, tiene en el poder de dominio uno de sus fundamentos ideológicos para el acceso y posesión permanentes de ellas. Esto se vincula con una supuesta hiper ansiedad sexual de los hombres, la jactancia de poder hacerlo y la obsesión de tener un buen desempeño en dicha empresa. Así, bajo la ideología patriarcal, poseer más de una mujer garantiza a los hombres un *harem* de fidelidades múltiples en un desplazamiento continuo de promiscuidad vaginal. La infidelidad de alguna de ellas se puede traducir en una serie de prácticas y actitudes violentas de los hombres contra las mujeres, como expresión reivindicativa del falogo-

centrismo, es decir, la centralidad cultural del falo como constructo y eje de la sexualidad masculina;

- d. Otra característica de la sexualidad masculina dominante es la *pretensión de saber todo sobre el sexo*. Para muchos hombres, su iniciación sexual ha ocurrido con mujeres mayores o de edades similares quienes han tomado la iniciativa de la relación sexual, además de reconocerles que cuentan con más conocimientos e información sobre la sexualidad. La ideología dominante de género ha construido las justificaciones para que, los hombres sean iniciados y formados por mujeres con estas características, a quienes se les niega y expropian sus saberes, transfiriéndolos a ellos como parte del ritual de iniciación. Si la ignorancia, en todos sus sentidos, genera descrédito en los hombres, necesitan de los conocimientos (profundos o elementales) para no andar como analfabetos de sexualidad ante las mujeres, porque desprecia su narcisismo y virilidad;
- e. Para los hombres, la asignación genérica del rol de iniciador sexual en el cortejo de las mujeres ha conformado la experiencia de la *actividad sexual masculina*. Al tornarse imperativa en la vida de los hombres ha ido en detrimento del deseo mismo, tanto en el de ellos como en el de sus parejas, exacerbando las prácticas de la sexualidad masculina, expresadas en comportamientos ansiosos de erotismo y placer precipitado. Por ello, la obligación de tomar la iniciativa expone a los hombres a procesos contrastantes y riesgosos: ante el temor de verse cuestionado por no cumplir adecuadamente con las actividades sexuales requeridas por la hegemonía masculina, los hombres asumen que pueden ser considerados personas de poca iniciativa, lo que deriva en situaciones de violencia, desesperación y frustración del placer alienado;
- f. Una característica más, es la *represión de la afectividad* en los hombres. Este es el correlato obligado de una sexualidad asociada al poder de dominio y a una performance (las actuaciones culturales) de las masculinidades, acordes

con la situación. La mitificación del amor para las mujeres ha implicado el lograr una posición social elevada, vía la alianza conyugal. Para los hombres la actuación y representación esperada es la de no dejarse atrapar, pues los afectos y sentimientos no se pueden circunscribir para y en una sola mujer, lo que significa que para muchos exista un imperativo que ha empobrecido sus vidas, al desconectar su cuerpo de sus emociones. La internalización del control del mundo por parte de los hombres, comprende en su subjetividad, el control de las emociones y la afectividad de este proceso. Por ello, enamorarse y ser afectivo ante y con las y los demás, es un riesgo para el orden social y la sexualidad viril;

- g. Una última característica es la *obsesión con el coito*. Ésta ha tenido como resultado embarazos no deseados, ausencia y desconexión del placer erótico por esa obsesión del correcto cumplimiento y su descarga, la propagación de enfermedades de transmisión sexual. El coito, considerado por muchos hombres como el acto central de la sexualidad, ha descrito la desinvestidura de objeto y la investidura del *self*, sobre todo en relación con los genitales. La erección peniana es parte de la socialización masculina del poder de dominio, la cual ha conformado una penosa dependencia con respecto a la imagen narcisista ideal que los hombres creen deben encarnar varonilmente.

Por su parte, Catherine A. Mackinnon (1995) plantea que una de las formas de encontrar respuestas a las formas como los hombres conciben a las mujeres, las interpretan y se relacionan con ellas, es mediante la cosificación sexual que hacen de ellas, primero en el mundo, y después en la cabeza; primero en la apropiación visual, después forzada en el sexo, y por último, en el asesinato por razones sexuales. De ahí que plantee que el “dominio masculino es sexual: un hombre en concreto, por no decir, los hombres solos, sexualizan la jerarquía, y el género es una de esas jerarquías”. (p.222)

En este sentido, considera que una teoría de la sexualidad “se hace metodológicamente feminista, entendiendo feminista en el sentido postmarxista,

en la medida en que trata la sexualidad como interpretación social del poder masculino: definida por los hombres, forzada sobre las mujeres y constituyente del significado de género. Tal enfoque centra el feminismo en la perspectiva de la subordinación de las mujeres a los hombres, al identificar sexo —esto es, la sexualidad de dominio y de la sumisión— como algo crucial, fundamental, en cierto sentido definitivo, en ese proceso. La teoría feminista se convierte en el proceso de analizar esa situación para enfrentarse a ella por lo que es y poder cambiarla [...] Una teoría feminista conceptualiza la realidad social, incluida la realidad sexual, en sus propios términos [...] El significado social sexual no está formado sólo, ni siquiera básicamente, por palabras y en textos. Está hecho de las relaciones sociales de poder en el mundo, proceso a través de cual también se produce el género. En términos feministas, el hecho de que el poder masculino tenga poder significa que los intereses de la sexualidad masculina crean lo que significa sexualidad como tal, incluida la forma normal de admitir y reconocer que se siente, se expresa y se experimenta, de un modo que determina la vida de las mujeres, incluida la biografía sexual”. (pp. 227, 228, 229)

Esta autora destaca que uno de los sustentos ideológicos del poder de dominio de la sexualidad, es lo relacionado con la concepción dualista, irreconciliable y opuesta, que existe sobre el mundo y la vida: lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo blanco y lo negro, lo sagrado y lo profano, lo permitido y lo prohibido, el macho, la hembra, la mujer y el hombre. Esta base forma parte de las justificaciones ideológicas de la desigualdad, la discriminación, la opresión, la subordinación de las relaciones genéricas, sexuales, sociales, personales, culturales, económicas, políticas, raciales entre las mujeres y los hombres, entre las culturas y sociedades a las que pertenecen.

Es sobre esta base ideológica dominante que lo permitido y no permitido de la sexualidad constituye el fundamento teórico de los argumentos sobre los que se norma la sexualidad de las mujeres y los hombres, el comportamiento que se espera deben tener, las expresiones eróticas deseadas, su sentido sano,

noble, propio, placentero que en la práctica de la sexualidad es correspondiente a este principio ideológico. Es así que se ha construido todo un conjunto conceptual de lo afirmativo y negativo de la sexualidad sustentado en el poder de dominio.

Desde este enfoque, se refuerzan, afirman y reproducen las desigualdades y supremacías genéricas entre mujeres y hombres en relación con la sexualidad, la política, la economía, la cultura, la sociedad. La autora subraya que “lo que se denomina sexualidad es la dinámica del control masculino –en formas que van desde lo íntimo hasta lo institucional, desde una mirada a una violación– erótica y, por tanto, define al hombre y a la mujer, la identidad de género y el placer sexual. Es también eso lo que mantiene y define la supremacía masculina como sistema político. El deseo sexual masculino, por consiguiente, se crea y se atiende simultáneamente, no se satisface nunca por entero, mientras que la fuerza masculina se idealiza, incluso se sacraliza, se potencia y se naturaliza al quedar sumergida en el propio sexo”. (p.242)

La autora destaca que esta construcción cultural y política de la sexualidad desarrolla una serie de conceptualizaciones ambiguas y técnicas de indeterminación social con respecto al comportamiento sexual de las mujeres y de los hombres. Muestra de ello son las formas obscenas para nombrar lo innombrable; la negación del conjunto de actos que atentan contra el orden sexual establecido por parte de los poderosos, con lo que buscan desacreditar las injurias vertidas contra ellos, así como revertir y responsabilizar de sus acciones a las personas contra quienes las ejercieron. “La indeterminación, en este sentido, es un juego mental neocartesiano que abre posibilidades interpretativas descontextualizadas que no tienen significado social ni posibilidad real de tenerlo, con lo que se disuelve la capacidad de criticar la opresión de los significados reales sin hacer sitio para los nuevos. La idea feminista es sencilla: los hombres son las condiciones materiales de las mujeres. Si les ocurre a las mujeres, ocurre. Es frecuente que las mujeres encuentren formas de resistencia a la supremacía

masculina y de ampliar sus esferas de acción. Pero nunca se liberan de ella”. (p.243)

En este sentido, resulta importante el planteamiento que hace con relación a la violencia sexual de los hombres contra las mujeres, ya que bajo el supuesto ideológico dominante de género de la sexualidad, las mujeres querrán y cumplirán con lo que sexualmente los hombres quieren y esperan de las mujeres. De esta forma, la fuerza y la violencia contra ellas en el sexo resulta invisible, lo que hace la violación sexo. Por ello, considera que todos los requisitos orientados a la excitación y satisfacción sexual del hombre, son idénticos a la definición genérica de *mujer*, mientras que los aspectos esenciales del rol genérico masculino corresponden a la articulación de las cualidades sexualizadas como hombre en la sexualidad dominante masculina.

Con base en lo anterior, plantea que “el género y la sexualidad, en esta perspectiva, se hacen dos formas distintas asumidas por la ecuación social única de hombre más dominio y mujer más sumisión. Sentir esto como identidad, representarlos como el yo, es el dominio de género. Disfrutarlo como lo erótico, centrándose cuando logra la excitación genital, es el dominio de la sexualidad. La desigualdad es lo que se sexualiza a través de la pornografía, es lo que ésta tiene de sexual. Cuanto más desigual, más sexual”. (254)

Bibliografía

- Amorós, Celia. “*La violencia contra las mujeres y pactos patriarcales*”, en Virginia Maquieira; Cristina Sánchez (comp). *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid, ed. Editorial Pablo Iglesias, 1990, pp. 1-15.
- Burín, Mabel; Irene Meler. *Varones*. Argentina. ed. Paidós, 2000
- Castañeda Salgado, Martha Patricia. *Modernización e identidad femenina. El caso de San Francisco Tepeyanco, Tlaxcala, México*. Tesis de Maestría en Antropología. Universidad Iberoamericana Santa Fe. 2001

- Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana, 2006. *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana*. Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión. LIX Legislatura.
- Corsi, Jorge; Graciela María Peyrú. *Violencias sociales*. Barcelona. ed. Ariel, 2003.
- Imbert, Gerard. *Los escenarios de la violencia*. Barcelona, ed. Icaria Editorial, 1992.
- Lagarde, Marcela. *Cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, ed. UNAM, 1990.
- Género y feminismo. *Desarrollo Humano y democracia*. Madrid. ed. Horas y Horas, 1996.
- Lamas, Marta. *Cuerpo e Identidad*, en Luz Gabriela Arango, Magdalena León, Mara Viveros (compiladoras) *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Santa Fé de Bogotá, Colombia, ed. Tercer Mundo Ediciones, Ediciones Unidas, Facultad de Ciencias Humanas, 1995, pp.61-81.
- MacKinnon. Catherine A. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid. Ed. Cátedra. Col Feminismos, 1995.
- Ortner, Sherry; Harriet Whitehead. *Indagaciones acerca de los significados sexuales*, en Carmen Ramos Escandón (compiladora) *El género en perspectiva*. México. ed. Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, pp.61-112.
- Ramírez, Juan Carlos. *Madejas entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*. México, ed. Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara, 2005
- “Violencia masculina: algo más que gobernarse así mismo. En La Ventana. Revista de estudios de género. México, Universidad de Guadalajara, No. 7, julio de 1998, pp.225-251.
- Reguillo, Rossana. *La clandestina centralidad de la vida cotidiana*, en Alicia Lindón (coord) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. México, ed. Anthropos-UNAM, 2000, pp. 77-93
- Torres Falcón, Marta (compiladora). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México, ed. El Colegio de México, 2004.
- Velázquez, Susana. *Violencias cotidianas, violencia de género*. Argentina, ed. Paidós, 2003.

La Violencia Masculina desde la Perspectiva de Género Visibilizando el Género en la Teoría Social que Reflexiona Sobre la Violencia

Roberto Garda Salas³

El objetivo de este trabajo consiste en aclarar a nivel teórico el concepto de violencia masculina desde una perspectiva de género. En la primera parte analizo las diversas corrientes del feminismo y cómo han llegado a esclarecer la problemática de la violencia contra las mujeres, y la violencia de género. Considero que el movimiento feminista ha desarrollado una forma de vivir, mirar y reflexionar como mujeres el problema de la violencia y ello le permite dilucidar aspectos que no han visto otras ciencias que han abordado el fenómeno. La contribución al tema de la violencia que hace el movimiento feminista radica en que la ven como un grupo social subordinado, que reflexiona de forma diferente al grupo social que detenta el poder, que desea hacer visible las formas de opresión. Considero que esa mirada “diferente” o de género, es lo que enriquece la reflexión en torno a la violencia.

En segundo lugar, con el fin de alcanzar nuestro objetivo, analizaré las reflexiones que han realizado la ciencia política, la sociología y la antropología sobre el fenómeno de la violencia. Considero que las corrientes de estas ciencias que han abordado el tema de la violencia lo han hecho de forma preponderante desde miradas androcéntricas, que ubicaban al hombre y a lo masculino en el centro de su reflexión. Considero que ven la centralidad del “hombre” o del “sujeto”, pero no ven la dimensión de género de éstos. Las consecuencias de esto son, que la problemática de la violencia de género está en todas sus propuestas pero no es clarificada ni problematizada de forma profunda.

En la segunda parte analizaré algunos aspectos de la ciencia política en torno al concepto de violencia institucional, y desarrollo aquellos aspectos que

considero valiosos para enriquecer el concepto de violencia masculina. Posteriormente analizo a teóricos clásicos de la sociología como Marx, Weber y Durkheim, y a teóricos contemporáneos como Foucault, Bourdieu y Giddens. Al analizar a estos autores se analiza la tensión entre el concepto de estructura social y acción, y cómo los individuos siempre han sido problematizados pero sin tener en cuenta su género. Ello tiene implicaciones tanto para el concepto de estructura, como para el de acción y el de individuo mundo, pues reflexionamos cómo la teoría social de estos autores habla mucho de la forma en la que los hombres, hacen y dicen del mundo. Finalmente, analizo el trabajo que hace la antropología. Revisaré los aspectos simbólicos de la violencia, el concepto de antropología de la violencia, y reflexionamos cómo estos conceptos explican las dimensiones en que la masculinidad permea prácticamente todos los acuerdos sociales.

Finalmente reflexiono sobre las características de la violencia masculina a la luz de las corrientes analizadas. Señalaré que éste es un trabajo inicial en el cual apenas estamos definiendo algunas características de éste concepto, pues ello implica develarlo en diversos estudios que se han hecho sobre la violencia en las ciencias sociales.

I) La violencia desde una perspectiva de género

En este apartado haremos una primera reflexión sobre cómo ha sido problematizada la violencia desde la perspectiva de género. Posteriormente, reflexionaremos cómo ha sido abordado el tema de la violencia desde otras perspectivas y las implicaciones que ello tiene para comprender el fenómeno de la violencia masculina. ¿Qué entenderemos por movimiento feminista? Por movimiento feminista entiendo un movimiento histórico y social, donde de forma individual o en grupos, las mujeres han generado una serie de reflexiones y movilizaciones, han hecho visible las formas de opresión de la que son objeto. Este movimiento tiene diversas “olas” o corrientes. Aquí sólo analiza-

remos aquellas que han sido las más importantes para el desarrollo teórico de la violencia desde una perspectiva de género⁴.

Nuria Varela y Madoo y Niebrugge-Brantley señalan que el movimiento feminista surge desde el siglo XIV cuando las mujeres se preguntan “¿Qué hay de las mujeres?” en la historia, en la política, en la ciencia, y en general en todos los ámbitos sociales. Y se encuentran que las mujeres han trabajado para mantener y recrear la sociedad, pero que su papel siempre ha sido invisible, sin reconocimiento y poder alguno. Así, “Este descubrimiento y sus implicaciones constituyen la esencia del significado de la teoría feminista contemporánea para la teoría sociológica” (Madoo y Niebrugge-Brantley en Ritzer: 1993 y Varela, 2005). Entonces surgieron diversas autoras que de hecho constituyen la primera ola del feminismo. Christine de Pizan en el siglo XVI; en el Siglo XVIII Olimpia de Goudes; y en los siglos XVII y XVIII Aphra Benh que escribió *The forced marrieg* (1670), Judith Sargent, *On the equality of sexes* (1790); Mary Wollstonecraft, *A vindication of the rights women* (1792); Sara Grimké, *Letters on the equality of the sexes* (1838); y Margaret Fuller *Women in the Nineteenth Century* (1845). Al hacerlo las mujeres encontraron una tremenda desigualdad social en relación a los hombres por ello comenzaron a exigir desde el siglo XVIII sus derechos a la educación, al trabajo, al voto y derechos matrimoniales (Varela, 2005).

El siguiente feminismo, es el de la igualdad, no sólo diagnosticó sobre las condiciones de desigualdad de las mujeres, sino que también profundizó sobre sus causas. Señalaron que éstas se debían a las diferencias biológicas y psicológicas entre mujeres y hombres, o a los roles sexuales que se les asignaban a ambos en la sociedad. Pero independientemente de su respuesta, este feminismo se traza como meta política la igualdad en derechos civiles y ciudadanos con los hombres. Por ello, demandaron igualdad en el voto, en la propiedad, la educación y mejora en la vida familiar.

4.- Si se desea tener más información sobre los feminismos sugiero consultar: Gutiérrez Castañeda Griselda, *Democracia y luchas de género: la construcción de un nuevo campo teórico y político*, UNAM. Pueg, México, 2002. Muy ilustrativo también lo es el de Varela Nuria, *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona, 2005 y Madoo Lengermann y Niebrugge-Brantje, “Teoría feminista contemporánea”, en Ritzer George, *Teoría Sociológica contemporánea*, Mc Graw Hill, México, 1998. Estos libros dan una visión muy completa para comprender las raíces del feminismo y las direcciones contemporáneas que está tomando.

Posteriormente surge el feminismo de la desigualdad. El cual documenta que “la posición de las mujeres en la mayoría de las situaciones no sólo es diferente de la de los hombres, sino menos privilegiada o desigual” (Madoo y Niebrugge-Brantley en Ritzer: 1993). El feminismo de la desigualdad, a diferencia del anterior, brinda un análisis más estructural y social de la situación de las mujeres. Dentro de él surgen dos corrientes: el feminismo liberal y el socialista. El primero hace crítica al pensamiento liberal norteamericano.

Elena Beltrán señala que la primera crítica profunda que hicieron las feministas liberales fue la de cuestionar al ser racional que proponía la Ilustración, pues a decir de los autores de esa época sólo con esa racionalidad los individuos podrían alcanzar la autonomía⁵. Sin embargo, señalan las feministas, los pensadores liberales no tomaron en cuenta que siempre pensaban en sujetos masculinos y racionales, y veían a las mujeres como ubicadas en la emoción y el ámbito privado. Así, señalan que: “El sesgo patriarcal del liberalismo tradicional está fuera de toda duda: los individuos autónomos, sujetos de derechos, eran varones y cabezas de familia. En el liberalismo de la segunda mitad del siglo XX este sesgo no ha desaparecido...” (Beltrán et. al. en Beltrán, 2001) y por ello las mujeres se plantean romper los impedimentos legales que las obstaculizaban para salir al ámbito público. Así, proponen igualdad de oportunidad y no discriminación a través de leyes favorables para sus causas (por ejemplo la acciones afirmativas). De esa forma buscaban disminuir las diferencias en tasas de empleo, educación, salario, propiedad, etc. entre hombres y mujeres con el fin de alcanzar la igualdad⁶.

Por otro lado, desde el feminismo socialista se señala que en las sociedades primitivas existían relaciones de parentesco “amplias” entre mujeres y hom-

5.- La problemática de haber desarrollado ciencias sociales con base a un “sujeto histórico” o “ciudadano” o “individuo” masculinos propuesto desde la Ilustración ya ha sido abordado en diversos textos por las autoras feministas. Sugiero revisar: Celia Amorós, *Feminismo y filosofía*, España, Editorial Síntesis, 2000; Estela Serret, *Identidad femenina y proyecto ético*, México, UAN-Porrúa, 2002; y Celia Amorós, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra-Universitat de Valencia-Instituto de la Mujer, 2000.

6.- Un texto clásico de este feminismo es el de Betty Friedan, *La mística de la Feminidad* en el cual sí expone el malestar personal y de las mujeres con base a la literatura de la época en Estados Unidos. Señala que una vez que terminó la guerra, las mujeres de clase media estadounidense fueron “recluidas” en sus casas, bombardeadas por los medios de una imagen estereotipada de mujer que vive en la familia, con un marido, con hijos y con un hogar con electrodomésticos. Ello lleva a un malestar emocional que “no tiene nombre”, y que no en pocos casos terminó con el suicidio.

bres, y que la elección de pareja sexual y afectiva era más flexible. Asimismo, señalan que las mujeres y niños/as se dedicaban sobre todo a actividades de recolección. Comentan que estas formas de relacionarse fueron reemplazadas por actividades de caza y recolección, y la propiedad de los medios de producción recayó en los hombres, y con ello surgió la idea de normar las relaciones sexuales y afectivas a través de la familia:

Así surgió la primera familia, un amo y sus esclavos-sirvientes, esposas-sirvientes, niños-sirvientes, una unidad en la que el señor defendía fieramente su pretensión de acceso sexual único a sus mujeres para asegurarse de la autenticidad de sus herederos. Al final, los hijos también vendrían a apoyar este sistema de control sexual, porque sobre él descansarían sus pretensiones de alcanzar la propiedad. [...] Desde entonces, la explotación del trabajo desarrolló estructuras de dominación cada vez más complejas, en particular relaciones de clase; se creó el orden político para salvaguardar todos esos sistemas de dominación; y la familia evolucionó junto con las transformaciones históricas de los sistemas económicos y de propiedad hasta convertirse en una institución enmarcada y dependiente de ellos, que refleja las enormes injusticias de la economía política y dicta la subordinación de las mujeres. (Madoo y Niebrugge-Brantley en Ritzer: 1993: 377).

Así, el feminismo marxista comienza a “cruzar” dos variables: la explotación de la clase social con la desigualdad de género. La utilidad de este cruce se ha visto en la visibilización del fenómeno de feminización de la pobreza. Por ejemplo, en mujeres de zonas rurales se ha encontrado “...una pérdida paulatina de su participación en la producción, no ha representado una mejoría en sus condiciones de vida, continúan con niveles de nutrición deficientes y vulnerabilidad a enfermedades, mala salud, baja escolaridad y carecen de vivienda. No sólo hablamos de carencias materiales para las mujeres del medio rural sino

también de una falta de autorrealización personal, de una mejor calidad de vida y de sus derechos humanos.” (Nuñez en González, 1998)⁷.

Posteriormente surge una reinterpretación del feminismo socialista y una radicalización del feminismo liberal. Esta genera la tercera ola del feminismo, el radical. Este considera que las mujeres no solo son diferentes o desiguales, sino que se hallan oprimidas, activamente constreñidas, subordinadas, moldeadas, usadas y son objeto de abuso y violencia de parte de los hombres. (Madoo y Niebrugge-Brantley en Ritzer: 1993). Cristina Sánchez señala que:

...se puede afirmar que los temas que forman el núcleo del análisis teórico del feminismo radical constituyen un precedente ineludible de la teoría feminista de nuestros días. La teorización del patriarcado como sistema de dominación, el énfasis en la política sexual que subordina y margina a las mujeres y a todo aquello que reúna características femeninas, la violencia contra las mujeres como expresión del poder masculino que se manifiesta visiblemente en prácticas tan extendidas como la prostitución o la pornografía, todas estas han sido cuestiones puestas de manifiesto por el feminismo radical de manera explícita e inédita hasta el momento (Sánchez et. al. en Beltrán, 2001).

Con textos como *Política Sexual* de Kate Mollet y *La dialéctica sexual* de Shulamith Firestone se comienza a consolidar una teoría que brinda categorías como opresión y patriarcado.

Asimismo surgen propuestas para estructurar esta opresión como un “sistema de género-sexo” en el cual se plantea la eliminación de la opresión de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios (González Cristina, 2001).

7.- Es importante aclarar que no hay una “unión feliz” entre marxismo y feminismo. Esta relación se encuentra a debate. Celia Amorós señala que “...el marxismo ha primado siempre y ha subsumido la cuestión de la mujer en el problema de la explotación del hombre por el hombre y de las clases sociales. Se subestimó la importancia de las relaciones patriarcales, lo que quizá desde esa perspectiva histórica era difícilmente evitable” (Amorós, 1994).

En este contexto Rubin señala que las mujeres comenzaron el análisis de la historia, la economía, la ciencia política, la antropología en donde la meta es incluir a las mujeres para que estas ciencias estuvieran “completas”. Señala que habría que elaborar una economía política del sexo ya que el parentesco y el matrimonio siempre han formado parte de sistemas sociales totales, y están ligados a ordenamientos económicos y políticos. (Rubin en Lamas, 2000). Pero tal posibilidad sólo es posible al ver o leer la realidad de una nueva forma. Por ello se crea la idea de colocarse “las gafas violetas”, o ver todo desde una perspectiva de género.

Marta Lamas señala que el concepto de género sirve al feminismo para profundizar su análisis sobre la condición de la mujer. Reconozco que hay un debate en torno a este concepto, y no lo expondré en este trabajo⁸, pero retomaré la definición de género que propone esta autora en *Cuerpo: diferencia sexual y género* donde retoma a Scott y señala que el género es un concepto que se desarrolla de acuerdo al proceso histórico y cultural de la sociedad, y lo define como “...al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (Lamas, 2000); señala que por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se asignan características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad.

La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político lo religioso lo cotidiano, señala la autora. Así, apunta, que se deben investigar las identidades genéricas con las actividades, organizaciones y representaciones culturales (Scott en Lamas, 2000).

Ver con perspectiva de género, implica ver que el mundo se define con una mirada androcéntrica, donde las noticias, los hechos, y los “acontecimientos

8 Para conocer más sobre el debate en torno al género sugiero revisar: Lamas Marta, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-Pueg-Porrúa, 2000; Maquieira D Angelo Virginia, “Género, diferencia y desigualdad”, en Beltrán Elena et. al., *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza Editorial, 2001 y Kimmel Michael S., *The gender society*, USA, Oxford University Press, 2000.

claves” son elegidos desde y para los intereses de los hombres. Se ve que el mundo está organizado de forma patriarcal pues la política, la economía, la religión, la cultura y la sociedad en general están construidas para reconocer la autoridad del hombre y reforzar su liderazgo. Ello se sustenta no sólo en instituciones patriarcales, sino además en discursos y una ideología machista, que fomentan prácticas sexistas contra las mujeres en la sociedad. (Varela, 2005).

De esta manera, el feminismo radical brinda dos dimensiones de la violencia. En primer lugar deja claro que la violencia contra las mujeres se da por los procesos de socialización que las mujeres y los hombres tienen desde la infancia en la sociedad, y donde la ideología de la supremacía masculina permea todas las manifestaciones de la violencia de género, que a su vez se asienta en un discurso de la desigualdad y discriminación que penetra las estructuras sociales (Torres, 2004). Y por otro lado, la perspectiva de género también visibiliza una comprensión de la violencia no sólo en el campo de la estructura social, sino también en el de la subjetividad y la psicología en donde, a decir del feminismo psicoanalítico, la violencia comienza a construirse desde la infancia, en la psique de las personas.

Además de la visibilización de la estructural patriarcal, y del impacto en la subjetividad femenina, el feminismo radical hizo visible el porqué de esta violencia: los cuerpos de las mujeres. Retomando a Foucault, Nuria Varela señala que los cuerpos de las mujeres viven represión, cosificación y castigos a través de tecnologías del poder que sostienen los hombres y sus instituciones patriarcales. Esto se hace a través de asignarles roles en los espacios sociales en donde se impone a las mujeres jugar el papel reproductivo y su confinamiento al hogar. En el ámbito público son cuestionadas por su desempeño, viven imposiciones de estereotipos de belleza, son cuestionadas por su preferencia sexual y acosadas sexualmente, y en general su derecho al aborto y en la elección de su maternidad es cuestionada. (Varela, 2005).

Este análisis da nuevos elementos teóricos y empíricos para impulsar políticas públicas a favor de las mujeres, particularmente contra la violencia hacia las mujeres; y por otro lado, impulsa a las mujeres a los grupos de autoconciencia y reflexión (Sánchez et. al. en Beltrán, 2001). Por ejemplo, en Naciones Unidas presionan a los Estados para que adopten la “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres” (CEDAW, por sus siglas en inglés) que fue aprobada en la Asamblea General de la ONU de 1979. En ésta se define la discriminación contra las mujeres como “..... toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por las mujeres, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.” (Martínez, 2005).

A decir de Laura Martínez, a raíz de que los Estados suscribieron la CEDAW se comienza a hablar de que deben de tomar medidas legislativas para proteger a las mujeres contra cualquier tipo de violencia en la vida cotidiana, así como servicios a las mujeres que sufren agresiones y malos tratos, que deben generarse datos estadísticos sobre la frecuencia de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, y las mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, en la recomendación número 19 se considera que la violencia contra las mujeres “menoscaba o anula el goce de sus derechos humanos y sus libertades fundamentales en virtud del derecho internacional o de los diversos convenios de derechos humanos y constituye discriminación, como lo define el artículo 1 de la convención” (Martínez, 2007).

Posteriormente, en junio de 1994 el XXIV periodo ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos donde los Estados miembros –salvo Estados Unidos y Canadá– adoptan en Brasil *La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la*

Mujer. Convención de “Belém do Pará”. Esta Convención define la violencia contra la mujer como “...cualquier acción o conducta, basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. (Martínez, 2005). De esta forma, Laura Martínez señala que “...dicha Convención es un instrumento normativo, el cual establece que la violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y la contempla tanto en la esfera pública como en la privada, es el primer y único instrumento legal en el mundo de carácter vinculante sobre la violencia basada en el género” (Martínez, 2005).

En este contexto aparece el feminismo de la diferencia. Entre sus propuestas destaca la importancia de lo simbólico, en el sentido de que “las cosas no son lo que son, sino lo que significan”, y con base en ello pretende reivindicar lo que hacen las mujeres como significativo y valioso, con el fin de subvertir el “orden simbólico” en el cine, la literatura, la música, las plásticas entre otros lugares donde ocurre la producción simbólica que oprime a las mujeres (Varela, 2005).

Para Gaténs la diferencia con relación al feminismo radical tiene que ver con los discursos que existen en torno a los cuerpos, pues para este feminismo los cuerpos no solo existen en contextos simbólicos de poder, sino considera que las personas pueden brindar una narrativa que problematice las formas de opresión, y mostrar que ésta no es lineal, y se construye en cada contexto. Por tanto para este feminismo “El poder entonces no se puede reducir a lo impuesto, desde arriba, en cuerpos naturalmente diferenciados masculinos y femeninos, sino que también es parte de constitutiva de dichos cuerpos, en la medida en que se construyen como masculinos y femeninos” (Gaténs en Barret y Phillips Comp., 2002).

Así, a decir de Sylvia Walby, el feminismo de la diferencia busca fragmentar los análisis y la realidad misma que analiza. Esto significa la “fragmentación” de los conceptos tradicionales de las metanarrativas del modernismo como

“raza”, “patriarcado”, “clase social”, “mujer”, “hombre”, etc. y flexibilizar los conceptos, y las perspectivas de análisis (interdisciplinariedad y transdisciplinariedad) al observar los problemas sociales (Walby en Barret y Phillips, 2002). Este es el mismo sentido que nos indica Marcela Lagarde al reflexionar sobre Los cautiverios de la mujer:

Las mujeres comparten como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de opresión. Las diferencias entre las mujeres derivadas de su posición de clase, de su acceso a la tecnología, de su relación con las diferentes sabidurías, de su modo de vida rural, selvático o urbano, son significativas al grado de constituir grupos de mujeres: el grupo de las mujeres sometidas, a la doble opresión genérica y de clase, del de las que sólo están sujetas a la opresión genérica pero no de clase, el grupo de mujeres sometidas a la triple opresión de género, de clase y étnica o nacional, los grupos de mujeres que viven todo esto y mucho más, pero agravado por condiciones de hambre y muerte; grupos de mujeres que no comparten la clase ni otras particularidades, pero que han sido sometidas a formas exacerbadas de violencia genérica, y otras. (Lagarde, 2003).

Marcela Lagarde señala que la violencia de género son esas serie de violencias que devienen en un “mecanismo político” cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en el mundo, y en sus relaciones con los hombres, permite excluir a las mujeres del acceso a bienes, recursos y oportunidades; contribuye a desvalorizarlas, denigrarlas y amedrentarlas, por tanto, reproduce el dominio patriarcal. Entre hombres recrea la supremacía de género sobre las mujeres, y les da poderes extraordinarios en la sociedad. (Lagarde, 2004).

María Zambrano aterriza el concepto de violencia de género en aquellas violencias que se ejercen contra las mujeres por ser mujeres, y también reco-

noce que hay diversos tipos de violencia contra las mujeres que son con el propósito de mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad. Sin embargo, añade, que ésta también se recrea entre los hombres con el fin de reproducir la supremacía masculina. (Zambrano en Russel y Harmes, 2006).

De esta forma, al parecer, el concepto de violencia de género tendrá siempre esta tensión entre abrirse a diversas violencias por motivos de género, y mantener la direccionalidad principal que desea destacar: violencia contra las mujeres. En ese sentido, Sylvia Walby señala que en el feminismo de la diferencia “No hace falta abandonar la noción de causalidad frente a la complejidad del mundo social. No tenemos que dejar el análisis de la estructura por el del discurso para captar la complejidad; ni tampoco hace falta recurrir al capitalismo como único determinante para disponer de una teoría macrosocial” (Walby en Barret y Phillips (Comp.), 2002). Así, al parecer, tanto los feminismos radicales y los de la diferencia tienden a la complementariedad y están conscientes de los peligros que implicaría buscar excluirse. Ello es importante ante los nuevos retos que presenta violencia contra las mujeres, como el feminicidio.

El feminicidio es “el asesinato de mujeres a manos de los hombres debido a que son mujeres” (Russel en Russel y Harmes, 2006). Russel señala que este tipo de violencia “...se encuentra en el extremo de un continuo de aterrorizamiento sexista a mujeres y jovencitas. Violación, tortura, mutilación, esclavitud sexual, abuso sexual infantil incestuoso y extrafamiliar, maltrato físico y emocional, y casos serios de acoso sexual se encuentran también en este continuo. Siempre que estas formas de terrorismo sexual desembocan en la muerte, se convierten en feminicidios. (Russel en Russel y Harmes, 2006). En relación a los crímenes en Ciudad Juárez, México, Patricia Ravelo señala que es clara la relación entre los asesinatos y el sistema patriarcal al quedar de manifiesto las actitudes misóginas de las autoridades judiciales y del Estado Mexicano en el

contexto de un sistema social que históricamente ha promovido y encubierto la violencia (Ravelo, 2005)⁹:

II) Violencia y Ciencias Sociales desde la Perspectiva de Género

A continuación presentaré algunos aspectos relevantes que sostienen sobre la violencia, la ciencia política, la sociología y la antropología, y al final de cada sección, reflexionaremos su propuesta con base a la perspectiva de género. Con esto pretendo clarificar qué aspectos de estas ciencias pueden brindar información para problematizar la violencia de género, pero sobre todo enriquecer el concepto de violencia masculina.

II.1) Ciencia política y violencia

La ciencia política reflexiona sobre el poder, particularmente sobre las instituciones históricas que han tenido o retenido el poder. Inicialmente familias y grupos privilegiados, y posteriormente Estados y sus Instituciones que administran el poder mediante los recursos económicos o la administración de las armas. Esta es la mirada particular que se ha ido construyendo en Occidente. En este sentido es importante reconocer que varios autores ven a la violencia como parte de un proyecto de civilización Occidental.

Por ejemplo, Eduardo Subirats señala que la violencia siempre ha estado en los proyectos civilizatorios de Occidente: “Los emblemas cristianos de la fe y la caridad, y más tarde los símbolos ilustrados de la libertad y la

9.- Esta autora señala que “Tal vez de ahí se deriva que los crímenes de mujeres en esta frontera sean considerados crímenes de Estado, debido a que su crecimiento, desde 1993, se produce dentro un sistema de gobierno, como el mexicano, caracterizado por la impunidad, la represión, los asesinatos y desapariciones de quienes se han atrevido a cuestionarlo y hacia los sectores más vulnerables, como las mujeres, los estudiantes y los indígenas, cuando sus sistemas judiciales manifiestan formas de corrupción e impunidad cada vez más abiertas y descaradas; cuando los estilos de hacer política divorciados de la justicia y plagados de demagogia, se alejan de las demandas ciudadanas; cuando las políticas públicas y los programas de gobierno desatiendan las apremiantes necesidades y urgencias de la sociedad juarense y de la nacional” (Ravelo, 2005).

independencia han presidido guerras de religión y conquista, genocidios de dimensiones gigantescas, y las formas más brutales de opresión social que han conocido la edad moderna desde la destrucción de Granada y Tenochtitlán, con las que históricamente comienza.” (Subirats en Kurnitzky, 2000). Ello ha tenido como resultado que los grandes pensamientos de la humanidad, que prometen una trascendencia y orden civilizatorio, siempre hayan sido precedidos de acciones bárbaras de violencia. Así, paradójicamente, los salvajes son civilizados por métodos salvajes, y ello, a decir de este autor, deja en la civilización un orden moral con resultados “paradójicos”. De la misma forma, Horst Kunitzy señala que:

La historia de la civilización también puede ser leída como la historia del manejo de la violencia. Los cultos, las religiones, el Estado, y finalmente la sociedad civil, son formas de control social de la violencia. Estas formas simbolizan las formas cohesivas que unen a los seres humanos –amor, apatía, solidaridad–, así como las agresiones que tienden a desintegrarlos. Cada intento por eliminar esta ambivalencia e inclinarse hacia un lado conduce, necesariamente, a nuevos actos de violencia. (Kunitzy en Kunitzy, 2000)

Pero, ¿En qué momento surge esta visión de civilización? Juan José Bautista señala que para los Griegos todos los demás pueblos eran bárbaros, y cuando la Europa moderna renace desde Grecia se repite esta cosmovisión (Bautista, sf). Esta idea continuó en la Época de la Ilustración, donde los ideólogos de la Enciclopedia construyen una visión del mundo que si bien busca liberar a los individuos de la situación de opresión de los Estados, también es eurocéntrica y declara que la medida de toda la humanidad es el hombre racional y autónomo. Así surge el concepto del individuo que fundaría la modernidad. Para Bolívar Echeverría podemos ver la época actual como una post-ilustración debido a que nuevamente intentamos controlar al Leviatán Hobbesiano. Pero además porque al comprender el fenómeno de la violencia podemos mantener

un proyecto político viable que no nos pierda en una idealización inalcanzable, ni nos lleve a un fatalismo paralizante (Echeverría, 2006).

De esta forma, las instituciones políticas Occidentales surgen con esta preocupación sobre el poder. Sin embargo, algunas de ellas son, según Ortega Soto, las que cometen la violencia política. Esta es definida como aquella violencia usada por instituciones políticas contra movimientos sociales opositores al régimen, o es la violencia dirigida a otros Estados que se perciben amenazantes. Este autor señala que cuando se usa de forma muy frecuente a la violencia como el recurso para dirimir las diferencias en la sociedad entonces la violencia política se naturaliza en la sociedad, ello ocurre no sólo en las Instituciones del Estado, sino también en los movimientos sociales y grupos opositores (Ortega Soto et. al en Ortega Soto et. al., 2004). Para estos autores hay diversas formas de violencia política, está la *rebelión* de un grupo social contra el Estado, y la *revolución* que ocurre cuando este grupo tiene posibilidades reales de derrocar al Estado. Están otras formas de violencia que pueden ocupar tanto el Estado como la oposición, como la *matanza* y el *genocidio*. Para estos autores la primera busca eliminar a un grupo específico por motivos de clase, de etnia o de religión, y la matanza se realiza de forma breve y específica. Se señala que todo genocidio implica matanzas, pero no al revés. De igual forma, se señala al *terrorismo* que se realiza contra objetivos simbólicos con el fin de causar terror entre la población, y que frecuentemente se realiza por grupos que no tienen la fuerza real para derrocar al orden institucional.

Finalmente está la guerra, que es realizada entre dos Estados por motivos de recursos, intereses, y conflictos de diverso tipo.

Este autor, considera que estos tipos de violencia surgen por crisis estructurales en los Estados. Pueden ser económicas por el modelo de producción y sus paradigmas; crisis religiosas y culturales donde dos cosmovisiones del mundo chocan por la interpretación que se da del mundo. También se puede hablar de “crisis étnica” cuando un grupo busca eliminar a otro grupo por su

color de piel, tradiciones y cultura en general; o “crisis ecológicas” por la lucha de recursos escasos. Ante estas crisis estructurales las instituciones también entran en crisis. Por ejemplo, los grupos sociales de izquierda, de derecha o que sustentan motivos fundamentalistas religiosos o grupos criminales como el narcotráfico o de otros tipos pueden chocar con sus opuestos y acelerar los procesos de crisis institucionales. O, por otro lado, los Estados y las Instituciones del Gobierno, pueden chocar contra las instituciones que se les oponen y crear una crisis. Sin embargo, estas crisis no se realizan de forma lineal, las causas son diversas para converger en crisis institucionales. Para ejemplificarlo veamos el escenario del conflicto en Chiapas, México:

La relación estrecha entre la violencia agraria, política y religiosa, no es causada por la escasa secularización o por la persistencia de una suerte de feudalismo en Chiapas. Al contrario, la represión es el resultado de una modernización política peculiar que aseguró, de alguna manera, la refuncionalización de viejas estructuras de poder y la imposición del autoritarismo en la mayoría de las instituciones. Así, los intereses de la burguesía agraria, industrial y comercial no se aseguraron por la ideología, el consenso, o la construcción de instituciones democráticas que pudieran canalizar los conflictos socioculturales. Se impusieron a través de la violencia instrumentada por los gobiernos locales y estatales, los finqueros y ganaderos, los guardias blancas, las organizaciones corporativas e incluso la religión” (París en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002).

Asimismo, desde la ciencia política es importante definir quién hace uso legítimo de la violencia y quién hace un uso legal de la misma. En el fondo está la cuestión de qué grupo es violento y cuál se está resistiendo a esa violencia, y ello está relacionado con quién tiene más poder y quién tiene menos, y por tanto quien está abusando del mismo.

Aquí pueden darse tres escenarios posibles: en primer lugar, que el Estado termine eliminado al grupo opositor o al otro Estado; en segundo lugar que el grupo oprimido reequilibre poderes y de forma indefinida puedan entrar en un ciclo de violencia donde uno grupo y otro abusan y se resisten. Y finalmente, que el grupo inicialmente oprimido reequilibre la balanza del poder a su favor, y termine eliminando al Estado establecido para implantar otro. Esto es lo que llamaríamos una “suma cero” del poder: solo hay la posibilidad de que una de las partes gane, no hay puntos intermedios en la lucha. Para ganar el poder cada parte en conflicto debe tener aliados, recursos (económicos, sociales, militares, educativos, etc.) y de la calidad moral o una propuesta ideológica que ganar adeptos.

¿Cómo aparecen las mujeres en esta violencia institucional? CIMAC (agencia de noticias de México que se dedica a monitorear noticias referente a las mujeres) señala que según datos de Unifem, el siglo pasado murieron alrededor de 100 millones de personas en diversos conflictos bélicos en el mundo. Comenta que mientras que los hombres mueren por lo general en los campos de batalla “...las mujeres son violadas y preñadas por los soldados enemigos, quienes les impiden abortar, son sometidas a abuso sexual y esclavitud, infectadas en forma deliberada con el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida, Vih, causante del Sida, son usadas para enviar mensajes y forzadas a transitar por campos minados” (CIMAC, 2003). De esa forma, señala el documento, la mujer es usada como “arma de guerra”.

Asimismo, otro nivel de violencia política es aquella violencia cotidiana en donde las y los ciudadanos no pueden ejercer ciertos derechos por la ineficiencia del Estado. Así, la corrupción, la ineptitud o el desgano de funcionarios públicos hacia las y los ciudadanos no es poco frecuente. Ello lleva a la imposibilidad de ejercer derechos, recibir beneficios y de politizar los servicios que debiera de brindar el Estado en su calidad de tal. Con esto crece la desconfianza en cuerpos policíacos, en jueces, y en empleados en general y la corrupción se generaliza como práctica. Asimismo, surge el cohecho, y el desgano para

acudir a las vías legales para denunciar. Es la confrontación de las sociedades con sus Estados señala Rafael Ruiz (Ruiz en Kurnitzky, 2000).

De esta forma, desde esta perspectiva, la violencia surge por mantener o cambiar el poder que se inscribe en las instituciones. Usualmente se da de la institución estatal hacia grupos que se le oponen, o entre Estados. En la sociedad humana las instituciones organizan el poder religioso, económico, social, etc. Con esta perspectiva podemos visualizar que la violencia siempre refleja conflictos económicos, sociales, raciales, religiosos más profundos, pero que estallan a nivel institucional.

Aquí nos interesarían los conflictos de género y nos interesaría hacer visibles cuales son las instituciones que reproducen de forma más continua los roles estereotipados de género que tienden a violentar a las mujeres. Así, el concepto de instituciones patriarcales entra claramente en la comprensión de la ciencia política de la violencia. Así como hay instituciones racistas, que explotan a las clases trabajadoras, con fundamentalismos religiosos etc. habrá las que reproducen la violencia hacia las mujeres. Usualmente aquellas instituciones sexistas también son racistas.

Asimismo, esta perspectiva tiene una mirada compleja sobre las causas de la violencia, pues la historia, las relaciones de clase social, de razas, religiosas, de grupos de interés son analizadas para la comprensión del conflicto. Lo interesante es que no se incluya el análisis por género, pareciera ser que éste siempre es un aspecto menos importante en la lucha por el poder político, o se da por hecho de que un género no es relevante en estos conflictos. Ésta es de hecho la dificultad que frecuentemente tiene el feminismo cuando dialoga con los grupos en el poder de izquierda o de derecha: ambos ignoran sus propuestas o no ven la transversalidad de la perspectiva de género en las acciones de política pública que puedan mejorar la situación de las mujeres. Usualmente el tema de género es “cosificado” –en el sentido de convertirse en cosa, y en mercancía de intercambio político– y se mira como “una cuota” a un partido u otro, a

un grupo u otro, y con ello reafirman de manera implícita que el control del poder político Estatal –y el de sus instituciones– continúan en manos de los hombres.

Así, al reflexionar desde una perspectiva de género sobre la violencia institucional podemos ver que la guerra, las masacres, el terrorismo, etc., son invención sobre todo de hombres porque está en las manos de éstos el uso del poder de las Instituciones del Estado, por ello hablar de violencia política es hablar de violencia masculina pues son principalmente hombres quienes luchan por ese poder por medio de la violencia institucional.

II.2) La Sociología clásica: Durkheim, Marx y Weber

En este apartado me centraré en las propuestas que hacen diversas corrientes de la teoría sociológica en torno a formas de opresión y violencia. Jeffrey Alexander y George Ritzer señalan que la sociología ha reflexionado sobre la “naturaleza de la acción” y el “problema del orden” pues le interesa saber cómo el orden social llega a afectar la libertad individual. (Alexander, 1995). George Ritzer señala que la sociología surge de la filosofía social que enarbó la Revolución Francesa en la cual se reflexionó sobre cómo los individuos pueden ser libres en una sociedad que los oprime y explota. Ello se debió a que para los filósofos franceses los valores y las instituciones tradicionales eran “...irracionales, es decir opuestas a la naturaleza humana e inhibidoras del desarrollo y crecimiento humano...” (Ritzer, 1992). Paradójicamente ambos autores señalan que la sociología siempre defendió la prioridad de estudiar lo social sobre las problemáticas de los individuos, y por ello estaba en contra de la libertad de estos últimos.

La reflexión sobre la violencia desde la sociología comienza a tomar cuerpo en tres autores considerados clásicos en la sociología: Émile Durkheim, Max Weber y Carlos Marx. En este apartado haremos el esfuerzo de hacer una síntesis sobre los aspectos más importantes en torno a la violencia. Para

Émile Durkheim la sociedad constriñe a los individuos a través de aplicar las “fuerzas vivas” sobre él. Gracias a ello produce un cambio en sus sentimientos y creencias los cuales están basados en la envidia y el individualismo. Al realizar esta “aplicación de las fuerzas vivas” los individuos “introyectan” los valores morales en los individuos creando solidaridad hacia él. Para Durkheim existen dos tipos de solidaridad: la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica, históricamente se ha desarrollado más la segunda en sociedades con división del trabajo¹⁰ pues las personas se encuentran “ligadas” a las sociedades que comparten «...un conjunto más o menos organizado de creencias y de sentimientos comunes a todos los miembros del grupo» (Durkheim, 1993). Los grupos humanos forman a la sociedad, y de aquí surgen las instituciones, las cuales tienen la función de introyectar moralidad en los individuos por medio de actos de poder.

Para Durkheim, el poder es en esencia un acto que se ejerce contra quien hiere un sentimiento aceptado socialmente. Esto es, se usa contra quien rompe o transgrede la creencia u orden moral. Por ello, para él la relación entre el individuo y la sociedad será sobre todo de uso de la fuerza, donde al ejercerla la sociedad “brinda” a las personas una fuerza “suplementaria” para enfrentar el agravio de los individuos. Así, el poder es de carácter impositivo, y busca “penetrar por la fuerza” o “por lo menos gravita sobre los individuos” para introducirles mensajes morales (Durkheim, 1995). Para este autor, habrá individuos que introyecten más estos mensajes que otros, y ello les brindará “autoridad” sobre los otros debido a que tienen más temor a la pena que otros. Este autor se pregunta ¿Cuál es la fuente de del poder en la sociedad? Es el consenso de la sociedad, que es la conciencia de las personas producto de las correcciones y/o castigos que la autoridad impone al individuo. Sólo así «...no podemos dejar de tener conciencia» (Durkheim, 1991), pues la conciencia es:

...una voz [que] habla dentro nuestro y nos dice: he aquí tu deber. Y, cuando faltamos al mismo, la misma voz se hace oír y protesta contra nuestro acto. En cuanto se dirige a nosotros como un man-

10.- La división del trabajo consiste en un proceso de especialización del trabajo que en aquella época “estaba creciendo” en la industrial, el comercio, etc.. tanto económicos, como políticos, artísticos, etc..

dato, sentimos que debe emanar de algún ser superior a nosotros. (Durkheim, 1991).

Finalmente, para Durkheim cuando los individuos esta situación podría generar anomia en los individuos. Para este autor la anomia cambia el sentido de la actividad, pues lleva a los individuos a realizar actos “ilógicos” para la sociedad. Para Durkheim esta surge porque la conciencia social se impone al individuo con “demasiada fuerza”, cuando esto ocurre la conciencia social pretende dirigir los actos, las inclinaciones y los intereses individuales, y a cambio sólo ofrece “sacrificios y privaciones” en un “tono imperativo”. En ese momento aleja a los individuos de sus propios sentimientos, y pueden reaccionar aislándose de la sociedad, o también reaccionan perdiéndose en las demandas que ella le impone y olvidándose de él. Durkheim brinda un ejemplo de aislamiento en la división del trabajo y en la educación¹¹.

Por otro lado, Carlos Marx hace un análisis sociológico y económico de la sociedad, y desde su perspectiva es la violencia el motor de la historia, pues las clases sociales históricamente siempre han luchado por conquistar los medios de producción de otras clases sociales. Para este autor, en la época moderna después del feudalismo y gracias a la revolución industrial, surgen dos clases sociales en pugna: la burguesa y la proletaria. La burguesía es la que ha “desplazado”, “explotado”, “arrinconado” a los campesinos, a los obreros, a los pequeños y medianos industriales y comerciantes para concentrar cada vez más volúmenes de capital y riqueza. Esta clase, realiza esto por medio de desarrollar los medios de producción y con el fin de encontrar y crear mercados a nivel mundial. En estos vende las mercancías y con ello recibe su plusvalía en forma de capital. Así, los centros de poder de la burguesía acumulan más capital (Marx, 1961 y Marx, 1975). Para Marx, el Estado es parte de esta burguesía industrial y financiera en el poder, y juntos explotan al resto de la sociedad. Con esto crean a la misma clase que les quitará el poder: el proletariado. “...esa

11.- En la primera el individuo cumple con determinadas funciones, le exigen “sometimiento”. Ante ello el individuo se vuelve un diletante (Durkheim, 1993a: 61) y se “hunde en su trabajo” repitiendo la actividad de manera monótona y rutinaria. Otro ejemplo de aislamiento de individuos se da en La Educación Moral. Ahí a veces los individuo desarrollan actividades insatisfactorias o insuficientes, y el individuo siente que su “vida no vale”, y sufre un desequilibrio entre las fuerzas y energía vitales individuales, y los fines socialmente asignados. Ello le produce dolor y enfermedad, y se termina aislando.

clase obrera moderna que solo puede vivir encontrando trabajo y que sólo encuentra trabajo en la medida en que éste alimenta e incrementa al capital. El obrero, obligado a venderse a trozos, es una mercancía como otra cualquiera, sujeta, por tanto, a todos los cambios y modalidades de la concurrencia, a todas las fluctuaciones del mercado” (Marx, 1961).

De esta forma, para Marx, la explotación y la violencia burguesa tienen tres dimensiones que se articulan de forma compleja: la política, la social y la económica. La primera consiste en un orden político donde el Estado sólo es representante de la clase burguesa y no lo es de las otras clases sociales. La dimensión social de la explotación consiste en cómo las clases sociales (campesinos, proletariados, clase media, lumpen, pequeños empresarios) y otros grupos sociales (como las mujeres, los niños/as, etc) se acomodan a los intereses del capital a través del proceso de urbanización e industrialización, y con ello entran en un el proceso gradual de alienación de su fuerza de trabajo convertida en mercancías.

Y finalmente la dimensión económica, la cual consiste en la creación de la plusvalía con el trabajo del obrero, y su apropiación en el proceso de producción industrial por parte del capital. Esto último lleva a las crisis económicas que a su vez hacen que las contradicciones entre las clases se exacerbem; aumenta la lucha de clases y el uso de la violencia por parte del capital sea cada vez mayor. Como respuesta a la explotación está la revolución proletariada, que consiste en la “resolución de las contradicciones” y la toma del poder político y económico por parte de los obreros a través de su representante histórico: el Partido Comunista. Este partido abolirá la propiedad privada de la burguesía, y con ello esa clase en sí mismo. Con eso, a decir de Carlos Marx, terminará el “...antagonismo de dos clases, sobre la explotación de unos sobre otros. (Marx, 1961).

Una característica del marxismo es que reconoce la explotación de la mujer por el hombre y las condiciones sociales y económicas en que se fue dando en

el contexto de la familia y las relaciones sociales de producción. Engels señala que gracias al desarrollo de los medios de producción, la fuerza de trabajo de los hombres se fue valorizando, y los gens en donde la comunidad primitiva distribuía los bienes entre mujeres y hombres de forma horizontal, se fue desequilibrando gradualmente. Así, los hombres asumieron la propiedad privada de los medios de producción, y las mujeres terminaron siendo servidumbres de la familia patriarcal dominada por el hombre:

Las cosas cambiaron con la familia patriarcal y aún más con la familia individual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter público. La sociedad ya no tuvo nada que ver con ello. El gobierno del hogar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. [...] La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases poseedoras, y esto le da un aposición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado. (Engels, 1974).

De forma general la explotación de los obreros por parte del capital tiene la consecuencia de enajenarlos de su trabajo pues el valor que producen es tomado por el capital, y se lo apropian. Todas las alienaciones sociales de los “hombres” en los ámbitos político, social, psicológico y religioso tienen ese fundamento, y significa que no tienen control sobre los procesos sociales que los gobiernan.

Finalmente, veamos qué nos propone Max Weber. Este autor desarrolló una sociología relacionada con los procesos macrosociales esto se debe a su metodología del tipo ideal. Estos son constructos teóricos que pueden explicarnos la realidad social con base en la observación, la recopilación empírica de los datos y el análisis histórico. De esa manera, según Weber, se comprende la realidad, no por causalidad y como algo mecánico “que va a ocurrir”, sino como “lo más probable que ocurra”. Así, los tipos ideales y la comparación con los datos empíricos complementaron la metodología de Weber de la *Vers- tehen* con base en la cual Weber desarrollo varios tipos ideales: el *tipo ideal burocrático*, el *tipo ideal carismático*, y el *tipo ideal capitalista*. Los tipos ideales representan individuos en contextos históricos por lo cual su actuar se reduce al de la estructura, o las colectividades a las acciones de los individuos¹².

Con base en su metodología Weber señala que los individuos tienen valores que son producto del contexto histórico. Por ejemplo, en el análisis de los individuos en el tipo de autoridad burocrática, el burócrata simplemente tiene una posición dentro de la estructura. No es analizado como sujeto en sí mismo.

Lo mismo ocurre con el tipo de autoridad carismática: ahí las cualidades del líder carismático dependen más por el grupo de seguidores y la forma en que *definen* a su líder, y no por el líder mismo.

El mismo fenómeno ocurre con el capitalista: es un individuo con las formas racionales de organización de la empresa capitalista, pues es calculador y siempre dirige sus acciones de acuerdo a costos y ganancias, como su empresa. Lo mismo ocurre con los sacerdotes y el proceso de racionalización y burocratización que impulsaron en la iglesia; o los políticos y las instituciones del sistema político y el sistema legal que crearon. En todos esos casos Weber

12.- Ritzer señala que Weber también está interesado en lo que los individuos hacen y porqué lo hacen (esto es, en sus motivos subjetivos), pero según él cae en fuertes contradicciones en su trabajo. Por ello, en su trabajo Teoría sociológica Clásica Weber comenta que “...en la mayoría de su sociología sustantiva Weber pone énfasis en las grandes estructuras (como la burocracia, el capitalismo) y no se preocupa por de lo que los individuos hacen ni del por qué de sus actos. [...Por esto...] No hay duda de que existe una enorme contradicción en la obra de Weber... (Udehn citado por Ritzer, 1992).

habló del macrosistema en donde los individuos se relacionaban con las instituciones y asimilan las normas “coercitivas” y “externas” a ellos.

Por ejemplo, en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Weber señala que no son los individuos quienes desarrollaron este sistema, sino las ideas sociales que respondían a los *intereses materiales* que desarrolló del capitalismo. Para Weber, dentro del protestantismo, el calvinismo brinda la duda a los individuos si serán o no salvados, y que para lograrlo, el trabajo es la vía de salvación. De esta manera, para Weber los individuos tienen su destino predeterminado. De igual forma el orden económico capitalista “impone” las normas a los individuos, y con ellas ellos han de vivir. Debido a ello, el individuo se halla implicado en la “trama de las relaciones del mercado” (Ritzer, 1992, 290).

Este es el proceso de racionalización que ha surgido en la sociedad en diversos ámbitos sociales. Y consiste en la calculabilidad, eficiencia, predictibilidad, uso de tecnología humana, control y consecuencias a los que son sujetos los tipos ideales de Weber: burócratas, líderes carismáticos, capitalistas y sacerdotes. De esta forma, desde la sociología de Weber se desplaza a los individuos libres y autónomos como sujetos de estudio, por el individuo dependiente y determinado por las autoridades legales, tradicionales y/o carismáticas. Entrar en esa racionalidad es ingresar al proceso de burocratización de la sociedad. Para Weber, es la “jaula de hierro”, en el sentido de que nadie puede quedar fuera de ese proceso en las instituciones de la sociedad (Ritzer, 1992).

¿Qué podemos decir de estos autores desde una perspectiva de género? El discurso de los autores se desarrolla en masculino, y la violencia es mencionada de forma diferente.

Para Durkheim, este proceso de moralización se desarrolla por medio de mandatos que la sociedad dirige a los individuos y que en caso de que el indi-

viduo no los siga es castigado. Este proceso puede ser violento, pero al final siempre quedará justificada la importancia de la moralidad del Estado.

Para Weber hay procesos de racionalización de las instituciones en donde los individuos adquieren las características o mandatos de éstas, y las realizan en un proceso de burocratización. Considero que Weber no contempla que tan violento es este proceso. Mas bien lo mira como un proceso inevitable de burocratización de la sociedad contemporánea, en “la jaula de hierro”. Es interesante observar que para Weber la internalización les dará reflexión a los individuos y autonomía, y para los segundos será un proceso de burocratización y por decirlo de alguna forma, son llevados a una situación de opresión.

Marx en cambio, señala que el capital sólo extrae plusvalía de la clase trabajadora, no les da nada más que un salario que equivale a una parte de su tiempo de trabajo y del valor que dejan en la mercancía. En unas palabras, la burguesía sólo toma el valor por el cual paga de forma desigual. Son los comunistas los que llevan la conciencia de clase a ésta.

De esa forma, los tres autores ubican en grados diferentes los conflictos sociales, pero ninguno ubica a las mujeres de forma significativa. Son procesos sociales que podrían ser interpretados como procesos diferentes de socialización de los hombres. El individuo de Durkheim bien podría ser un hombre que termina con moralidad y reflexividad a pesar de la violencia vivida en las instituciones; el de Weber puede ser el hombre que termina reproduciendo los mandatos de las instituciones patriarcales y cosechando sólo sus beneficios sin ningún carácter moral y ético, y visibilizando sus costos. Lo mismo la clase capitalista de Marx, pueden ser esos hombres que detentan el poder de clase desde las empresas privadas y el Estado. Y los obreros pueden ser interpretados como esos hombres que son excluidos en los procesos de socialización en el capitalismo, y que luchan por crear una nueva situación social.

Si reconocemos que en la gran mayoría de los casos estos autores hablan de hombres, entonces podemos comprender las contradicciones del proceso de socialización de los hombres desde sus teorías, y las formas en las que ejercen formas de opresión entre ellos, y hacia las mujeres.

Si mantenemos esta asignación de género a los sujetos de los que hablan Marx, Durkheim y Weber, entonces diremos que las causas de sus conflictos son diferentes. Para Durkheim serían hombres que tienen conflictos sobre todo morales, en donde tienen mayor o menor grado de solidaridad y anomia en la sociedad. Y sería la sociedad la responsable de mantener solidaridad con este hombre.

Para Weber los hombres no tendrían conflicto, su proceso de socialización tendría un final infeliz en una jaula de hierro, y estarían en un mundo burocratizado, pero aparentemente no habría conflicto alguno con su incorporación a la Iglesia, el Estado o la empresa capitalista, etc.

Para Marx, la lucha entre hombres de una clase y hombres de otra clase terminaría en un proceso de revolución mundial en donde un grupo terminaría dominando al otro por medio de la revolución. Además, desde el marxismo, posiblemente a la lucha de clases tal vez hubiera seguido la lucha de sexos por el control de los medios de producción en la sociedad. Pero los autores no desarrollan esa posibilidad.

Por tanto, podemos decir que la violencia como tal sólo es más explícita en Marx, y que en los otros autores los procedimientos violentos serían o justificados moralmente (Durkheim) o invisibilizados en pos de un futuro inevitables (Weber). Pero los tres autores hablan de violencia masculina ejercida por los hombres mismos o por sus instituciones. Ella está implícita en los procesos diferentes de socialización de los hombres.

II.3) La sociología contemporánea: Foucault, Bourdieu y Giddens

Considero que la sociología de Foucault, Bourdieu y Giddens son representantes de la síntesis que actualmente viven las teorías sociológicas. En estas, las corrientes macros analizan la dinámica de la estructura y el poder, y las corrientes micros analizan la acción y la subjetividad de las personas. Por ello centraré mi análisis en estos autores.

Para David Garland, Foucault desarrolla un *corpus teórico* centrado en la relación entre poder, conocimiento y cuerpo que analiza de forma detallada la naturaleza del poder y sus aspectos disciplinarios y normalizantes. Ello ha permitido que la sociología no sólo tome en cuenta tesis criminológicas, sino que las instituciones como las cárceles, las escuelas, etc. tomen en cuenta los grados de poder al imponer regímenes disciplinarios. (Garland, 1999). Para Garland Foucault “...se interpreta el castigo como poder: una forma de poder —“una tecnología política”—, así como uno de tantos instrumentos en el amplio terreno de las relaciones de poder, “una táctica política”. En este contexto, “poder” conlleva la idea de controlar, o más bien de “producir” una conducta, ya sea directamente, por medio del adiestramiento disciplinario, o indirectamente, con la amenaza disuasiva o el ejemplo a toda la población” (Garland, 1999). Por ejemplo en *Vigilar y Castigar* se muestra las formas en que el cuerpo es disciplinado y castigado por medio de técnicas de poder y señala cómo éste ha sido un proceso histórico en donde se llega a castigar al cuerpo, pero también al alma por medio de castigos que paradójicamente quieren ser más “humanos”. Señala que los cuerpos “de los hombres” y de “los niños” son disciplinados a una edad muy temprana para lograr una disciplina en donde se logre una actividad del individuo. Foucault indica que la disciplina “...debe ser ritmada y sostenida por órdenes terminantes cuya eficacia reposa en la brevedad y la claridad; la orden no tiene que ser explicada ni formulada; es precisa y basta que provoque el comportamiento deseado” (Foucault, 1976).

Esta enseñanza va desde la escuela hasta el campo militar, y logra que los cuerpos sean disciplinados. Una vez que se logró, se suman las fuerzas de los cuerpos con determinados objetivos. Esta suma es la táctica: “La táctica, arte de, con los cuerpos localizados, las actividades codificadas y las actitudes formadas, unos aparatos donde el producto de las fuerzas diversas se encuentra aumentado por su combinación calculada, es sin duda la forma más elevada de la práctica disciplinaria” (Foucault, 1976).

Estas mismas ideas las desarrolla en torno a la sexualidad. Sin analizar la amplitud de esta obra, cabe señalar el aspecto que considero más relevante: la *enkrateia*, la cual es una forma de moralidad con relación al “buen uso” de los placeres. Esto implicaría “interioridad cristiana”, que implica una forma particular de relacionarse con uno, con base en “formas precisas de atención” que implican la autoacusación, la renuncia etc. Asimismo, ésta implica formas de relación externas en donde ejerce una lucha con los placeres que siente su cuerpo.

En este sentido Foucault señala que “el hombre” debe de ejercer “un temperamento” que implica obtener la victoria en la *enkrateia* y “ganar” el combate a los placeres. De esa forma, debe haber un control sobre sí mismo. Así, Foucault señala que para la cristiandad “No podemos comportarnos moralmente mas que instaurando en relación con los placeres una relación de combate (...) La conducta moral, en materia de placeres, está subtendida por una batalla por el poder” (Foucault, 1984).

En este sentido, Bourdieu señala que los cuerpos de los individuos son moldeados por las estructuras del espacio social que les van inculcando a nivel de la cognición una serie de disposiciones que se encuentran en el *habitus*. De esa forma “...cada agente tiene un conocimiento práctico, corporal, de su posición en el espacio social” (Germaná, 1999) y con ello la dimensión simbólica de las relaciones de dominación se encuentran inscritas en el “cuerpo como habitus”, y ello brinda una gran estabilidad al orden social pues existe una su-

misión inmediata y casi natural, de los dominados. Para Bourdieu, la violencia simbólica, la cual “más que la violencia física o cualquier otra forma de coacción mecánica, constituye el mecanismo principal de la reproducción social, el medio más potente del mantenimiento del orden”. (Germaná, 1999). Bourdieu señala que la violencia simbólica permite comprender la dimensión “invisible” de las relaciones de dominación entre dominantes y dominados según el género (el sexo) y según la etnia (entre blancos y negros especialmente, o entre ladinos y mestizos) o según la posición en el espacio social. Con relación a la primera, y a la violencia simbólica Bourdieu señala:

La forma por excelencia de este poder es la que se ejerce, en las relaciones entre los sexos, es decir la dominación masculina. Este poder se ejerce sobre los (o las) que sufren, es decir las mujeres y los homosexuales, masculinos o femeninos, a través de la complacencia arrancada que ellos le acuerdan del hecho de que le aplican a la relación entre los sexos categorías de percepción y de apreciación que son producto de la *incorporación* de la estructura de esta relación. Sería necesario dar ejemplos como el hecho de que, *grosso modo*, todo lo que es del orden de lo pequeño es bueno y está bien, cuando se trata del cuerpo femenino; y malo y mal, cuando se trata del cuerpo masculino. (Bourdieu en SNTE, 2001).

De esa forma, con el concepto de violencia Bourdieu relaciona campo simbólico y cuerpo, el cual es castigado por su género, pero no hablamos de un castigo físico continuo, sino de un proceso de internalización de las formas de las normas de dominación.

Sin embargo hay una reacción a la propuesta más estructuralista de Foucault y de Bourdieu. En general es una respuesta que demanda por reconocer más flexibilidad en las estructuras, pero sobre todo por hacer más visibles al actor y su experiencia subjetiva como sus sentimientos e historia personal.

Para Anthony Giddens, “sin negar su relación con el poder” los individuos y las instituciones realizan un actuar reflexivo, en el sentido que ambos pueden entrar a la rutina social, no sólo en un sentido mecánico y de control, sino también en uno de transformación y brindar sentido a la acción que desarrollan (Giddens, 1992). En este sentido la dominación es problematizada por la capacidad del individuo de dar sentido a su proyecto de vida en un contexto de dominación, pero organizándose y resistiéndose a él. Giddens señala:

La interpretación que hace Foucault del desarrollo del ego en las sociedades modernas debe ser puesta en cuestión de una forma básica. En lugar de ver la identidad personal como construida por medio de una “tecnología” particular, debemos reconocer que la identidad del ego se hace muy problemática en la vida social moderna, especialmente en la época reciente. Rasgos fundamentales de una sociedad de elevada reflexividad son el carácter “abierto” de la autoidentidad y el carácter reflexivo del cuerpo. Para las mujeres que luchan por lograr una liberación de los papeles asignados a cada sexo, la pregunta “¿Quién soy yo?” [...] emerge a la superficie con intensidad particular. Lo mismo sucede a los homosexuales masculinos o femeninos, que cuestionan los estereotipos sexuales dominantes. La cuestión es la identidad sexual, pero no solo ella. Lo que los psicólogos anglosajones llaman el yo es hoy para cada uno un proyecto reflexivo: una interrogación más o menos continúa de pasado, presente y futuro. Es un proyecto llevado adelante en medio de una profusión de recursos reflexivos: terapia y manuales de auto-ayuda de todos los tipos, programas de televisión y artículos de revista (Giddens, 1992).

De hecho Giddens retoma en sus reflexiones a la familia, a la mujer, al movimiento gay y la situación de los hombres. Sobre las familias, Giddens señala que hay familias autoritarias y familias democráticas, y que la diferencia radica en el grado de intimidad y de toma de decisiones que hay entre sus integran-

tes con base en la negociación de la autoridad y la expresión de sentimientos. Señala que, inevitablemente, la segunda se tendría que ir imponiendo en una sociedad democrática.

Para Giddens las mujeres y hombres homosexuales han “descubierto” la sexualidad. Señala que para estos se ha hecho “abierto y accesible” al desarrollo de diversos estilos de vida. Esto es, la sexualidad es «...algo que “tenemos” o cultivamos, no ya una condición natural que un individuo acepta como una condición de negocios preestablecido. De algún modo, en una forma en que hay que investigar, las funciones sexuales son un rasgo de identidad personal, un punto de primera conexión entre el cuerpo, la auto-identidad y las normas sociales» (Giddens, 1992).

Para Giddens esta sexualidad que está emergiendo contrasta mucho con la propuesta teórica de Foucault en el sentido de que ésta es objeto de control y dominación desde el poder de las instituciones¹³. De esta forma, “Giddens introduce aspectos que considera ausentes en este autor: la problemática del *amor romántico* y la *reflexividad institucional*, y con base en ellos desarrolla su análisis de la sexualidad” (Garda, 2001).

Así, para Giddens, en las relaciones personales lo tradicional comienza a dejar lugar a la reflexividad. Señala que esto es particularmente importante en las relaciones de pareja, donde la reflexividad lleva al diálogo “y ello disminuye la posibilidad de la violencia”. Pero señala que ante el proceso de “destradicionalización” que impulsa la modernidad están surgiendo respuestas fundamentalistas que evitan el avance de relaciones más democráticas en las instituciones sociales. En ese sentido, reflexiona si no habrá un fundamentalismo masculino ante el avance del feminismo. Se pregunta si la violencia hacia las mujeres “¿No es acaso una defensa fundamentalista de los derechos y privilegios masculinos en el hogar, y/o del derecho del hombre para mantener el control sobre la vida

13.- De hecho la discusión de Giddens con Foucault es mucho más amplia que lo aquí comento, pero su amplitud escapa a los objetivos de este artículo.

emocional de las mujeres? defender la “familia tradicional” y el status en el trabajo ¿No explica también esta violencia?” (Garda, 2001)¹⁴.

Giddens profundiza en algunos aspectos sobre el tema de la violencia masculina. Señala que hay dos aspectos que han cuestionado fuertemente a los hombres en las sociedades contemporáneas: en primer lugar el cambio en la relación con las mujeres, que ha sido modificado en dos aspectos: la reflexividad que se requiere en las relaciones de pareja, y la lucha de las mujeres por su autonomía en todos los ámbitos de los espacios públicos.

Por otra parte, señala que hay una “desaparición de los enemigos exteriores claros”, e históricamente el “hacer la guerra” era un aspecto de la masculinidad donde se demuestra, sobre todo, valor. Ambos aspectos han quitado referentes de la virilidad para los hombres, y se pregunta “¿Dónde pueden los hombres demostrar su virilidad?”.

Giddens no brinda una respuesta a esta pregunta, sólo plantea que hay una crisis en los hombres por su virilidad, y que ello implica un riesgo para el mundo. El sistema patriarcal, comenta, comienza a desmoronarse, y con ello la violencia de los hombres se hace más patente como una forma de defensa de este sistema. Pero ello ocurre, no sólo contra las mujeres, también contra otros hombres y la humanidad (Garda, 2001).

¿Qué nos dicen estas corrientes desde una mirada de género, y qué aportan para el concepto de violencia masculina? En general Foucault nos habla de la dicotomía entre el cuerpo y el poder. El cuerpo es castigado por “desviaciones sociales” por las instituciones que con base en un saber, usan determinadas tecnologías. Muestra cómo los procesos de socialización de los hombres se desarrollan con base a los cuerpos. Esto es interesante, porque si bien reconoce a las mujeres, retoma su reflexión en los hombres que son castigados en sus cuerpos por el poder que ejercen otros hombres con base en sus procesos de construcción del saber.

14.- Giddens comenta que: “...la violencia masculina contra las mujeres fuera del contexto de la guerra es un fenómeno de importancia generalizada. Si hay, como ha afirmado Marilyn French, una “guerra contra las mujeres”, no está confinada a ninguna zona específica del mundo”. (Giddens, 1994).

La propuesta de Foucault nos brinda muchos elementos para comprender la relación de los hombres con sus cuerpos: disciplina, autocontrol y nulo deseo erótico son tres aspectos centrales que definen ésta relación. Asimismo, identificar al saber que se da en torno al cuerpo y el desarrollo de sus tecnologías para mantener ése control nos permite. Podemos aplicar muchas de sus reflexiones a la manera en que los hombres se relacionan con su cuerpo y su sexualidad: con miedo, de forma racional y con fines de control y poder.

Por otro lado Bourdieu inicia por identificar a la sociedad que oprime al individuo. Una de sus principales aportaciones es el concepto de violencia simbólica, que permite identificar el grado de profundidad que tienen las formas de dominación. Es interesante si lo aplicamos a los hombres: ellos no identifican el sistema opresor en el cual oprimen, son oprimidos y reciben de forma diferenciada sus beneficios.

Posteriormente da género a éste concepto, y señala que ésta opresión es masculina, y se ejerce contra lo femenino en diversos espacios sociales problematizándose con otras formas de dominación, clase social y raza.

Al parecer, Bourdieu está sentando las bases para una sociología de la dominación masculina procurando problematizar en diversos niveles de acuerdo a sus contextos. Con base en esto, considero que el concepto de violencia simbólica de Bourdieu puede ser aplicado a los hombres, y ello nos permitirá comprender porqué sus formas de dominación son invisibles para ellos mismos: ésta se encuentra tan introyectada en ellos, que es casi “natural”, pero su cuerpo dice otra cosa, y en este punto puede conectarse con la sociología de Foucault.

Por otro lado, Giddens identifica también la dicotomía individuo sociedad, pero considera que su actuar es reflexivo en contextos de modernidad. Señala que esta reflexividad ha sido posible por la lucha de los movimientos sociales como el de mujeres y el movimiento gay, pues ellos colocaron al cuerpo y a

la identidad en el centro del debate social. Con base en ellos observa que el cuerpo no es sólo objeto de castigo, sino también de replanteamiento de la identidad y ello abre nuevos riesgos y posibilidades para la sociedad.

Así, para él, las formas de dominación en la modernidad no son totales, sino que dependen de los contextos, y al parecer siempre hay la posibilidad de reflexividad. Son interesantes las reflexiones que hace Giddens sobre los hombres como sujetos genéricos y en los contextos de crisis de virilidad, sin embargo en sus textos son reflexiones aisladas y no tan centrales como en Bourdieu. De hecho, de cierta forma, las formas de opresión se desdibujan en su propuesta porque la modernidad ha desdibujado las formas de opresión en la realidad.

Por tanto, podemos concluir que Foucault mantiene la dicotomía muy clara: cuerpo vs poder y las formas de castigo y violencia en esta relación; la propuesta de Bourdieu puede enriquecer esa relación con base en los análisis de los contextos (*habitus*) y en las prácticas de los individuos. Ello permite identificar la dominación masculina como el género de la violencia simbólica, y puede ser problematizado por diferencias de raza y clase social. Giddens problematiza la dicotomía misma en contextos de modernidad, y nos plantea instituciones y seres reflexivos con la posibilidad de oprimir pero también de reflexionar.

Hasta Foucault –y tomando en cuenta lo que vimos en Marx, Weber y Durkheim– podríamos hablar de una sociología “neutral” donde los sujetos de opresión y los que oprimen son hombres pero nunca se les menciona en su dimensión genérica. Con Bourdieu sí se asume la posibilidad de hacer visibles las dimensiones genéricas de estos sujetos. Y Giddens comienza a identificarlo. Por ello, considero que las formas de opresión masculinas, en los autores de la sociología analizados, han mantenido al sujeto hombre como una constante en sus reflexiones, pero sólo recientemente se ha comenzado a hablar de ellos como sujetos genéricos. Con ello se ha comenzado a hacer visible que las for-

mas de opresión y violencia que siempre se señalaban en “la sociedad” y sus instituciones corresponden en muchos sentidos a los hombres. Considero que las consecuencias teóricas para la sociología apenas comienzan a reflexionarse.

II.4) La antropología y la violencia

Ahora, analicemos los aspectos más importantes que destaca la antropología en torno a la violencia.

A diferencia de la sociología, la antropología sí hace una reflexión más directa sobre la violencia, y al parecer ello se debe a que en las sociedades “primitivas” la guerra era un elemento constante. Pierre Clastes en su libro *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*, señala que la etnografía revela que las sociedades primitivas viven en un “estado de guerra permanente” en el cual hay un “Nosotros” y diversos “Otros”, y que esos otros siempre serán o ya sea, enemigos que amenazan su proyecto de autonomía política, o aliados con los cuales pueden mantener alianzas para enfrentar a quienes los pueden amenazar.

De acuerdo con este autor, por esto se tienen que hacer aliados, los cuales se mantienen por intercambios comerciales, y posteriormente por lazos de parentesco (a través del intercambio de mujeres). Así, dentro de la sociedad primitiva todos ejercen el poder, el cual si bien cae en un jefe o representante, éste nunca actúa como él, sino a nombre de todos. De esa forma, todos ejercen el poder. Esa unidad se mantiene por el *estado de guerra* que es una tensión entre la fuerza que tiende a unir al interior, y a establecer alianzas hacia el exterior (Clastres, 2004).

Las reflexiones de Clastes son valiosas porque mira a la guerra como en un estado permanente. Sin embargo, como lo indica el autor, la sociedad no está todo el tiempo en guerra. Pero si hay “algo”, aquello que está *permanentemente*

y que hace que las personas tengan esa disposición a la guerra y la violencia. Aquello que hace que las personas sepan que la violencia es una posibilidad en sus sociedades, y en sus vidas; y que va más allá de las personas y las sociedades, es la cultura.

¿Qué entenderemos por cultura, y cómo se relaciona con la violencia? Eric Wolf señala que la cultura es una serie de arreglos sociales, económicos, políticos e ideológicos que afectan las acciones más variadas de las personas, y que les indica cuándo y cómo poder expresar las frustraciones, tensiones y enojos. Así, la cultura son los arreglos sociales establecidos previamente, y que también influyen en las acciones de violencia. Por ello este autor habla de violencia interpersonal y de guerra (violencia entre grupos sociales) (Wolf en Jacorzynski, 2002).

En este mismo sentido, Susana Devalle señala que la cultura es una serie de prácticas significativas producto de fuerzas económicas y sociales que crean modos de vida que devienen en hegemónicas, y generan procesos de desigualdad y subordinación en los grupos sociales que no son parte de esas prácticas hegemónicas. De esta forma "...la violencia marca el orden existente y se convierte en un sistema de significativo, en un lenguaje, cuyos códigos son explícitos y otros permanecen escondidos..." (Devalle en Devalle, 2000).

Por otro lado, Rita Laura Segato señala que un primer elemento es que exista un orden jerárquico que genera una "latencia" de la violencia porque hay un sistema de status y de usurpación donde un grupo social extrae de otro grupo social prestigio y poder (Segato, 2003). Esa diferencia o status entre grupos sociales genera privilegios y desigualdades, y frecuentemente generan sentimientos de venganza u odio profundo.

De esta forma, estas/os autores señalan que la cultura son arreglos sociales que influyen en las prácticas, y que éstas devienen en significativas porque

afectan a los individuos. Asimismo, indican que algunos de estos individuos/as adquieren especial relevancia y devienen en hegemónicos sobre otros/as.

Pero, ¿cómo estos mensajes significativos se convierten en acciones donde las personas violentan a otras?. Ingo W. Schröder y Bettina E. Schmidt, señalan que para que ello ocurra debe haber una legitimización de la violencia en el medio social (performer). Indican, que la decisión de violentar, nunca es decisión de la sociedad, sino de los grupos que tienen el poder.

Así, la lógica de la violencia ya sea en confrontación de largo plazo como la guerra, o en un choque más breve, sólo puede desarrollarse en sociedades que la legitiman, y ello permite que la violencia adquiera su propia dinámica. De esta forma, cuando esto ocurre, paradójicamente se aleja de la problemática inicial que le dio origen, con ello la violencia aumenta en grados de complejidad.

Los dos niveles que estos autores observan en la violencia son dos: el personal, donde los individuos consideran que responden a una moral determinada y ejercitan la violencia con racionalidad, reflexividad y con una experiencia emocional determinada. Y por otro lado, la sociedad, que ofrece beneficios y prestigios por ser violentos.

¿Cuál es el proceso de legitimización de la violencia? ¿cómo se articulan lo individual y lo social en estos autores, y que consecuencias tienen para la violencia?

La violencia construye actos simbólicos que se quedan en la memoria colectiva. Actos que adquieren significado y se incorporan en la memoria del individuo y la sociedad. Una vez que son incorporados como significativos reciben una validación en tres niveles: una validación por el grado en que la violencia explica el momento anterior, presente y futuro de la historia de la sociedad; una validación por los sentimientos que genera tanto en quienes

ordenan la violencia, como en quienes la ejecutan y la observan. (Schmidt y Schröder, 2001).

Al legitimizarse, la violencia procede a ejecutarse, alejándose de los conflictos que le dieron origen. La violencia genera narrativas que crean memorias sobre la violencia. La narrativa de quienes la viven tiene, a decir de Schmidt y Schröder, las siguientes características: son dicotómicas, cualquier acto o expresión del otro lleva a la confrontación, surge de una identificación de pertenencia a “un bando”, y por ello se habla de un “nosotros” más que de un “yo”. Surge una sensación de superioridad moral y la victoria sólo se ve posible si se elimina al otro. Este lenguaje va formando imaginarios en la sociedad, que contribuyen, a su vez, a la legitimización de la violencia, pero también afecta la subjetividad de cada persona, y la forma individual en que vivió la experiencia de la violencia. Así, no sólo se impregna en el imaginario social, también en la subjetividad de las personas.

Un discurso común citado por los antropólogos es el del dolor y los sentimientos de la violencia. Esto es, al ser los individuos violentados de diversas formas, tienen sentimientos muy profundos contra quienes los dominan y contra ellos/as mismos/as. Un ejemplo de esto lo da Sigrun Anselm, quien al explicar la xenofobia y el racismo, señala que jóvenes europeos miran a “los otros” como grupos sociales que amenazan sus privilegios, y que esa posibilidad de perderlos les genera vergüenza, miedos, y pérdida de integridad. Y que debido a ello quieren lastimar al “otro”. Por ello, señala el autor, se reacciona con violencia (Anselm, 2000).

Así, desde la perspectiva de la cultura, la violencia surge de un estado jerárquico que genera intensos sentimientos. Los sentimientos son traducidos en posibilidades de violencia hacia los otros que se perciben como opresivos y abusadores, o bien como indefensos. Aquí, habría que ver que la reacción emocional surge de una situación que se percibe injusta por ser jerárquica, donde determinados actos significativos la detonan.

Usualmente quienes trabajan con violencia la ven como acto: el golpe, la masacre, el rapto, etc. resultado de la estructura jerárquica, pero la antropología nos invita a ver que la violencia está en los acuerdos, normas y cosmovisiones sociales que constituyen la cultura.

Wolfgang Sofsky, señala que una vez que la violencia ha triunfado se genera miedo y dolor profundos en la persona. Estos se apropian del tiempo, y según este va pasando y el dolor continúa, llega la desesperación y la desesperanza. Con ellas termina el miedo, queda el puro dolor, que da la certeza de que nadie llegará a salvar, y de que el otro, el enemigo, tiene la libertad de hacer lo que quiera de uno/a. Esto es, quien ha perdido toda esperanza se desespera porque no es posible hacer algo.

El desamparo y la tormenta lo son todo, y el todo es tiempo pero en eternidad. La agonía no tiene fin, la muerte no llega. El cuerpo deja de comunicar, pues la mueca, el rostro descompuesto, la piel herida, se vuelven en sí mismas, y no comunican que sienten dolor: son el dolor en sí mismo; son un cuerpo doliente, sin protección de la sociedad, que no dice nada, sólo siente dolor en un tiempo eterno que queda grabado en la memoria.

Cuando ello ocurre, Sofsky señala que la violencia ha roto la continuidad de la vida misma. Esto es, quien sufre ya no es el mismo, es otro, pues la identidad ha quedado afectada en sus cimientos. Su mundo subjetivo es destruido, y el mundo es visto como fuente de amenazas, y de hecho la confianza en el mundo pacífico “ha quedado arruinada”. (Sofsky, 2006)

Sofsky concluye que “Cuando todo ha pasado nada vuelve a ser como antes. La violencia deja huellas profundas. Como trastorna al hombre entero por fuera y por dentro, la constitución del hombre queda dañada por siempre. Incluso quien ha resistido la violencia y sólo le han quedado lesiones corporales leves, no seguirá viviendo como antes. Aunque las heridas hayan cicatrizado, el trauma de la agresión no se cura. Podrá la víctima con el tiempo hacer una

vida normal junto a sus contemporáneos, pero estará marcada. La marca que la violencia ha dejado es indeleble. A menudo son necesarios años de asistencia para que el que ha sufrido la violencia pueda recuperarse mínimamente” (Sofsky, 2006) Esto es, la violencia ha tocado fibras tan profundas en el individuo/a, que destruye partes del mundo subjetivo de la persona, y se ha anidado un dolor profunda en las personas.

La cultura tiene también un aspecto emocional por el cual determinados sucesos devienen más significativos que otros. Un ejemplo de esto es el concepto de “Violence of everyday life” de Arthur Kleinm, quien señala que hay una “taxonomía” de la violencia, formada por múltiples formas las cuales son dinámicas, y ello crea una estructura de violencia cotidiana que provoca sufrimiento individual y colectivo.

Este sufrimiento social es la violencia moral, corporal y mediática que reciben a nivel local, nacional y global los individuos o grupos sociales determinados. Este autor brinda ejemplos de estudios que realizó sobre la Revolución Cultural en China; la clase media y los grupos civiles que padecen hemofilia en Estados Unidos, y con publicaciones de este país. En todos señala que hubo una serie de instituciones sociales y de mandatos sociales que terminaban por provocar sentimientos de profundo malestar en las personas. Por ello, para este autor

Dondequiera que la energía oriente prácticas —y ello ocurre en todas partes— hay violencia. Es decir, la energía social es responsable (y responde a) exigencias sociales. La jerarquía y la desigualdad, que son tan fundamentales a las estructuras sociales, normalizan la violencia. La violencia, en esta perspectiva, es el vector de los procesos culturales que trabajan con las imágenes, las estructuras, y los contratos de la vida diaria para formar los mundos locales. Por tanto, la violencia es crucial a los procesos culturales del rutinización, legitimación, esencialismo, normalización, y simplificación con el cual el

mundo social ordena el flujo de experiencias en y entre los cuerpos y uno mismo (Kleinman en Das, 2000) (Traducción mía).

Así, el dolor profundo se apropia de la memoria de comunidades e individuos. Y ello genera a la larga una narrativa que describe los sucesos ocurridos. Así, se va formando una memoria de la violencia y la resistencia, de quién violenta y de quién se resistió a ella y la padeció. Así, la experiencia pasa del momento doloroso y violento a la memoria colectiva. Y de la experiencia de uno/a o unos/as cuantos/as a la experiencia de todos/as. A una comunidad –o de un “nosotros”– que construye rituales, mitos e iconos, así como héroes y víctimas, y en general pasa a formar parte de su cultura, es historia pasada, presente y futura.

En este sentido sería interesante reflexionar el concepto de “cultura de la violencia”. Figueroa comenta que el concepto de cultura de la violencia debiera ser analizado en el contexto de la cultura política, en el sentido en que Bobbio señala, como un conjunto de actitudes, normas, creencias, compartidas mas o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tiene como objeto los fenómenos políticos.

Señala que parte de esta cultura política son los conocimientos que se tienen en materia política, las orientaciones y las normas que no son, sino las reglas del acto político.

Figueroa señala, que hay sociedades donde una cultura política democrática choca con la cultura política violenta, en donde tradicionalmente la violencia ha sido el medio a través del cual se median las disputas en la sociedad. Con ello, se suprime la disidencia y la otredad, y se instaura una cultura del terror, la cual es un conjunto de valores que guían la práctica de la dominación.

Para este autor, la dominación sustenta una cultura de la violencia, y entendiéndola por ella un conjunto de valores que guían a la convivencia social en general, no solamente aquella que tiene que ver con lo estrictamente político.

Al parecer, continúa Figueroa la cultura de la violencia tiene las siguientes características:

- a. Le da un *valor ínfimo a la vida humana* y ello se ve en lo barato que es matar en países como Colombia o Centroamérica que tienen una larga tradición de guerras civiles combinadas con narcotráfico.
- b. Hay vacío estatal, entendiéndolo por esto, la *falta de autoridad y de políticas estatales* en las zonas donde comienza a surgir una cultura de la violencia donde la delincuencia o la guerrilla toman el control de las sociedades, o las sociedades se hacen justicia por su propia mano (linchamiento).
- c. Se impone un culto al autoritarismo, tanto por el Estado mediante desapariciones forzadas, como por la represión contra la disidencia (Figueroa en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000).

Sin embargo, Elsa Blair señala que si entendemos por cultura de la violencia la idea de que una sociedad es “por naturaleza” violenta, independientemente de sus circunstancias, su sistema político y las relaciones sociales y culturales, entonces el término debiera ser rechazado. Señala que si tomamos en cuenta que la violencia puede ser vista como un texto social, en donde podemos entender los símbolos y la cadena de significados, entonces sí podríamos aceptar el término.

Hablar de la violencia desde una perspectiva cultural, implica reconocer los arreglos sociales cotidianos que se dan en la sociedad y que llevan a procesos de legitimación de la violencia. Es importante indagar cómo se dan estos

procesos que hacen ver naturalizada, justificada e incluso necesaria la violencia ante determinados conflictos sociales.

Para esta perspectiva es importante la forma en la que estos arreglos y procesos cotidianos van construyendo subjetividades violentas, donde el dolor y el malestar se hayan inscritos, y las personas sufren y las culturas se transforman en violentas.

¿Qué puede aportar esta perspectiva a la reflexión sobre la violencia de género y masculina? Los procesos de interacción cotidiana tienen la característica de que invisibilizan las formas de opresión sociales. Pareciera normal que las cosas se hagan como se hacen.

La antropología devela los significados de las acciones sociales, y explica los símbolos que estas generan y cómo se encuentran inscritos en el diario quehacer ritos de este hacer diario. La perspectiva de la cultura de la violencia nos permite ver su cotidianidad, su profundo enraizamiento en las rutinas diarias de las personas, su naturalización en las creencias y el dominio sobre la subjetividad y la vida emocional de las personas.

Pensando en el proceso de socialización de los roles de género esto es justo lo que devela la antropología de género: el género de las rutinas cotidianas, su especialidad diferenciada (público masculino, y privado femenino), su significación diferenciada y la internalización de los roles de género en las creencias subjetivas de las personas. Hablando de los hombres explica cómo es que los roles masculinos, desarrollados en prácticas cotidianas por los hombres, implican la construcción de significados masculinos y la internalización de sus mandatos.

Para comprender el fenómeno de la violencia masculina, es importante observar la dimensión de este proceso. La naturalidad con que los hombres realizan sus prácticas cotidianas; por ejemplo los actos de violencia masculina

na pueden entenderse en este sentido: actos que se desarrollan en contextos sociales con una significación de género, pero en donde ésta significación es invisible para los mismos actores.

Si reflexionamos sobre la dimensión de este proceso podremos comprender porqué para los hombres la violencia “no existe” o no es problema como tal: porque los hombres no le dan el mismo significado que las mujeres. Lo significativo para ellos es lo que se alcanza con la violencia: el poder. Al contrario, para las mujeres, lo significativo es la violencia porque ellas y otros hombres la padecen.

Al no ser significativa la violencia para el feminismo, ésta se ha preguntado cómo acceder o tener el poder sin la violencia. Por el contrario, los hombres que padecen la violencia frecuentemente recurren a ella para acceder el poder. Eso iguala a hombres perpetradores y víctimas: ambos ven al poder como significativo, y a la vía para alcanzarla (la violencia) como “insignificante”.

Por ello, han ocurrido fenómenos tan destructivos como la cultura de la violencia. En donde se han generalizado los arreglos cotidianos fundándose en la idea de que la violencia permitirá el acceso al poder. Así, la violencia va adquiriendo género, se masculiniza. Cuando ocurre, paradójicamente el fin se vuelve más lejano, y gradualmente el medio (la violencia) se convierte en el fin.

Al impregnar de violencia a las relaciones cotidianas se perpetra un género (una clase o una raza) como dominante y se mantiene el status quo. Cuando se da este “estancamiento” el fin ya no es el poder, este queda en un grupo social inamovible, la violencia pasa a ser una práctica de demostración cotidiana que expresa la impotencia para cambiar las cosas. Ese es el significado de la violencia como *performace*, su objetivo es demostrarse la presencia, es demostrar que no se es invisible.

Pienso en la violencia de quienes viven en la resistencia, y de quienes experimentan la impotencia de acceder al poder. La violencia en las comunidades rurales o indígenas cuando se lincha a un ladrón, la violencia de los jóvenes en los estadios en un partido de fútbol, la violencia de las bandas callejeras por el dominio del territorio, la violencia entre dos conductores por una diferencia en el tráfico de autos; la violencia autoinfringida por la joven que se suicida por la soledad y ante la ausencia de sus padres; la matanza de compañeros de escuela por conflictos mal manejados. En todas, la violencia busca el poder para controlar al otro/a y subordinarlo/a; pero en condiciones de una cultura de la violencia se debiera de entender como la forma masculina de montar o presentar un “espectáculo”. Una forma de llamar la atención de quien sea. Una manera de salir del anonimato. Una forma destructiva y autodestructiva de decir “aquí estamos”.

II.5) Conclusiones

En este trabajo reflexionamos sobre cómo se llegó a la concepción de la violencia contra las mujeres y la violencia de género. Señalamos las tensiones que tienen ambos conceptos, y cómo al parecer lo más adecuado sería usar ambos de acuerdo a los objetivos políticos y académicos que deseen ser abordados por este movimiento. Señalamos que ambos permiten develar formas de violencia contra las mujeres.

Analizamos la formulación que hacen la ciencia política, la sociología y la antropología de las formas de opresión, y en los casos en los que lo señalaban, de la violencia. En general observamos que al analizar la violencia, éstas ciencias no recurren —o lo hacen muy poco— de forma frecuente. O para ser más precisos, apenas lo comienzan a hacer.

Señalamos que la mayoría de estas ciencias hablan y analizan los fenómenos sociales desde una mirada masculina, y analizamos las implicaciones de esto. Encontramos que al dar una aproximación de género a los *corpus* teóricos

de varios autores y ciencias, muchos de sus postulados científicos en realidad tienen que ver con la forma en que los hombres establecen las relaciones sociales. En las ciencias políticas observamos la violencia institucional muy vinculada a las instituciones patriarcales. En la sociología reflexionamos cómo los grupos y sujetos históricos representan a grupos de hombres en la lucha por el poder. Y en la antropología vimos cómo la cultura de la violencia no es más que la masculinización de la solución de los conflictos.

Al hacer estas reflexiones encontramos diversos aspectos que nos permiten delinear las características de la violencia masculina desde el análisis de las ciencias estudiadas. Consideramos que, de las ciencias analizadas podemos derivar aspectos interesantes que nos informan sobre la violencia masculina. A continuación destacaría los siguientes aspectos:

- a. La violencia masculina es parte de nuestra civilización.- La invención de la civilización occidental fue edificada principalmente por hombres, en donde la construcción de mundos dicotómicos y excluyentes, fue y es una constante. Han sido hombres los principales constructores de esta sociedad, y ello ha dado como resultado sociedades jerarquizadas en diversos aspectos. El que haya sociedades y personas que miren el mundo en dicotomías porque se percibe al otro como amenazante, opuesto y peligroso son miradas masculinas que históricamente han justificado los exterminios de civilizaciones, de pueblos y de naciones enteras.
- b. Instituciones patriarcales y violencia masculina.- Las instituciones creadas por la modernidad, en particular los Estados Nacionales (y su infinidad de instituciones pero principalmente los cuerpos de seguridad como el ejército, la policía, los ministerios de Gobernación o Interior y los cuerpos de élite, entre otros) y los Organismos Mundiales cumplen una función dialéctica. Por una parte han demostrado ser capaces de usar la violencia aplastando, eliminando y destruyendo, y en general violentando a sus propias sociedades y a otros Estados; pero al parecer ellas mismas son el único instrumento

de organización política que nos permite contrarrestar y detener a la violencia misma. Cuando reproducen la violencia son instituciones patriarcales, pues reproducen privilegios para el grupo de hombres en el poder; pero al mismo tiempo pueden ser racistas y clasistas. Cuando no ejercen violencia son instituciones en poder de grupos diversos o sensibles a sus demandas. Entonces, hablamos de instituciones feministas, por los derechos de los indígenas, por los derechos de las y los niños/as y adolescentes, y en general por instituciones no masculinizadas.

- c. La violencia masculina es simbólica y significativa.- La violencia masculina es un símbolo que puede ser representado de muchas formas, y siempre es una forma de comunicar algo, a quien se violenta, a quien observa o a quien se entera aún sin estar presente. Este mensaje siempre es una amenaza que intimida con control o la sumisión. Por esta cualidad comunicativa la violencia masculina se convierte en un lenguaje, en un texto que informa algo. En un *performace* con lenguajes de hombres que adquiere significados que privilegian los intereses de los hombres. Esto varía de acuerdo al medio, al contexto y al momento histórico, pero el objetivo es el mismo: el poder, pero de acuerdo a la apropiación que la violencia tenga de la cultura, la violencia para los hombres se convierte en el fin mismo.
- d. Históricamente la violencia se ha inscrito en los cuerpos masculinizados.- Para llevarse a cabo, la violencia demanda a los hombres y a las mujeres masculinizar sus cuerpos: agresividad, insensibilidad, fortaleza muscular y emocional, nula reflexión sobre preocupaciones personales, disciplina, obediencia, etc. Todas estas características de los Ejércitos, de los cuerpos armados, pero también de la forma en que los hombres se relacionan con los demás: en el ejercicio de su paternidad, en sus relaciones afectivas, etc. Esto a su vez reproduce las formas en las que los cuerpos de mujeres y hombres expresan sus sentimientos, su sexualidad y sus afectos en la sociedad. El proceso de masculinización de los cuerpos les brindan beneficios, pero a quienes se resisten y expresan de otras formas sus cuerpos reciben castigos.

Así, considero que la violencia masculina establece una lucha por los cuerpos, pues en última instancia ellos son quienes la reproducen.

- e. La violencia masculina implica la racionalización y nula expresión de los sentimientos.- La violencia masculina construye una ideología, un discurso y una práctica instrumental que tiene objetivos específicos, y anula cualquier experiencia emocional. Esto es, quien asume el rol masculino desarrolla en el ámbito público formas de pensar estratégicas y tácticas para alcanzar sus objetivos. El lenguaje es de guerra: “esto es una batalla”, “dominemos al enemigo”, etc. se lleva el lenguaje militar al mundo del trabajo. Pero también, en la relación de pareja y el ámbito privado lleva estas formas de relaciones: establece estrategias, tácticas y busca objetivos en la relación con los demás. Cuando alcanzar la meta se hace a costa del dolor.
- f. La masculinidad como práctica invisible de dominación.- La sociedad se fundamenta en las prácticas cotidianas de las personas. Cuando los valores, ideas, etc. de la masculinidad se apropian de estas prácticas, la violencia se extiende en la sociedad y se invisibiliza. Así, la creación de las leyes contra la violencia se pueden hacer por personas e instituciones que en sus prácticas cotidianas, pero también legislativas, reproduzcan la violencia. Al invisibilizar a la práctica se hace lo mismo con el objetivo que buscan: el poder, y los privilegios que brinda. Tanto los cuerpos masculinizados como las instituciones inscritas en esos cuerpos establecen alianzas y pactos invisibles, superiores a las reglas y normas escritas, que garantizan el poder en manos de un género, una clase y una raza.
- g. La violencia masculina construye la subjetividad de quien ejerce y padece la violencia.- La violencia construye los procesos de subjetividad de las personas y las instituciones que se relacionan en un vínculo violento. Para los hombres la violencia se da con el fin de controlar al otro/a. Cuando un ejército ataca a otro, o cuando un marido arremete contra la pareja, o cuando una banda de narcotráfico decide atacar a otra, su objetivo es controlar para

mantener un sistema de dominación. En este sentido, los opresores saben que ésa es la vía más corta para obtener su objetivo. Sin embargo, quienes padecen la violencia miran más las formas de daño, las técnicas de control y las estrategias de poder que la violencia misma. Quienes la reciben, miran y padecen el camino de la destrucción, conocen por experiencia los tipos de estrategias que se usaron, lo que dijo el marido antes, durante y después de la golpiza, y las formas de tortura que recibieron. Hablan del daño en sus cuerpos, en su cultura y en sus sentimientos, pero no lo conceptualizan como violencia porque el daño es tan doloroso que no se ve como un concepto, más bien se mira como una experiencia. Sólo con el tiempo, y con intervenciones se puede resignificar la experiencia de quienes padecen la violencia. Entonces se habla de sobrevivientes; y éste proceso habla de la capacidad de construir, destruir y reconstruir los procesos de construcción de la subjetividad de las personas.

- h. Otro aspecto de la subjetividad es la construcción dicotómica: diversidad vs. homogeneidad.- Quien recibe violencia la vive porque se presenta diferente con relación a una norma o ideología que se pretende homogénea y dominante, y por ello con más poder. Esa diferencia puede leerse como diversidad de muchos tipos: ideológica, cultural, sexual, religiosa, etc. pero sobre todo la diversidad esta en los cuerpos y en la subjetividad de las personas. En el momento de ser violentada/o la diversidad se suprime, y la experiencia intensa de malestar emocional surge. Así, quien inició diverso/a termina similar, uniforme u homogéneo a otros/as en el malestar, dolor y sufrimiento temporal o permanente. Lo paradójico es que lo homogéneo concentra el poder, pero lo diverso se vive en el placer. Así, de fondo lo que está en juego con la violencia masculina es la vida sexual de la sociedad.
- i. La violencia masculina siempre genera resistencia.- La violencia siempre genera resistencia, que a su vez es mencionada por quien detenta el poder como violencia. Esto ocurre, porque al tener el poder, quien violenta usualmente tiene el control del discurso, de los medios de comunicación y del

aparato simbólico de la sociedad. Así, frecuentemente quien se resiste es señalado como “violento”. Esto es una estrategia de control y una forma de desarticular su resistencia, pues se le descalifica, se le niega el derecho a protestar y se le busca anular. La resistencia es más común de la mujer al hombre o de grupos sociales al Estado autoritario, pero también hay resistencia de los hombres. Esta se da en varias dimensiones: la resistencia de los cuerpos de los hombres a los mandatos masculinos que los obligan a alejarse del placer y los acercan al mundo del trabajo; la resistencia de los hombres subordinados a otros más hegemónicos; la resistencia del hombre individual al grupo de hombres; la resistencia de los jóvenes a los adultos, y los hijos al padre.

Estas son algunas de las características de la violencia masculina. Es indiscutible que la perspectiva de género brinda los principales lineamientos teóricos para este ejercicio, y las ciencias sociales brindan una gran cantidad de reflexiones en torno a la violencia que pueden, y debieran ser inscritas con la perspectiva de género. Pienso que el camino para conceptualizar y delimitar ese fenómeno apenas está comenzando.

Bibliografía

- Alexander, Jeffrey C., *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*, Gedisa, Barcelona, 1995, 315 pp.
- Amorós Celia, *Feminismo y filosofía*, Editorial Síntesis, España, 2000
- Amorós Celia, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra-Universitat de Valencia-Instituto de la Mujer, Madrid, 2000.
- Amorós Célia, *Feminismo. Igualdad y diferencia*, UNAM-PUEG, México, 1994.
- Anselm Sigrun, *Traumas sociales y agresión*, en Kurnitzky, Horst (Comp.), *Globalización de la violencia*, Colibrí Editores, México, 2000.
- Azaola Elena y Estes Richard J., *La infancia como mercancía sexual*. México, Canadá y Estados Unidos, Siglo XXI, México, 2003.
- Beltrán Elena et. al. *Feminismo liberal, radical y socialista* en Beltrán Elena (et. al.) *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- Barrett Michéle y Phillips Anne, *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*, UNAM-PUEG-Paidós, México 2002.
- Bautista Juan José, *Determinación-Indeterminación. Una reflexión acerca de las consecuencias de la lógica de la determinación en la construcción del conocimiento*, Mimeo, México, sin fecha.
- Bourdieu Pierre, *Trayectoria de un sociólogo*, en SNTE, *La Tarea. Educación transversal, educación para la vida*, No. 15, Junio 2001. en Internet: <http://www.latarea.com.mx/articulo/articulo15/bourdieu15.htm>
- Bourdieu Pierre, *La dominación Masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- Clastres Pierre, *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- CIMAC, *Mujeres son utilizadas como armas de guerra: UNIFEM*, enero 2003. en Internet: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/03ene/03012303.html>
- Devalle Susan B.C., *Violencia: estigma de nuestro siglo*, en Devalle Susana B.C. (Comp.), *Poder y cultura de la violencia*, El Colegio de México, México, 2000.
- Durkheim Émile, *La división del trabajo social*, Planeta-Agostini, España, 1993.

- Durkheim Émile, *La educación moral*, Colofón, México, 1991.
- Durkheim Émile, *Las reglas del método sociológico*, Premia Editora, México, 1995.
- Echeverría, Bolívar, *Vuelta de siglo*, México, Era Editores, 2006.
- Engels Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, en Marx C. y Engels F. Obras escogidas, Editorial Progreso, Vol. III, Moscú, 1974.
- Figueroa Ibarra Carlos, *Violencia y cultura del terror. Notas sobre una sociedad violenta* en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Revista Bajo el Volcán, Puebla, No. 1, 2000.
- Foucault Michel, *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres*, Siglo XXI, México, 1984.
- Foucault Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión*, Siglo XXI, México, 1976.
- Garda Roberto, *La Masculinidad en la obra de Anthony Giddens: Intimidad y Violencia en los Hombres*, Revista de Sociología, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2001.
- Garland David, *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, Siglo XXI, México, 1999.
- Germaná César, *Pierre Bourdieu: La Sociología del Poder y la Violencia Simbólica* Revista de Sociología, Vol. 11 y No. 12, México, 1999.
- Giddens Anthony, *Vivir en una sociedad postradicional*, en Beck Ulrich et. al., Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno, Alianza Universidad, Madrid, 1994.
- Giddens Anthony, *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Amorrutu, Buenos Aires, 1995.
- Giddens Anthony, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, España, 1992.
- González Cristina, *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México*, 1976-1986, UNAM-PUEG, México, 2001.
- Gutiérrez Castañeda Griselda, *Democracia y luchas de género: la construcción de un nuevo campo teórico y político*, UNAM.PUEG, México, 2002.
- Heise Lori, *Violencia y salud reproductiva*, Ponencia presentada en el Seminario internacional de violencia doméstica y salud reproductiva. Una reflexión sobre las intersecciones, Colegio de México, México, 1994.

- Kimmel Michael S., *The Gender Society*, Oxford University Press, USA, 2004.
- Kleinman Arthur, *The violences of everyday life. The multiple forms and dynamics of social violence* en Das Veena et. al., *Violence and subjectivity*, University of California Press, California, 2000.
- Kurnitzky Horst, *Una llamada a la violencia. La concepción socialdarwinista de la economía neoliberal*, en Kurnitzky, Horst (Comp.), *Globalización de la violencia*, Colibrí Editores, México, 2000.
- Lamas Marta, *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género* en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-PUEG -Porrúa, 2000
- Lagarde Marcela, *Fin al feminicidio por la vida y la libertad de las mujeres*, Cámara de Diputados, México, 2004.
- Lagarde y de los Ríos Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 2003
- Lengermann y Niebrugge-Brantjey, *Teoría feminista contemporánea*, en Ritzer George, *Teoría Sociológica contemporánea*, Mc Graw Hill, México, 1998
- Madoo Lengermann y Niebrugge-Brantjey, *Teoría feminista contemporánea*, en Ritzer George, *Teoría Sociológica contemporánea*, Mc Graw Hill, México, 1998.
- Martínez Laura y Valdéz Miriam Valerio, *Violencia de género. Visibilizando lo invisible*, Adivac-Indesol, México, 2007.
- Martínez Laura, *Violencia Sexual: rastreando lo invisible, la impunidad por razones de género*, Mimeoógrafo, México, 2005.
- Marx C. y Engels F., *Biografía del manifiesto comunista*, Compañía General de Ediciones SA, México, 1961.
- Marx Karl, *El capital. El proceso de producción del capital*, Siglo XXI Editores, Tomo I, Vol.1, México, 1975.
- Núñez Vera Miriam Aidé, *Políticas económicas y pobreza femenina*, en González Butrón María Araceli y Núñez Vera Miriam Aidé, *Mujeres, género y desarrollo*, EMAS-Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo-U. Autónoma de Chapingo-CIDEM-CEMIF, Michoacán, 1998.
- Ortega Soto Martha et. al., *Violencia: Estado y sociedad, una perspectiva histórica*, Miguel Angel Porrúa-UAM-Cámara de Diputados, México, 2004.

- París Pombo María Dolores, *Violencia institucional y derechos humanos en Chiapas* en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Revista Bajo el Volcán, Puebla, 2002.
- Ravelo Patricia, *La costumbre de matar: Proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México*, en Nueva antropología. Tierra quemada: violencias y culturas en América Latina, Conaculta-INAH, Número 65, México, 2005.
- Ritzer George, *Teoría Sociológica Clásica*, Mc Graw Hill, Madrid, 1992.
- Ritzer George, *Teoría Sociológica Contemporánea*, Mc Graw Hill, Madrid, 1993.
- Rubin Gayle, *El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo*, en Lamas Marta, El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, UNAM-PUEG Porrúa, México, 2000.
- Ruiz Harrel Rafael, *Violencia contra el Estado de derecho*, en Kurnitzky, Horst (Comp.), Globalización de la violencia, Colibrí Editores, México, 2000.
- Russel Diana E. H., *Introducción: las políticas del feminicidio*, en Russell Diana E. y Harnes Roberta A. (Eds.), Femicidio: una perspectiva global, UNAM-Senado de la Republica, México, 2006.
- Sánchez Muñoz Cristina (et. al.), *Feminismo liberal, radical y socialista* en Beltrán Elena (et. al.) Feminismos. Debates teóricos contemporáneos, Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- Schmidt Bettina E. y Schröder Ingo W., *Anthropology of violence and conflict*, Routledge, Reino Unido, 2001.
- Scott Joan W., *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, en Lamas Marta (Comp.), El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, UNAM-PUEG -Porrúa, México, 2000.
- Segato Rita Laura, *Las estructuras elementales de la violencia*. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, Universidad Nacional de Quilmas Editorial, Buenos Aires, 2003.
- Sofsky Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, Abada Editores, Madrid, 2006.
- Sorel Georges, *Reflexiones sobre la violencia*, Alianza Editorial, 1 México, 972.
- Subirats Eduardo, *Violencia y civilización*, en Kurnitzky, Horst (Comp.), Globalización de la violencia, Colibrí Editores, México, 2000.

- Torres Falcón Marta (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, El Colegio de México, México, 2004.
- Varela Nuria, *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona, 2005.
- Wolf Eric R., *Ciclos de violencia: la antropología de la paz y la guerra*, Jacorzynski Witold, Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica, Ciesas-Porrúa, México, 2002.
- Wolfgang Marvin E. y Ferracuti Franco, *La subcultura de la violencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.e
- Zambrano María, *Introducción. Por la vida y libertad de las mujeres. Fin al feminicidio*, en Russell Diana E. y Harmes Roberta A. (Eds.), *Feminicidio: una perspectiva global*, UNAM-Senado de la Republica, México, 2006.

Masculinidades y Violencia Conyugal en Zonas Populares de las Ciudades de Lima y Cusco¹⁵

Miguel Ángel Ramos Padilla¹⁶

Los orígenes de la investigación en la que se basa este artículo pueden remontarse a 1999 cuando fuimos invitados a codirigir un estudio cuantitativo en la ciudad de Lima y en el departamento de Cusco¹⁷, sobre la violencia contra las mujeres de parte de sus parejas, que formaba parte de un estudio multicéntrico en diez países del mundo, coordinado por la Organización Mundial de la Salud. Los resultados de la encuesta en los dos ámbitos del estudio no hicieron más que corroborar lo generalizado de este problema, aunque nunca el equipo supuso que sería de esa magnitud. El conocer que el 51% de las mujeres en edad fértil en Lima, y el 69% de ellas en Cusco han sido violentadas física o sexualmente, en algún momento de su vida marital, por sus respectivas parejas masculinas, nos demostraba con evidencias la existencia de un fenómeno social masivo, que además según estos mismos resultados, atraviesa todos los estratos socioeconómicos y todos los niveles educativos (Güesmez, Palomino y Ramos, 2002). En los resultados del estudio mundial que fueron publicados por la OMS en noviembre de 2005, resalta que Cusco y Lima ocupan los tristes primer y segundo lugar respectivamente en violencia física contra la mujer (WHO, 2005). Esta situación hizo que nos preguntáramos qué se estaba haciendo con los hombres, protagonistas principales de este problema, y que nos motivara a indagar, desde el lado de los hombres, cuál es la lógica que subyace en estos actos violentos y sobre el sentido que le dan a sus actos, con la finalidad de plantear propuestas de trabajo con los hombres en el Perú.

La presente investigación tuvo por objetivo una aproximación exploratoria, descriptivo-analítica, a los discursos de los varones respecto a sus experiencias

15.- La investigación de la cual se hace una síntesis en este artículo fue realizada durante el año 2004, desde la Universidad Peruana Cayetano Heredia, con el apoyo de la Fundación Ford.

16.- Profesor de la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Coordinador del “Programa de Hombres que Renuncian a su Violencia” en Perú.

17.- Cusco es un departamento con una población heterogénea, pues si bien su capital, la ciudad de Cusco es el centro turístico más importante y la quinta ciudad en desarrollo en el Perú, el resto de su extenso territorio es habitado por población eminentemente rural.

cercanas o lejanas en el ejercicio de la violencia contra la mujer. Buscamos comprender en primer lugar, la manera en que los varones atribuyen sentido y significados a sus relaciones de pareja, a los juegos de poder, autoridad, sumisión y a las estrategias de adecuación y resistencia en la relación entre los géneros; y en segundo lugar, quisimos entender los significados y la lógica que subyace en el ejercicio de la violencia contra la mujer. También nos interesó conocer los significados que le dan a sus relaciones de pareja, varones que básicamente no recurren a la violencia para resolver los conflictos y la manera en que interpretan sus actos de equidad y democráticos, en un contexto de estructuras sociales jerárquicas y autoritarias y de una cultura machista. En tanto nuestro propósito fue explorar el mundo subjetivo de los individuos, la utilización de los métodos cualitativos resultó lo más adecuado.

Aspectos Metodológicos

La técnica cualitativa que se ajusta mejor a la necesidad de explorar las experiencias individuales es la entrevista. Esta técnica nos permitió generar información sobre la relación existente entre los significados y las prácticas de los actores en torno a estos temas.

Para abordar la complejidad de la violencia masculina, fue necesario hacer un seguimiento retrospectivo de la vida de los sujetos. Los relatos de vida nos permitieron una lectura vertical en la que se dio cuenta del proceso de construcción y reconstrucción de los discursos de los sujetos, a través de diferentes momentos de su ciclo de vida. A la vez, hicimos una lectura horizontal, para posibilitar la búsqueda de significados compartidos en todos los relatos, pero también para ubicar interpretaciones y significados singulares de los propios actos.

Este artículo está dividido en tres acápite, correspondientes a tres tipos de hombres en relación con la violencia: los que ejercen violencia física y/o

sexual contra sus parejas, aquellos cuyo ejercicio de sometimiento se basa en la violencia emocional y, por último, los hombres que no ejercen violencia contra las mujeres. Sin embargo, debo anotar que esta tipología se basa sólo en las características predominantes de estos hombres, buscando desarrollar algún tipo de diferencias en su accionar y en sus procesos vividos pues, como veremos, dentro de las estructuras patriarcales que compartimos, serían muy pocos los hombres que estarían exentos del ejercicio de alguna forma de violencia basada en el género.

Los dos lugares donde se desarrolló el estudio fueron: en la ciudad de Lima, el distrito popular de Villa El Salvador; en la ciudad de Cusco, la zona noreste del distrito de Cusco y los distritos de San Jerónimo y Santiago. La población de estudio estuvo compuesta por varones de 25 a 49 años de los estratos socioeconómicos de pobreza y extrema pobreza. A excepción de uno, la totalidad tiene por lo menos algún año de estudios secundarios y seis tienen estudios superiores. Todos los participantes en Lima tienen dos hijos en promedio y tres en Cusco. A excepción de dos que tienen trabajo estable, la mayoría trabaja en diversos oficios de manera eventual. Sus parejas tienen un nivel educativo similar a ellos, y a excepción de una que sólo se dedica a labores domésticas, el resto tiene ingresos económicos en actividades diversas. Realizamos 16 entrevistas, de las cuales 7 son de Lima y 9 de Cusco, de esta forma: cinco con violencia física y/o sexual, seis con violencia emocional, y cinco sin ejercicio de violencia.

Algunos elementos conceptuales para abordar el problema

Hay quienes plantean que la violencia emerge de lo más hondo de la naturaleza de todos los seres humanos, y ha sido más bien el desarrollo cultural, el de las instituciones y el avance en las legislaciones vigentes en cada país los que se han constituido en frenos de las conductas violentas y que han permitido una mejora en la convivencia entre las personas. Sin embargo, estas afirmacio-

nes confunden violencia con agresividad. Esta última es un recurso instintivo de todo ser vivo que le permite preservar la vida, resistir o enfrentar un medio adverso que le impide satisfacer sus necesidades básicas.

La violencia no representa sólo un conjunto de agresiones, sino que estas tienen una intencionalidad, la de controlar, intimidar y someter al otro (Jacobson & Gottman, 2001). Sin embargo, para que la violencia pueda ser ejercida, no basta la voluntad de someter, tienen que haber condiciones de posibilidad, y estas se basan en la existencia de un desbalance de poder, físico, económico, político o cultural. Entonces, la violencia es desatada por quien ostenta ese mayor poder, cuando interpreta que su posición de superioridad está en peligro o encuentra obstáculos para el ejercicio de ese poder (Corsi, 1995).

La violencia de género.- Una de las desigualdades sociales que aún afronta la humanidad es aquella que se erige sobre una diferencia biológica en el plano de las características sexuales. Cuando hablamos de género, no solamente estamos aludiendo a tener determinado sexo, sino a la valoración que social y culturalmente se le otorga a cada ser humano de acuerdo a sus características sexuales y cómo, a través de esa valoración, se construye una desigualdad social. Los hombres que han construido su identidad basados en las creencias de superioridad, ejercen violencia contra las mujeres como un recurso de sometimiento cuando interpretan que su poder es cuestionado o se presentan obstáculos para su ejercicio.

Las relaciones de subordinación que tienen como base las desigualdades de género, forman parte de una cultura hegemónica, la cual consiste en un sistema de valores, actitudes y creencias que sostienen un orden establecido y los privilegios de quienes detentan el poder, en este caso los hombres. Se trata de una visión del mundo difundida cotidianamente a través de un largo proceso de socialización que en cada individuo empieza con el nacimiento. Forman parte de un imaginario colectivo que es compartido no sólo por los hombres, sino

también por quienes tienen una posición subordinada, es decir por las mujeres (M. Ramírez, 2002).

La violencia es parte del sistema de dominación, pero al mismo tiempo es señal importante de su debilidad. Las relaciones de género configuran espacios contradictorios, inseguros, siempre en tensión. Los hombres son conscientes que las mujeres son portadoras de ciertos poderes que emergen de las propias características biológicas que poseen, y que son tan caras para la propia existencia masculina, como es el engendrar vida en sus propios cuerpos permitiendo realizar a los hombres su paternidad biológica, el acceso a la sexualidad, el mundo de la crianza y de los afectos, campos desde donde pueden contrarrestar el poder masculino, aunque esto no necesariamente signifique poner en peligro la hegemonía del hombre (Thomas, 1997). Pero la violencia desatada por los hombres contra las mujeres, sobre todo la física, señala tendencias hacia la crisis del sistema de géneros en nuestra sociedad.

En este artículo nos centramos en el análisis de la violencia de género ejercida en el marco de las relaciones de convivencia conyugal entre un hombre y una mujer. Esta violencia, que llamamos conyugal, alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable. En tanto que, por razones sociales y culturales, los hombres son los que generalmente detentan ese mayor poder, la violencia ha sido dirigida principalmente hacia las mujeres.

La construcción de la masculinidad y la violencia de género.- Apenas el recién nacido es identificado como varón, la sociedad le inculcará lo que se entiende por ser varón, alentándole algunos comportamientos y reprimiéndole otros, fomentándole ciertas convicciones y haciéndole sentir que pertenece a un colectivo masculino que ostenta privilegios, superioridad, poder y autoridad frente al colectivo femenino (Marqués, 1997). Será preparado para ejercer autoridad frente a ellas, siendo un aspecto fundamental lograr que no muestren signos de debilidad, frente a los pares o ante las mujeres y, que sus decisiones

aparezcan lo más racionales posibles. Así, la expresión de sentimientos como temor, dolor, tristeza, ternura, afecto, compasión, etc. son considerados femeninos y contraproducentes para los objetivos de control y dominio y por tanto hay que reprimirlos.

La “insensibilidad masculina”, esa falta de capacidad inculcada para no percibir una diversa gama de sentimientos en los varones, haría que tampoco puedan ser percibidos en los demás, pues actuaría como una “coraza” (Kaufman, 2002) tanto hacia los otros(as) como hacia ellos mismos. Muchos hombres se sienten como si estuvieran encerrados en sí mismos; tienen el deseo de acercarse a otras personas pero se sienten incapaces. Es como si a lo largo del proceso de crecimiento hubieran aprendido a dejar atrás su ser emocional (Seidler, 2000)

No es que estos sentimientos desaparezcan, aun cuando no logran ser identificados, sino que se frenan, pues desde la niñez se construye el sentido de culpabilidad por hacer o expresar lo que está prohibido y hay el temor a ser ridiculizado y perder la autoestima, formándose un super ego represivo de constante vigilancia psicológica y conductual, lo que constituye un acto de violencia perpetua contra uno mismo. Son sentimientos contradictorios, en donde las sensaciones de poder y privilegios se mezclan con la del malestar (Kaufman, 1997).

Pero, se hace necesario el desfogue de estos sentimientos, aunque por falta de vías seguras de expresión, todas ellas se transformarán en ira, la única expresión emocional socialmente permitida, pues es funcional a su rol dominante. No obstante, la expresión de ésta no podrá ser desatada en cualquier circunstancia y frente a otros con igual o más poder que él, pues correría peligro su integridad física. La liberación de estos sentimientos sólo se hará en el ámbito familiar, frente a las mujeres, considerados seres con menor poder social y físicamente menos fuertes, por lo que no le representan una amenaza psíquica ni física (Kaufman, 1989).

¿Qué situaciones les producen expresiones de ira que los llevan a ejercer violencia contra sus parejas? Una de ellas, es el inmenso temor a perder poder y dominio en las relaciones conyugales. Un varón que no logra que su esposa reconozca su autoridad sobre ella, pierde su condición masculina, es un “saco largo” (Fuller, 1997), lo que alude a que no es suficientemente hombre, es víctima del oprobio y de la vergüenza por no haber dado con la medida que se espera en todo hombre. A estos hombres, cualquier situación conflictiva dentro del hogar los lleva a temer que pueden perder el control de la relación, les provoca un estado de gran tensión e intentan retomar rápidamente el control con el uso de la fuerza (Corsi, 1995). En un instante, decide que tiene que luchar para recuperar su identidad de superior, su supervivencia y control, y lo hace de manera violenta (A. Ramírez, 2000).

En un estudio en el Perú, Fuller encuentra, que en los testimonios de los hombres hay elementos contradictorios en donde la violencia está cada vez más deslegitimada, pero la autoridad respecto a la mujer sigue siendo fundamental para su reconocimiento social como varón, entonces, la violencia constituye un último recurso de dominación, de salvar el prestigio social, al costo de producirle sentimientos de culpa (Fuller, 2001).

El recurso de la violencia aparecería a manera de resortes en lo más profundo de los cuerpos. No siempre como actos conscientes, premeditados, sino como un disparador que se limita a desencadenar las disposiciones duramente inscritas en lo más íntimo de los cuerpos, por el inmenso trabajo previo de inculcación y de asimilación de las relaciones y estructuras de dominación que el orden social ha realizado en ellos (Bourdieu, 2000). Hay fibras muy sensibles en los hombres que están en lo más recóndito del inconsciente, que cuando son tocados reviven sentimientos de dolor, miedo, los cuales no son reconocidos, y son confundidos con la ira, haciendo que en fracciones de segundo decida violentar. Como lo señala Seidler, uno de los aportes de Freud fue demostrar cómo las emociones y los sentimientos pueden actuar en un nivel inconsciente y por lo tanto más allá de nuestra percepción consciente. Este fue

un descubrimiento importante que ayudó a cuestionar el dominio del racionalismo que insiste en que las razones de las que somos conscientes proporcionan las “causas” de nuestro comportamiento. (Seidler, 2000).

Existen formas más sutiles de dominación, a algunas de las cuales Bonino (1995) ha denominado “micromachismos”, es decir prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana del orden de lo “micro”, de lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia, que por efecto de su socialización de género los varones son expertos. Algunos micromachismos son conscientes y otros se realizan con la “perfecta inocencia” de lo inconsciente. Muchas de estas formas sutiles de poder y control están tan naturalizadas que son utilizadas por la mayoría de hombres, aun por los que se esfuerzan honestamente por ser democráticos. Pero también las utilizan cotidianamente los hombres que ejercen violencia física. Una buena parte de ellos inician su labor de demolición psicológica con algunas de estas prácticas y luego que estas no logran su cometido recurren a la violencia física como última instancia.

Los resultados de la investigación

1. Varones que ejercen violencia física y/o sexual contra sus parejas

Las cinco historias que analizamos –tres referidas a hombres de Lima, las de Lucas, Ricardo y Manuel; y dos de la ciudad de Cusco, que comprende los relatos de Mateo y José– nos muestran una variedad de trayectorias de vida, sus relaciones con el actuar violento, los sentimientos contradictorios de poder y dolor en quien ejerce violencia, y las diferencias existentes entre agresores.

Los rasgos particulares de cada historia ciertamente han influido a que las formas de relacionarse con sus parejas y al tipo y/o intensidad de la violencia que desatan contra ellas, tenga matices distintos. Sin embargo unos y otros igualmente utilizan la violencia para mantener el control y el poder sobre las

mujeres, cuando sienten que estos están en cuestión o en peligro de perderse. Las experiencias singulares de mayor o menor humillación, maltratos y dolor durante la infancia tienen influencia en la percepción e interpretación diversa de los hechos que pueden ser considerados como atentatorios del poder y control masculino, condicionando que algunos hombres sean más suspicaces que otros y que los períodos entre violencia física y no violencia sean más cortos o más largos.

Así, un elemento medular dentro del proceso de construcción de la masculinidad hegemónica es el constante temor de ser humillado por los demás, por no haber logrado los estándares del verdadero hombre, y el miedo a perder prestigio y la valoración de los demás, empuja a dar permanentemente muestras de masculinidad, siendo la demostración de autoridad frente a las mujeres la principal forma para ello. Este es el trasfondo generalizado en los cinco casos estudiados. Sin embargo, las historias de Mateo —donde el abandono de sus padres del que fue objeto y el ambiente de desamor que vivió desde niño— y de Ricardo —que soportó graves humillaciones de parte de su padre— probablemente incidieron en formar en ellos una autoestima más baja que el promedio. Entonces, la suspicacia ante probables hechos en los que se sientan ridiculizados es más continua que en otros hombres. El temor a ser avergonzados es tal, que inclusive desarrollan actos de violencia “preventiva” que disuadan los imaginarios intentos de abandono, infidelidad o desafíos a su autoridad. Pero esto constituye una condicionante más, ya que en el caso de Manuel, también humillado frecuentemente por el padre, su comportamiento violento contra su pareja es más ocasional y se acerca más a las trayectorias violentas de los otros menos suspicaces.

La historia de Ricardo nos muestra que existen diferencias marcadas entre agresores, lo cual tiene implicancias en el manejo del problema. Los rasgos que presenta este hombre, en cuanto al objeto de sus agresiones, a la variedad de las motivaciones de su violencia, y a los efectos en él de sus actos, difiere de los demás hombres estudiados. Ricardo es violento con todo el mundo y no sólo

con su pareja; si bien la mayor parte de su violencia desatada es para afirmar su poder y privilegios cuando percibe obstáculos para su ejercicio, también lo hace sin existir motivo aparente, siempre dentro de la lógica machista, como un acto gratuito y abusivo de poder; disfruta del ejercicio de la violencia sin el más mínimo remordimiento y carece de una conciencia moral que le permita discernir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto. Según la literatura especializada (por ejemplo: Jacobson y Gottman, 2001 y Dutton y Golant, 1999), que ha analizado casos similares, mantendría un perfil psicológico que linda con lo psicopático y que representaría a un grupo minoritario de agresores.

A diferencia de Ricardo, en todos los demás casos de este estudio, el objeto de la agresión es únicamente la propia pareja –también contra los hijos e hijas– reconociendo en general y de manera explícita que es así por el estatus de autoridad que sienten que socialmente les es conferido. Pero también porque consideran que solo con ellas pueden desatar la violencia, pues existe un desbalance de poder a su favor. En circunstancias extra domésticas, donde estuvieron expuestos a sufrir humillaciones, no actuaron de manera violenta, porque pensaron que podían perder en el intento de imponerse.

En estos cuatro casos, está muy interiorizada la diferencia entre el ejercicio de la violencia por razones justas e injustas. Desde muy niños aprendieron que el poder de los hombres estaba expresado en su papel de garante en última instancia de un orden que se basaba principalmente en el cumplimiento de roles tradicionalmente asignados a cada género y a cada edad. Intuyeron también, que la edad constituía un componente de esa jerarquía, lo cual hacía que cualquier adulto, ya sea la madre, abuelos o demás parientes, tengan poder y autoridad frente a los niños. El no cumplimiento de esos roles por parte de cualquier componente subalterno de esa jerarquía tenía un castigo, el cual incluía el maltrato físico. Este fue intuitivo como doloroso, pero necesario para mantener este orden. A pesar del malestar que les producía la violencia física contra ellos, cuando pudieron identificar la trasgresión que habían cometido,

la asumieron con resignación y no consideraron que esos actos les restara el afecto entre ellos y sus padres o madres.

Sin embargo, esta lógica patriarcal que era inculcada por los mayores, era rota por arbitrarios actos violentos cometidos por los hombres, principalmente contra sus madres y en algunos casos contra ellos. El no identificar la razón del castigo físico, que observaban o sufrían en carne propia, les producía una mezcla de desconcierto, dolor, indignación, impotencia por verse sin fuerzas para evitar esa violencia y por lo mismo fueron acumulando sentimientos de venganza contra sus padres. Esta violencia siempre fue rechazada por considerarla injusta. A pesar que en la mayoría de los casos la violencia contra sus madres la intuían de esa manera, aprendieron que era potestad de los hombres pegar a las mujeres, cuando ellos consideraran que ellas trastocaban dicho orden y amenazaban con ello la autoridad masculina.

En todos los hombres, a excepción de Ricardo, violentar a sus parejas, a pesar de considerar que era su obligación hacerlo para corregirlas por algo que trastoca el orden establecido y por ende desafía su autoridad, les causa malestar. Las causas de este sentimiento son diversas, en general aducen que pegar a alguien que quieren, y todos afirman amar a sus parejas, es doloroso. El símil es con el caso de padres que consideran que es su obligación castigar físicamente a los hijos para corregirlos, pero sienten dolor al hacerlo porque los quieren.

En segundo lugar, se sienten mal porque la mayoría de ellos afirma que es malo pegar a las mujeres. Esto se plantea como contradictorio con lo anterior, pues lo justo aparece como malo. Aquí, muy probablemente, ha llegado la prédica desde las corrientes de los derechos humanos y de la equidad de género que recusa toda forma de violencia contra la mujer y que es transmitida como discurso oficial por las diversas instancias de la sociedad, incluidos los medios masivos de comunicación. Sin embargo, aun poco se ha trabajado a través de los mismos en develar y recusar los pilares fundamentales sobre los cuales se erige la identidad masculina, el poder y la autoridad sobre las mujeres. Esto

último está duramente inscrito, como afirma Bourdieu (2000), desde el momento mismo del nacimiento por un largo proceso de socialización, en lo más profundo de los cuerpos, lo que interpretó como que no sólo está impregnado en lo consciente, sino también en el inconsciente de los hombres. Entonces, las concepciones de que es malo pegar a las mujeres y la necesidad de corregirlas cuando trastocan el orden establecido por los hombres, conviven, pero al estar atada la segunda tan fuertemente en la identidad masculina, al final se impone, a costa de producir remordimientos. Preguntados los hombres qué pasaría si ante un hecho, en el que se consideran “faltados”, no ejercen violencia contra sus parejas, responden que se sentirían muy mal, por no haberse impuesto, porque sienten temor a ser dominados por las mujeres, varios plantean que ellas los quieren dominar, lo cual les haría percibirse socialmente devaluados como hombres.

En tercer lugar, sienten malestar cuando ejercen violencia, porque saben que las mujeres en respuesta tienen la posibilidad de abandonarlos. Esto les significaría la destrucción de su centro de realización como proveedor, como autoridad, en resumen como varón pleno, y esta posibilidad los aterra. Sin embargo, el miedo al abandono es una constante en la mayoría de los hombres que ejercen violencia contra sus parejas, principalmente en aquellos que sufrieron ausencia y desamor por parte de sus padres y que les produjeron una autovaloración de sí mismos muy baja. Es el caso de Mateo, quien en cualquier acto de ella que escape de su control visual, o de servicios que no le son dispensados como él lo exige, interpreta intentos de abandono, que lo mantienen en un constante sufrimiento y dolor. Al final, los intentos de controlarlas violentamente por miedo al abandono, se convierten en una profecía auto-cumplida, porque muchas mujeres huyen para no morir asfixiadas. El temor al abandono es experimentado en mayor o menor medida por los hombres agresores, pues es considerado como la posibilidad de un fracaso en sus intentos de imponer su autoridad, o de perder en la comparación con otros hombres cuando fantasean que se irán con otros y entonces sienten que se acercan al abismo de la vergüenza de ser desvalorizados como hombres.

Quizá uno de los mayores sufrimientos de la mayoría de estos hombres es el temor a la infidelidad de sus parejas, generalmente sin bases reales, y más bien bajo la concepción machista que las mujeres por naturaleza son débiles, y que, ante el acoso de cualquier varón (que como él siempre estará en afán de conquista), sucumbirán. El temor a ser comparados con otros hombres los aterra, su inseguridad los lleva a pensar que en esa comparación siempre perderán, de allí el malestar que les produce que sus parejas hayan tenido experiencias sexuales previas, y no se detienen a pensar que fueron ellos los escogidos. Las actitudes controladoras que lindan en lo paranoico, en muchas ocasiones empujan a las mujeres a librarse de ellos buscando otras relaciones. Varios de los actos de violencia sexual cometidos por estos hombres contra sus parejas, han sido movidos por intentos desesperados de controlar los cuerpos y sexualidad de las mujeres, cuando interpretaban sus negativas al acto sexual como resultado de imaginarias infidelidades. De esa forma tenían por lo menos una sensación momentánea de poder sobre ellas. En todos los casos relatados, esa sensación duró sólo un instante, luego de lo cual percibieron grandes remordimientos y malestares porque todos consideran que esta muy mal su proceder.

Es importante señalar que en los cinco relatos presentados, las parejas de estos hombres desarrollaron con mayor o menor éxito diversas estrategias de resistencia a los intentos de sometimiento a las que se vieron expuestas. Hay casos en los cuales, como le ocurrió a Lucas, ninguna de sus parejas se sometió finalmente a su voluntad a pesar de las duras palizas que recibieron, que terminaron con el abandono por parte de él por no lograr imponerse, o ser abandonado, lo cual lo llena de malestar, pero mantiene su actitud autoritaria, y en su cuarto intento de relación el ciclo de violencia empezará tarde o temprano. El caso de Manuel es una medalla de dos caras, en su primera relación, a pesar de los intentos violentos de someter a su pareja no pudo, aún con la complicidad de los padres de ella, al final la mujer terminó por abandonarlo. En su segunda relación, luego de diversos intentos de resistencia de su pareja, logró imponerse violentamente y desde ese momento “todo marcha bien” para Manuel, a sus ojos, su relación se tornó armoniosa. Este es principalmente el objetivo

del ejercicio de la violencia, restaurar la normalidad de acuerdo a la visión e intereses masculinos, buscando que las mujeres se sometan y los hombres mantengan sus privilegios. En los casos de Mateo y José, sus parejas desarrollan diversas estrategias de resistencia, siendo la que mejor les ha dado éxito en sus intentos de, por lo menos, aminorar la violencia hacia ellas, la amenaza de abandonarlos, lo que ha sido real en lo que respecta a la esposa de José, pues él terminó por suplicarle que vuelva y mostrarse arrepentido para conseguir su propósito. Pero, en ambos casos, los intentos de responder violentamente han sido contraproducentes, pues terminaron en soberanas palizas. En ninguno de los casos estudiados ha habido indefensión femenina, y son precisamente los intentos de resistencia de las mujeres al poder y control de los hombres, los que les crean a ellos el mayor malestar y contradictoriamente produce, por un lado, la decisión de violentar; por otro, son precisamente esas acciones de resistencia las únicas posibilidades de las mujeres de disminuir, frenar o huir del ciclo de la violencia.

En conclusión, el primer gran malestar de estos hombres es interpretar que las cosas no discurren como ellos esperan, es decir, que sus parejas, sin necesidad de que ellos le reclamen, estén atentas a sus necesidades para servirlos. Que ellas limiten por “iniciativa propia” sus movimientos y relaciones amicales e incluso familiares al punto de no despertar las inseguridades masculinas y provocar celos. Cuando las situaciones no ocurren de esta manera, aparece el malestar. Son inundados de pensamientos de probables infidelidades, de posibles abandonos, de pérdida de amor, de intentos de someterlos y de no respetar su autoridad. Entonces los invade los sentimientos de miedo al abandono, dolor de no ser queridos, temor a ser humillados por no saber imponerse como hombres, etc., todos los cuales son confundidos con la ira, la cólera, lo único que desde niño les fue permitido manifestar, porque todo lo demás son consideradas expresiones femeninas.

Hay que considerar que todos estos sentimientos fueron vividos por estos hombres desde su primera infancia con mucha intensidad, y desarrollan en

mayor o menor medida suspicacias exacerbadas, tan es así que cualquier fragmento de información que les haga revivir hechos pasados, consciente e inconscientemente activa sus defensas¹⁸. Entonces se darían dos alternativas posibles, violentar y con ello someter a la pareja volviendo al estatus quo esperado. Esto tiene un costo, como ya hemos dicho, porque también produce malestar, ya que la víctima es alguien a quien uno quiere, y cada vez más la prédica de la no violencia los hace pensar que están obrando mal. Sin embargo el costo de no violentar, que es la otra alternativa, en términos de malestar es percibido o imaginado como mayor, porque significa abdicar del estatus de superior, de autoridad, en definitiva de sus identidades masculinas. Entonces, para estos hombres, la decisión es clara, deciden ejercer violencia. Si con ello logran el sometimiento de sus parejas, todos los malestares se atenúan, todo vuelve a la normalidad esperada y sus relaciones conyugales son consideradas armoniosas. El problema para estos hombres es cuando ellas no aceptan someterse a pesar de la violencia, sobre todo porque las suspicacias se vuelven paranoicas en una oleada creciente y poco a poco nada los contenta. El malestar de estos hombres se agrava, el espiral de la violencia crece y el temor al abandono recrudece, porque saben que las mujeres tienen ese recurso, intentan entonces disuadirlas preventivamente con más violencia a cualquier intento de dejarlos, las suspicacias se acentúan, y lo que probablemente no era real y sólo estaba en la imaginación de estos hombres se va concretizando, porque muchas de estas mujeres inician la búsqueda de estrategias de huida, entonces el sufrimiento de estos hombres se vuelve mayor.

En todos los relatos se nota que estos hombres, en su propósito de someter a sus parejas, utilizan simultáneamente otras formas de violencia diferentes a la física y sexual. El chantaje emocional, el impedimento a que mantengan relaciones con amistades propias e incluso con familiares cercanos, la violencia verbal, el control de sus movimientos e incluso el chantaje desesperado de auto infringirse lesiones para recurrir a la compasión, son algunas de las múltiples formas de violencia que buscan el mismo cometido, mantener el poder y el control de la relación. Algunas se anteponen a la violencia física y sólo cuan-

18.- Al respecto ver Goleman, 2000.

do no resultan se recurre a estas; otras se usan simultáneamente con la física, como por ejemplo la violencia verbal; y otras luego de una agresión física son usadas para evitar el abandono o exigir que vuelva como por ejemplo las amenazas de suicidio que utiliza Lucas.

2. Varones que ejercen violencia emocional contra sus parejas, pero que actualmente no violentan físicamente

Francisco, Lucho, Leonardo, Carlos, Palito y Percy, todos ellos de la ciudad de Cusco, recusan por diversos motivos la utilización de la violencia física o sexual contra la mujer. Cuando se les preguntó cómo catalogaban sus relaciones de pareja todos ellos adujeron que estas eran buenas y armónicas. Sin embargo, en todos estos casos se percibe que el ejercicio del poder masculino es casi absoluto y la hegemonía de las relaciones jerárquicas y autoritarias es abrumadora. En cuatro de los relatos se dieron hechos de violencia física y/o sexual al inicio de la relación, pero bastaron aquellos para que su sólo recuerdo, explícito o implícito, fuera contundente en el ejercicio del sometimiento.

Lo contradictorio es que se trata de hombres que asumen una actitud contraria a la violencia física, ya sea porque aducen que es malo pegar a las mujeres, tanto por las consecuencias que acarrea en la estabilidad del hogar, en la formación de los hijos, o porque las consideran seres débiles e indefensos y golpearlas significaría una cobardía. Sin embargo, todos ellos tienen muy arraizadas creencias machistas de la superioridad masculina y de su posición de autoridad frente a las mujeres. Relataron que en muchas ocasiones han tenido deseos de pegar a sus parejas cuando sus órdenes no han sido acatadas a su entera satisfacción o han percibido algún atisbo de rebeldía que obstaculizaba el ejercicio de su autoridad. Varios de ellos consideraron que sólo se justificaría la violencia contra ellas, si no cumplieran con sus obligaciones domésticas e no hicieran caso a su autoridad. En el caso de Francisco y Lucho, no aceptaron siquiera ponerse en el caso hipotético de que sus órdenes no fueran atendidas.

Todos, por cierto, estuvieron de acuerdo con que la infidelidad justifica el ejercicio de la violencia, como escarmiento para que no vuelva a suceder o simplemente como forma de lavar el honor mancillado, pues de no hacerlo aducen que el sentimiento de humillación les sería insoportable. Todo lo cual nos indica claramente que al margen de su evaluación de la violencia como un procedimiento negativo, indudablemente la utilizarán cuando los otros mecanismos de sometimiento del orden emocional no les funcionen. Si uno observa los pocos hechos de violencia física o sexual que reportan, en todos ellos ocurre eso. No obstante, y según relatan, dado que la aceptación de sus parejas a las reglas jerárquicas por ellos impuestas es casi total, no han necesitado el uso de la violencia física. Entonces, para estos hombres las cosas funcionan como deberían ser, de acuerdo a la normatividad social y al cumplimiento de roles por género y el respeto a su autoridad, por lo que sus relaciones son evaluadas como armónicas y muy positivas.

El caso de Percy resulta interesante de analizar, porque nos da pie a preguntarnos hasta qué punto el solo cese de la violencia física y sexual resulta un avance significativo hacia relaciones equitativas de género. Algunos hechos en su vida, como la destrucción del hogar de un amigo cercano, lo hicieron recapacitar de lo negativo, por sus consecuencias, de maltratar físicamente a su pareja y a partir de ahí frenó este tipo de violencia, más no desapareció de su conciencia y de su accionar el modelo jerárquico y la convicción de la superioridad masculina. Así, sus deseos de pegarle cada vez que percibe que su autoridad es cuestionada continúan pero se reprime. Sin embargo, descubrió que podía lograr los mismos objetivos de sometimiento sin hacer uso de la violencia física, actuando sólo con actos de violencia emocional los cuales ya no le producen mayores remordimientos y malestar, y sentir entonces, que ahora, a diferencia de antaño, todo marcha bien. En muchos casos aprenden un discurso democrático y lo utilizan como adecuado, moderno y, a la vez, descubren que mediante mecanismos de control más sutiles, pueden conseguir lo mismo y con mayor efectividad, resurgiendo entonces un poder más fortalecido y sin sentimientos de culpa.

¿Existen características en sus trayectorias de vida que haga que estos hombres se comporten de manera distinta a los hombres que ejercen violencia física y/o sexual? El contexto de relaciones familiares en que se criaron fue muy similar al relatado por los hombres del primer capítulo. En cuatro de los seis casos, fueron testigos del maltrato físico contra su madre, y en los dos restantes percibieron la actitud absolutamente sumisa de sus madres y el rol de autoridad indiscutible de sus padres, dando por sentado que aquellos no tuvieron la necesidad de usar este tipo de violencia. El hecho que no sea necesario ser testigo de violencia física contra sus madres para ejercer violencia contra la pareja, lo plantea Carlos, que a pesar de no haber presenciado un solo acto de violencia contra su madre, la única vez que el conflicto con su pareja lo puso en la necesidad imperiosa de afirmar su masculinidad ante ella y los ojos de los demás, hizo uso de la violencia física.

Por otro lado, todos ellos fueron víctimas de maltrato físico por parte de sus padres y madres, sin embargo, todos aceptaron ese castigo porque lo consideraron justo, ya que habían transgredido las normas establecidas y reconocen que cada uno de sus padres eran garantes de mantener un orden y por tanto con derecho a castigarlos de esa manera. Entonces, ninguno relata que con esos castigos se hayan sentido humillados, menospreciados y subvaluados. Todos cuentan, a excepción de Lucho, que tenían muy buena relación con sus respectivos padres. Este quizá sea un factor de diferenciación con el grupo anterior, quien por sus experiencias de humillación y abandono durante la infancia mantenían una pobre estima de sí mismos, lo cual luego les produjo una suspicacia a flor de piel, interpretando cualquier hecho por más insignificante que fuera como un nuevo riesgo de humillación y abandono, y actuando para evitarlo de tal manera que asfixiaban a su parejas. En este caso se trataría de hombres con mayor seguridad personal y con mejores recursos de poder para someter a sus parejas sin la necesidad de llegar a la violencia física.

Sin embargo, es importante volverlo a recalcar, en estos hombres la violencia física permanece latente, y la utilizarán indudablemente como último

recurso, porque en el fondo, más que las experiencias de abandono y humillación durante la infancia, están la cultura y las estructuras de dominación masculina, que también son fuentes de humillación para los hombres, si no logran demostrar el cumplimiento de sus roles, social y culturalmente establecidos, constituyendo este el condicionante más poderoso para el uso de la violencia en todas sus manifestaciones.

3. Varones que no ejercen violencia contra sus parejas

Resultó difícil ponerle un nombre a este grupo de hombres, porque el sustraerse completamente al ejercicio de la violencia en las prácticas cotidianas dentro de un sistema de dominación masculina y en un contexto de una cultura jerárquica y autoritaria, podría ser casi imposible. Esto es producto de que ya muchas desigualdades por razones de género están dadas de antemano y en general los hombres hacemos uso de ellas a nuestro favor, desarrollando en muchos casos comportamientos violentos aun de manera inconsciente. Tampoco podemos dejar de lado la violencia que ejercemos contra nosotros mismos, respondiendo a imperativos culturales que no sólo se expresan como presiones del medio de cómo vivir la masculinidad, sino fundamentalmente de coacciones internas que rondan el consciente e inconsciente de cada hombre y nos empujan en mayor o menor medida a emular la masculinidad hegemónica, al margen de nuestros deseos y del daño que nos produzca.

Sin embargo, los relatos de vida de Paúl, Santos, Chino y Noel de la ciudad de Lima y Roberto de la ciudad del Cusco, difieren notablemente de los analizados en los anteriores capítulos. Lo esencial de estos es que buscan explícitamente ser distintos, tratando de establecer relaciones democráticas con sus parejas, bajo la convicción de que no deben existir desigualdades sociales entre hombres y mujeres, que la autoridad en el ámbito doméstico deberá ser compartida equitativamente por ambos, que los conflictos deberían ser resueltos en base al diálogo entre iguales, y que no hay nada que justifique la violencia contra la mujer. Sus relatos de vida nos dieron cuenta hasta qué punto es posible esto,

cuáles son las limitaciones que encuentran para vivir según estos principios, y qué gratificaciones experimentan cuando lo consiguen. También, el recorrido a través de sus vidas nos permite ubicar, aunque no en todos los casos, hitos o experiencias continuas que ayudan a entender mejor el por qué estos hombres han internalizado estas actitudes y prácticas equitativas de género, aún en contra del contexto machista y a pesar del costo social que les acarrea.

Las experiencias que se constituyen con mayor fuerza en determinantes, no sólo de la conducta no violenta de estos hombres, sino de sus firmes convicciones en contra de la violencia hacia la mujer, fueron diversas. Sólo en los casos de Noel y Santos, el nacer y crecer en un ambiente familiar libre en lo absoluto de violencia conyugal, con relaciones de amor, de comprensión y democráticas entre sus padres y para con ellos, fue el aspecto que tuvo mayor peso. Por otro lado, Chino y Paúl fueron testigos de la violencia de sus padres contra sus madres y de otros familiares muy cercanos que desarrollaban prácticas similares. Fueron otras las experiencias que influyeron para que ellos internalicen prácticas democráticas. En el caso de Chino, la oportunidad de una socialización temprana cuando a los 6 años de edad se fue a vivir a la casa de su hermana, en donde pudo percibir y disfrutar de relaciones igualitarias entre ella y su esposo y de mucho afecto entre ellos y para con él, jugó un papel clave para que tuviera otro modelo de ser hombre y de cómo entablar una relación equitativa de pareja con consecuencias beneficiosas, a diferencia de lo vivido en los primeros años de su infancia. En lo que respecta a Paúl, fue su temprano espíritu crítico y sus inquietudes intelectuales los que lo llevaron a cultivarse, leyendo mucho, abrazando prácticas como el yoga y las artes marciales que conllevan una disciplina corporal y espiritual, seguridad en sí mismo y autocontrol, que le dieron amplio criterio y una convicción pacifista. Cuando sus padres se separaron, sus hermanos se fueron con la madre, mientras que él fue el único que optó por permanecer con el padre, pero se quedó con el lado que admiraba de él, es decir el intelectual y político, y no el lado violento que tanto daño causó a su madre y a ellos; lo que le abrió perspectivas distintas a la de los hermanos. Estos no tuvieron las mismas oportunidades de formación y,

al final, en sus respectivas relaciones conyugales, reprodujeron el autoritarismo y la violencia aprendidos en la infancia temprana.

Estas situaciones nos permiten plantear que aún dentro de un sistema hegemónico de dominación masculina, existen opciones distintas a tomar, las cuales pueden ir a contracorriente con la reproducción de la misma. Esto se debe a que coexisten, junto con la cultura hegemónica, otras culturas alternativas y estilos de vida minoritarios que tienen influencia en algún sector de la población, las cuales son también el resultado histórico del desarrollo social, de pensadores de distintas vertientes que se constituyen en intelectuales orgánicos de estos grupos y de los movimientos sociales contestatarios del *status quo*. Sin embargo, la convivencia es problemática y contradictoria, por un lado, para quienes intentan emular la cultura hegemónica, porque estas ideas y estilos de vida alternativos están ganando paulatinamente algunos consensos en círculos oficiales y se sienten de alguna forma cuestionados. Por otro, también es difícil para quienes quieren buscar caminos alternativos, tanto por las presiones externas que reciben, como por los mandatos internos duramente inscritos en lo consciente e inconsciente de cada individuo, producto de una socialización que va más allá de los límites de la familia nuclear.

Todos estos hombres relatan que sus relaciones de pareja no están libres de conflictos, los cuales ocurren naturalmente por que existen interpretaciones distintas de los acontecimientos diarios, propuestas diferentes para solucionar los problemas, e incluso en algunos casos, objetivos familiares diversos y concepciones dispares de cómo interactuar cotidianamente como pareja. En los cinco casos se manifiesta que son las mujeres las que toman generalmente la iniciativa en el planteamiento del conflicto¹⁹ y con frecuencia de manera airada. En los casos de Santos, Noel y Chino, ellos aducen que escuchan lo que ella tenga que decir o reclamar, lo cual no los altera porque no sienten que con ello les estén faltando el respeto y pongan en cuestión una autoridad suprema o identidad como superior inexistentes. Se trata para ellos de un reclamo y discusión entre iguales, al que hay que atender. Según ellos, sus parejas interpretan

19.- Aunque, ciertamente, en la mayoría de los casos son las mujeres las que plantean el conflicto, y son más bien los hombres que intentan evitarlo, porque generalmente significa poner en cuestión su poder y los privilegios de los cuales disfrutaban.

su silencio como una escucha respetuosa y esto las tranquiliza, entonces, en un clima distendido negocian llegando a soluciones que los y las satisfacen mutuamente. No obstante, en lo que respecta a Paúl y Roberto hay objetivos y formas de relacionarse que no resultan compatibles con sus parejas, haciendo entonces que existan conflictos irresueltos que resurgen permanentemente y causan malestar. Las soluciones que han encontrado estos hombres para evitar engancharse con la violencia verbal o emocional que parte de sus parejas y no exponerse a la posibilidad de utilizar la violencia física, que con mucha convicción recusan, es abandonando la discusión por no contar con otro recurso, lo cual no resuelve el problema y mantiene latente el peligro del ejercicio de la violencia.

En todos los casos se ha podido notar claramente que al ser una relación de dos, no bastan los intentos de una de las partes para alcanzar relaciones democráticas y equitativas con la pareja, por más que sea el hombre quien las propugne. Es necesario que ambos compartan las mismas concepciones, y también tengan y persigan objetivos semejantes o convergentes como pareja, pues de lo contrario la relación se hace frustrante y tiende a desgastarse.

Si bien en todos estos varones hay una concepción distinta de las relaciones entre hombres y mujeres, hay un esfuerzo explícito por no ser autoritarios y además hay un propósito por ser auténticos, la mayoría mantiene muy internalizado concepciones tradicionales en el plano sexual, tanto en las relaciones sexuales, como en las características y roles sexuales que le atribuyen a hombres y mujeres, poniéndose con esto limitaciones y ejerciendo violencia incluso contra ellos mismos. Esto ocurre, por ejemplo, cuando Chino afirma que él nunca podría decir “no” a su pareja ante una propuesta sexual, a pesar que él no tenga ganas. Además habría que añadir la posición contradictoria de Paúl, tan liberal en algunas cosas y tan tradicional en el ámbito sexual, pues buscó como esposa a una mujer que fuera virgen y muy reprimida sexualmente, siendo en esta dimensión, donde menos cambios estarían ocurriendo aún en lo que respecta a estos hombres. Sin embargo, es necesario anotar que en este aspecto

también se distinguen de otros hombres al no imponer a sus parejas relaciones sexuales en contra de su voluntad, aunque en el caso de ellos mismos se auto violenten.

Hay micromachismos, muchos imperceptibles, de los que no están exentos estos hombres para conseguir algunos fines a su favor, aunque no sea el propósito exacto el de someter. Probablemente la mayoría son inconscientes, valiéndose de privilegios por el sólo hecho de ser varones. Como la posibilidad de Paúl de seguir realizándose personalmente en la actividad social y política, al margen de los intereses familiares, privilegio que no podría ejercer aunque quisiera su pareja, por las presiones culturales contra las mujeres. O los sutiles controles que ejerce Chino con su pareja, respecto a qué relaciones le conviene o no según su criterio, bajo la arraigada creencia que las mujeres son débiles y que requieren de la tutela masculina para discernir adecuadamente. En este caso utiliza el fuerte vínculo afectivo que hay entre los dos para, muy sutilmente, presionar a que abandone la relación amical con alguna persona que no es de su agrado.

Estos hombres son vistos diferentes por sus pares, pues al ser evaluados por estos no cumplen los estándares del verdadero hombre de acuerdo al modelo impuesto por la masculinidad hegemónica, entonces son objeto de burla y de presiones, o simplemente los aíslan. En la mayoría de los casos que hemos analizado, estos hombres evitan compartir los lugares de socialización masculina como los bares, encuentros de fútbol de fin de semana, etc. con el fin de no exponerse a estas presiones y ser pasto de mofas que intentan ridiculizarlos. Mientras tanto, Noel como profesor de educación física, por las actividades de liderazgo en lo deportivo que lo obliga permanentemente a interactuar con otros varones, no ha podido librarse de estas situaciones que indudablemente le producen malestar. Hay que anotar que todos, en algún momento, tuvieron que interactuar con grupos de personas donde sus actitudes tolerantes y equitativas con las mujeres fueron interpretadas como muestras de debilidad, candidez o cobardía, y que esa impresión que causan los hizo sentir mal.

Sin embargo, todos ellos se sienten orgullosos de ser como son y actuar de acuerdo a sus convicciones, y evalúan que los beneficios conseguidos por ser diferentes son incomparables respecto a lo que pierden en lo amical. En realidad, el grupo de pares tiene la función de ser la fuente de reafirmación de una masculinidad siempre insegura que necesita permanentemente retroalimentarse con la aprobación de los demás. Es por eso la práctica generalizada de compartir chistes homofóbicos y misóginos, donde se devalúa a los homosexuales y a las mujeres respectivamente, como mecanismo que compense inseguridades y reafirme sus masculinidades. También, es el espacio donde se cubren, de alguna forma, vacíos respecto a la soledad y a la falta de afecto y se desfogan tensiones, emociones y sentimientos reprimidos mediante la ingesta de alcohol, única forma que resulta permitido hacerlo dentro de la masculinidad hegemónica.

Para estos 5 hombres cuyas trayectorias de vida analizamos, el grupo de pares ya no les resulta funcional, porque se sienten seguros de sus masculinidades y porque las buenas relaciones con sus parejas hijas e hijos les resultan afectiva y emocionalmente gratificantes, aspectos de los cuales la mayor parte de los hombres que intentan emular la masculinidad hegemónica difícilmente pueden disfrutar.

Reflexiones finales

Las experiencias de vida de los hombres que participaron en esta investigación expresadas a través de sus discursos, de sus emociones y de la interpretación que hacen de sus propios actos, nos interpelan a reflexionar sobre la violencia en nuestras propias vidas. Comprender la violencia desde el lado de los agresores no significa complicidad con sus actos, sino que nos permite descubrir con evidencias que el ejercicio de la violencia, si bien produce terribles secuelas en la vida de mujeres y niños, forma parte, a la vez, de un proceso

doloroso que envuelve también a los agresores y que empobrece la vida de todos los seres humanos.

Las trayectorias de vida que hemos analizado nos muestran que uno de los baluartes del sistema de dominación masculina al interior de la relación conyugal es la violencia emocional. Cuando les preguntamos cómo evaluaban sus relaciones de pareja, la mayoría afirmó que estas eran muy buenas. Sin embargo, el ejercicio de maltratos emocionales hacia sus parejas era un mecanismo cotidiano para imponer su autoridad y disfrutar de privilegios de manera contundente. Para estos hombres, lo socialmente esperado es que las mujeres obedezcan sin chistar y que el orden por ellos impuesto en el hogar se mantenga. Para ellos es natural que las mujeres adivinen las necesidades masculinas, que se auto-inhiban en sus relaciones con otras personas ajenas al núcleo familiar y que auto-restringan sus movimientos fuera del hogar, anticipándose a los deseos del marido, al margen de los sentimientos de malestar que estas prácticas ocasionan en las mujeres. Si lo anterior ocurre, entonces todo encaja perfectamente con los contenidos que la cultura patriarcal hegemónica les ha transmitido y, por lo tanto, a los ojos de ellos todo marcha bien. A diferencia de lo ocurrido con los que ejercen violencia física, la práctica de la violencia emocional generalmente no les produce remordimientos ni mayores inseguridades.

A través de los relatos de vida que hemos analizado, comprobamos que el ejercicio de la violencia física y/o sexual de los hombres contra las mujeres, en la mayoría de los casos, es un recurso desesperado para mantener el estatus de autoridad sobre ellas, y es un reflejo claro de la debilidad de su sistema de dominación masculino. En estas situaciones la hegemonía masculina ha sido resquebrajada, lo cual se expresa en las diversas estrategias de resistencia que desarrollan las mujeres. Esta confrontación con una voluntad o acción femenina que escapa a su control, sume a los hombres en un gran malestar porque quiebra las bases en las que se sostiene el único modelo masculino internalizado desde la niñez.

Con el uso de la violencia física se busca reestablecer un orden en el cual el hombre detenta privilegios siendo un receptor de servicios por parte de la mujer. Si ese objetivo es logrado con la violencia física, los malestares para el hombre se aminoran y creen que todo marcha “armónicamente”, muy al margen de lo que sientan ellas, como las situaciones logradas por quienes sólo ejercen violencia emocional. No necesariamente significa que no les importen los sentimientos de la pareja sino que existe, en ellos, una incapacidad de percibir los sentimientos de dolor o tristeza de las otras personas, porque a la vez les es muy difícil identificarlos en ellos mismos.

Un problema mayor para ellos es cuando no consiguen el sometimiento de sus parejas, entonces el espiral de la violencia crece y con ello la percepción de diversos malestares se acumula. En casi todos los casos estudiados, los hombres que violentan físicamente a sus parejas son los más inseguros de su capacidad de ejercer autoridad frente a las mujeres y los maltratos sólo les otorgan sensaciones momentáneas de poder. Los sentimientos de malestar que experimentan no nacen únicamente como consecuencia de las resistencias femeninas, sino que estas últimas pueden actuar como disparadores que reviven experiencias de violencia y dolor desde la primera infancia, producto de la manera en que ellos han construido su masculinidad en interacción con padres, familiares, amigos y demás actores del medio. Esta construcción se desarrolla, como anteriormente señalamos, a través de pruebas constantes que deben superar para demostrar la masculinidad, lo cual produce un temor constante a ser humillados por no alcanzar los estándares del verdadero varón, siendo el pilar fundamental para ello la demostración del poder y autoridad sobre las mujeres.

Para estos hombres están en juego, entonces, aspectos cruciales que alimentan su autoestima y el reconocimiento de su masculinidad. Por tanto, el ejercicio de la violencia física, no solamente encierra conductas aprendidas para mantener autoridad y privilegios, sino que además representa, desde su perspectiva, la lucha por la supervivencia de su identidad masculina.

Los relatos de vida de los hombres que buscan conscientemente desarrollar relaciones equitativas y democráticas con sus parejas nos muestra, en primer lugar, que es posible experimentar otro modelo de ser varón, a pesar de que las estructuras sociales dominantes empujen en otra dirección. Ciertamente, el hecho que tengan que respirar cotidianamente de la cultura machista e interactuar permanentemente con instituciones patriarcales, hace que las trayectorias de estos hombres no esté exenta de contradicciones, que se expresan en algunas incoherencias en su pensar y actuar respecto a sus relaciones de género. Pero, indudablemente, sus esfuerzos por marchar hacia la equidad de géneros, aún a costa de la incompreensión del medio que los presiona hacia lo contrario, pesan más en la evaluación.

En segundo lugar, estas experiencias nos señalan de la presencia de algunos hitos que fueron fundamentales para la construcción de una masculinidad diferente a la hegemónica con implicancias en las estrategias de trabajo a emprender en la formación de hombres equitativos, no sexistas, autónomos y respetuosos de los derechos de las mujeres. Es indudable que las primeras vivencias en el contexto de una familia, no sólo libre de violencia, sino donde las relaciones eran democráticas y el afecto circulaba cotidianamente entre padre y madre, y entre estos y los hijos, juegan un rol fundamental y son las que más aportan en la formación de este hombre diferente.

A la par, la oportunidad de disfrutar tempranamente de otras experiencias distintas a las violentas que experimenta en casa, y que les muestre a los niños que hay otros modelos más gratificantes de relaciones familiares y de ser hombre, también puede producir el mismo efecto.

Las trayectorias de vida que hemos analizado también nos muestran que hay otros caminos, con impactos más aleatorios en los hombres, como son el enriquecimiento intelectual, que da la oportunidad de una amplitud de criterios y el acercamiento a corrientes de pensamiento humanista y democrático. Junto con ello, la práctica de disciplinas que propenden al control del cuerpo

y del espíritu que traen detrás una filosofía de la tolerancia y de paz, también contribuye a la forja de hombres distintos. Sin embargo, si no ha existido a la vez la oportunidad de vivenciar formas diferentes de ser varón y de relaciones equitativas de género, y menos de cuestionar los supuestos en que se basan las creencias machistas, es posible que estos hombres sólo logren reprimir la violencia pero sigan experimentando malestar ante episodios que cuestionen su poder y el ejercicio de privilegios, los cuales pueden ser no conscientes. Entonces, evaden el conflicto, no dando la posibilidad a ser resuelto desde una negociación equitativa que no ha sido aprendida y creando un malestar permanente en ambos miembros de la relación.

En todos los casos se ha podido notar claramente que al ser una relación de dos, no bastan los intentos de una de las partes para alcanzar relaciones democráticas y equitativas con la pareja, por más que sea el hombre quien las propugne. Es necesario que ambos compartan las mismas concepciones, y también tengan y persigan objetivos semejantes o convergentes como pareja, pues de lo contrario la relación se hace frustrante y tiende a desgastarse

Los resultados de esta investigación nos muestran que la lucha por erradicar la violencia de género requiere de una estrategia integral, que apunte a desbaratar el sistema patriarcal, desde el Estado y las instituciones que lo reproducen, pero también simultáneamente desde la vida cotidiana que es, como afirmaba Agnes Heller, donde se crea la posibilidad global y permanente de la reproducción social (Heller, 1982). En este esfuerzo deben estar involucradas las mujeres, pero también los hombres, pues de lo contrario podremos lograr como hasta ahora algunos avances, pero absolutamente insuficientes. Los derechos de las mujeres no pueden esperar, pero tampoco los de los varones, a quienes las exigencias sociales y culturales por emular a una masculinidad hegemónica, tan opresiva también para ellos mismos, les ha impedido el disfrute de una vida más autónoma y más rica afectivamente.

Bibliografía

- BONINO, Luis. 1995. *Develando los Micromachismos en la Vida Conyugal. Una aproximación a la desactivación de las maniobras masculinas de dominio*. En: Corsi, Jorge et al. "Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención". Paidós, 1era. Edición. Buenos Aires. Pags 191-208.
- BOURDIEU, Pierre. 2000. *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- CORSI, Jorge et al. 1995 *Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Paidós, 1era. Edición. Buenos Aires.
- DUTTON, Donald y GOLANT, Susan. 1999. *El golpeador. Un perfil psicológico*. Ed. Paidós. Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia 170. Buenos Aires, Argentina.
- FULLER, Norma. 1997. *Identidades Masculinas. Varones de la Clase Media en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo editorial, Lima
- Fuller, Norma, 2001. *Masculinidades. Cambios y permanencias*, Fondo Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- GOLEMAN, Daniel. 2000. *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Ed. Vergara. Buenos Aires, Argentina.
- GÜESMES, Palomino y Ramos. 2002. *Violencia Sexual y Física contra las Mujeres en el Perú, Estudio Multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres*. CMP Flora Tristán, UPCH - FASPA, OMS, Lima – Perú.
- HELLER, Agnes. 1982. *La Revolución de la Vida Cotidiana*. Ediciones Península. Barcelona.
- JACOBSON Neil & GOTTMAN John. 2001. *Hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. Ed. PAIDOS. Barcelona, Buenos Aires.
- KAUFMAN, Michael. 2002. *Cracking the Armour. Power, pain and lives of men*. Ed. Viking. Canada. (Consultado en Mayo de 2005 en <http://www.michaelkaufman.com/articles/pdf/CrackingTheArmour1-3.pdf>)
- KAUFMAN, Michael. 1997. *Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.) "Masculinidades. Poder y crisis". Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres N°24. Santiago, Chile.
- KAUFMAN, Michael. 1989. *Hombres. Placer, poder y cambio*. CIPAF, Santo Domingo.

- Marqués, Josep-Vicent, 1997. *Varón y patriarcado. En: Masculinidad/es. Poder y crisis.* Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). Santiago de Chile. Isis Internacional y FLACSO Chile. Ediciones de las Mujeres N° 24. Págs. 17 – 30
- RAMIREZ, Felipe Antonio. 2000. *Violencia Masculina en el Hogar.* Editorial Pax México. México, D.F.
- RAMIREZ, Martha Alida. 2002. *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina.* Instituto Jaliscience de las Mujeres – Plaza y Valdés Editores. México.
- SEIDLER, Víctor. 2000. *La Sinrazón Masculina.* PUEG-UNAM. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Editorial Paidós Mexicana. México, D.F.
- THOMAS, Florence. 1997. *Conversaciones con un hombre ausente.* Arango Editores. 1era. Edición. Bogotá – Colombia.
- WHO. 2005. *Multicountry study on Women's Health and Domestic Violence against Women.* Ginebra.

El Proceso de Socialización e Internalización Cultural de la Violencia de Género Entre Hombres del Municipio de Cuetzalan, Puebla

*Fernando Huerta Rojas*²⁰

Introducción

Este trabajo trata sobre el proceso de internalización cultural de la violencia de género de los hombres del municipio de Cuetzalan. A lo largo de su vida participan, en diferentes espacios y tiempos, en un conjunto de ritualidades mediante las cuales aprenden, son educados, socializan, interactúan, significan y representan el conjunto de mandatos y atributos socioculturales hegemónicos de género, de lo que deben y tienen que ser hombres.

El procedimiento que se siguió fue realizar entrevistas a profundidad con hombres que integran y son usuarios del grupo Asociación Masculina de Asesoría y Capacitación, A.C. Como señalamos en el capítulo del marco conceptual sobre la violencia de género, esto con el propósito de conocer una parte del proceso como conciben, aprenden, enseñan, reproducen, mentalizan, subjetivizan, objetivan, interpretan, significan, representan y simbolizan las violencias de género, en tanto imposición de uno de los mandatos culturales para los hombres.

Las entrevistas a profundidad tocaron los siguientes aspectos de la vida de los hombres:

20.- Profesor/Investigador de la Universidad Autónoma de la ciudad de México. Integrante de Hombres por la Equidad, donde coordina el área de investigación. Autor del libro *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros automotrices*. Editado por BUAP/Plaza y Valdés, 1999. Junto con Daniel Cazés, coordina el libro *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*. Editado por UNAM/Plaza y Valdés, 2005. Es colaborador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

- a. Organización, composición y relaciones dentro del grupo familiar, en el que se destaca la relación con los padres –la presencia de éstos en sus vidas–; la experiencia de vida en la infancia, adolescencia y juventud. Las formas de socialización e interacción con mujeres y hombres de sus comunidades; las primeras experiencias de violencia vividas.
- b. La relación con las mujeres durante su infancia, adolescencia y juventud (madres, hermanas, otras parientes, amistades, novias, parejas); la experiencia de violencia practicada contra sus parejas y los motivos que condujeron a ello. La forma como se desarrollaron los actos de violencia, las emociones, sentimientos y sensaciones corporales experimentadas; los daños ocasionados, las consecuencias y repercusiones; la reacción de la pareja y de las demás personas que participaron; la situación y relación posterior de los actos de violencia con la pareja, las hijas, los hijos y consigo mismos.
- c. La experiencia de intimidad con las parejas, las relaciones, afectos y emociones que tienen con ellas; la identificación de los momentos gratos y no, lo que experimentan, dicen y hacen en cada uno de esos momentos. El trabajo de su violencia que realiza en el grupo, sus experiencias, avances y dificultades en el proceso de cambio.

Asimismo, se retomaron los planteamientos de otras investigaciones realizadas en comunidades del mismo municipio y sobre la misma problemática, lo cual, permitió ampliar el análisis y las reflexiones sobre esta práctica de enajenación de la condición genérica de los hombres. El trabajo se divide en tres apartados considerados en las entrevistas, en los que se analiza el proceso y las formas como estos hombres internalizaron y ponen en práctica la violencia de género. Destacamos que se trata de uno de los primeros acercamientos que *Hombres por la Equidad* realiza en el campo de la investigación con hombres de contextos rurales e indígenas.

El contexto

Cuetzalan del Progreso es uno de los municipios del estado de Puebla. Se encuentra localizado en la sierra norte del estado. Según el conteo de población del 2005 realizado por el INEGI, actualmente cuenta con una población de 45,781 habitantes, de la cual, 22610 son hombres y 23171 son mujeres.

Es un municipio con una alta población nahua, en la que conviven con población totonaca, tepehua, otomí y mestiza. Las actividades económicas principales están ligadas a las actividades agropecuarias, el comercio (café, frutas, verduras, animales), la producción artesanal y el turismo. Cuenta con varios hoteles que se han ido abriendo para cubrir la demanda turística, tanto nacional como internacional. Se trata de un municipio con niveles socioeconómicos de desigualdad social, cultural, económica, política, étnica y genérica, en el que los contrastes entre la población indígena y mestiza, entre hombres y mujeres son muy polarizados.

La mayoría de la población, sobre todo la indígena, tiene condiciones socioeconómicas de pobreza. Se emplean, principalmente como jornaleros, en la albañilería, en las instituciones públicas, tanto del orden municipal como del federal, en el trabajo doméstico, en la producción de artesanías, en la siembra y cosecha del café; migran a la capital del estado poblano -a otras ciudades cercanas- y en menor medida a los Estados Unidos.

Una buena parte de la población cuenta con electricidad, pero sólo una parte, con alumbrado público. Pocas viviendas son las que tienen servicio telefónico, aunque cuentan con el servicio de caseta. Existen algunos negocios con servicio de Internet. El nivel de analfabetismo es alto. Existen escuelas de educación primaria, secundaria y técnica. Cuentan con un hospital de la Secretaría de Salud Pública. Las principales vías de comunicación terrestre están pavimentadas y tienen servicio de transporte público.

Los actores

Los hombres que conforman la Asociación Masculina de Asesoría y Capacitación, A.C. (AMAC), viven en Cuetzalan. Son hombres entre los 25 y 60 años, con actividades laborales distintas, al igual que sus escolaridades, van de la primaria incompleta, a estudios universitarios. Se trata de un grupo pequeño de hombres que se reúnen una vez a la semana para trabajar con el Programa Hombres Renunciando a su Violencia, que actualmente coordina la asociación civil Hombres por la Equidad. El grupo se encuentra en proceso de formación, la organización y dirección recae en tres personas que se están capacitando en el programa para formarse como facilitadores, y puedan dar atención a los hombres que llegan canalizados por el DIF municipal y el ministerio público.

La mayoría de los integrantes del grupo llegaron por canalización del ministerio público de Cuetzalan al *Centro de Desarrollo y Asesoría entre Mujeres* (CADEM) y al *Centro de Atención a Mujeres Indígenas* (CAMI), debido a la práctica de violencia contra sus parejas, mismas que, en algunos casos, les levantaron una denuncia ministerial.

El trabajo del grupo con el Programa Hombres Renunciando a su Violencia.

En torno a los comentarios sobre el *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia* (PHRV), hubo señalamientos sobre la importancia de hacer una vinculación más cercana con realidades socioculturales como las rurales, en especial con las indígenas. Uno de estos se refirió a los manuales de trabajo, que están más orientados a personas de contextos urbanos que saben leer y escribir y son hablantes del español, situación que, como ocurre con algunos hombres indígenas, no poseen instrucción escolar, o es básica y no todos son bilingües. Por ello, señalaron la posibilidad de traducir los manuales a la lengua del grupo social indígena con el que se esté trabajando. Dos de ellos comentaron que en

distintas ocasiones han tendido que traducir partes del manual, y eso les ha servido de mucho.

En cuanto al contenido del programa, la mayoría consideró que es bastante bueno, que les ha permitido descubrir aspectos de su práctica violenta y la violencia en sí misma que consideraban como normales o naturales. También expresaron que esto le ha permitido ir experimentando algunos cambios en sus formas de ser hombres.

Organización y forma de trabajo del grupo

La mayoría comentó que decidieron conformar el grupo porque todos ejercen violencia de género contra sus parejas, lo que llevó a uno de los principales organizadores del grupo a tomar algunos talleres sobre violencia de género impartidos, en su momento, por el *Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias*, A.C; lo cual le ha permitido iniciar el trabajo con hombres violentos de Cuetzalan. Esa experiencia lo ha situado como uno de los organizadores y directores de AMAC, junto con otros dos hombres que participan en grupos que promueven los derechos humanos e indígenas en la región de Cuetzalan, el otro se dedica al trabajo comunitario en este municipio. Entre los tres han ido organizando el grupo, se han formado en el PHRSV y en el manejo de los manuales, para realizar trabajo de facilitadores. De acuerdo con sus comentarios, para los tres existió una necesidad de búsqueda de alternativas a las prácticas violentas.

En cuanto a la forma de organización, de trabajo y número de integrantes del grupo, comentaron que tienen alrededor de 4 a 6 meses de venir sesionado. Se reúnen el día miércoles de cada semana, y sesionan de dos y media a tres horas. Actualmente se encuentran en proceso de protocolización de su grupo, lo que ha implicado que le dediquen mayor tiempo al trabajo de integración y conformación de la organización. Debido a esto, el mayor trabajo lo realizan

con los usuarios. Protocolizar la asociación es uno de los objetivos del grupo, consideran que le permitirá realizar un trabajo más amplio e integral. Señalan que el número de usuarios es variado, aunque recalcaron que aún sigue siendo bajo, la mayoría llegan canalizados por el Ministerio Público y el DIF municipal al CADEM y CAMI, y de ahí algunos son canalizados a AMAC.

En cuanto al trabajo con los usuarios, señalan que una de las formas de ir generando indicadores sobre la práctica de su violencia, es a través de la escritura; a través de ella conocen lo que les molesta, les preocupa, por qué lo hacen, y tratan de entenderlo y aceptarlo. Ello contribuye a que la violencia se reconozca como parte de la conciencia del darse cuenta. Señalan que conforme se vayan dando cuenta del conflicto, se les irán terminando los argumentos para ejercer violencia.

Destacan que entre las formas de violencia de género más comunes entre los hombres que viven en este municipio, se encuentra la psicológica, ya que en las fiestas, los hombres suelen ignorar a las mujeres por ponerse a platicar y tomar bebidas alcohólicas entre ellos. También señalan que la violencia económica es otra de las prácticas de los hombres, controlan el gasto de sus esposas lo que implica que las mantengan encerradas en casa, con pocas posibilidades de salir, y si lo llegan hacer sin su autorización, entonces las violentan físicamente y además está acompañada por agresiones verbales que *hacen sentir gusanos* a las mujeres.

Comentan que la violencia sexual también es una constante en las relaciones de pareja, cuando llegan los esposos a sus casas, entre otros servicios solicitados a sus esposas está el de tener relaciones sexuales, a la hora y el momento en que ellos lo demanden; esto implica que ellas opongan resistencia y argumenten su no deseo a estas exigencias. El resultado es el forzamiento por parte del esposo ante la negativa de sus parejas a tener relaciones sexuales, lo cual constituye una clara violación.

Uno de los motivos centrales de toda práctica violenta de los hombres está relacionado con los altos niveles de alcoholismo que existe entre éstos, lo cual comprende que se genere violencia entre ellos por diferentes motivos. Señalan que en algunas peleas salen a relucir lo machetes y cuchillos, con los que llegan a provocarse serios daños a su salud.

Para este grupo de hombres y su asociación, el trabajo inicia y requiere de un esfuerzo y compromiso de sus integrantes para posicionarse y darse a conocer en el municipio; elaborar estrategias, acercarse más a los medios de comunicación de Cuetzalan, como lo es la radio local, la prensa, la asistencia a las escuelas, otras comunidades y rancherías, con las autoridades municipales.

Para ampliar el horizonte de la violencia de género masculina en la región, retomamos el trabajo realizado por las mujeres para brindarse atención, apoyo, capacitación, reparación y alternativas a la violencia de que son objeto.

La violencia de género en Cuetzalan: acciones feministas para su prevención y atención.

En el municipio de *Cuetzalan del Progreso*, desde hace 20 años, un grupo de mujeres profesionistas de las áreas de psicología y desarrollo rural viene realizando un trabajo político importante, valioso y fundamental en cuanto a la atención de la violencia de género contra las mujeres de este municipio. Este equipo de trabajo, integrado por las maestras Carmen Magallón Cervantes, Ofelia Pastrana Moreno y Susana Mejía Flores crearon el *Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres, A.C. (CADEM)*²¹.

Esta organización tiene como misión, impulsar un desarrollo sustentable con equidad de género; centran su trabajo, en las áreas de Medio ambiente y desarrollo sustentable, Empresas sociales de mujeres, Derechos Humanos y en Contra de la violencia.

21.- La información sobre esta organización y el trabajo que desarrolla, está tomado de las publicaciones realizadas por el propio CADEM.

CADEM es un espacio de y para las mujeres de la Sierra Norte de Puebla, a través de él participan en la creación de condiciones socioeconómicas y culturales para una sociedad equitativa e igualitaria en el orden de género. Tienen como uno de los temas centrales de su trabajo, la violencia de género masculina contra las mujeres. La asociación viene desarrollando diferentes actividades como son el desarrollo de proyectos para prevenir y atender la violencia de género, el cual comprende la realización de talleres con mujeres en el que se abordan temas como sensibilización, capacitación, autocuidado, prevención, sanación y reflexión en torno a la problemática, elaboración de materiales y documentos de difusión.

Una de las concreciones de este trabajo es la creación de un albergue para la atención de mujeres violentadas y la *Casa de la Mujer Indígena* (CAMI), que está a cargo de la organización de mujeres indígenas Maseualsiuame Mosenyolchicauani, en coordinación con Yankui Siuat, Siuamej Chicauka Tejkitni y Yanqui Maseualnememilis.

Como parte del trabajo desarrollado durante estos años en diferentes localidades de este municipio, CADEM destaca en relación a la violencia de género masculina contra las mujeres, los siguientes datos: de acuerdo a la primera encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública en el 2003, en el estado de Puebla, el 63% de las mujeres han recibido violencia de género; el 43% de las mujeres señalan haber sido violentadas por sus parejas, y el 27% declaran ser maltratadas por su pareja actual.

Durante 2004, en el albergue se realizó un diagnóstico con base a la atención de mujeres de diferentes comunidades, observándose los siguientes resultados: de las 67 mujeres entrevistadas, 39 dijeron haber tenido una pareja anterior a la actual. De éstas, el 51% declaró haber sufrido violencia, mientras que el 49% dijo no haber sido violentada. Es interesante destacar que de estas mujeres, el 47% sí padeció violencia por parte de su primera pareja, el 27% de

su concubino, y el 6% de su novio. De ellas, el 31% expresó haber sido violentada físicamente, mientras que el 49% enfrentó violencia emocional y 8% violencia sexual. En cuanto a la violencia en la pareja actual, el 66% declaró haber vivido una situación de violencia, correspondiendo el 22% de tipo físico, el 57% de tipo emocional, el 9% de tipo sexual, el 12% de tipo económico.

Uno de los aspectos que destaca el estudio realizado por CADEM, es el referente al tipo de violencia por la que las mujeres del municipio de Cuetzalan ingresan al albergue. Señalan que entre 2003 y 2005, 39 mujeres ingresaron a este lugar, el 91% lo hizo por motivos de violencia, y el 8 % por otras causas relacionadas principalmente con problemas de salud reproductiva (complicaciones de embarazo y/o parto) y con violencia social. Señalan que de 31 mujeres que ingresaron al albergue, 26 fue por violencia doméstica, mientras en 5 casos fue por violación.

Con respecto a la violencia doméstica, indican que 26 mujeres ingresaron por esta causa, siendo relacionada con la violencia física, emocional y sexual. Reportan que el 88% de las mujeres recibieron violencia por parte de sus esposos, parejas, hermanos e hijos, lo cual está asociado a la historia de violencia que han padecido desde su niñez y adolescencia por parte de padres, hermanos, familiares y desconocidos. Por todo esto, destacan que la historia de las mujeres nahuas, totonacas, tepehuas, otomíes y mestizas de Cuetzalan, está signada por una historia permanente de violencia de género.

A este panorama sobre la violencia de género de los hombres contra las mujeres que nos presenta CADEM, en la región de Cuetzalan, incorporo un conjunto de planteamientos contenidos en otras investigaciones (Montes, 2004; D'Aubeterre, 2000; Alberti; 2002; Castañeda; 1987) desarrolladas en esta misma zona, en la cuales abordan la misma problemática. Ello, con el objetivo de ampliar y reforzar los planteamientos de este trabajo para tener un mayor y mejor conocimiento, y comprensión de las dimensiones, efectos, consecuencias y repercusiones de la violencia de género de los hombres.

Desde este horizonte cultural sobre la situación de la violencia de género masculina contra las mujeres, es que podemos ubicar la participación de los hombres, como actores principales de la práctica de la violencia de género contra las mujeres y entre ellos mismos. Uno de los resultados del trabajo realizado por CADEM y CAMI, es el establecimiento de acuerdos y convenios con instituciones públicas de procuración de justicia, como el ministerio público, y de atención a la violencia familiar, como el DIF. Ello ha implicado que mujeres y hombres que llegan a demandar y a ser demandados por prácticas violentas, sean canalizados a estas organizaciones civiles para recibir atención y asesoría para la búsqueda de alternativas no violentas en las relaciones de género. Una de las acciones resultantes, es la reciente formación del grupo Asesoría y Masculinidad, A.C., integrado por hombres de este municipio que, enfrentados ante la experiencia de denuncia por parte de sus parejas y por canalización ministerial a CADEM, han decidido parar su violencia, y buscar una alternativa que les permita iniciar un trabajo de desmontaje psicológico y sociocultural de sus prácticas violentas.

Los hombres de Cuetzalan: la socialización e internalización de la violencia de género.

Partimos de considerar que la violencia forma parte del proceso de internalización cultural de la condición genérica de los hombres. Para ello, a lo largo de su vida participan en diferentes espacios y tiempos, en un conjunto de ritualidades mediante las cuales aprenden, son educados, socializan, interactúan, significan y representan el conjunto de mandatos y atributos socioculturales hegemónicos de género, de lo que deben y tienen que ser hombres.

Este proceso comprende el desarrollo de una competencia de género (en su sentido lingüístico), mediante la cual los hombres conocen, interpretan y comprenden el significado de las formas simbólicas de sus culturas, a partir de las cuales establecen y desempeñan, de forma desigual y diferenciada, distintas

relaciones, actividades, profesiones, acuerdos, afectos, emociones, conviven-
cias, posiciones, jerarquías, reconocimientos tanto entre ellos como con las
mujeres, lo que les permite situarse y ubicarse en la sociedad, las instituciones
y el mundo.

Por ello, el análisis de la violencia de género acerca de las concepciones,
creencias, prácticas, formas de socialización, interacción e internalización que
tienen algunos hombres del municipio de Cuetzalan, sigue los siguientes plan-
teamientos teórico/metodológicos: como práctica cultural, relación social e
institución política, la violencia de género es una de las formas de simboliza-
ción y representación cultural que los hombres hacen de sus masculinidades,
en tanto procesos que comprenden:

- a. Asumirse, por condición genérica²², como representante explicativo y ex-
clusivo de lo humano, a partir de la internalización paradigmática y filosófi-
ca del *logos* HOMBRE, es decir, el signo, cuyo sentido y simbolización son
el instrumento cultural de intervención sobre el mundo.
- b. El HOMBRE, como simbólico de las concepciones, creencias, emociones,
afectos y prácticas de la experiencia de vida de los hombres, tiene en la
violencia de género un vasto conjunto de los procesos sociales de signifi-
cación y comunicación, en tanto códigos sociales, producción del sentido,
interpretación y/o reconocimiento de los sistemas articulatorios y repre-
sentacionales para la comprensión y el interconocimiento del que disponen
los hombres para hacer del poder de dominio, la violencia y el sexismo su
institucionalización en el mundo, en tanto parte de la cultura enajenada de
la condición genérica de los hombres.
- c. La eficacia operativa de la violencia de género, está en relación sentido
e intencionalidad, con las formas subjetivadas de la cultura y del proceso

22.- “La condición de género de las mujeres y los hombres es histórica y su contenido es su ser social y cultural, es el conjunto de relaciones de producción y reproducción en que están inmersas, las formas en que participan en ellas, las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y norman, y las concepciones del mundo que las definen y las explican. La situación [genérica] se basa en su existencia concreta según sus condiciones reales de vida: formación social donde nacen y viven, relaciones de producción-reproducción.” Marcela Lagarde. *Cautiverios de las mujeres*. México, ed. UNAM, 1990, p.62

de su internalización, lo cual comprende cuatro funciones nucleares: I) *la función cognitiva*, a través de la cual, las y los actores, individuales y colectivos, comprenden y explican su realidad; II) *función identificadora*, ya que las representaciones sociales definen, en última instancia, la identidad social y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos; III) *función de orientación*, en cuanto constituyen guías potenciales de los comportamientos y de las prácticas; IV) *función justificadora*, en cuanto permite explicar, justificar o legitimar a posteriori las tomas de posición y de los comportamientos.

1. La niñez y la adolescencia en la familia. Primeras experiencias de vida con la violencia de género.

La presencia del padre: aprendizajes y enseñanzas de género

En este apartado, se abordan una serie de aspectos de los hombres entrevistados, en relación a la experiencia de vida en su familia, y sobre todo en la relación con el padre como una de las figuras centrales en la transmisión de los valores, los pensamientos, la ideología, la concepciones, las prácticas y las creencias que deben tener los hombres de la región de Cuetzalan.

La violencia y la conformación de la condición genérica masculina. En cuanto a este aspecto, cabe destacar que en el grupo de hombres de Cuetzalan con el que se ha venido trabajando, la violencia es uno de los ejes estructuradores de género del pensamiento, las concepciones del mundo, las actividades desarrolladas, las formas de establecer relaciones sociales, personales y afectivas con las mujeres y otros hombres que en el actuar diario, configuran su identidad y subjetividad, y que en sus prácticas culturales cotidianas y extraordinarias patentizan sus contradicciones, conscientes e inconscientes, aceptadas o rechazadas del poder que les brinda la práctica de la violencia.

Para la mayoría de los hombres entrevistados, los del resto del grupo y muchos más del municipio de Cuetzalan, la experiencia de vida de su niñez y adolescencia estuvo marcada, entre otros aspectos, por la violencia de género. Sus recuerdos aluden a la figura de un padre con prácticas violentas, llegando a la casa alcoholizado, buscando y provocando el pretexto para golpear tanto a ellos, sus hermanas, hermanos, y principalmente a su madre por el supuesto incumplimiento de sus deberes domésticos de esposa (preparación de alimentos, lavado y planchado de la ropa, crianza y cuidado de sus hijas e hijos, cuidado de los animales, limpieza de la casa), o por el reclamo de una supuesta infidelidad por parte de la esposa.

En relación a esto último, algunos comentan que el padre lo hacía porque, según él, la madre lo engañaba con otro hombre, y aunque no era cierto, el imaginario misógino de los hombres construye la escena, pone a sus protagonistas, la esposa y el supuesto amante –un ser inventado o encarnado por alguno de los hombres con los que no tiene buenas relaciones– en la situación del encuentro, del acto del engaño. La simbolización del engaño, de verse traicionado, del sentirse víctima por la imaginaria infidelidad de la esposa, sentirse desvalorado de sus estructuras de prestigio por un acto tan degradante, son los argumentos que le validan su práctica real de mantener relaciones con otra/s mujer/es, y le justifican el ejercicio de la violencia contra su esposa al significarla y otorgarle la representación del personaje central en la escena del engaño.

Un factor presente en la práctica de la violencia de los hombres contra las mujeres, es el consumo de alcohol, práctica asociada a varios aspectos: por condición genérica, los hombres somos instruidos por una pedagogía del poder de la resistencia, del aguante, de la fortaleza, lo cual encarna y constituye la hombría y la virilidad masculinas. Estos mandatos y atributos están relacionados con una serie de formas organizacionales para la celebración de las prácticas de la grandeza de la condición genérica masculina. Para ello, se han organizado y se siguen organizando, festividades y carnavales, cuyos rituales, hacen partícipes de forma desigual y diferenciada a los hombres y a las mujeres.

Ellos son los protagonistas principales de la celebración paradigmática de ser los seres importantes del mundo y sus mundos, mientras que ellas les sirven, creando las condiciones que permitan cumplir la efectividad y propósitos de la ritualización masculina.

Esta última, comprende, entre otras cosas, el consumo de comida, bebidas y sustancias, cuyos efectos alteran y sensibilizan la subjetividad, los estados de ánimo de las personas y su percepción de la realidad. Uno de estos ingredientes es el alcohol, que en su forma de bebida, al ser ingerida en diferentes cantidades, produce efectos diversos. Uno de ellos es la agudización de la violencia de género en los hombres, lo cual tiene una articulación estrecha con el proceso de enajenación de la condición genérica de los hombres. Este proceso, mediante su práctica violenta, es el resultado, relacional y articulado, de la cultura interiorizada en forma de representaciones sociales, y es a la vez esquema de percepción de la realidad, atmósfera de la comunicación intersubjetiva, cantera de la identidad social, guía orientadora de la acción y fuente de legitimación de la asunción de género de cómo deben y tienen que ser los hombres verdaderos.

Con relación a lo anterior, algunos hombres comentan que en su adolescencia, acompañaban a sus padres a las cantinas, lugar en el que aprendieron a tomar bebidas alcohólicas, acto que era festejado por sus padres porque consideraban que saldrían igual que ellos, además de ser las formas correctas de ser hombre. A sus madres eso les disgustaba y alarmaba, ya que se repetiría la misma historia que con el padre, *“y ya con uno era más que suficiente”*. Esto forma parte del proceso de la *mimesis de género*²³, es decir, la internalización, mediatizada de la imitación, la representación y la significación de la producción de la imagen del padre como el simbólico paradigmático del hombre y lo masculino.

Otro de los recuerdos en la vida de los hombres, con relación a sus padres, éstos también fueron criados y educados bajo ambientes violentos. La mayoría de sus padres han tenido historias familiares violentas, en las cuales aprendieron

a ser violentos y alcohólicos; otros fueron abandonados por su padres con otros parientes u otras personas para que les enseñaran a trabajar. El abandono es una de las expresiones de la violencia de género. Así, por cuestiones de subsistencia familiar, ante una condición de pobreza, decidieron abandonar a sus hijos con otras personas, familiares o conocidos, como una alternativa para su sobrevivencia. La pobreza, como condición socioeconómica y forma sociocultural de vida, es uno de los motivos que agudiza las prácticas violentas y produce una serie de afecciones e improntas profundas en la subjetividad e identidad de los hombres, que se refleja y expresa en las relaciones con las esposas, las hijas y los hijos, como es el caso del abandono.

Algunos hombres comentaron que la situación de abandono vivida por sus padres contribuyó a su carácter violento, lo cual asocian con los actos de violencia cometidos contra sus madres y contra ellos, con la sensación de resentimiento, miedo, terror, pero también de reacción, de haber intervenido en algún momento, ya fuera para defender a la madre y para defenderse de los ataques del padre. Esta experiencia con la violencia de género, ha sido internalizada por estos hombres, y la han asumido como guía para sus relaciones personales y afectivas. Esta experiencia es parte del proceso de interpretación de

23.- Con relación a la mimesis, retomo lo planteado por José Jiménez (2004), quien hace referencia al proceso de la mimesis enfocado a la invención cultural del arte, siendo este el objeto de su libro. Lo que me interesa retomar es lo que considera de la mimesis, como un proceso, más que de imitación, de representación y de producción de imágenes, que en el caso que nos ocupa, tiene que ver con la producción de las imágenes de las representaciones de género hegemónicas y dominantes que la sociedad produce, y los hombres aprehendemos, internalizamos y apropiamos como la forma simbólica de visualizarnos e interpretarnos en nuestra condición y situación vital de género, históricamente determinadas. Es ahí donde centro la atención. “En último término, lo que mimesis expresa en su sentido más profundo es la idea de <<representación>>, a la vez dinámica y preformativa y objetiva o material, la idea de producción de imágenes. De este modo, la categoría mimesis, que para los griegos de la época clásica servía para comprender la similitud y el parentesco de toda una serie de actividades que hoy nosotros llamamos <<artes>>[...]independientemente de sus distintos soportes y procedimientos expresivos, indica mejor que ningún otro término la cristalización de la emancipación de formal de la imagen, lo que he llamado arte [...] A pesar de su postura rigurosa, que le convierte en el gran adversario de sus peligros, en Platón se establece de modo explícito esa identificación de la mimesis con la producción de imágenes, que constituye la clave de toda la cuestión, de lo que implica la invención cultural del arte. Quiero resaltar dos aspectos: [uno] mimesis es producción o realización (poíesis), pero no de entidades materiales, sino de apariencias, de imágenes; [otro], la mimesis no supone producir objetos reales, sino tan sólo sus imágenes [es] como una <<demiurgia de las imágenes>>”. (pp.68-69)

las formas simbólicas, como los hombres aprendieron y aprenden a ser hombres, a comportarse como tales, a interpretar que esa es la apariencia correcta del hombre, del simbólico de lo masculino, a ser violentos objetiva, subjetiva e identitariamente.

Por ello, es importante destacar el lugar y la figura del padre, su presencia, su autoridad, su poder de dominio, como algo paradigmático en la vida de los hombres. La imagen, figura y presencia del padre es educativa para toda la vida, se le acepta o se le rechaza, se le cuestiona, se le justifica, se le reclama, se le agradece, se le imita. Como parte de la educación de género, de la conformación de la condición genérica masculina, de la enseñanza y del aprendizaje dentro del grupo juramentado, constituye el proceso de mimesis: se interpreta y representa al padre en la producción de su imagen, que a su vez es aprehendida en la subjetividad e identidad, de la asunción de los mandatos genéricos masculinos mediante la cotidianidad de la socialización, interacción y aculturación de la constitución de ser hombre.

En este sentido, la organización cultural y genérica del parentesco se presenta como una de las instituciones del padre, como la imagen directriz y responsable de la reproducción biológica y cultural que teje y extiende sus lazos en los ámbitos familiares y domésticos. De ahí que uno de los mandatos genéricos de los hombres sea formar una familia, procrearla, proveerla y protegerla. Ello le garantizará el ejercicio del poder de dominio sobre su descendencia, la cual tiene que reconocerlo como cabeza y autoridad de una familia, una casa, un hogar y el grupo familiar, instituciones que garantizan la efectividad y continuidad, con bases violentas, de la patrilinealidad, mediante su transmisión en forma de filiación y linaje, con la que heredan a su descendencia la intencionalidad, el sentido y el simbólico de la organización del parentesco, como un hecho masculino de y para los hombres.

La patrilinealidad como estructura organizacional, sociocultural y genérica del parentesco, está sustentada sobre la base de una ideología, moral y valores

patriarcales, que le permiten a los hombres asumir e internalizar el sentido de propiedad que tienen los hombres sobre el mundo y todo lo que en él habita. Por ello, y por condición genérica, asumen que las mujeres (todas) y su descendencia que puedan o no tener con ellas, son de su propiedad, pueden decidir por y sobre sus vidas. Ejemplo de ello son el otorgamiento de un apellido por parte del hombre, la formación de una familia, la importancia de poseer propiedades en donde lleve a vivir a su esposa, poseer tierras donde trabajar y cultivar, la capacidad de decidir la salida, entrada y permanencia de las y los integrantes de su familia en las viviendas y los hogares, quiénes estudian y no, con quiénes y no se establecen relaciones, nexos, acuerdos, el poder de decidir a quiénes se violenta y no, quiénes viven y no. Los hombres entrevistados, y los de las otras investigaciones, recuerdan haberse criado en esta estructura jerárquica y dominante, contenida de violencia.

2. Las relaciones con las mujeres: el golpe y porrazo (emocional, afectivo y misógino) de la experiencia de vida de los hombres y de sus formas relacionales con ellas.

Las relaciones con las madres y hermanas: entre la solidaridad y el reclamo de la intromisión

En este apartado, se aborda la experiencia de los hombres entrevistados con respecto a los diferentes tipos de relaciones que han establecido, y establecen, con distintas mujeres a lo largo de sus vidas, así como con los motivos que han ocasionado las prácticas de la violencia contra ellas; la forma como se desarrollaron los actos de violencia, las emociones, sentimientos y sensaciones corporales experimentadas; los daños ocasionados, las consecuencias y repercusiones; las reacciones de la pareja y de las demás personas que participaron; la actitud y comportamiento, signada por las contradicciones emocionales y

afectivas, posterior de los actos de violencia con la pareja, las hijas y los hijos y consigo mismos. Todo esto como una de las expresiones de la concreción, subjetiva e identitaria, de la violencia de género, considerada como parte del nuevo contrato social²⁴.

Para todos los hombres, la experiencia relacional con las mujeres está marcada por situaciones contradictorias, en las que se entrecruzan actos de violencia y agresividad, con emociones y sentimientos de amor, respeto, reconocimiento, valoración y gratitud. Esta situación es la que marcó las relaciones con la madre y las hermanas. Para un caso, con la madre se fueron conformando (en la niñez y adolescencia) vínculos de solidaridad por la violencia de que era objeto por parte del padre, pero también de reclamo por considerar que tenían un trato diferenciado y discrecional, con respecto al de las segundas, que, por ser las mayores gozaban de ciertas libertades para acudir a fiestas, salir con sus amistades, realizar trabajos domésticos que ellas les delegaban. Otros comentan que sus hermanas fueron víctimas de violencia por parte del padre por haberlas encontrado en la calle platicando con un muchacho, lo cual era interpretado por el padre como una falta moral al buen comportamiento sexual de segregación de género por parte de las mujeres. Asimismo, recuerdan haber experimentado una intromisión de sus madres y hermanas en su relación de pareja, lo que dio como resultado que se violentara a ésta por la interpelación discursiva de los chismes creados por su progenitora y parientas carnales.

Con relación a esto último, uno de los hombres comenta que la relación con su madre y hermanas fue difícil, debido a que por ser mayores de edad que

24.- Para abordar la violencia, se tiene que partir de considerarla como parte del contrato social contemporáneo, de su vigencia y su disolución. Tras este contrato, está la política como modelo, el cual ha sido criticado y cuestionado por el conjunto de los movimientos sociales democráticos, entre los que se encuentra el feminismo. Resalta que este contrato social contemporáneo comprende: la imposición de normas sociales y modelos culturales, sea por la coerción y cada vez más por procesos de mediación (social y simbólica), que transmiten modelos de comportamiento.

Es en el marco de este contrato social contemporáneo, en el que los hombres y las mujeres establecen relaciones genéricas, sociales, culturales y personales, significadas por la imposición de normas político-sociales de la violencia. En la práctica de este conjunto de relaciones, hombres y mujeres, de forma desigual y diferenciada, expresan cohesiones, solidaridades, complicidades, rupturas, disidencias, inconformidades, críticas y movilizaciones, individuales y colectivas, orientadas para esto último.

él, gozaban de mayor libertad para ir a los bailes, o para que les organizaran una comida el día de sus cumpleaños, situación que le molestaba porque consideraba que era injusto, ya que, mientras él tenía que trabajar toda la semana, ganarse el permiso y soportar alguna tunda materna, sus hermanas recibían un trato preferencial. Como sus hermanas eran mayores que él, no se podía desquitar con ellas, lo cual le generó un enojo e impotencia por no hacerlo, que se tradujo en un trato violento contra las mujeres.

Cabe destacar aquí, uno de los aspectos que tienen que ver con el acceso e internalización de los privilegios masculinos que, por condición genérica de los hombres, establecen el derecho de gozar de una serie de prerrogativas sin que necesariamente la diferenciación de edades con las parientas mujeres, tengan que ser un impedimento para gozarlos. El enojo con la madre y con las hermanas, forma parte de ese proceso de no reconocimiento, no pensamiento, no interpretación que la violencia tiene en las mentalidades y concepciones de los hombres, en relación a las mujeres.

En la vida de los hombres de la región de Cuetzalan, el hecho de haberse unido muy jóvenes, implicó una serie de conflictos con las madres y las hermanas, debido a que la pareja elegida, desde la percepción de estas parientas, no reunía los requisitos suficientes para ser considerada la mujer de su hijo/hermano, ni de pertenecer a la familia; sobre todo cuando se trata de mujeres que son mayores que los hombres. Uno de los hombres entrevistados comentó que hasta la fecha, después de varios años de casado, la relación de su esposa, con la madre y hermana de él, sigue siendo conflictiva. Este es uno de los aspectos que contribuyen a que los hombres ejerzan violencia contra las mujeres, en la medida en que, desde la concepción misógina de género, las mujeres, por naturaleza son conflictivas, o se espera, por cultura, que no deban establecer una buena relación e identidad entre las mujeres que pertenecen a un grupo doméstico, así como con las que se incorporan a él y al orden particular del parentesco familiar.

Uno de los aspectos centrales que van conformando y manteniendo el conflicto entre este grupo de mujeres, está relacionado con la procreación. Ante las dificultades que pueda enfrentar la joven mujer para embarazarse, la presión por parte de sus parientas políticas se acentúa, poniendo en duda la capacidad de su cuerpo y de su sexualidad como los instrumentos efectivos y únicos de los que disponen las mujeres para confirmarse como tales. Esto va contribuyendo a que las relaciones de pareja mantengan formas de violencia, ya que si la eficacia de la virilidad masculina no se materializa en embarazos, y las posteriores criaturas a nacer, el prestigio de la hombría y el linaje al que pertenece ese hombre, son puestos en duda.

Cuando el conflicto entre suegras, cuñadas y nueras es constante en la cotidianidad del grupo doméstico, las madres y hermanas suelen informarle a sus hijos y hermanos, que sus esposas han salido de sus casas sin la autorización debida de ellos, o no han cumplido de forma adecuada y correcta con los trabajos domésticos, del campo y la preparación de la comida. Como parte de la pedagogía masculina, la violencia se convierte en uno de los primeros recursos para enfrentar el conflicto: una vez que se ha *“calentado la cabeza del esposo con los chismes de las mujeres de esta familia”*, se prosigue a violentar a la pareja por incumplir con sus mandatos genéricos de mujer y madresposa.

Por la estructura y organización sociocultural y genérica del parentesco del grupo doméstico en la región de Cuetzalan, suelen establecerse conflictos que pueden o derivan en violencia, resultado, entre otras cosas, por la organización patrilocal, que comprende, entre otros aspectos, el que las mujeres elegidas como parejas tengan que ir a vivir a la casa paterna del novio. Debido a ello, se han suscitado, en distintos momentos, una serie de conflictos, ya que, las parejas se unen a una edad muy temprana, sobre todo en la adolescencia, lo cual ha generado, por la propia estructura parental y por el gobierno de los hombres en ella, una expectativa de que el padre y los hermanos del novio puedan vincularse, sexual y/o afectivamente con la pareja de su hijo/hermano. Esto se articula con (el hecho de que) uno de los privilegios masculinos, el de

la propiedad sobre las mujeres que habitan y comparten el mismo espacio del grupo doméstico. Si bien existen casos en que ello ha sucedido, en otros no es así, la ideología misógina de la sexualidad masculina y femenina, significa las relaciones parentales entre mujeres y hombres, así como su intencionalidad, bajo la sombra de una convivencia permeada por la violencia de género.

Así lo comenta uno de los hombres entrevistados, en el sentido de que existen familias en las que se ha asociado, insinuado o acusado directamente al padre de familia de mantener o haber mantenido una relación con la pareja del hijo. Ello ha generado actos de violencia, conflictos y problemas entre las y los integrantes del grupo, así como con la familia política, por lo que, en ocasiones, el padre y la madre de la nuera han tenido que ir por su hija.

Todo esto, como señala Gerad Imbert (1992) parte de los contextos concretos de como mujeres y hombres participan en la escenificación vinculada a las representaciones colectivas e individuales del imaginario social; a estructuras (más o menos visibles), a razones (paradójicamente más o menos razonables), a motivaciones (más o menos fundadas) de las formas culturales de la violencia de género. Por ello, tras las manifestaciones aparentemente más irracionales, se oculta muchas veces una lógica comportamental que define e identifica los contextos de las violencias cotidianas, lo cual refuerza la escisión y desidentificación de género entre mujeres para mantenerlas en permanente conflicto, mediada por los hombres.

Las novias, las parejas y esposas: el poder del buen gobierno de los hombres para la apropiación de la sexualidad y cuerpo de las mujeres.

Como parte de la conformación del Estado mexicano contemporáneo, durante las décadas 20, 30 y 40 del siglo pasado, una de sus características fue la crear un estilo para implementar políticas públicas por medio de la cooptación de personas, grupos y sectores de la sociedad mexicana. Mediante este procedimiento, el Estado fue delineando un sentido y una orientación política

de garante para el desarrollo socioeconómico de un país en situación posrevolucionaria. Como parte de este proceso de cooptación, el Estado asumió, como mandato de género, una forma de gobernar: paternar a una sociedad menor de edad, lo cual le permitió ir configurando una identidad de autoridad del buen padre que provee a su familia y progenie. El *buen gobierno*, entonces, es el que, desde una intencionalidad y sentido paternalista, manda, gobierna, ejecuta, vigila, cuida, sanciona, violenta, recompensa, educa, valora, califica, provee, atiende, propone, promueve, gestiona y decide sobre el desarrollo y el comportamiento de la sociedad y sus integrantes.

En este mismo sentido, y considerando la característica paternalista del Estado, en la literatura feminista que investiga y estudia la condición genérica de los hombres, se plantea lo siguiente²⁵:

La vivencia de los atributos no es uniforme durante la vida de los sujetos. En cada persona se concretan paulatinamente a lo largo de etapas marcadas por rituales de pasaje de acuerdo a su edad, sexo, clase, etnia, religión, nación, formando redes con nodos comunes e interconectados. Por ello debe hablarse de masculinidades. De lo anterior se definen como atributos masculinos: a) la capacidad de mandar, organizar, la inteligencia (abstracta y concreta); b) llevar las riendas familiares y de las propiedades; c) ejercer poderes públicos, militares, civiles, definiendo las normatividades tradicional y jurídica; d) definir el pensamiento, las creencias, la interpretación de la historia, la educación y la moral; e) la elaboración sistemática del pensamiento, conocimiento, mitos, las síntesis ideológicas, la difusión de acontecimientos sociales y de las verdades oficiales.

Se puede considerar que de los hombres son: a) la creatividad y los poderes de dominio; b) la racionalidad y la violencia; c) la conducción de otros y la decisión sobre sus propias vidas y las ajenas; d) la creación y manejo de instituciones; e) la invención y conducción de ritos y rituales con los que establece comunicación con la deidad o recrean la identidad del grupo. Por lo tanto, ser

25 Sobre estos planteamientos de los mandatos, los atributos, los privilegios de género de los hombres, consúltese a Daniel Cazés Menache, en *La perspectiva de género*. México, ed. CONAPO-PRONAM, 1998.

hombre de verdad plantea exigencias, obligaciones y responsabilidades en diferentes niveles: a) Ejercer dominio familiar y tener contra quien ejercerlo, lo que implica ser cónyuge, padre, proveedor, protector, poseedor; b) alcanzar la máxima categoría de virilidad y eficacia (poseer una o más mujeres); c) competir y triunfar en enfrentamientos que implican diversos grados de violencia; d) amasar fortunas y gobernar a un ascendente número de subordinados y sometidos.

Desde esta perspectiva, algunos hombres del municipio de Cuetzalan señalan que la experiencia tenida, y que tienen actualmente con las mujeres, ha tenido como marca a la violencia de género, la cual han practicado contra ellas en diferentes momentos de sus vidas. En el caso de las novias tenidas, antes y durante el matrimonio, señalan que al inicio tuvieron un *buen arranque*, pues consideraban que no había ningún problema con que sus novias y amigas platicaran con otros compañeros o amigos. Sin embargo, conforme la relación se iba estrechando, y se conocían mejor, afloraban los celos, lo cual implicó, e implica actualmente, una serie de problemas signados por la violencia. El control de las novias, el determinar con quién habla o no, el cumplir y acudir a las citas a la hora acordada, y el permanente temor al engaño por parte de ellas, les orientaba a crear una serie de situaciones imaginarias, cuya intencionalidad, internalización y eficacia se concretaba en los actos de violencia. La amenaza, el insulto, el regaño, la recriminación, los discursos y las representaciones que se asumen en estos escenarios, son expresiones del poder de dominio sobre la vida, los cuerpos y la sexualidad de las mujeres.

En cuanto a las parejas, la mayoría de los hombres consideran que se trata de mujeres con las que se pretenden establecer relaciones duraderas, con ellas se busca concretar y materializar una serie de mandatos genéricos y socioculturales para los hombres: tener una esposa, formar una familia, tener descendencia, proveerles, cuidarles, ampliar y reforzar al grupo doméstico. Para la mayoría de ellos, la elección de la pareja se rige por las prácticas de los mundos culturales concretos que identifican y definen a la sociedad y la cultura cuetzal-

teca: por pedimento de la novia, siguiendo los rituales que a esta forma corresponden; por el robo o huida de la novia, lo cual se repara cuando se establece la *petición formal*; teniendo a una mujer en condición de amante. En todos estos casos, son los hombres, en su presencia o ausencia, quienes realizan la transacción de las mujeres.

Con relación a lo que plantea MacKinnon (1995), sobre las formas de encontrar respuestas a las formas como los hombres las conciben, las interpretan y se relaciona con ellas, es mediante la cosificación sexual que hacen de ellas, primero en el mundo, y después en la cabeza; primero en la apropiación visual, después forzada en el sexo, y por último, en el asesinato por razones sexuales. Es el eje estructurador para establecer relaciones afectivas y de pareja con las mujeres, tiene que ver con la apropiación de la sexualidad y cuerpos de éstas: su cosificación y su apropiación visual. Si bien, es una de las características de la condición genérica de los hombres, pertenecientes a todas las clases y grupos sociales, en el caso de la mayoría de los hombres indígenas y mestizos de Cuetzalan, es parte de sus prácticas culturales. “*Ver a la muchacha*” es uno de los principios para apartarla, seleccionarla y querer casarse con ella. Muchos de los matrimonios en este municipio y sus localidades, se establecen por el contacto visual que tienen los hombres de las mujeres, de esta forma las “*apartan*”. En este lugar (como en casi todas las culturas y sociedades del mundo), la tradición cultural, y por condición genérica, abroga y enviste a los padres de los muchachos y las muchachas como los responsables de realizar las negociaciones y acuerdos para los matrimonios. A ello, hay que considerar que la mayoría de las mujeres y los hombres se casan muy jóvenes, en la adolescencia por lo regular, lo que contribuye a acentuar y reforzar la desigualdad genérica, debido a que el sistema de patrivirilocalidad implica que las mujeres vayan a vivir a la casa de sus esposos y se integren a ese grupo doméstico masculino ya constituido. Eso les permite a los hombres tener un poder de movilidad amplio, sin restricciones para ir a los lugares que elijan, lo que les permite conocer a otros hombres y otras mujeres, mientras que para las esposas, esa situación es más restringida y censurada.

La percepción de género es correspondiente a la apropiación visual, a su razonamiento y mentalidad de dominio; es una de las formas interpretativas de los hombres como jerarquizan al género, cosifican y transforman en su propiedad a las mujeres, sus vidas, sus sexualidades y sus cuerpos.

La mayoría de los hombres de Cuetzalan, manifiestan haber practicado o practicar diferentes tipos de violencia de género contra sus parejas. Los motivos pueden centrarse en los siguientes puntos: a) el control de la sexualidad de sus parejas para una práctica monogámica unilateral por parte de ellas; b) el incumplimiento de los servicios asignados para la realización del trabajo doméstico, así como de la crianza y cuidado de las hijas e hijos; c) el sentido de propiedad sobre sus parejas que, el simbólico del trabajo y el dinero les otorga por el hecho de mantenerlas.

En relación al primer punto, siguiendo lo planteado por Mackinnon (1995) en cuanto a la ambigüedad y la indeterminación respecto a la infidelidad y el adulterio, llevan a los hombres a elaborar una serie de justificaciones y explicaciones sobre sus comportamientos, en cuyos discursos están contenidos la descontextualización del hecho, la culpabilidad a las otras personas y la negación total, o en su forma contraria, expresada en ocasiones de forma obscena, se obliga a las parejas a que terminen aceptando la situación. Ello, y por el orden tradicional de las relaciones y formas de comunicación en estas comunidades, se termina haciendo del dominio público la situación de engaño.

En sí mismo, el engaño es un acto violento, que muchas de las esposas aceptan ante el temor de ser violentadas si reclaman, o verse desamparadas si son abandonadas. Esto es, en la medida en que los hombres, por su condición genérica, son la condición material de las mujeres, se crea la dependencia de éstas en relación a ellos: dependen de sus afectos, de su capacidad de decisión para que sean elegidas como esposas, de su sobrevivencia para tener casa, alimentación, trabajo, vestido, relaciones sociales, inclusión en el orden del parentesco masculino del grupo doméstico, aún cuando las mujeres sean quienes

mantengan económicamente el hogar, o su trabajo y salario sean más calificados y de mayor monto. Por desposeer el mundo y sus bienes, las mujeres tienen que depender de los hombres como sus proveedores integrales.

De ahí que esta ambigüedad e indeterminación sean parte de la eterna insatisfacción sexual de los hombres: sus deseos buscarán siempre a otras mujeres para ser complacidos, el deseo masculino se satisface, de esta forma, simultáneamente, sobre la base de su fortaleza, viril y de hombría. Este sentido de la sexualidad significa y hace a la violación, sexo, ya que el texto y discurso ideológico de que las mujeres hacen lo que los hombres quieren, las sitúa en la sexualidad, en el sexo, y no en su condición genérica.

Así, los hombres intervienen en el mundo de las mujeres, les controlan la sexualidad y el cuerpo. Ello hace que, en la medida en que van realizando este control, busquen en otras mujeres el mismo objetivo, conformando así la experiencia que la ideología misógina avala, con respecto a que en el sexo, las mujeres aparezcan como que hacen lo que los hombres quieren de ellas. Así se construye el sentido sexista del *buen gobierno* de los hombres sobre las mujeres, de ahí que esta ideología cree los imaginarios que hacen aparecer como normales el que de esa forma, los mandatos y atributos de género para las mujeres y los hombres, en sus formas simbólicas, objetivas y subjetivas, son interpretados correctamente.

Otra de las expresiones del control de la sexualidad y del cuerpo de las parejas, tiene que ver con el imaginario que tienen los hombres en torno al posible engaño por parte de sus esposas. La honorabilidad y el prestigio de los hombres, por condición genérica, no se cuestiona ni se pone en peligro, de ahí que la dependencia de las mujeres respecto de los hombres sea una de las bases de la opresión sexual femenina. Este es uno de los puntos en cuanto a que la violencia de género es antihermenéutica, ya que, si bien las mujeres son el ob-

jeto de las transacciones, por su carácter cosificado, no son consideradas como personas a las que se pueda interpretar, y por lo tanto no se tiene el referente ni la representación de ellas como sujetas sociales ni seres humanas.

Ejemplo de ello, es cuando los hombres se reúnen a convivir en las cantinas y el consumo de bebidas alcohólicas va creando ambientes permeados de violencia: ya sea porque entre los asistentes existan rivalidades sin solucionar, ya sea demostración del mayor grado de posesión de la hombría, ya sea para reclamar situaciones laborales, familiares o de amores. El consumo de bebidas alcohólicas, bajo las situaciones anteriores, provoca que los hombres terminen diciendo cosas que no querían decir, hagan cosas que no querían hacer, todo lo que conduce al enfrentamiento entre ellos. El alcoholismo, en este municipio, y en muchos otros más del país y del mundo, es uno de los problemas centrales de la violencia de género entre los hombres y contra las mujeres.

El consumo de alcohol devela la subjetividad e identidad de los hombres, atraviesa sus memorias, lo consciente e inconsciente, el recuerdo y el olvido, el afecto y el odio, la sobreposición enajenada de la condición masculina mediante el enfrentamiento entre personalidades, caracteres, biografías, experiencias de vida en forma de violencia, interpretada como fuente inagotable de poderío y fortaleza; recurso para el reposicionamiento jerárquico masculino, tanto ascendente como descendente, lo cual significa la subjetividad y la identidad varonil, entre lo contrastante y contradictorio, de lo que se debe y no hacer, de lo que sabía iba a ocurrir y no debió pasar, del deseo inconsciente de que sí pasara, del perdón y olvido, del rencor, el recuerdo permanente y el deseo de venganza; de la explosión de la historia de vida, de la contención incontrolada de las emociones y afectos, del nudo de los cuerpos masculinos en los espacios simbólicos de mediatización de la violencia y de confirmación como grupo juramentado; de la anécdota hecha experiencia en la vida cotidiana, con recurrencias buscadas y negadas. Todo ello conforma las claves del proceso

de la enajenación de la condición genérica de los hombres²⁶: subjetivizar identitariamente la internalización de la plusvalía del poder en cada acto violento, la cual degrada la propia vida y la de las personas contra quienes se ejerce la violencia.

La condición genérica de los hombres de Cuetzalan se enajena en cada acto de violencia contra las mujeres con las que se relaciona, convive y crea afectos; en cada acto en el que violan esos cuerpos, los revisan para asegurarse que no han tenido relaciones sexuales con ningún otro hombre o se han colocado dispositivos anticonceptivos sin previa autorización; en los golpes perpetrados contra cuerpos en situación de desigualdad, discriminación y opresión; que sirven de imagen materializada para demostrar el por qué las mujeres son pensadas como minusválidas de la violencia de género por no defenderse; en el grito de discursos que insultan y degradan la calidad que tienen como mujeres, históricamente constituidas; en el deseo del engaño y práctica poligámica, breve o prolongada que se mantiene como reto de virilidad y hombría; en la tautología y retórica del arrepentimiento efímero de ser violento y no volver a serlo.

26.- Daniel Cazés Menache (2005) plantea que es en el contexto histórico y sociocultural de la violencia de género, que la condición genérica se enajena, en tanto proceso constituido por una serie de planos, de los cuales destaca los siguientes: a) los hombres tenemos en primer lugar los privilegios de género prescritos como patrimonio exclusivo de los hombres, gozamos de ellos por el hecho de haber nacidos hombres. Estas prerrogativas y sus ventajas provienen de la expropiación (una forma de enajenación) monopolizadora de los recursos creados por la humanidad. b) Todos los hombres podemos gozar de la preeminencia que se nos ofrece como recompensa por la permanente tensión de provocar en nosotros la obligación de usufructuar. Es claro que ningún hombre ejerce todos los poderes y que los que tiene no los disfruta todo el tiempo, sin embargo, nos pertenecen en exclusiva aquellos que nos adjudican las asignaciones y atributos que definen la masculinidad hegemónica. c) En cada tradición cultural funcionan escalas de valores que definen a los hombres de verdad, es decir, aquellos que son dignos del apelativo por considerarse que los son en plenitud. Éstas explican en parte la enajenación definida como concepción inexorable de presiones, tensiones, ansiedades y angustias, cuyo sentido e intencionalidad aparecen como placeres intrínsecos de nuestra condición genérica. d) Desde esta perspectiva, los hombres nos enajenamos también de la posibilidad de construirnos como seres humanos y de contribuir a edificar la equidad e igualdad entre los géneros, la paz, la colaboración en asociación solidaria y libertaria. Daniel Cazés Menache y Fernando Huerta Rojas (coordinadores) *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*. México, ed. UNAM/Plaza y Valdés, 2005.

Desde el enfoque marxista (ligados al proceso productivo, de estructura y superestructura ideológica e institucional) puede considerarse que en cada acción masculina misógina que proporciona y cobra los supuestos placeres del dominio, cada hombre deja una parte de sí mismo, la cual se incorpora a la opresión de género en toda su extensión.

En este sentido, el proceso de enajenación de la condición genérica de los hombres mediante su práctica violenta, es el resultado, relacional y articulado de la cultura interiorizada en forma de representaciones sociales, y es a la vez esquema de percepción de la realidad, atmósfera de la comunicación intersubjetiva, cantera de la identidad social, guía orientadora de la acción y fuente de legitimación de la misma.

Respecto a los puntos de los servicios domésticos y del sentido de propiedad de las parejas, algunos de los hombres de Cuetzalan, piensan que las mujeres por el sólo hecho de serlo, desarrollan la habilidad y capacidad del servicio. Así, en el ámbito doméstico, los hombres esperan una serie de servicios por parte de sus esposas como recompensa y acto recíproco, de asumirse como proveedores, si no únicos, sí principales, de los bienes y capitales mínimos de subsistencia familiar. De los servicios esperados y deseados por parte de las esposas, está la preparación de la comida, alimento que vigoriza el trabajo masculino y lo repone, por lo que la sazón, presentación y buena disposición al elaborarlo y servirlo puede garantizar no ser violentada. Aún cuando es así y cuando no lo es, para algunos de estos hombres, es motivo de reclamo, ira, decepción, desvaloramiento y golpes de lo que se supone, desde la ideología misógina de género, es una de las habilidades netamente femeninas: saber guisar.

En este mismo sentido, está la limpieza del hogar, el lavado y planchado de la ropa, el trabajo en el campo, la crianza y cuidado de la descendencia, así como el buen comportamiento de ésta. Ir por leña es para los hombres, mantener el fuego mítico que garantiza la reproducción humana en el espacio del hogar, no saberlo aprovechar por parte de las mujeres, es renunciar a esa tradición comunitaria, y a las habilidades de servidumbre, que como mujer, según el pensamiento y la ideología misógina, se poseen y desarrollan por naturaleza, y se corre el riesgo de ser sustituida por otra mujer. Otro de los aspectos que desatan la violencia contra las mujeres, es que éstas no estén en casa cuando

llegan los esposos. La ausencia de las esposas es considerada un acto de afrenta a la dignidad, al prestigio, el honor y la autoridad masculinas.

En el pensamiento, el imaginario y la subjetividad que los contiene, hay una asociación automática con la sexualidad genitalizada: la ausencia es para cometer el engaño, el adulterio, la infidelidad, para satisfacer una supuesta necesidad erótica de las mujeres, para ser *ocupada*²⁷ por otro, *desocupando* momentáneamente el hogar y dejándolo vacío. Eso es motivo de golpes, insultos, amenazas, heridas, y en algunos casos, de muerte por parte del esposo. Por ello, para las mujeres, servir sexualmente es una obligación monógama que tienen para los hombres, que en su sexualidad son polígamos.

Como plantea Celia Amorós (1985) “la ausencia de la mujer en este discurso, como toda ausencia sistemática, es difícil de rastrear. Es la ausencia que ni siquiera puede ser detectada como ausencia porque ni siquiera su lugar vacío se encuentra en ninguna parte; la ausencia de la ausencia -como para el esquizofrénico la figura del padre- es el *logos* femenino o la mujer como *logos*; emerge a veces en el discurso masculino, como una isla en el océano, como lo gratuito y lo inexplicable, lo que inesperadamente se encuentra sin haberlo buscado, y el discurso se configura siempre alrededor de ese islote bajo el signo de la perplejidad, desde un oleaje confuso y recurrente que se quiere erosionar, y tiene, a la vez, que reconocer contornos, tallar recortes en el discurso para conceptualizar lo imprevisible, el reino dentro de otro reino”.

3. Cercanías-proximidad-intimidad en la relación con las mujeres.

En este apartado se abordan aspectos relacionados con la experiencia de cercanía, proximidad e intimidad que los hombres entrevistados de Cuetzalan tienen con sus parejas y esposas. Para la mayoría de ellos, los momentos de cercanía con sus parejas corresponden a las formas culturales de esta región,

27.- El término ocupada, en la cultura nahua de esta región, se refiere, en el caso de las mujeres a mantener relaciones sexuales con penetración con el pene. Cfr. González (2004) , D'Aubeterre (2000); Alberti (2000).

en cuanto a las muestras de afecto, sentimientos, expresión de emociones, usos de lenguajes y discursos con lo que comunican estos mensajes, contactos corporales que son permitidos y no entre las mujeres y los hombres.

En este sentido, todos los hombres coincidieron en haber tenido momentos muy gratos con sus parejas, y aunque no se los expresaron, con actitudes y movimientos corporales lo hicieron patente. Para la mayoría, estos momentos son el resultado de mantener un diálogo con sus esposas durante el tiempo que tienen de vivir juntos. Momentos como asumir la responsabilidad, mediante el cargo de mayordomo, para organizar la fiesta del santo patrón de la localidad representó una de las posibilidades de mayor acercamiento con la esposa. Festejar, en su forma de mayordomía, es una de las prácticas comunitarias de cohesión sociocultural, lo cual también comprende al orden genérico de lugares como Cuetzalan, de ahí que sea considerado como espacio de encuentro, cercanía, proximidad e intimidad entre las parejas.

La acumulación de capital económico para la adquisición de bienes materiales, como un terreno en el que se pueda sembrar y cosechar para la venta y autoconsumo, es otro de los momentos que en la vida de alguno de estos hombres ha permitido el acercamiento, momentos de proximidad íntima con respecto al futuro material de la pareja, de la familia, de sus descendientes. Formar el capital material familiar, es crear condiciones socioeconómicas para elevar la calidad de vida, sobretodo en cuanto a relaciones de género se refiere. Estas acciones, significadas por la cercanía, la proximidad y la intimidad, forman parte de las alternativas para dirimir diferencias conyugales, apostar, con el riesgo que ello pueda implicar para las mujeres, otorgar una enésima promesa y oportunidad de cambio al esposo, son parte del proceso de desenajenación de la condición genérica masculina de los hombres de este grupo.

Otros se encuentran en una contradicción más aguda: saber que tiene que respetar a sus parejas, quererlas, disfrutar y agradecer el apoyo que les brindan, pero desde la dificultad de renunciar a varios de los privilegios masculinos del

poder de dominio, lo cual condiciona el proceso de cercanía, proximidad e intimidad de la pareja.

Esto es parte de una experiencia diferente en la vida de los hombres, que han decidido poner un alto a sus prácticas violentas. Se trata de un proceso en proceso, de aprendizajes para la reeducación de la experiencia de ser hombres no violentos, para que, desde este lugar, puedan establecer relaciones más equitativas e igualitarias con sus esposas, hijas, madres, hermanas, amigas, hijos, padres, hermanos, amigos.

Comentarios finales

A. La violencia y la condición genérica masculina de los hombres de Cuetzalan.

I. En este aspecto, cabe destacar, que en el grupo de hombres de Cuetzalan con el que se ha venido trabajando, la violencia es uno de los ejes estructuradores de género del pensamiento, de las concepciones del mundo, de las actividades desarrolladas, de las formas de establecer relaciones sociales, personales y afectivas con las mujeres y otros hombres, que, en el actuar diario, configuran su identidad y subjetividad, y que en sus prácticas culturales cotidianas y extraordinarias patentizan sus contradicciones, conscientes e inconscientes, aceptadas o rechazadas del poder que les brinda la práctica de la violencia de género.

II. Lo anterior se articula con otros ejes de la conformación de la condición genérica de los hombres: el poder de dominio, la sexualidad, la propiedad y el honor. Para la mayoría de los hombres, el control de la sexualidad de las mujeres es fundante, ya que, por condición genérica, los hombres aparecen y figuran como los dueños de todo lo existente en el mundo: las mujeres y la naturaleza. Disponer de ellas es uno de sus atributos y privi-

legios, de ahí que la práctica sociocultural de la violencia sexual de género, tenga un justificante eterno en la ideología dominante de género. Esta es una de las constantes en la experiencia de vida de los hombres en relación a la sexualidad, experiencia que se conforma sobre la base contradictoria del cumplimiento correcto y no de los mandatos y atributos masculinos hegemónicos del *desideratum* genérico. Sobre esta base contradictoria, los hombres establecen relaciones con las mujeres, a través de las cuales aprenden a dominar, violentar, subordinar, desvalorar, odiar, temer, desconfiar, engañar, amar, respetar, engrandecer, mantener relaciones afectivas (amor-odio) con diferentes temporalidades.

III. III) Uno de los aspectos considerados en esta ideología, considera que las mujeres por sus atributos corporales y genéricos tienen *tendencias naturales* a la infidelidad, y los hombres en la construcción de sus imaginarios castigan esas supuestas infidelidades, por supuestas faltas al honor que pueda sufrir su prestigio, al ser poseídas y penetradas por otros hombres, así como de su persona, de ahí la justificación de la ideología misógina de género que avala la práctica de la violencia contra las mujeres. Con base en esto, se crean y construyen condiciones en las que esperan vengarse de sus parejas, ante la posible infidelidad de éstas, o como ejemplo del castigo al que pueden ser merecedoras.

B. Prácticas de la violencia.

I. Los golpes son una de las formas violentas más recurrentes que los hombres ejercen contra sus parejas. Por lo regular, esto se debe al incumplimiento de una serie de servicios exigidos por los hombres: el trabajo doméstico, la falta de limpieza y planchado en la ropa, la supuesta impuntualidad en la preparación de la comida, recibimientos amables cuando llegan a la casa, y que se acrecienta cuando esto ocurre en estado alcoholizado. Sin embargo, uno de los servicios centrales del ejercicio del poder de dominio masculino, es el referente a la sexualidad de las mujeres.

- II. Por condición genérica, y bajo el principio regulador del eje de la propiedad del mundo, la mayoría de los hombres pueden disponer de sus parejas y otras mujeres para tener relaciones sexuales, sean estas de forma consensuada o impuesta. La pareja y sus diferentes formas de unión (matrimonio, las denominadas uniones libres, el amancebamiento), como institución política, avalan que el deseo sexual de los hombres sea satisfecho por sus cónyuges. Esto ha hecho que la vida, el cuerpo, el deseo y la sexualidad de las mujeres queden políticamente legisladas, a disposición de los hombres, lo cual ha comprendido, entre otras cosas, prácticas de violencia sexual contra las parejas, que por el hecho de ocurrir en la institución de la pareja, no suelen considerarse como actos de violencia sexual de género.

 - III. El poder de dominio de los hombres, y la práctica de la violencia sexual de género, muestran otro conjunto de aspectos relacionados con lo anteriormente expuesto, sobretudo en lo referente a los cuerpos de las parejas. Varios hombres realizan prácticas de supervisión de los cuerpos de las mujeres: les prohíben o condicionan la forma de vestir -el uso de determinadas prendas u obligación del uso de otras-, así como una revisión de sus cuerpos para verificar que no han tenido relaciones sexuales con otros hombres, o se han colocado dispositivos anticonceptivos sin su autorización. Les controlan el dinero, cuando ellas trabajan, o cuando son ellos quienes proveen económicamente. Esto ha comprendido, y comprende, una experiencia subjetiva e identitaria, desconocida en la sexualidad de muchas mujeres, o una reiteración de estas prácticas padecidas en los ámbitos familiares.
- C. Formas y condiciones de negociación de los hombres con las mujeres.
- I. Uno de los aspectos centrales a destacar dentro de las formas y condiciones de negociación de la mayoría de los hombres con sus parejas, es el hecho de que, por condición genérica, los hombres desde la supremacía, imponen, agresiva o sutilmente, sus razones, voluntades, argumentaciones

sobre lo que debe ser y lo que es el mundo y la vida, desde una verdad absoluta. Ello ha implicado en la experiencia de vida de estos hombres, una experiencia poco flexible en sus concepciones, mentalidades y pensamientos sobre el saber negociar.

- II. Esto es, mientras que las mujeres han tenido que aprender que los recursos de defensa ante los ataques de violencia perpetrados por los hombres en su contra, son una serie de alternativas (correr, gritar, pelear, negociar desde la súplica, la amenaza al agresor, discursos descontroladores para el agresor, el intercambio de servicios, cosas -dinero, objetos personales-, todas desde la adversidad y desventaja) en las concepciones, mentalidades y pensamientos de las mujeres, lo cual les ofrece y genera una experiencia mayor y diferente de negociación con los hombres.

- III. Para los hombres desde su identidad, subjetividad e imaginario, ser el agresor, el victimario, el que de antemano se sabe triunfador del acto de violencia, lo sitúa en una posición suprema de negociación, con lo que crea una experiencia poco o nada flexible de razonamiento, debido a que la negativa del acto de violencia a cometer, no tiene por qué ser cuestionado, además de que se espera que sea resistido por la mayoría de las mujeres para justificarlo. En este sentido, los hombres tienden a tener mentalidades menos negociadoras que las mujeres, debido a que el poder de dominio de la supremacía genérica de los hombres no es flexible en su estructura misma. No es interpretativa en el sentido de transformación dinámica del mundo, y sí conservadora porque por condición genérica, paradigma explicativo y organización social patriarcal, el mundo, su ideología, sus mentalidades, sus creencias, sus imaginarios, sus mitos, sus formas objetivas y subjetivas tienen que conservar al patriarcado como orden universal del mundo.

- D. Aspectos centrales de las entrevistas con los hombres de Cuetzalan.
- I. Para los hombres que participan en un grupo de reflexión y en el que trabajan con el *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia*, recapacitar acerca de los costos socioculturales y existenciales de la violencia de género contra sus parejas, el reconocer que son violentos, así como las prácticas de sus violencias, les ha permitido hacer un alto para pensar en ello. Este es uno de los avances que se están teniendo. Estos hombres manifiestan estar dispuestos a erradicar la violencia como forma de vida, lo cual comprenderá un trabajo sistemático y continuo, tanto personal como colectivo.
 - II. Para la mayoría, el desestructurar su condición genérica dominante masculina, a partir del trabajo de este programa, los ha situado, como parte de este proceso desestructurador, en una posición de alcanzar y anhelar ser buenos hombres ante la mirada y aprobación de sus parejas, sin embargo, el peso de la cotidianidad genérica de su masculinidad violenta, es algo que contrasta demasiado con sus formas y condiciones de vida de hombres. Ante la demanda de las mujeres, responden de buena manera, manteniendo todavía, intactos muchos privilegios.
- E. Aspectos centrales de las entrevistas con las parejas de los hombres de Cuetzalan.
- I. Para las mujeres que son parejas de los hombres que acuden al grupo de reflexión, así como para las que son usuarias del Centro de Asesoría y Desarrollo Entre Mujeres (CADEM), y del Centro de Apoyo a la Mujer Indígena (CAMI), el proceso de cambio de las prácticas violentas de sus parejas y de otros hombres, está muy lejos de ser una realidad. Si bien reconocen que hay pequeños cambios en comportamientos, actitudes, pensamientos y en las relaciones personales y afectivas, no es lo suficiente para lo que ellas enfrentan en la violencia de sus parejas. Una de las demandas de estas

mujeres es que exista un espacio como CADEM y CAMI, al cual acuden los hombres cuando se ponen violentos.

- II. Para las mujeres más jóvenes, con trabajo y mayor escolaridad, la perspectiva es la separación de sus parejas, porque consideran que han realizado un gran esfuerzo para hacer de la relación de pareja una experiencia sentimental y emocional no violenta, a lo que los hombres no están respondiendo. Piensan que, para los hombres es importante y necesario que sigan participando en el grupo de reflexión, y que el programa sea más efectivo.

De acuerdo a lo anterior, señalamos que la intención del método antropológico feminista, considera, entre otros aspectos, develar lo que se oculta en los procesos de significación de las relaciones de género entre las mujeres y los hombres, es decir, crear conciencia, principalmente en los hombres, sobre los efectos, repercusiones y consecuencias de la práctica de la violencia contra las mujeres.

Como plantea Catherine MacKinnon (1995), “el método feminista es la creación de la conciencia: la reconstitución crítica y colectiva del significado de la experiencia social de la mujer, tal y como viven las mujeres [...] La creación de la conciencia es el proceso a través del cual el análisis feminista radical contemporáneo de la situación de las mujeres toma forma y se comparte [...] La clave de la teoría feminista consiste en su *forma* de saber. La concienciación es esa forma [...] entendida de esta manera, la conciencia representa mucho más que un conjunto de ideas. Constituye un conocimiento vivido de la realidad social de ser mujer [...] el método feminista, tal como se practica en la concienciación, tomada como teoría del conocimiento del ser social, busca otra epistemología [...] La cuestión no es si existe la realidad objetiva, sino si ese concepto permite acceder a la esencia del mundo. La epistemología feminista afirma que el proceso social de ser mujer es, en cierto ámbito, el mismo proceso por el que la conciencia de la mujer toma conocimiento de sí mismo como tal y de su mundo [...] El conocimiento no es una copia ni una desvirtuación

de la realidad, no es representativa ni inadecuadamente representativa como diría el modelo científico, sino un respuesta de vivir en ella [...] Este paso contextualiza la verificación y convierte a la epistemología, en palabras de Jane Flax, ‘en el estudio de la situación vital de la conciencia, una exploración que en último término es política e histórica [...] La concienciación descubrió que dentro de la mujer hay una forma de la existencia social del poder masculino. En esta forma, el poder masculino se afirma a sí mismo. Las mujeres quedan ‘cosificadas en la cabeza’. Una vez encarnada, la superioridad masculina tiende a reafirmarse y reforzarse en lo que puede verse tanto como en lo que puede hacerse. Así, el poder masculino es y no es ilusorio al mismo tiempo [...] La concienciación ha puesto de manifiesto que el poder masculino es real, sólo que no es la única realidad, como afirma. El poder masculino es un mito que se hace cierto a sí mismo. Crear conciencia es enfrentarse al poder masculino en su dualidad: como algo total en un momento, por una parte, y como engaño, por otra”. (pp. 155, 156, 157, 177, 179, 185)

Ejemplo de ello, es la investigación realizada en México acerca de los feminicidios que actualmente se viven en diferentes estados del país. La investigación *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana* (Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión. LIX Legislatura. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana, 2006), realizada por un equipo interdisciplinar de mujeres feministas pertenecientes a los ámbitos político, académico y de la sociedad civil, documenta, explica y analiza el asesinato de mujeres pertenecientes a diferentes contextos socioeconómicos, culturales y territoriales. Se trata de un documento valioso y trascendental para la historia política del país sobre la problemática de la violencia de género que enfrentan las mujeres.

Abordada desde una perspectiva de género feminista, la investigación documenta científicamente la experiencia de las mujeres en relación a la muerte perpetrada por hombres misóginos. Explica la violencia de género y la violen-

cia feminicida, las cuales son consideradas como mecanismos y expresiones del poder de dominio, producto de los contenidos patriarcales que orientan, dan sentido y significación a la sociedad, la cultura, la economía y el Estado. *La Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana*, fue presidida por la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, diputada federal por el PRD, en la LIX Legislatura.

En la década de los 70 del siglo pasado, las feministas apuntaban sobre lo planteado por Carlos Marx, en el sentido de que la historia de la humanidad no es la historia de la lucha de clases, sino la historia de la lucha de los sexos. En este mismo sentido de la paráfrasis, podemos considerar que la historia de las mujeres es la historia de la lucha violenta de género de los hombres contra las mujeres, y de su sobrevivencia. Por ello, desde estas páginas, equipotenciamos el llamado impostergable a los hombres para que nos involucremos y asumamos política, social, económica, cultural, histórica y genérica, desde una posición crítica, el compromiso para erradicar la violencia de género y desmontar sus prácticas como forma y condición de nuestras vidas.

Bibliografía

- Alberti Manzanares, Pilar. *Globalización y masculinidades indígenas en México*. Ponencia presentada en la reunión internacional Modelos de Desarrollo y Masculinidad, organizado por el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM; Oaxtepec, Morelos, 17-19 de junio de 2002.
- Amorós, Celia. *La violencia contra las mujeres y pactos patriarcales*, en Virginia Maquieira; Cristina Sánchez (comp). *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid, ed. Editorial Pablo Iglesias, 1990, pp. 1-15.
- *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, ed. Anthropos, 1985.
- Castañeda, Patricia. *Mujeres, cuerpo y maternidad en Nauzontla, Puebla*. México. Universidad Autónoma de Puebla. Tesis de licenciatura en Antropología Social. 1987.
- Cazés Menache, Daniel; Fernando Huerta Rojas (coordinadores) *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*. México, ed. UNAM/Plaza y Valdés, 2005.
- *La perspectiva de género*. México, ed. CONAPO-PRONAM, 1998.
- Centro de Asesoría y Desarrollo Entre Mujeres. A.C. *Manual de procedimientos del albergue para mujeres* Lic. Griselda Teresa Tirado Evangelio. Puebla, ed. CADEM-Indesol, 2005.
- *Las mujeres indígenas de cuetzalan*, Puebla. Caracterización general de violencia contra las mujeres del Albergue. Puebla, ed. CADEM-Indesol, 2005.
- *Grupos de reflexión sobre la violencia doméstica en comunidades indígenas*. Puebla, ed. CADEM-Indesol, 2005.
- Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana, 2006. *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana*. Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión. LIX Legislatura.
- D'Aubeterre, María Eugenia. *Mujeres indígenas campesinas y violencia sexual: un estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla*, en Claudio Stern y Carlos Javier Echarri (compiladores) *Salud reproductiva y sociedad*. México, ed. El Colegio de México, 2000, pp. 329-361.
- Giménez Montiel, Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*. México, ed. CONACULTA-IN-COCULT, 2005
- González Montes, Soledad. *La violencia conyugal y la salud de las mujeres desde una perspectiva de la medicina tradicional en una zona indígena*, en Marta Torres Falcón (compiladora). *Violencia*

contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. México, ed. El Colegio de México, 2004, pp. 153-194.

- Imbert, Gerad. *Los escenarios de la violencia*. Barcelona, ed. Icaria Editorial, 1992.
- Jiménez, José. *Teoría del arte*. Madrid, ed. Tecnos-Alianza Editorial, 2004.
- Lagarde, Marcela. Cautiverios de las mujeres. *Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, ed. UNAM, 1990.
- Género y feminismo. *Desarrollo Humano y democracia*. Madrid. ed. Horas y Horas, 1996.
- MacKinnon. Catherine A. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid. Ed. Cátedra. Col Feminismos, 1995.
- Ramírez, Juan Carlos. *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*. México, ed. Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara, 2005
- *Violencia masculina: 'algo más que gobernarse así mismo'*. En La Ventana. Revista de estudios de género. México, Universidad de Guadalajara, No. 7, julio de 1998, pp.225-251.
- Reguillo, Rossana. *La clandestina centralidad de la vida cotidiana*, en Alicia Lindón (coord) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. México, ed. Anthropos-UNAM, 2000, pp. 77-93
- Torres Falcón, Marta (compiladora). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México, ed. El Colegio de México, 2004.
- Ulin. Roert C. *Antropología y teoría social*. México, ed. Siglo XXI editores, 1990.
- Velázquez, Susana. *Violencias cotidianas, violencia de género*. Argentina, ed. Paidós, 2003.

El Proceso Grupal Para Detener y Desarticular la Violencia Doméstica: Tres Experiencias de Hombres, y Algo Más²⁸

*Fernando Bolaños C.*²⁹

Introducción

Este trabajo realizado en la Ciudad de México, expone lo concerniente a identificar y documentar los posibles factores que pueden estar dificultando el trabajo de los asistentes al Programa de Hombres Renunciando a su Violencia, es decir, ¿qué influye en los procesos personales de los hombres, para no detener y desarticular la violencia masculina que se ejerce en el espacio doméstico?

Con el fin de documentar este tipo de experiencias, se describen algunos fragmentos de los procesos personales de los usuarios –en la medida que este trabajo lo permite– además de dar algunas respuestas a la pregunta planteada.

El objetivo de los programas de atención a hombres que generan violencia masculina en el hogar³⁰, es de complementar los programas de atención y prevención de la violencia contra las mujeres –teniendo en cuenta que la responsabilidad primaria de dicha violencia corresponde a quienes la ejercen. No se trata de un tratamiento para una “enfermedad”, sino de un proceso que

28.- Este artículo es parte de un trabajo más amplio realizado para la titulación en la *Maestría en Estudios de la Mujer* que se imparte en la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco, en México, D. F. En ésta, además de lo presentado, se exploraron las prácticas violentas en la relación de pareja antes de la inserción al PHRSV –y los cambios en éstas– desde la visión de los hombres y la de sus parejas. La investigación contó con la asesoría de las Doctoras Marta Torres Falcón y Luciana Ramos Lira.

29.- Licenciado en Psicología y candidato a Maestro en Estudios de la Mujer. Responsable del *Programa de Atención Terapéutica en Hombres por la Equidad A. C.* y facilitador de grupos de reflexión en el *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia* que se implementa en esta institución.

30.- La manera en que cada programa define a la población con la que trabaja implica una conceptualización del fenómeno y la manera de intervención, aunque en algunos casos responde más al origen para nombrar en sus inicios al fenómeno de la violencia masculina y su ejercicio por parte de los varones.

procura la responsabilización frente a la violencia y el cambio en las relaciones abusivas contra las mujeres (Corsi, 1999).

Dentro de los modelos de intervención con hombres agresores se pueden identificar tres marcos explicativos generales: los intraindividuales, los de aprendizaje social o cognitivos y los sociopolíticos. En la práctica, las tres teorías sobre los abusos masculinos pueden combinarse, porque representan distintas dimensiones de la conducta humana. El trabajo con grupos que contempla estos tres niveles es poderoso porque llega a las personas en sus distintas dimensiones, a diferencia de los programas que abordan sólo el control de ira, o centrados en los problemas tempranos del desarrollo o los que trabajan sólo a nivel sociopolítico³¹. Los programas no pueden garantizar la erradicación de la violencia, ni pueden asegurar la recuperación de hombres irrecuperables, la paz familiar sin separación, o la disminución de la necesidad de protección a las mujeres víctimas. Sólo pueden ser un complemento a las acciones para proteger a las mujeres, y no deben servir para crear falsas expectativas de seguridad para ellas o para des-responsabilizar a los poderes públicos de las acciones judiciales y preventivo-educativas necesarias para erradicar el problema³² (Mullender, 2000), (Torres, 2001) y (Corsi, 1995).

En la Ciudad de México, el *Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C.* (CORIAC) -organización que se disolvió y se convirtió en Hombres por la Equidad, AC-, implementó el Programa de Hombres Renunciando su Violencia

31.- Mullender comenta que, cualquiera que pretenda crear un grupo de trabajo con abusadores es probable que busque modelos de abordaje en Norteamérica, porque ahí tienen más de veinte años de experiencia en este terreno; además, comenta su preocupación de que algunos proyectos que actualmente surgen en Gran Bretaña para el trabajo con agresores, tienen poca o ninguna conciencia de que se dispone cada vez más de críticas y evaluaciones más complejas sobre el trabajo con agresores en Norteamérica, o no se tiene en cuenta la advertencia que representa la tasa de éxito de estos grupos en la opinión de las parejas de los agresores.

32.- Es importante recordar que los programas de intervención con esta población se inscriben en el marco de estructuras sociales, políticas, económicas, culturales, genéricas que tienen que modificarse para una transformación integral y en esa medida, posibilitar la creación de una sociedad equitativa e igualitaria.

cia (PHRSV), el cual es motivo del presente artículo y que en el momento de la investigación atendía a aproximadamente a diez grupos de hombres de los tres niveles que conforman el modelo³³.

El modelo está dirigido principalmente a hombres que viven en contextos urbanos y conurbanos, con promedio de edad media de entre los 25 y los 55 años que pueden leer y escribir, y que cuentan con ingresos económicos que les permiten cubrir una cuota de recuperación y adquirir los materiales. Su principal fundamento teórico es la perspectiva de género feminista, desde la cual se aborda la condición genérica masculina. Desde este modelo se conceptualiza a los varones que asisten como “hombres que ejercen violencia masculina en el hogar”, de esta forma se da la connotación del acto violento –de los hombres– y su vínculo con la dimensión social del mismo –violencia masculina. Así, ubican las dimensiones personales y sociales de la problemática (Liendro, E; Cervantes, F; y Garda, R; 2002).

Este programa trabaja por medio de grupos de reflexión de corte psico-educativo, se recurre a técnicas vivenciales que generan la expresión de las experiencias, los hombres aprenden a detener los actos violentos e identifican los sentimientos relacionados con situaciones violentas. Registran lo aprendido y dan valor a sus historias de maltrato.

Con el fin de alcanzar sus objetivos, el programa ha creado diversos manuales de trabajo para los grupos de hombres, uno por nivel para los usuarios del programa y dos para los facilitadores de los grupos de reflexión. Cuenta con tres niveles, objetivos, técnicas, ejercicios y actividades específicas para cada uno.

Para contribuir a hacer un ejercicio crítico del funcionamiento y potenciar los posibles logros de este tipo de programas, es que se decidió explorar

33 Esta investigación se realizó teniendo como marco un conflicto interno en la institución, del cual preferí no indagar en el momento de las entrevistas debido a que podía influenciar mi mirada sobre el fenómeno. Lo que sí es importante mencionar, es que los integrantes de CORIAC antes de su cierre, se habían dividido en varias posturas.

algunos factores que dificultan el proceso personal de los hombres asistentes al PHRSV. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas de corte cualitativo, con una duración aproximada de dos horas cada una. Se entrevistó de forma voluntaria a tres hombres asistentes al programa y a sus parejas mujeres entre noviembre de 2005 y febrero de 2006. El único criterio de inclusión se aplicó a los hombres, y consistió en que hubieran terminado el primer nivel del programa. Se utilizó este criterio, debido a que se espera que estos hombres hayan detenido la práctica de la violencia física, verbal y psicológica grave, es decir, que tengan un proceso avanzado que les brinda nuevos recursos cognoscitivos para opinar sobre el programa y lo que les ha dificultado el proceso dentro del mismo.

Se exploran, caso por caso, las experiencias y pensamientos de los hombres entrevistados, para después destacar algunos comentarios en lo concerniente al programa de atención e identificar lo que podría estar dificultando el proceso de detener la violencia.

El análisis se plantea en el orden en que se conceptualizaron los temas y no como se abordaron durante las entrevistas. Comienzo por esbozar el perfil de los entrevistados para el periodo de tiempo señalado y con la exposición de las experiencias dentro del programa de intervención, que podrían estar influyendo de forma “negativa” en sus procesos personales. Documento otros fenómenos no considerados en la agenda del programa de intervención, y que no se contemplaron en la guía de entrevista pero que influyen en el mismo sentido; finalmente, elaboro algunas reflexiones que forman parte de las conclusiones de este artículo. Cabe destacar, que aunque este ejercicio descriptivo-reflexivo se realiza desde un enfoque principalmente psicológico, me resulta imposible pensar en sujetos que actúan y están construidos en contextos culturales, sociales e históricos específicos, y por ello, las reflexiones consideran ambos niveles en su intersección subjetiva.

Caso 1: José, es un varón de 28 años que asiste al segundo nivel del programa. Estudió la licenciatura en psicología y algunos seminarios sobre violencia sexual y género, y está muy familiarizado con el trabajo que se realiza en CORIAC. Hace no más de un año vivía con su hermana, con la que había vivido siempre, además de su madre, quien falleció hace dos años aproximadamente. Se casó con Gisela y vive con ella desde hace cinco meses y con el hijo de ésta, que tiene cinco años. Ella es de la misma edad que él, estudió una carrera técnica y actualmente padece de una seria enfermedad. José trabaja en una organización no gubernamental y Gisela trabaja como empleada en una empresa privada.

Las características de José respecto de ser un hombre joven, recién casado, con sensibilidad al tema de género, que además es parte de su trabajo, le permitieron potencializar el posible impacto del programa. Como resultado, parece tener un compromiso con su trabajo personal, y ejercer micro violencias que incluso, su pareja no vive como tales, es decir, no siente malestar constante, presión o miedo.

Caso 2: Gerardo es un varón de 46 años de edad, tiene una licenciatura en contaduría y trabaja por su cuenta. Hace aproximadamente año y medio se incorporó al Programa de Hombres Renunciando a su Violencia, y en el momento de la entrevista se encuentra en segundo nivel. Tiene veinte años de matrimonio con Ana y tres hijos con ella, la mayor de 22 años, un hijo de aproximadamente 17 años y una niña de 13; también tiene una hija de 23 años con la cual nunca vivió en el mismo domicilio. Después de dieciocho años de matrimonio, Ana decidió buscar ayuda en una institución que imparte talleres a mujeres sobre violencia familiar y autoestima, entre otros temas. Después de un tiempo de asistir y motivada por sus hijos mayores, decidió terminar la relación y separarse. Esta situación, detonó ciertos cambios en las conductas violentas del entrevistado, para posteriormente, con la información brindada por Ana, decidir asistir al programa que nos ocupa.

Este caso lo podemos considerar como el ejemplo de la mayoría de hombres que asisten al programa, debido a sus características personales, el tipo de ocupación y el momento en que llegan, es decir, las razones por las que arriban al programa se relacionan con estar en momentos “límite” de sus vidas o relaciones, incluida la presión por parte de sus parejas.

Caso 3: Alejandro es un hombre de sesenta años, tiene un posgrado en administración, trabaja por su propia cuenta, no tiene hijos y vive solo. Hace aproximadamente veinte años estuvo casado. En el momento de la entrevista mantenía una relación de siete meses con su pareja, Katia, una mujer soltera, sin hijos, con licenciatura, que vive sola, trabaja por su cuenta y es aproximadamente veinte años más joven que él. El entrevistado mencionó que el motivo para asistir al programa fue un evento de violencia sexual con su ex-pareja, con la cual no vivía. Cabe destacar que Alejandro dijo haber estado durante doce años en un proceso psicoterapéutico individual y grupal, además de otros procesos similares en diferentes grupos de atención de corte psicológico. Actualmente se encuentra en el tercer nivel del programa y asiste a clases de budismo.

La experiencia de los hombres en el PHRV: avances, retrocesos y perspectivas del proceso para detener la violencia contra las mujeres.

En los cuadros siguientes, se presentan las opiniones y vivencias de los entrevistados sobre las técnicas de cada nivel y la implementación por parte de los facilitadores de grupo. Se expone la opinión concreta que tienen sobre éstos, sobre el proceso grupal y finalmente lo que responden al preguntarle de forma directa sobre algunos obstáculos u apoyos en su trabajo personal en cada nivel. El objetivo de esta revisión es identificar lo que les dificulta o les facilita el proceso personal para detener y desarticular la violencia.

TÉCNICAS PARA EL PRIMER NIVEL³⁴

José.- La técnica del retiro sí funciona, pero es de suma importancia que los varones tengan muy claro las reglas, es decir, la forma de llevarlo a cabo además de su objetivo. Mencionó que en pocas ocasiones se plantea de forma clara la técnica, y que aunque el manual para este nivel tiene un apartado dedicado a ello, considera que está mal explotado por los hombres asistentes, es decir, no lo revisan para ello y no es revisado en general. En ocasiones, los hombres hacen “cosas muy extrañas”, en lugar de realizar el retiro tal y como el programa lo plantea, es decir, dejaron hablando sola a su pareja o familiar, o la abandonaron en ese momento.

- Sobre el resto de las técnicas del primer nivel, comentó que en general fue “muy rico” reconocer los derechos que cree tener como hombre desde una creencia de superioridad, reconocer las distintas señales corporales, racionales y emocionales previas a la violencia, en especial la experiencia corporal; y sobre todo, la dinámica vivencial de la revelación.
- Considera que el trabajo de identificación de prácticas violentas en ocasiones no es el adecuado, ya que hay formas de ejercer violencia que afectan la libertad de movimiento de la persona y que dentro de las sesiones de grupo suelen no ser nombradas como tales.

Gerardo.- La técnica más importante para él fue el identificar sus señales de cabeza, es decir, los pensamientos previos al ejercicio de la violencia. Mencionó que el llevar a cabo esa identificación le ha permitido reflexionar sobre sus actos,

34.- Las técnicas fundamentales para este nivel son: 1) identificar las señales de riesgo, implica identificar los pensamientos, sensaciones corporales y emociones previas a la conducta violenta; 2) Realizar el retiro, es decir, dejar físicamente el lugar de conflicto; y 3) identificar las creencias de autoridad y los servicios que exigen éstas.

y preguntarse “¿por qué pienso eso?”, ya que antes: “me valían madres y hacía lo que se me daba la gana”. Mencionó que para él ha sido complicado identificar las sensaciones corporales que le avisan que se puede violentar, así como los sentimientos presentes en este mismo momento de riesgo. Comenta que el empezarse a “abrir” le permitió darse cuenta de su violencia, y con ello, el asentarse en el grupo.

- El “abrir” se relaciona con identificar que está haciendo algo “mal”, es decir, “que está mal” y ello le motiva para tratar de cambiar. Así, hay una primera resignificación de la violencia sexual en este caso, práctica que según sus palabras y las de su pareja, detuvo.

Alejandro.- Resalta su proceso de autoconocimiento con la utilización de la técnica “identificar señales de riesgo”. También comenta cómo el ejercicio vivencial llamado “la revelación”, es muy útil para este proceso. Comenta la importancia de la catarsis que realizan los hombres al realizar trabajo vivencial: “... pues te mueve y es cuando dices, ¡Caray!, yo traigo esto adentro, yo también quiero revelar. Yo quiero echar para afuera”. El entrevistado opina que es muy importante hacer énfasis en el trabajo para identificar las “señales”, y en la utilización de la técnica llamada “el retiro”, con las reglas que implica, ya que al ser prácticas/ejercicios nuevos para los hombres que asisten a grupo es necesario “y que se repita, que se repita, que se repita”; algo que considera hace falta, o sea, que no es suficiente lo que se trabaja en grupo al respecto.

Para los tres casos, el identificar las señales previas al ejercicio de violencia resultó una experiencia destacable en el primer nivel, aunque hacen énfasis en alguna en especial según el caso. Sólo José mencionó emoción especial al identificar sus creencias masculinas de superioridad, y al igual que Alejandro, señaló el ejercicio vivencial de la revelación como muy importante. Sobre lo que hace falta en el trabajo de este nivel, se comentó que hay que hacer énfasis en el manejo de las técnicas, la utilización del manual del usuario e identificar todas las dimensiones de la violencia física. Gerardo nombra el proceso subjetivo de “abrirse” ante este trabajo psico-educativo, lo cual implica, el inicio del proceso de cambio.

FACILITADORES PARA EL PRIMER NIVEL

José.- Para él, algunos mostraron carencias graves en momentos específicos del trabajo con los hombres. Nombró dos experiencias de este tipo que se presentaron en la narración de una violación y el abordaje o intervención del facilitador. Identificó lo que para él es una carencia de herramientas y lenguaje para abordar temas de sexualidad, y la mala aplicación del programa al señalar el momento de la práctica de la técnica del retiro. Para él, se debió de intervenir en otra forma, hacer un señalamiento en otro momento de la narración de ese hombre. Hablando de las intervenciones que se hacen en la facilitación de grupo, en el sentido de compartir la experiencia personal, opina respecto de un facilitador, el cual, al ejemplificar con su vivencia, en ocasiones no la dirigía a aclarar o fortalecer el objetivo del programa y terminaba “hablando de otros temas”.

Considera que en algunos existe falta de claridad en su discurso al manejar los conceptos del programa, y además de no confrontar de forma adecuada a los usuarios en las justificaciones de la violencia, es decir, ser “apapachador” en lugar de movilizar los mecanismos racionales que posibilitan las prácticas violentas.

- Sobre el trabajo destacado de algunos facilitadores o de los mismos en los que se acusaron otras carencias, José nos comenta que en su experiencia grupal ha presenciado confrontaciones fuertes que movilizan y permiten que “caiga el veinte”, como muchos hombres llaman al proceso del insight. También destaca en otros facilitadores la realización de “confrontaciones amables y firmes” que apoyan el proceso, así como el compartir las experiencias personales vinculadas de forma clara con el trabajo grupal en ese momento, y el tener seguimiento del proceso grupal a lo largo de las sesiones para hacer notar la dinámica de éste.

Gerardo.- Mencionó en varias ocasiones que para él es importante que se tenga una preparación “técnica”, que fueran psicólogos los que realizaran ese trabajo. Opina con desagrado sobre un facilitador, sólo mencionando que “no tiene una buena impresión de su trabajo”.

- Opina con cierto agradecimiento sobre el trabajo de algunos facilitadores abundando en su importancia de la capacidad “técnica”, al hablar de uno en especial que tiene una licenciatura en psicología. Al mismo tiempo, está muy agradecido con otro, quien no tiene esa preparación. Opina sobre otros en el mismo sentido, destacando lo que considera su buen trabajo en el manejo de grupo y las técnicas del programa. Vemos una

contradicción en su discurso, ya que estos facilitadores que no son “técnicos” en la materia, también percibe que le han ayudado bastante en su proceso.

Alejandro.- Opinó en el mismo sentido que los dos casos anteriores, pero utilizando un discurso cuidadoso para no calificar abiertamente. Al igual que José, de lo primero que habló, fue de una experiencia en la cual él identificó carencias en la intervención de los facilitadores ante la narración de una violación, y las emociones presentes por parte del usuario. Este entrevistado opina del trabajo en la facilitación a partir de la comparación entre facilitadores cuando hubo rotación de éstos. Hizo notar una gran diferencia en la dinámica grupal, entre aprender estando “cómodos” y confrontar la violencia, al hablar del cambio de facilitadores. Comentó que ese cambio fue un “parteaguas”, desde la dinámica grupal hasta el uso del manual que al parecer no era tan frecuente.

- Considera como un factor que le ha ayudado en su proceso personal, la calidad humana de los facilitadores que hablan “con el corazón en la mano” y desde la propia experiencia, debido a haber pasado por el mismo proceso, a diferencia de hablar con una persona que posee títulos profesionales, pero que no considera empático con su vivencia. Ello, lo relaciona con su historia personal en la infancia, al comentar que no siente a una autoridad que le impone algo, sino que habla desde el mismo lugar. Debido a ello, “existe la posibilidad de un diálogo”, y pareciera que el diálogo lo posibilita la empatía de haber vivido experiencias similares y el reconocerse como hombres que ejercen o pueden ejercer violencia.

- Finalmente, sobre los facilitadores de primer nivel, comenta que aunque el facilitador tenga “faltantes”, la “calidez de éstos” y lo que él llama “convivir” y “sentir”, le han permitido “abrirse”, que implicó para él dar cierta validez a su discurso, es decir, “escucharlos”. Contrasta su experiencia anterior con psicoterapeutas que tenían “doctorados” versus el “hablar con el corazón en la mano” de los facilitadores que están “faltos” de recursos.

Vemos como, dos de los tres entrevistados, mencionan carencias en el trabajo de algunos facilitadores, en especial para al manejo de experiencias de violencia sexual; y marcan la diferencia entre el trabajo de unos y otros. Gerardo pone sobre la mesa la discusión inconclusa sobre los recursos y formación de los hombres que trabajan con agresores, aunque en su caso, mostró una contradicción al destacar en su proceso a un hombre sin preparación profesional. El proceso identificatorio con los facilitadores de grupo, versus, el estigma de la violencia, resultó un factor importante para Alejandro ya que le ha permitido “abrirse”, tal y como lo mencionó Gerardo para referirse al inicio de su proceso para detener la violencia.

EL PROCESO GRUPAL PARA EL PRIMER NIVEL

José.- Las características de este hombre, resultaron un factor que en gran parte de su estancia en este nivel no le permitieron identificarse con los hombres del grupo y por ello,

no comprometerse por completo con el trabajo personal. Lo expresa al referirse a los demás como “gente común” y la posición que guarda para observar la experiencia grupal, siendo ésta mucho más racional que vivencial. Al observar desde ese lugar, se percató de las dimensiones de la violencia masculina hacia la pareja al escuchar las narraciones de los compañeros de grupo, aunado a ello, percibe que son posibilidades de prácticas de personas con las que convive o ha convivido, pero todavía no de él mismo. Esto le generó “miedo y desconfianza” hacia otros hombres.

- Un factor que le facilitó el proceso personal, fue el haber encontrado a un hombre en el grupo con el que se identificó. Además de la disciplina de estudio, el entrevistado se identificó con este compañero por tener esa mirada “soberbia” como le llamó, y haberle “bajado” a su autoridad para poder trabajar en el grupo sus mecanismos para desarticular la violencia. Cuando comenzó a hacer un trabajo personal más profundo, sintió malestar emocional al identificar sus prácticas violentas y sus consecuencias. Posteriormente, ese malestar creciente, se hizo acompañar de alegría al ver cambios en su persona y sus relaciones, para finalmente, manifestar gusto por el proceso personal, reforzado por las consecuencias positivas de éste; lo llama: “un sentimiento ambivalente”.
- Compartió su percepción respecto de un fenómeno que sucede con algunos hombres en el programa. El hecho de que los niveles sean nombrados como una seriación ascendente, es decir, uno, dos y tres, puede generar en los hombres el deseo de ascender, lograr o avanzar, sólo por el hecho del logro -característico del pensamiento masculino-, y en detrimento del trabajo personal.

- Identificó una expectativa incierta o “mítica” en los usuarios del primer nivel sobre el trabajo de los niveles posteriores, además de que los asistentes a estas sesiones de segundo y tercero, se llevaban a cabo en un lugar con características que evocan privilegios –habitación pequeña, con mobiliario más cómodo, con más privacidad-, también genera una idea de que “ha de estar más chido ahí”.

Gerardo.- Comenta que le costó identificarse como hombre que ejerce violencia, además de haber llegado escéptico al programa, ya que la motivación para asistir fue por una reacción a la decisión de su pareja de separarse, debido a la violencia que éste ejercía en contra de ella. Con el paso de las sesiones, pudo percatarse de algunas dimensiones de sus actos violentos. Comentó que le llamó la atención que hubiera hombres de “todas las clases sociales”, y que con el paso de las sesiones se comenzó a relacionar con sus compañeros de grupo, aunque llegó un momento en que tenía “preferencias por algunas personas en especial”. Narró cuál fue el tipo de hombre con el que se identificó “un hombre abierto, es un hombre educado, que se vestía bien, se expresaba bien, que no era tosco ni nada”. Además de hablar de discriminación por clase, al comentar que “hasta había albañiles que tenían las agallas para ir ahí” y mencionar abiertamente que sí discriminaba a sus compañeros para relacionarse.

- Habló de una “revolución que empezó a ordenarse”, es decir, las ideas y emociones presentes en el momento de malestar, crisis y ejercicio de violencia “que con el programa les pones orden”. Este “poner orden” nos permite observar el proceso personal que le permitió a Gerardo “asentarse” o “anclarse”

en el trabajo grupal. Su proceso lo vivió más desde lo cognitivo durante el primer nivel, tal y cómo se privilegia el trabajo desde el modelo para ese momento. Cabe resaltar, que el explicarse de esa “revolución” y las emociones presentes, fue parte de su primera resignificación de la experiencia de violencia.

Alejandro.- Resaltó de su experiencia inicial en el programa, la tensión por llegar a un lugar desconocido y no saber las reglas del trabajo en grupo, y en general del lugar. Se definió como “a veces mamón” y “clasista” y con gusto de convivir con “todo tipo de hombres”. Compartió la mirada estereotípica del “hombre violento” al tratar de encontrar un perfil de éste en su llegada al grupo.

- Le llamó la atención un joven con el cual se identificó, lo caracterizó como “estructurado en la expresión del lenguaje y con apariencia rebelde”, además de ser un hombre que había “cambiado”; de hecho, lo eligió para hacer un compromiso importante durante el trabajo en grupo. Comenta que para él, el mensaje de ese hombre joven era, además de demostrar rebeldía “yo soy diferente” e “inconformidad”; comentó sentir “respeto” por él porque “había trabajado bastante” en su proceso de detener la violencia. Otro que le “impactó” fue uno que tenía “mucho cordura al hablar, una muy buena dialéctica, un muy buen diálogo”.
- Un hombre llamó su atención en especial, por haber narrado una violación a una mujer. Comentó haberse impactado con un relato de ese tipo, el cual “nunca había escuchado”, ya que la forma en que ese hombre lo hizo fue “Mucho muy fuerte, intenso”, como “Una especie de confesión, era culpa” y

“pidiendo ayuda”. Comenta que ese compañero asistió una o dos veces más y no regresó.

- Vive su proceso personal desde una posición más racional, un ejemplo claro de ello es cuando se le preguntó sobre “¿cuándo se sintió parte del grupo?” y la elección en su respuesta al priorizar los contenidos de su discurso opinando sobre “otros hombres”.
- Comentó que “el poderse abrir con otros hombres” estando sobrios, sin haber consumido alcohol, es algo que le “mueve bastante”. Con ello se refiere a la expresión de “angustia, coraje, resentimiento, miedo” en el grupo y lo que él llama “estar recibiendo y participando” de esas emociones, es algo que le “permea”. Sobre este nuevo proceso opinó que resulta muy complicado porque “¿Cómo reprogramas a un personaje de 45 años que lleva siendo violento con su esposa y con sus hijos desde los 15 o 20 años?”.
- Comenta que el ejercicio vivencial de la revelación le ha ayudado bastante, que es como un “despertar” a la forma en que va “reaccionando” y ligarlo con algún momento en que “vivió violencia”; además, lo “conecta con el dolor y su reacción ante éste por medio de un acto violento”. En general, lo caracteriza como una experiencia de “primer contacto” con su “yo interior”. Comentó –de paso diferenciándose de ello-, que “es muy fácil volverse a cerrar” y permanecer en un “lugar cómodo” y fingir. Esto lo denominó como la “comodidad de la violencia”.
- Opina que el primer nivel es muy dinámico y en especial catártico por dos razones: una, se está conociendo o re-conociendo experiencias que resultan nuevas sobre el ser hombre y las prácticas violentas, y la otra, el que este nivel sea de formato

abierto, es decir, que haya constante incorporación de compañeros. Comentó que en ocasiones los hombres suelen “decir de más”, describiendo una dinámica donde ante la novedad de la dinámica grupal y lo que implica reconocer la violencia ejercida, “poco a poco” se van narrando las experiencias de abuso de poder, es decir, comúnmente no se hablan de forma honesta desde las primeras sesiones. Piensa que en ocasiones, después de tener varias sesiones de “descubrimiento”, haber reconocido, compartido y revisado algunas experiencias de abuso, es una posibilidad para varios hombres que se “reacomoden” ante el trabajo de confrontación y revisión de los mecanismos que posibilitan la violencia. Utilizó el ejemplo de un compañero de grupo de segundo nivel para ejemplificarlo, en el cual “se aprendió el rollo” y cuando habla de un evento donde ejerció violencia, “no narra todo lo sucedido y sólo la comparte de manera parcial”.

En estos primeros momentos del programa, algunos usuarios se dan cuenta que los hombres que ejercen algún tipo de violencia, son más parecidos que diferentes a los que no la ejercen. Pareciera haber una especie de deseo o fantasía masculina, que se dispara en el programa al percibir espacios y relaciones con características que evocan un modelo jerárquico con privilegios. Aunado a ello, los esquemas de pensamiento masculino preexistentes en los hombres asistentes –y en cualquier hombre–, se empatan o se hacen presentes al existir imágenes u otros esquemas que evocan status y de ahí, el deseo de pertenecer o “ascender en cierta escala masculina”, es decir, de logros. Vemos como Alejandro y Gerardo se perciben en una posición dentro de cierta “jerarquía” entre hombres, emanada desde una “clase superior”; además que, con quienes se identificaron nuestros tres entrevistados parecieran imágenes o modelos

dominantes entre las masculinidades, es decir, figuras masculinas de inconformidad, trasgresión, conocimiento, “educación”, formalidad y con recursos personales y en general económicos.

Cuando se logró el “contacto con el yo interior”, previo proceso de identificación como hombre que genera violencia, y como producto del trabajo personal, hemos ido encontrando la descripción de un proceso subjetivo nuevo, que les va permitiendo “abrirse” a los asistentes al grupo. El “cerrarse” y volver a la “comodidad de la violencia”, parece otra posibilidad para muchos hombres. La pregunta pendiente sería ¿Por qué sucede después de haber comenzado con el proceso de “abrirse”?, posiblemente necesitemos una respuesta para cada caso, pero sabemos que podemos hacer algunas hipótesis desde la generalidad masculina y los “privilegios” que otorga en lo material y la percepción subjetiva.

APOYOS Y OBSTACULOS PARA EL PRIMER NIVEL

José.- Identifica a su hermana, al no tolerar los micromachismos y hacerle notar sus intentos de abuso. Cabe mencionar que ella estudió psicología y que, según José, ello la hace “muy crítica y clara en sus observaciones”.

- Sobre los obstáculos en el proceso de detener la violencia, menciona la dificultad de identificarse como un hombre que ejerce violencia debido a sus características frente a las de los otros hombres asistentes, siendo las principales diferencias: una marcada diferencia de edad, el tipo de vínculos con pareja

e hijos/as y el tipo de conflictos que se derivan de estas relaciones; todo ello repercutiendo en el proceso personal.

Gerardo.- Identifica como apoyos las manifestaciones de cariño y aceptación por parte de su familia, es decir, su pareja, hijas e hijo; ejemplificó de la siguiente manera: “Cuando pasé a segundo nivel, no les dije hasta que ya había pasado, hasta que llevé el gafete y le dije ‘Mira’, ¡Uy! ... pues todos felices y contentos. Mi hija me hizo... bueno, los tres, en una hoja tamaño oficio donde me felicitaba por haber pasado”. Además de éstos apoyos, la preocupación de que su hijo “crezca como él” es otra razón que lo motiva.

- Identificó como un obstáculo para su proceso, concierne al mismo formato de grupo de reflexión para este trabajo con hombres en violencia al “no dejar expresarse mucho en grupo cuando se tiene algo atorado” y la sensación de “no ser tomado en cuenta”, fue algo que “lo dejaba exactamente igual”, “sin poder expresarse”. Algo más que mencionó como obstáculo y con un cierto dejo de queja, fue el no tener el manual desde la primera sesión –cuestión que forma parte del trabajo en el programa, ya que muchos hombres no regresan después de las primeras sesiones-, y lo comentó también para su experiencia de segundo nivel.

Alejandro.- Cuando se le preguntó sobre los posibles apoyos que él identifica durante su proceso en primer nivel, comentó que no tuvo ningún apoyo que no fuera su trabajo personal y el asistir a grupo.

- Sobre los obstáculos comentó que tampoco tuvo, pero que “faltó un poco más de estructura” a su trabajo personal. Con

ello, se refiere a que no se les recordó constantemente a los asistentes al grupo el uso del manual, el hacer ejercicios de escritura como apoyo a la asistencia al programa, las reglas de la aplicación y el asegurarse del manejo de las técnicas planteadas para el nivel.

Los problemas de identificación grupal de José, me recuerdan la importancia de tener alternativas de trabajo en prevención terciaria con hombres jóvenes, ya que, como sabemos, las problemáticas de éstos en ocasiones pueden diferir de forma importante con la de un hombre adulto; desde sus manifestaciones, hasta su génesis. Se destaca cómo una pareja o familiar que no calla la violencia, puede ser un factor que motive el cambio en los hombres.

Sobre el “no dejar expresarse mucho” en este formato de trabajo, podríamos pensar en una falta de explicitación de las razones por las cuales el trabajo se realiza de esa forma, como las razones de esa percepción, aunque la necesidad de expresar reflexiones y emociones nuevas para estos hombres pueden sobrepasar dicha aclaración. Finalmente, las opiniones sobre la falta de rigor en la aplicación del programa por parte de los facilitadores, pueden vivirse como un factor que dificulta el proceso, a diferencia del “refuerzo” positivo que resulta del reconocimiento de los logros.

TÉCNICAS PARA EL SEGUNDO NIVEL³⁵

José.- Identificó la técnica de la verbalización de sentimientos como la más importante para él, en este nivel. Sobre su experiencia, hasta el momento en esta instancia del programa, la comentó como ser un proceso “rico”. Tiene cierta confusión con la técnica de resignificación. Sobre las demás técnicas no mencionó nada en este sentido, comenta que ello emana de la implementación diferente que unos u otros facilitadores hacen de éste ejercicio y de lo que él identifica como “su propio atore”.

- Comentó que para él, las herramientas ofrecidas en el programa hasta donde se encuentra en el momento de la entrevista, sí le permiten detener su violencia hacia la pareja, pero resalta la latencia de ésta en la existencia de los conflictos.

Gerardo.- La técnica que le ha resultado más importante, es la de identificar su sentimiento fundamental en las experiencias asociadas al ejercicio de la violencia. Compartió que ese ejercicio le ha permitido identificar algunas experiencias de vida, donde vivió varios tipos de violencia por parte de familiares y personas adultas durante su infancia. De ahí la necesidad de acudir a un proceso de psicoterapia para abordar esas experiencias y las emociones profundas que se asocian a sus prácticas violentas actuales, además del malestar emocional que vive o ha vivido.

- Al preguntarle si siente que las herramientas que ha adquirido son suficientes para detener su violencia respondió: “Sí. Insisto, si lo quieres aplicar, sí. Y si te reafirmara, con mayor razón. Yo siento que es bastante bueno el programa”.

35.- Las técnicas a desarrollar en este nivel son: 1) identificar el sentimiento fundamental en la experiencia de violencia; 2) identificar el momento de aprendizaje de la violencia que se relaciona con éste, y; 3) darle un nuevo significado a esa experiencia.

Alejandro.- Señaló que igual que en el nivel anterior, el ejercicio de “la revelación” es el más importante para él. Comentó que además de ser catártico, es decir, “echar para fuera”, fue un “re-encuentro consigo mismo”, ya que “... cuando te levantas y ves en el pizarrón, todo lo que acabas de mencionar, qué pensaste, qué escuchaste, qué sentiste, y como caer en conciencia de todo este proceso; y qué te recuerda y en qué momento de tu vida ... como que te queda muy claro [...] yo creo que está técnica de pasar al frente y hacer una revelación, sí es como un reencuentro, es ‘¡Ay güey! Así pienso, ¡ah carajo!, esto es lo que siento’; realmente eso es lo que siento a final de cuentas”. Sólo hizo este señalamiento específico de las técnicas; retomó el tema de la necesidad de mayor “estructura” para señalar su opinión sobre las técnicas de trabajo en segundo nivel, es decir, aplicarlas y revisarlas constantemente.

Lo placentero que puede resultar el proceso, lo podemos interpretar como el efecto catártico inicialmente, resignificar la experiencia, es decir, tener una nueva comprensión de la experiencia emocional y el insight implícito. Todo ello puede resultar bastante placentero además de generar un sentimiento de tranquilidad al lograr cambios en la conducta. La confusión mencionada sobre el ejercicio de resignificar experiencias del pasado, se puede deber a la falta de explicación por parte de algunos facilitadores, sobre que, el resignificar es un ejercicio de re-visión necesario para cambiar el “significado” de los hechos ocurridos en el pasado, y así modificar las decisiones de sus actos; además que el proceso de revisión sobre la propia historia de vida puede no ser un ejercicio sencillo.

Con respecto a la permanencia de la violencia en los momentos de conflicto, es importante mencionar que el utilizar las técnicas del programa y detener los actos violentos en un primer momento, no implica que los mecanismos que les permiten sean desarticulados de forma paralela; es necesario recordar que es un proceso más largo y que al detenerla, sólo se ha logrado el primer objetivo. Con la información brindada por la pareja de Gerardo, en la cual narró algunos ejercicios de violencia verbal y emocional por parte éste, nos pudimos dar cuenta que: o este hombre no quiere aplicar las técnicas como él dice, no percibe sus prácticas como violencia o por alguna razón prefiere omitir esa información. Tomando en cuenta que estas prácticas ya no son invisibles para el entrevistado o dejaron de ser “normales”, podemos pensar que decide ocultar esos hechos.

FACILITADORES PARA EL SEGUNDO NIVEL

José.- A partir del cambio de grupo por cuestiones laborales, comenta que en el grupo actual la verbalización de las emociones es algo que se prioriza en el trabajo, en comparación con el grupo al que asistía antes, en el cual “casi ni se tocaba”. Comparte la opinión sobre lo que más identifica en el trabajo de los cuatro facilitadores que ha conocido: W) el ausentismo y el hacer comentarios sin retomar “mucho el programa”; X) el ser claro en las confrontaciones, no permitir justificaciones, ser ordenado en su discurso; pero no retoma el trabajo de verbalización y el posibilitar la construcción de compromisos claros para realizar acciones concretas, Y) no permitir justificaciones y realizar trabajos vivenciales esclarecedores y profundos, y, Z) en momentos perder los objetivos de trabajo, tener mucho

compromiso con el trabajo de la facilitación y no tener profundidad en su práctica frente a grupo.

Gerardo.- Las opiniones que tiene también son producto de la comparación entre facilitadores, cambió de grupo en este nivel por querer trabajar con uno en especial. La opinión negativa que tiene sobre un facilitador se relaciona directamente con su propio proceso personal, en el cual no está de acuerdo con el facilitador que le mencionó que “tiene que pedirle permiso a su pareja para ver si puede hablar con ella”, ya que según Gerardo “... en mi caso, no hay necesidad que yo le pida permiso a mi esposa...”.

- Algunas opiniones tienen un cierto sesgo producto de un conflicto interno en la institución que permea el trabajo en los grupos. Menciona que los facilitadores que “te cuestionan” de cierta manera no “le gustan” con relación a su trabajo. Estos facilitadores que lo confrontan, los llama como “los que hablan mal de sus compañeros”, específicamente al decir que “él es el que opina que no hay que tener necesidad de un título para estar ahí”. Comenta sobre otro y da la sensación de estar en un enfrentamiento con él, al decir “¿No tiene argumentos, no tiene armas?, vamos, es facilitador”; además de mostrarnos que se vive en ocasiones como un “alumno” al decir “No busca alternativas para darle un camino a... vamos a llamarle, al alumno”.
- Cuando se refiere al trabajo que él considera destacado de otros facilitadores comenta: “Sí, hay muchos. Hay un muchacho, él muy [...] Muy bien, muy bien el señor. Son de los que siento yo que brilla ahí, pero sí hay unos que de plano...”. Sobre un facilitador en especial que mencionó como importante también

para su proceso de primer nivel, comenta que le ha enseñado “ver más allá de lo que te dicen en las sesiones”, le ha ejemplificado muchas situaciones de forma que ha podido esclarecer su proceso y le ha “enseñado” que también “tiene que ver por su pareja, no nada más por él”, además de hablar en “términos técnicos”.

- También opina sobre lo que considera deberían de hacer constantemente los facilitadores, una especie de monitoreo y trabajo de motivación, identificando a los hombres que lo necesitan, agregando que “el servicio no es gratis, lo que sea, pero no es gratis”.

Alejandro.- Consideró que la dinámica de trabajo establecida por los dos encargados de facilitar su trabajo inicial en segundo nivel fue “mucho más estática”. Caracterizó ese trabajo como “siempre estaban de acuerdo” y no agregaban o daban opiniones sobre lo comentado por uno u otro. Destacó que cuando estaba sólo uno de ellos, le resultó más dinámico su trabajo en la facilitación.

- Piensa que los facilitadores en ocasiones son como “un maestro”, y pueden ser “asertivos” y “te cuestionan o reubican”, pero que en otras son “pasivos”, es decir, sin cuestionar a los asistentes al grupo durante sus narraciones u opiniones. Opina que a algunos “lo que les hace falta es ser más incisivos” frente a las narraciones, donde “es muy fácil decir la mitad de la historia o tergiversarla”. Comparte su opinión sobre otros facilitadores que ha conocido a lo largo de su estancia en el programa caracterizándolos como “con chispa, conscientes, con más fuerza, empuje y más cuestionamiento”, además de definir a uno en especial como “es muy duro, pero bueno también”.

- Utiliza la palabra “consentir” para nombrar algunas intervenciones hacia los asistentes, y matizó su opinión al considerar que a veces puede ser parte del mismo trabajo el no confrontar a alguien en especial en un momento específico y/o tener una estrategia en las confrontaciones al considerar que “ [...]no es fácil que cada semana que llegues y salgas todo bombardeado [...]”

Lo que destaca en las opiniones de los tres entrevistados, es la marcada diferencia que hacen al calificar el trabajo de los facilitadores de grupo, dividiéndolos en dos grupos, los que “brillan” y los que tienen muchas carencias; habría que preguntarnos qué tanto es sólo la percepción de estos hombres y qué tanto si hay una brecha amplia en la capacidad y recursos personales de unos facilitadores y otros.

Este es uno de los aspectos centrales a seguir trabajando con respecto a la responsabilidad frente a grupo: la formación de los facilitadores de procesos podría incluir la formación sobre teorías feministas de género, como un capital cultural que les permita un entendimiento y comprensión mayor y mejor del trabajo consigo mismos y con los demás hombres. También vemos cómo el confrontar la violencia en los discursos de algunos hombres, puede resultar casi una afrenta a la autoridad masculina que insiste en imponerse, en ocasiones, utilizando elementos provenientes de la dinámica institucional. Respecto de la opinión sobre exigir a los facilitadores y la institución una retribución por lo que se paga, cabría preguntarnos si el que habla es el género, las características personales, o el conflicto de la institución, o tal vez todo junto.

EL PROCESO GRUPAL PARA EL SEGUNDO NIVEL

José.-Se sintió “nervioso” al llegar debido a que no sabía cómo iba a ser su experiencia y también “contento” por los avances que percibió en su proceso durante el primer nivel, que caracterizó como largo e interrumpido. De ahí que utilizó una expresión de “¡Ya!”, que quiere decir según sus palabras: “[...] no un ya de hastío, sino de ya le entré, ya he tenido avances y sí quiero seguir en eso”. Mencionó la existencia de “una actitud de segundo nivel”, que describe como “de más intimidad” en los contenidos del discurso grupal y el que muchos compañeros estuvieran “más relajados” en comparación al primer nivel. El estar identificado con estos hombres y el trabajo personal, le permitieron sentirse “más cercano” a ellos.

- Sus primeras experiencias en este nuevo trabajo grupal las caracteriza como un tipo de trabajo “más profundo”, en contraste con el del primer nivel. Es más “personal, interior”, dirigido a la revisión de experiencias de vida y los sentimientos. También comenta que este proceso le permitió “darse cuenta de las cosas que tenía yo que seguir trabajando personalmente” y haber encontrado cierto “anclaje” y “dirección”. Una de las cosas que más le llamó la atención es que varios eran condescendientes con ellos mismos, en el sentido de ver sólo su dolor y no la causa de ello. Al mismo tiempo, comparte la experiencia de un compañero que además de hablar de su soledad, también verbaliza las razones de ello, es decir, la violencia que ejerció.
- Identificó a un hombre alrededor de sesenta años como uno que le llamó la atención, lo describió como “inteligente, sencillo, amigable, cálido” y que era, según su opinión, de “los

compañeros que hacían reflexiones más profundas y sinceras”; en general, “más autocrítico”. Comenta que también le llamó la atención porque en algún evento donde asistieron los hombres del programa él se presentó acompañado por “...una mujer guapísima, bastante más joven que él”. Termina la descripción de este compañero como “...un hombre refinado, culto...”.

- A partir de identificar algunos “puntos” donde tiene que profundizar en su historia personal, menciona el compromiso que tiene con su proceso y sus tiempos internos para lograrlo, sin considerar el “logro por el logro”, como lo había mencionado anteriormente. Respecto de las expectativas para este nivel, el entrevistado comenta que durante el inicio del trabajo en esta instancia, “era como... como si fuera un espacio terapéutico, algo por el estilo, aunque yo tenía claro que no [...] y menciona que “[...] sí es un rollo como de revisión profunda, como de historia, pero que lo tengo que enmarcar en esta condición de violencia [...]”.
- Comentó que ha logrado cambios internos en el segundo nivel que se reflejan en sus prácticas y le hacen sentir bien y confiado. Dijo sentirse “Contento y confiado [...] por lo que sí me ha dado, por lo que he logrado, digo que sí me ha servido esta práctica cada vez más cotidiana de verbalizar conmigo y con mi pareja, que sí ha sido una forma en que sí hemos podido resolver conflictos bien ...”.

Gerardo.- Le resultó difícil identificar y expresar sus sentimientos, aunque menciona que ya había más oportunidad de expresarse. También comentó, al igual que José, que lo que más le llamó la atención fue la actitud de los hombres asistentes, siendo esta “más relajada hasta en la forma de sentarse”.

- Respecto de la convivencia con sus compañeros de grupo, la caracterizó como “por encima” y “muy light”. Comentó que platicaban sobre temas generales, tales como el trabajo y la situación que estaban viviendo con sus parejas o familias.
- El entrevistado comentó sentirse listo para cambiar al tercer nivel, y sobre la expectativa de ese siguiente momento respondió “Complementar el programa [...] Ya me dado cuenta que... el tercer nivel es para negociar, tuvimos un taller de negociación, ¡híjole!, son nuevas cosas [...] Sí. Son nuevas cosas y me doy cuenta que necesito aprenderlas”.

Alejandro.- Sobre el proceso grupal en sí y su llegada al segundo nivel comenta que fue sin expectativas claras, es decir, llegó preguntándose “¿qué va a pasar?” y “A ver de qué se trata”. También destaca que cuando llegó ya estaban “sus cinco o seis cuates”, y ante esa “dinámica diferente” con algunos compañeros nuevos, buscó su “reacomodo”. En el proceso de integración al grupo, y en general a lo largo del proceso, comenta la existencia de “alianzas, hermandad, compañerismo, amistad” que se forman entre los hombres asistentes.

- Describe el trabajo del segundo nivel como “menos dinámico” en comparación con el realizado en el nivel anterior. Lo especifica como “menos fuerte” o “más hacia adentro”, con “un poco más de conciencia” e “introspección”, es decir, menos evidente para otras personas. Comparándolo con el primer nivel, que para Alejandro fue más de “descubrimiento”, lo identifica como “mucho más de búsqueda”. Y ello fue lo que más le llamó la atención en su inserción a este grupo, además de mencionar lo difícil de realizar la resignificación de algún aprendizaje.

- Mencionó que son ciertos sentimientos que tiene relación con la historia personal, los que se hacen presentes en determinadas circunstancias y “lo hacen encerrarse” y decidir violentar. En este nivel pudo observar que hay compañeros que tienen “una carga mucho más profunda” de “rencor y resentimiento” por haber vivido diferentes tipos de violencia, y que, al hacer este trabajo de “búsqueda”, han compartido historias que en el nivel anterior se tenían “guardadas”; ello es algo que comentó haberle “impactado”. Compartió un ejemplo de como el efecto de “espejo” del trabajo en grupo le ha sido útil en su proceso, en sus palabras, “le cayó el veinte” sobre cierto resentimiento hacia su padre que “no había podido exteriorizar”, y que gracias a la narración de un compañero sobre la violencia que vivió por parte de su padre y la pasividad de su madre, lo logró.
- Su percepción, es que en segundo nivel “están un poquitín más a la defensiva y recelosos”, debido a que “Ya están en segundo nivel y ya no la pueden cagar”, aunque comenta saber de varios de sus compañeros que han ejercido violencia estando en este nivel y no lo han abierto en grupo. Sobre el omitir los ejercicios de violencia, comenta que se hace para evitar ser “regresado a primer nivel o a la calle”.

La caracterización del proceso en este nivel como de más trabajo interno y menos en conductas evidentes, nos permite dar cuenta de la falta de señales visuales durante este momento del proceso. Además, con este tipo de trabajo personal vemos cómo se detonan o reviven experiencias de vida que no habían sido revisadas por muchos hombres, o no lo suficiente, es decir, ciertos “*puntos para trabajo en psicoterapia*”. De ahí la necesidad de un trabajo personal más pro-

fundo a partir de la revisión de experiencias pasadas. Podemos hipotetizar que los cambios logrados pueden implicar el “darse cuenta” de otras posibilidades en sus prácticas, y con ello, el “imaginar” la existencia de relaciones diferentes, donde por lo menos no existe el malestar anterior. También encontramos otro modelo aspiracional para los varones y que podría ser atractivo como pareja, ya que cumple con varios de los atributos para la masculinidad dominante, además, pareciera ser “sensible e igualitario”. Este compañero que José describió se identificó como Alejandro, debido a la descripción física, el nombre y por otros datos recopilados en el trabajo de campo.

Sobre el identificar las experiencias donde se fue víctima de violencia, hay que tener cuidado al conceptualizarlas, ya que, se puede colocar a éstos hombres que ejercen violencia, sólo cómo “víctimas del pasado“, y olvidar la decisión actual de abusar de otras personas —en su mayoría mujeres—, sino es que, dar un elemento perfecto para justificar dichos actos. La postura de algunos asistentes al respecto, me recuerda las tesis de “cura o restauración” de la “masculinidad perdida” que forma parte de la visión sobre “la masculinidad” conocida como *Mito Poética*.

Alejandro describió, como ante un momento de conflicto y crisis de auto-
ridad, se hacen presentes ciertas emociones del pasado y por ello los hombres se “*cierran*” y violentan; en contraposición con el proceso emocional de “*abrirse*” y percibirse vulnerable, desarticular los mecanismos de intento de control y cambiar. Aunado a lo complicado del proceso para desarticular la violencia, vemos que existe miedo a ser regresado a niveles anteriores del programa, y por ello, se omiten las carencias en el trabajo personal que tienen relación con los ejercicios de violencia, y que por no ser abiertos en grupo, no se revisan y no se trabaja con el fin de desarticular los elementos que se encuentran detrás del abuso. Encontramos lo que pareciera ser un proceso de retroalimentación para no detener la violencia, manifestándose por medio de la simulación.

APOYOS Y OBSTACULOS PARA EL SEGUNDO NIVEL

José.- Consideró el hecho de haber logrado detener la violencia contra su pareja como un apoyo, ya que le ha posibilitado una dinámica diferente de la dominación o intento de control hacia ella. Menciona que es algo que le motiva y le da gusto. Otro apoyo que identifica el entrevistado, es el trabajo concreto de un facilitador, su manejo del grupo y el compartir experiencias útiles sobre cómo ejecuta el programa en su persona. Ha identificado que algo que le puede ayudar en su proceso, es realizar un trabajo psicoterapéutico que le permita profundizar en lo identificado durante el programa y que se relaciona con sus malestares y el utilizar prácticas violentas.

- Al preguntarle sobre los obstáculos que pudo haber identificado para su proceso, identificó un solo factor, el “no quedarle claro qué es resignificar o cómo hacer bien una buena verbalización”, aunque dirige la responsabilidad hacia él mismo y su proceso, comentando “a fin de cuentas creo que es parte de la chamba ¿no? No es como un obstáculo”.

Gerardo.- Identificó como apoyo el que le brindó su grupo de amistades, en especial amigas mujeres y su pareja al mencionarle y reconocerle los cambios que ha tenido. Además, el haber decidido acudir a un proceso de psicoterapia a sugerencia de un facilitador, ya que, expresó el haber sido víctima de abuso sexual en la infancia y la necesidad de hablar sobre ello, según sus palabras.

- Sobre el trabajo de resignificar las experiencias emocionales vinculadas al ejercicio de la violencia, el entrevistado, al igual

que en el caso de José, mencionó que es un trabajo difícil de realizar, es decir, es difícil el “darle otro significado a las cosas”.

Alejandro.- Comentó que él mismo ha sido su apoyo, al igual que durante su estancia en primer nivel, y lo hizo “pensando, platicando, escribiendo y dialogando consigo mismo”.

- Como obstáculo mencionó el encontrarse en una situación “demasiado ideal”, al no tener relaciones donde existan conflictos, ya que vive solo y no tiene hijos o hijas, aunque sí tiene una relación de siete meses con una pareja con la que pasa bastante tiempo de la semana. Lo resume como “no he tenido la oportunidad de practicar las 24 horas” a diferencia de otros compañeros en el programa.

Vemos cómo los cambios en las relaciones interpersonales refuerzan el proceso de cambio, y esa motivación apoya; además se muestra la necesidad de iniciar otro proceso, de corte psicoterapéutico o similar, para, por lo menos de inicio, reforzar este trabajo. El hecho de que el trabajo de resignificar se identificara como posible obstáculo, nos puede hacer pensar que hay algo más allá que “el propio atore” de cada hombre en su proceso. Es importante mencionar que el reconocimiento social por parte de amistades mujeres se relacionó con las “recaídas” de Gerardo, ya que según su pareja, dos de ellas se dieron al hablar de los ejercicios de violencia de éste frente a esas personas. Al parecer, esta mirada de “mujeres” hacia este “hombre”, juega un papel importante en este momento de vida para el entrevistado.

Sobre el mismo tema y haciendo notar el discurso de la “*situación ideal*” para Alejandro, sabemos que Katia, su pareja, opinó diferente sobre el “*no tener la*

oportunidad de aplicar las técnicas del programa”, ya que nos habló entre otras cosas, de las “*recaídas*” de éste en los ejercicios de violencia. Habría que reflexionar sobre Alejandro, quien, según él, no tiene con quién socializar e interactuar sus cambios, lo que es contradictorio si tiene una pareja desde hace siete meses; además de considerar a las personas con las que tiene relaciones de amistad y trabajo, como es con ellas. Esto resulta importante, porque si no, este hombre termina siendo capacitado para ejercer violencia con mayores y mejores argumentos.

TÉCNICAS PARA EL TERCER NIVEL³⁶

Alejandro.- Comentó que negociar sí le ha funcionado, pero considera como una “ventaja” para haberlo realizado, el haber tenido un proceso de varios años en terapia al igual que su pareja; además de no tener que negociar más que “detallitos”. Sobre la técnica o ejercicio más importante, identificó el aprender a escuchar desde la empatía y la equidad. Lo identifica como una necesidad para “llegar a donde quiere llegar”, es decir, cumplir con el objetivo de poder negociar conflictos sin abusar del poder.

Destacó la importancia del aprender a negociar desde la equidad y a escuchar desde la empatía, además de percibir logros en su proceso personal facilitados por tener experiencias psicoterapéuticas previas. Sobre el negociar sólo cosas sin importancia o hacerlo poco, la pareja de este entrevistado tuvo

36.- Las técnicas para este nivel son: 1) identificar el conflicto; 2) escuchar desde la empatía y; 3) negociar desde la equidad, haciendo énfasis en ceder el poder.

una percepción diferente. Durante su entrevista compartió varios momentos de tensión en negociaciones, además de otros en donde ella “*se encontró con una pared*” al tratar ciertos conflictos. Es decir, han sido varios momentos y para ella no han sido tan exitosos y no sólo han sido “detallitos”. ¿Se tratará de una diferencia en la percepción? o ¿de una sofisticación de las prácticas violentas?

FACILITADORES PARA EL TERCER NIVEL

Alejandro.- Sólo hubo comentarios favorables sobre el principal encargado de grupo, caracterizándolo como una persona con muchas cualidades en la facilitación, con distintas capacidades y aptitudes en el manejo grupal e individual, todo ello, dando varios ejemplos del trabajo de éste.

Cabe señalar, que independientemente de que se trata de la persona con más experiencia en este programa de intervención y por ello coordinador del mismo, es posible que haya influido en su opinión el interés manifiesto de convertirse en facilitador de grupo.

EL PROCESO GRUPAL PARA EL TERCER NIVEL

Alejandro.- Lo que pensó a su llegada fue: “A ver, aquí voy a aprender básicamente a negociar y voy a aprender también a ceder’. Y de alguna forma dije ‘Negociar, es fácil negociar, total, te haces pendejo, te haces güey; pero ceder, ¡Ay güey! Mi autoridad es desgraciadamente es mi ego, mi autoridad, mis expectativas, dije me va a costar mucho trabajo aprender a ceder’”. Cuando llegó, ya estaban cinco o seis compañeros de “su camada”, es decir, del grupo con el que ha vivido los niveles anteriores del programa. Destaca que para este nivel, de todos los que han ingresado al programa, ya sólo son 16 los hombres asistentes, los “más comprometidos” en sus palabras.

- Compartió que existía en él “un poquito más presión o con angustia o con más miedos o con cierta resistencia”, aunque menciona “ya no traer una carga tan pesada” y sentirse “más ligero de equipaje, en paz, tranquilo, más en armonía” y “gustoso en varios sentidos” debido a que ha “aprendido en varios sentidos” y se “ha podido liberar de miedos, temores, corajes y resentimientos”.
- Como posible resultado de la presión que se vive, destacó que varios de sus compañeros han dejado de ir y que varios que eran de “su grupo” se han quedado en el nivel anterior, y lo explicó de la siguiente manera: “Por la misma razón. O sea, que están dejando de ir, que van dos y dejan una. Porque empiezan a sentir la presión de que realmente no han cambiado, de que tienen ahí un pendiente en su vida, que es parte medular de la razón por la que llegaron y al día de hoy no han hecho nada por cambiar la situación. [Y ahora en tercero se encuentran con

esto ¿y?] los cuestionan y los cuestionamos nosotros también, en el pequeño grupo”.

- Refiere que en su “hermandad” y en general en el programa, ha podido hablar de “sus sentimientos, del miedo y temores de hombre a hombre”; ello ha sido para él “muy rico” y comenta que es “como retomar su parte de sentimientos, su sensibilidad y su parte afectiva también”, menciona la presencia de “mucho miedo y temor” al hacerlo porque: “Te sientes débil, lógico. Oye si has sido violento y te has venido defendiendo toda la vida pues ‘El macho no debe de llorar’, así de simple, es parte de todos esos méndigos paradigmas, es cuestión de género, es parte de lo que estamos trabajando, luchando”. Describió que la relación con sus compañeros como con “mucho más cercanía, con más afecto y con más cariño, con más... ternura y con amor”, además de “ya conocerse de qué pie cojean y quiénes son” y que por ello “ya no es tan fácil engañar a la realidad”.
- Además de comenzar a hablar de estas fuentes de presión, comentó que algunos compañeros lo único que hacen es un ejercicio catártico, sin comprometerse a realizar un trabajo con objetivos de cambio, y lo califica como “un juego”. Comentó de varios de sus compañeros que “Quizá ya no ejerzan violencia como lo hacían antes, pero tampoco han hecho absolutamente nada por cambiar sus situaciones o circunstancias”. Ejemplifica la doble presión que pueden vivir algunos hombres: “[...] No vino el cabrón la otra sesión, se hizo pendejo y no fue a tomar el café con nosotros por lo mismo; y después es decir ‘Pobre güey ¿verdad? Sí, pobre güey’ nos decíamos con la mirada. Y en una de esas mi querido ‘Z’ agarra y me hace una seña así de ‘esto es lo que venimos a hacer aquí, a cambiar’ [...]”.

- Compartió la experiencia de un “graduado” del programa, es decir, un hombre que terminó el tercer nivel, y que regresó en alguna ocasión al grupo debido a estar viendo malestar en su relación de pareja. En la narración mostró cómo este hombre “graduado” sigue utilizando un “esquema subjetivo” en el cual le solicita servicios a la pareja, además de victimizarse al no recibir lo deseado y llamarla “violenta”, para luego decir que va a utilizar instrumentos del ámbito legal para lograr sus propósitos y castigarla “quitándole a los hijos”.

Al considerar la existencia de cambios en la situación de vida, además de detener la violencia, no implica que el programa se plantee como su total responsabilidad la resolución de los conflictos de los asistentes, sino, hacer notar que dentro del programa puede existir un discurso de compromiso con la no violencia y el cambio en lo relacional, pero el llevarlo a la práctica puede resultar mucho más complicado. Podemos pensar en que el proceso de detener la violencia y desarticular los principales mecanismos que la posibilitan, de entrada es complejo y toma mucho tiempo, y además de ello, el regresar a un mundo que exige una lógica masculina para actuar en él, es un factor que puede influir bastante para no lograrlo.

Además de hablar de la fuente de presión extra, Alejandro volvió a tocar el tema de “abrir-se” y “cerrar-se”. Frente a “*los programas que tenemos dentro*” que hay que desarticular en este trabajo, algunos compañeros lo único que hacen es un ejercicio catártico, sin comprometerse a realizar un trabajo profundo con objetivos de cambio, lo califica como “un juego” que implica el manejo de un nuevo discurso, la exploración emocional y algunos cambios que no se reflejan en una modificación de la situación de vida. Podríamos decir que algunos hombres “*abrieron*”, “*cerraron*” y ahora “*juegan*” o simulan.

Pareciera que para el subgrupo o “*camada*” y los hombres cercanos a éste, aunque han podido trabajar en su proceso personal y como resultado de ello, “*ya no traer una carga tan pesada*”, existe una nueva presión que va aumentando conforme se incorporan al nivel siguiente; el “*ya no puedo ser violento*” y la presión por el miedo a “*regresar*” y por ello, no reconocer las “*recaidas*” en ejercicios de violencia, van cobrando un peso específico en varios hombres. Esto nos permite observar, cómo pueden existir emociones diversas al mismo tiempo que parecieran contradictorias en este proceso: las que son producto del propio proceso de cambio y que a la vez son “*liberadoras*” y reforzadoras de éste, que causan paz y tranquilidad, y las propias del proceso personal o un posible “*atore*” en éste, asociadas al temor de “*volver a ser violento*”, además de las generadas por la presión del subgrupo externo, por el otro. Todo ello, teniendo en cuenta algo que podría estar en juego, independientemente de los cambios logrados para detener la violencia: el perder el nuevo “*status*” o capital simbólico.

APOYOS Y OBSTACULOS PARA EL TERCER NIVEL

Alejandro.- Identificó como apoyo el ejercicio de reflexión que lleva a cabo constantemente, según sus palabras, consistente en escuchar temas sobre violencia en pláticas de las personas con las que convive, en la radio o televisión y hacer comparaciones con lo aprendido en el programa; esto lo llama una forma de “retroalimentación”. También que él y algunos de sus compañeros dediquen tiempo a revisar literatura sobre temas que consideran les pueden ayudar en su proceso lo considera un apoyo. Otro apoyo que identifica como tal, es el

hecho de asistir a “clases de budismo”, ya que “va de la mano con el proceso en CORIAC”; comenta que “Yo te diría que me ha complementado mucho tanto las enseñanzas tanto del programa como del budismo. Veo cómo a varios de mis compañeros les ha ayudado la terapia individual o les han sugerido que vayan a terapia individual, yo creo que sí ayuda. O sea, el programa por sí solo, no sé que tanto te pueda funcionar [...] No, yo si te diría que necesito algún otro tipo de apoyo. Te he dicho que he estado en diferentes tipos de terapia ...”

- Sobre los apoyos que el entrevistado identifica como lo que debería existir para este proceso mencionó “que hubiese algo como parte de o paralelo, o sea, porque vamos y estamos ahí un par de horas a la semana, pero pues te faltan los otros seis días de la semana y la recaída...”, con lo cual no se cuentan de forma oficial por lo menos. Sugiere la existencia de grupos de autoayuda de 24 horas o una línea de apoyo “que existan los grupos de apoyo, has de cuenta sí como nos reunimos nosotros afuera de CORIAC, que siempre existiese, casi como doble A, que siempre está el grupo, que puedes ir al grupo a cualquier hora en que estás [...] el saber que puedes levantar un teléfono a las 3 de la mañana y a lo mejor alguien te escucha o poder hablar con alguien, que siempre exista un lugar...” Sugirió que el apoyo de un proceso psicoterapéutico es necesario, pero que cumpla con cierta característica “[...] y el... yo diría el ir a terapia individual, por supuesto que ayuda, pero tendría que ser además, con tipo de terapia que tenga que ver con el programa también; que vaya muy de la mano, a lo mejor a muchos les pudiese funcionar o les funciona también dependiendo de las herramientas.” Opinó sobre incorporar temas de sexualidad y

violencia dentro del programa, ya que es uno de los “puntos que no se han tocado”, puede ser otro apoyo.

- Al preguntarle sobre los posibles obstáculos que ha encontrado para lograr el objetivo de negociar conflictos desde la equidad y sin ejercer violencia, responde sobre el miedo que le genera ya no asistir al grupo y no tener herramientas o “fuerza” para enfrentar el “volver a la calle”, además de hablar de su necesidad de pertenencia a un grupo.

Al igual que en los otros niveles se identificó a sí mismo como un apoyo, en este caso, al realizar reflexiones sobre el tema en diferentes espacios y momentos; además, la revisión e intercambio de literatura sobre el tema con sus compañeros le ha sido de utilidad en este sentido. Sugirió que existieran grupos de autoayuda y/o alguna línea telefónica donde se pueda encontrar apoyo a cualquier hora de la semana, ya que lo considera necesario para apoyar su proceso. Otra de sus sugerencias es que existan opciones psicoterapéuticas que tengan enfoque de género.

Podemos observar como un apoyo fundamental el asistir a un proceso psicoterapéutico, además de dejar claro, que no es lo mismo trabajar para detener y desarticular los ejercicios de las violencias desde una visión pro-feminista y en un grupo psicoeducativo, a revisar la propia historia de vida u otras psicopatologías en cada hombre; aunque sabemos que en algún punto pueden tener cierta relación. Finalmente, sugirió que en el programa se incorporaran temas de sexualidad relacionados con violencia, considera que es un tema que no se trabaja o “toca” lo suficiente. En el discurso del entrevistado podemos deducir que ha encontrado en el programa más que sólo el proceso de detener y desarticular la violencia con sus consecuencias positivas, ha encontrado un grupo de pertenencia que le otorga ciertos beneficios y salda algunas otras necesidades;

la pregunta sería: el pertenecer a este grupo en especial, además de lo señalado, ¿Qué le da en su vida como hombre?, específicamente, ¿Qué obtiene este hombre de esta hermandad? ¿Sería una posible respuesta el haber encontrado nuevos privilegios?

Como hemos visto, se ha hecho un ejercicio breve de descripción y reflexión de los elementos encontrados en las experiencias de los entrevistados, sobre las técnicas del programa, la opinión del trabajo de los facilitadores, la dinámica grupal y finalmente, lo que responden al preguntarles directamente por apoyos y obstáculos, todo ello, con el fin de identificar posibles factores que influyen en los procesos de estos hombres para dificultar el detener y desarticular la violencia. A continuación haremos un recuento de lo revisado de forma puntual, para después documentar de forma un poco más detallada algunos fenómenos encontrados en las narraciones. Se divide en los factores externos e internos que facilitan y dificultan los procesos.

FACTORES EXTERNOS QUE FACILITAN EL PROCESO.

El trabajo destacado de algunos facilitadores que realizan confrontaciones fuertes, amables y firmes, facilitan que “caiga el veinte” en el proceso; compartir las experiencias personales vinculadas de forma clara con el trabajo grupal en ese momento; no permitir justificaciones de la violencia y facilitar la construcción de compromisos claros para realizar acciones concretas y; realizar trabajos vivenciales profundos. Ello en comparación con el trabajo que acusa deficiencias por parte de algunos otros.

- El percibir a los facilitadores como “iguales” o que “pueden comprender” a los asistentes a grupo, en el sentido de ser hombres que reconocen sus ejercicios de violencia y que han pasado por el mismo proceso.
- El poder observar reflexiones profundas, honestas y complejas por parte de sus compañeros de grupo. Aunque podría parecer obvio dentro de un proceso grupal, si consideramos que un grupo que se colude o sin el trabajo adecuado en torno a detener y desarticular los ejercicios de violencia no puede aportarle mucho a los hombres asistentes, resulta un factor a nombrar.
- La relación con familiares mujeres o parejas, al no tolerar los micromachismos y hacerle notar sus intentos de abuso.
- Las consecuencias positivas o “reforzadoras” en sus relaciones familiares y sociales, en sentido de apoyo, cariño y reconocimiento.
- El asistir a un proceso psicoterapéutico paralelo.
- Revisar literatura complementaria al proceso de reflexión.

FACTORES INTERNOS QUE FACILITAN EL PROCESO.

- El haber encontrado a un hombre en el grupo con el cual se identificó y la contención proveniente de sentirse relajado y cercano con los compañeros de grupo.

- Frente al malestar creciente que caracteriza este tipo de proceso, las emociones producto, los cambios logrados en su persona y sus relaciones, para finalmente, manifestar un gusto por el proceso personal.
- El sentirse “anclado” o “asentado” en el proceso grupal y con una dirección en su trabajo personal.
- El tener y ver la posibilidad de nuevas prácticas sin violencia con su pareja, motiva o refuerza el trabajo en este sentido, es decir, visibilizar nuevas posibilidades de relaciones como hombre hacia otras personas.

FACTORES EXTERNOS QUE DIFICULTAN EL PROCESO.

- Algunos facilitadores de grupo mostraron carencias graves en momentos específicos del trabajo con los hombres para abordar temas de sexualidad y violencia sexual.
- No plantear de forma clara la técnica del retiro y no utilizar de forma adecuada el manual de apoyo.
- El trabajo de identificación de prácticas violentas, en ocasiones no es el adecuado, ya que las dimensiones de la violencia física no se contemplan en su totalidad.
- La falta de claridad en el discurso por parte de los facilitadores de grupo al manejar los conceptos del programa y compartir

experiencias personales sin asentarlas en los objetivos de trabajo.

- El no confrontar de forma adecuada a los usuarios en las justificaciones de la violencia, es decir, ser “apapachador”, en lugar de movilizar los mecanismos racionales que posibilitan las prácticas violentas.
- El tener características diferentes a la mayoría de los hombres asistentes dificulta el fenómeno identificatorio y el no identificarse con los hombres que ejercían formas de violencia muy evidentes. Con ello, el no comprometerse con el trabajo personal.
- El hecho de que los niveles sean nombrados como una seriación ascendente, es decir, uno, dos y tres, puede generar en los hombres el deseo de ascender, lograr o avanzar, sólo por el hecho del “logro masculino”, y en detrimento del trabajo personal.
- El desacreditar, en ocasiones, el trabajo de algunos facilitadores por no ser “técnicos” en la materia.
- La implementación diferente que unos u otros facilitadores hacen del ejercicio de resignificación, aunado a la dificultad de realizarlo.
- El conflicto interno de la institución y su efecto en el trabajo con los grupos, que además puede ser utilizada para desacreditar las confrontaciones, de los abusos.
- La presión externa al programa que viven algunos usuarios y que proviene de un subgrupo de hombres con “buenas intenciones”.

FACTORES INTERNOS QUE DIFICULTAN EL PROCESO.

- Como producto del factor de no identificación, el percibir que las violencias son posibilidades de prácticas de la gente “común” que “no es como él”, es decir, “Yo no soy violento”.
- El deseo de avanzar de nivel, por el hecho del “logro masculino”; es decir, tener o desarrollar aspiraciones personales de “ascenso social” durante la asistencia al programa.
- La falta de un apoyo de tipo psicoterapéutico en su trabajo personal.
- El posible miedo de reconocer las “recaídas” en el ejercicio de la violencia, y las consecuencias de ello. Se omiten, niegan o tergiversan los ejercicios de violencia, por temor a que regrese el estigma perdido y la pérdida de los beneficios ganados. Al hacerlo, no se trabajan elementos que permiten el ejercicio de la violencia para desarticularlos.

Hemos encontrado algunas respuestas a la pregunta planteada para este trabajo, ¿qué dificulta el proceso para detener y desarticular la violencia? Como pudimos observar en el discurso de Alejandro, se dio cuenta de un fenómeno grupal paralelo al grupo de reflexión, además que brindó información sobre las prácticas de algunos hombres cercanos a él. De esta información consisten nuestros próximos dos apartados.

Un fenómeno paralelo: el grupo del café

La siguiente dinámica que revisaremos y que compartió Alejandro en su entrevista respecto de un subgrupo o “*camada de amistades*” que se comenzaron a reunir al término de las sesiones del programa, es parte del fenómeno apuntado por José que consistía en la existencia de cierto “*club*”, o subgrupo de asistentes al programa y que se preocupaban claramente por el “ascenso en éste,” sin reflexionar sobre lo que todavía necesitaban en sus procesos personales. Según Alejandro, el origen de estas reuniones se debió a la necesidad de compartir sus experiencias personales a partir de las reflexiones que se generan en el trabajo grupal, y que por el formato de intervención, no se puede realizar en el espacio institucional.

El entrevistado comentó, que varios hombres comenzaron a utilizar el tiempo después de las sesiones para platicar en una tienda cercana, para después, él mismo proponer ir a tomar “*el cafecito*”. Con el tiempo, esta cercanía se tradujo en vigilancia de los actos fuera del programa y la presión hacia los compañeros que juzgan “*tratan de engañar a la realidad*”, al programa o a este grupo, podríamos decir. Pareciera que encontramos a un grupo de hombres con cierto “*mandato a cumplir*”, y que realizan acciones para ello. Una pregunta que considero sería pertinente hacernos es ¿Lo hacen como pares o desde una posición de jerarquía? Este grupo se conforma por seis integrantes en promedio, a lo largo de su existencia, se han incorporado y dejado de asistir otros compañeros del programa a sus reuniones. Según el entrevistado, el espíritu de éstas, además de compartir sus experiencias, es apoyarse y darse posibles soluciones a los conflictos personales y de pareja; tratando de seguir algunas reglas que se llevan en el trabajo en grupo, tales como: no incitarse a la violencia, no dar consejos y comprometerse con la resolución de sus conflictos sin violencia. Comenta que estas reuniones ahora son semanales y en un día diferente al de sesión grupal. Ellos se reúnen en un café y en ocasiones consumen alcohol “*sin llegar a embriagarse*” según sus palabras.

Algunas de las prácticas presentes en estas reuniones o que se derivan de ellas son las siguientes: 1) La catarsis y contención al malestar generado por el trabajo personal en el grupo, producto de la revisión de la historia personal y la violencia; 2) Desde la experiencia personal, brindarse posibles soluciones a los conflictos que viven actualmente; 3) Hacer compromisos para llevar a cabo acciones que mejoren su vida o situación emocional; 4) Dar seguimiento entre ellos a estos compromisos; 5) Darse apoyo a cualquier hora que se solicite, de manera presente o por teléfono.

De lo anterior se derivan algunas situaciones que el entrevistado manifestó como “*cosas que se han salido de control*”, tales como: a) La existencia de conflictos entre algunos hombres debido a que la ayuda que se brindaron, se convirtió en conflictos de pareja para uno de ellos. Un hombre le pidió a otro que hablara con su pareja en nombre de una asociación de padres y madres en proceso de divorcio a la que asiste, y de ahí, el reclamo de la mujer por la insistencia de ese compañero al llamarla por teléfono en varias ocasiones. Debido a ello, existieron agresiones verbales y conatos de violencia física entre estos dos hombres, en una ocasión, estando ebrio uno de los implicados. b) Se han organizado específicamente para ir a beber a casa de alguno; además, que en otras ocasiones algún asistente ha llegado en estado de ebriedad a las reuniones. c) Ha llegado a existir violencia verbal entre los hombres de este subgrupo debido a la presión y la forma en que se ejerce ésta por parte de otros asistentes, por lo que consideran, “*debe de hacer*” el compañero en su proceso personal, es decir, cumplir los compromisos hechos entre ellos y brindarse posibles soluciones a sus conflictos interpersonales. d) El que algunos hombres hayan dejado de asistir a las reuniones “*de café*” y también al grupo de reflexión debido a la presión de éste subgrupo sobre ellos. Esta persecución fuera del programa, aunada a lo difícil del trabajo personal y el trabajo de confrontación que realizan los facilitadores durante las sesiones, son la causa de algunas deserciones al programa según el entrevistado. Situación factible, si consideramos el tiempo específico que cada persona necesita para realizar un proceso personal y enfrentarse a un constante acoso que en un primer momento fue apoyo para ello.

La espada de Damocles³⁷

Además de las prácticas de este subgrupo, el entrevistado brindó información sobre el proceso de algunos de los “hombres/cuates/amigos/hermanos del café”, y en ella comparte cómo fuera del trabajo del grupo de reflexión emergen otros discursos que dentro del programa no se comparten. Por ejemplo, los actos de violencia que ejercen en la actualidad y que se ocultan en el discurso grupal. Alejandro utilizó la metáfora de “Espada de Damocles” para nombrar un temor presente en varios de los hombres asistentes al programa. Como efecto de ello, menciona lo “fácil que puede ser cambiar, modificar, no aceptar o mentir sobre la realidad” del cómo ocurrieron los hechos. Comenta que desde su experiencia, “hay gente de plano se aprende el juego y dice ‘A ver, ¿qué es lo que tengo que aprender en primer nivel? Ok. ¿Qué es lo que tengo que aprender en segundo nivel?’ Es como decir ‘Vengo aquí pero no soy parte, no participo’”. Comentó sobre el qué tan frecuente considera que eso sucede: “¡Híjole! Yo como tengo la oportunidad de estar escuchando ... y oye, el que esté libre de culpa que tire la primera piedra, no voy a ser yo el primero que la tire, todos pecamos en mayor o menor grado [...] Yo te diría ... ¡híjole!, ¡caray! Yo creo que más de la mitad, en mayor o en menor grado no dice toditito”. Podemos llamar esta práctica como una simulación.

Esta acción corrobora las dificultades de dejar de ser parte del paradigma de un mundo masculino, es decir, el ser como “hombre”, el principal referente de la visión de sus vidas, el temer cambiar ante la realidad y transformar su condición genérica. Es ahí, en el espacio subjetivo entre los discursos y las prácticas, donde hay que trabajar la desarticulación de la dominación y violencias de dicha condición genérica de los varones, tanto con quienes se asumen como usuarios, como con los facilitadores de grupo.

37.- Según cuenta Horacio en una de sus “Odas” y Cicerón, en sus “Tusculanas”, Damocles era cortesano de Dionisio I, El Viejo (siglo IV, AC), tirano de Siracusa, a quien envidiaba por su vida aparentemente afortunada y cómoda. El rey, con el propósito de escarmentarlo, decidió que Damocles lo sustituyera durante un festín, pero para ello, dispuso que sobre su cabeza pendiera una afilada espada desnuda suspendida de una crin de caballo. De esta manera, Damocles pudo comprender lo efímero e inestable de la prosperidad y del lujoso modo de vivir del monarca. La frase la espada de Damocles se utiliza desde hace mucho tiempo, para expresar la presencia de un peligro inminente o de una amenaza. <http://belcart.com>

Compartió el ejemplo de un compañero de segundo nivel, que fue a la casa de su ex-esposa y rompió la puerta a puñetazos con la intención de ver a su hija, pensando que la madre de ésta se encontraba en el domicilio, pero no le quería abrir. Cuando se percató que no había nadie en el inmueble, se fue del lugar. Posteriormente, fue citado por la ex-pareja para “platicar”, y fue detenido por la policía judicial ya que había cometido un delito. Según Alejandro, este compañero al igual que otros en el grupo, “acomodó” o modificó la narración del conflicto con la pareja, para no evidenciar prácticas abusivas, o su responsabilidad en el malestar, dejando a la pareja mujer como responsable, o a él “no tan mal”. Utilizó la metáfora de “La espada de Damocles” para dar cuenta a este fenómeno, siendo éste, el miedo ante la constante amenaza de “regresar a un nivel anterior” si se recae en el ejercicio de la violencia doméstica, y que se pide en el programa a los usuarios en caso de que ello suceda.

Podríamos pensar que este es otro factor que influye para dificultar el proceso de detener la violencia, ya que muchos hombres perciben su estancia en el grupo como una situación de ascenso al pasar del uno, al dos y luego al tres; como un “logro masculino”, que da prestigio entre sus compañeros y en su grupo familiar o social, es decir, un nuevo capital simbólico y los beneficios que conlleva; además que las amistades nacidas en este proceso grupal también influyen para generar un “club social de pares”. El “subir o ascender” de nivel por el hecho del “logro masculino”, implica no tener un trabajo personal profundo y a los tiempos requeridos para éste. Algunas metáforas que utilizan los entrevistados para nombrar su estancia en el programa, y su proceso dan cuenta de este deseo: “Me preguntaron que ¿cuándo me voy a graduar?”, “Es como pasar de primaria a secundaria o a prepa...” “... es como el maestro y el alumno”, “...para alcanzar a mis cuates”. De ahí, que si es importante “avanzar” y “lograr” con los “cuates” y/o a nivel personal, el miedo a regresar a un nivel anterior –la espada- motiva a hacer lo necesario para no perder el status ganado o tener de regreso estigma de “hombre violento” dejado atrás, y por ello ocultar y/o simular. Concretamente, sin olvidar la “comodidad de la violencia”, la Espada de Damocles implica para varios hombres del programa, la

existencia de un peligro o amenaza que puede hacerse efectivo en cualquier momento. Ante el estigma por “volver a ser violentos” y el peligro de regresar a un nivel anterior, es decir, perder “lo ganado” y “ascendido” existe la simulación como una opción para algunos hombres.

Conclusiones

Las primeras conclusiones giran en torno a responder la pregunta: ¿qué factores inherentes a la aplicación del programa de atención podrían estar dificultando el proceso de detener la violencia hacia la pareja? Es decir, los factores del programa de atención en su implementación, y que los hombres identifican como dificultades para el proceso de detener su violencia doméstica. Sabemos que dentro del trabajo con grupos en general, es imposible que todas las personas tengan el mismo estilo, experiencia o manejen la misma información y/o teorías que orientan su visión; pero lo que sí debe ser prioritario y no opcional, es que todas las personas involucradas en estos procesos tengan el mínimo de capacitación o herramientas que su intervención les demande.

En ese sentido, podemos entender que algunas de las opiniones de los entrevistados pueden no tener el fundamento suficiente para hacer una evaluación del trabajo de los facilitadores, pero lo que no debemos perder de vista, es que gran parte de su discurso acusa carencias en el trabajo de la facilitación para enfrentar situaciones inesperadas, tales como las referentes al erotismo usado como instrumento de abuso de poder. En este caso, las herramientas y lenguaje utilizado para nombrar, manejar y confrontar a los hombres en dichos procesos parecen no ser suficientes o los adecuados, y con ello, la posible influencia para dificultar los procesos personales para detener la violencia doméstica

En otras ocasiones se hizo notar el manejo parcial del programa por parte de ciertos facilitadores y carencias en aspectos que pueden ser básicos del

trabajo con hombres y el proceso de detener la violencia, tal es el caso de no confrontar a los hombres en sus narraciones o pensamientos que posibilitan el abuso; no especificar de manera adecuada el uso de alguna técnica y no fomentar el uso del manual. También identifican lo que desde su opinión son carencias en la explicitación del uso de las técnicas por parte de algunos facilitadores y por ende, la mala utilización en algunos casos, por ejemplo, en la técnica del retiro.

Se manifestó la importancia que le da cada hombre en su proceso personal a ciertas técnicas, habiendo sido nombradas como las más importantes: el retiro, identificar emociones e ideas y la verbalización de éstas; sobre el trabajo vivencial llamado la revelación, en general la identificaron como un ejercicio muy importante en sus procesos.

Es importante recordar que no en todos los casos se presentaron opiniones que acusaron carencias, y que los entrevistados reconocieron no en pocas ocasiones el trabajo destacado de ciertos facilitadores de grupo, así como su agradecimiento; para algunos la opinión resultó tener matices. En algunas opiniones sobre el trabajo de facilitación se pudo identificar cómo están perneadas por el proceso personal de detener la violencia y las resistencias a ello, además de la presencia de un conflicto institucional.

Los entrevistados manifestaron lo fructífero que les ha resultado el llevar a cabo las técnicas del programa a la práctica, y en general su satisfacción con ellas; al mismo tiempo que se vuelven “reforzadores” de este proceso, y en un caso, influyó para ejercer violencia por nuevas razones. En los tres casos se mencionó como un apoyo necesario para sus procesos personales el ir a terapia individual o algún otro tipo de apoyo emocional. La revisión de literatura sobre el tema y la reflexión crítica en otros espacios también apoya este proceso. Se obtuvieron algunas sugerencias que pueden apoyar el trabajo de estos hombres, tales como tener un grupo de autoayuda o una línea de apoyo, un proceso psicoterapéutico con enfoque de género y el incorporar temas de sexualidad al

trabajo del programa. También la no tolerancia al abuso o intento de éste, por parte de familiares cercanos resultó un posible apoyo.

Se conoció la existencia de un proceso grupal paralelo al grupo de reflexión, el cual surge como una necesidad de los hombres para hablar sobre sus experiencias de violencia y lo que ello genera en sus emociones. Este grupo de hombres se reúne de manera semanal, en un café o en casa de algún hombre usuario, beben café y alcohol, se mantienen en comunicación constante, se vigilan y presionan en sus procesos personales para mejorar sus vidas y detener la violencia. Inicialmente con buenas intenciones, este grupo ha desarrollado ciertas prácticas no contempladas, tales como: organizarse para resolver conflictos con sus parejas o exparejas, han tenido eventos de violencia verbal y emocional causados por la presión que llevan a cabo entre ellos, y por la misma razón, algunos hombres han dejado de ir al programa al ser confrontados dentro del grupo y presionados fuera de éste.

Considero importante reflexionar sobre este tipo de fenómenos, ya que pudieran ser formas más complejas de violencia masculina, aunque su génesis tenga la intención contraria, es decir, lo que se conoce como el “efecto perverso” de una intención dada. Menciono esto, ya que según el entrevistado, un hombre le pidió a otro que interviniera en su relación de pareja, tratando de convencer a la pareja mujer de qué es lo mejor en caso de una separación; todo ello, sin autorización de la mujer. Puede ser muy riesgoso para las parejas mujeres de estos hombres, el hecho de que se organicen para solucionar sus conflictos personales en grupo y sin una guía y ética clara o adecuada. La metáfora de La espada de Damocles da cuenta del miedo al “castigo” y/o a perder lo que estos hombres han “ganado” en su estancia en el programa. Esto influye en detrimento del trabajo personal necesario para detener y desarticular la violencia, ya que puede ser otro factor para decidir simular procesos de cambio y resulta sumamente peligroso para las víctimas.

Estos factores identificados nos invitan a reflexionar sobre las prácticas reales y el discurso que tienen estos hombres respecto de sus parejas. En dos de los tres casos revisados, resultaron incongruentes o parciales al escuchar la visión de las parejas sobre la violencia que ejercen en la relación. Parece que existen factores inherentes al programa de atención y su implementación que dificultan el proceso de detener la violencia, pero existen otros que tienen impacto y no se han considerado como presentes en dicho programa, me refiero a lo denominado como La espada de Damocles y el Grupo del café concretamente. Además de las propias limitantes del programa por sus características, las deficiencias en el trabajo de algunos facilitadores, la no óptima implementación del programa y las técnicas, la necesidad de incorporar otros temas de trabajo con hombres y violencia, o los conflictos institucionales que permean el trabajo con los grupos, vemos cómo las estructuras masculinas se reciclan y la dominación masculina muta según los cambios que se presentan para preservar ciertos “privilegios”. Pudimos darnos cuenta cómo al ir revisando las opiniones y experiencias de cada nivel, el proceso se va tornando más complejo y va mutando en los fenómenos ya mencionados.

En este artículo hemos podido encontrar algunas respuestas a la pregunta ¿qué dificulta el proceso de detener la violencia? teniendo como objetivo principal un programa de intervención, pero además, hemos encontrado algunos otros fenómenos no contemplados en la pregunta inicial que también nos dejan ver otros factores que influye en el proceso de detener y desarticular la violencia.

Bibliografía

- Corsi, Jorge; Mónica L. Domen y Miguel A. Sotés. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires, Paidós. 1995.
- Corsi, Jorge *Programas de intervención con hombres que ejercen violencia*. Documento de apoyo, Fundación MUJERES, Argentina, 1999. Publicación electrónica.
- Liendo, Eduardo; Francisco Cervantes y Roberto Garda. “Manual del facilitador” *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia. Primer nivel*. México, Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. y El Gobierno del Distrito Federal, México, 2002.
- Mullender, Audrey. *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*. Ed. Paidós Ibérica, Buenos Aires, 2000.
- Torres, Marta. *La violencia en casa*. México, Paidós. 2001.

La Violencia Masculina en la Relación de Pareja en la Ciudad de México.

Análisis desde la perspectiva de género y de la estructuración

Roberto Garda Salas

Introducción

El presente trabajo teoriza sobre el fenómeno de la violencia masculina desde una perspectiva de género y de la teoría de la estructuración. En la primera sección, denominada “Los estudios sobre la masculinidad y la violencia masculina”, presento las diversas corrientes que han reflexionado sobre la masculinidad y el lugar que ocupa en estas los estudios sobre la violencia masculina. Concluyo señalando que son la perspectiva de género y la sociología, las corrientes que más han brindado reflexiones, pues han construido un método y principios teóricos, reflexionaré desde esas perspectivas sobre la violencia masculina en la relación de pareja.

En la segunda parte “La Violencia Masculina: Una mirada desde la estructuración” brindo las ideas centrales de la teoría de la estructuración de Anthony Giddes y Michel Kimmel, con base en las cuales analizo la violencia masculina. Esta perspectiva brinda elementos para hacer visibles a las instituciones patriarcales dentro de la socialización de los hombres, señalo que así como nos aclara cómo los hombres llegan a estructurarse en las instituciones masculinas, hasta llegar a constituir la dominación masculina; también abre la posibilidad de hacer visibles los procesos de resistencia y reflexividad de los hombres.

En la tercera parte, “La Estructuración de la Violencia Masculina y el Cuerpo de los Hombres”, establezco cómo los cuerpos de los hombres llegan a formar parte del proceso de estructuración, y los costos para sus cuerpos. Señalo que los hombres involucran sus cuerpos en tres niveles: como entidades hechas para trabajar, producir dinero y constituirse en cuerpos hegemónicos; como entidades que sufren los costos de este proceso y pueden resistirse a él, y que construyen una sexualidad centrada en la coitalidad donde el pene es el símbolo de esa hegemonía; y como cuerpos con la capacidad de romper estos mandatos y crear acción reflexiva (*agency*). Así, especifico, que los cuerpos de los hombres construyen diversas formas de actuar, pero algunos se estructuran más que otros, siendo los cuerpos más normativizados parte de las instituciones hegemónicas, y los cuerpos menos normativizados parte de las resistencias. Concluyo, que los primeros corresponden a hombres que tienen parejas y familias donde frecuentemente hay violencia, pero ello no implica que sólo haya esa posibilidad, pues son hombres que pueden tener la posibilidad de cambio en momentos de crisis.

En la cuarta sección denominada “La Estructuración de la Violencia Masculina en la Familia y la Relación de Pareja” reflexiono sobre el espacio público y privado, y la desvalorización social del segundo. Advierto, que las familias que viven violencia son aquellas donde el rol tradicional de la masculinidad ha entrado fuertemente con normas de verticalidad, ausencia de sentimientos y poca autonomía para sus integrantes; donde los hombres terminan por hacer uso de sus parejas reduciéndolas a una servidumbre femenina. Señalo que, cuando la mujer se niega a servir está deteniendo el proceso de estructuración masculina y de reproducción de un sistema de dominación, ello provoca experiencias de malestar en los hombres que se pueden traducir ya sea en reflexión y negociación, o bien en violencia e imposición. Reflexiono que al haber violencia masculina contra la pareja el proceso de estructuración se reinicia y con ello el proceso de desvalorización de la mujer y la sobrevalorización del hombre. Sin embargo, señalo que si bien se reinicia un sistema de dominación, hay costos de la violencia que impactan en el cuerpo de los hombres y su salud emocional.

En la sección “La Estructuración de la Violencia Masculina en México”, analizo entrevistas a profundidad a cuatro hombres que reconocen sus problemas de violencia contra su pareja y desean compartir sus experiencias. En esta sección reflexiono sobre las diversas categorías que desarrollé en el análisis: “contexto”, “primera socialización”, “socialización con otros hombres adultos”, “socialización con el padre”, “socialización con la madre”, “relación de noviazgo”, “conflictos con la pareja”, “intimidad en la relación de pareja” y “violencia masculina en la relación de pareja”.

Al analizar las entrevistas y las categorías que derivan de éstas, propongo que la violencia masculina en la relación de pareja es parte de un complejo sistema de violencia que surge desde las instituciones sociales como el Estado y la escuela, y que los hombres reproducen en el ámbito familiar. Propongo que hay que reflexionar sobre este proceso, pues de esa forma se ve la responsabilidad de éstas instituciones y la de los hombres en procesos de estructuración.

Finalmente, en la sección de conclusiones señalo que este trabajo muestra un camino: el de la estructuración de la violencia masculina contra la pareja. Pero que habría que complejizar más la mirada, profundizando el análisis en las resistencias de los hombres a este proceso, y en las posibilidades de cambio que tienen en contextos de instituciones patriarcales y de dominación masculina. Indico que ello nos permitirá ver las posibilidades de cambio de los hombres.

Este trabajo presenta el análisis de la acción violenta de los hombres contra la pareja, pero de ninguna forma intenta reducir el actuar de los hombres a ésta forma de actuar. Es importante aclarar esto, porque la teoría de la estructuración es un marco útil para comprender la violencia masculina, pero no agota el amplio actuar de los hombres que incluye también experiencias de resistencia y agencia. De hecho, considero que muchos hombres también se resisten a algunos mensajes de la masculinidad, e incluso algunos buscan ayuda y entran en procesos reflexivos cuestionando su violencia. Pero, el análisis de esas formas de actuar, no lo presentaré en este trabajo, pues ese es justamente un proceso

de desestructuración y un proceso de construcción de agencia (*agency*) que se complementarían con los procesos de estructuración que aquí se expondrán.

Una vez aclarado este proceso de estructuración de la violencia masculina desarrollaré ese trabajo en otro espacio. La idea es caminar hacia una comprensión general del actuar de los hombres, e identificar cuáles actos se relacionan con las creencias de la masculinidad, y cuales no, e identificar sus relaciones.

I) Los estudios sobre la masculinidad y la violencia masculina

Con el fin de aclarar la relación entre masculinidad y violencia masculina a continuación haré una breve reseña de las principales corrientes de los estudios de la masculinidad.

Connell comenta que los primeros estudios sobre los hombres fueron del psicoanálisis feminista. Señala que esta corriente hace una crítica a Freud y propone que, los hombres construyen su identidad de forma incompleta al alejarse de la madre y buscar al padre con quien desean identificarse. Sin embargo, frecuentemente éste está ausente, y los hombres tienen la necesidad de controlar a la mujer ante una identidad incompleta.

Posteriormente, en las décadas de los setenta y los ochenta Connell señala que surge la teoría de los roles de género, según la cual la masculinidad y la femineidad son roles internalizados que dan “estabilidad” a la sociedad pero que generan malestar en los hombres. Por ello, esta corriente impulsa los “movimientos de liberación de los hombres” que señalan que los hombres se encuentran “presionados o limitados” por los roles sociales que se les imponen,

e impulsan la reflexión de grupos de hombres de clases sociales acomodadas en Estados Unidos e Inglaterra.

El movimiento propone que los hombres debieran de generar narrativas donde expresen su inconformidad con los roles tradicionales que les imponen ser duros, fuertes, etc. y debieran hablar de sus experiencias personales en el cuidado de los hijos, en la relación con el padre, o sus preocupaciones sobre la mediana edad, entre otros temas. Si bien la virtud de este tipo de movimientos es que sensibilizaron a varios hombres sobre los roles de género, esta propuesta no realiza una crítica a los privilegios y al ejercicio del poder de los hombres. Por tanto deviene en una propuesta normativa que desalienta el cambio social y se limita a una clase privilegiada de hombres que tiene los recursos económicos para darse tiempo de reflexionar y expresar su malestar (Connell, 2003 y Scott, 1998).

Por otro lado, otra corriente que impulsa los estudios de la masculinidad es la historia. Montesinos señala que esta corriente analiza la relación entre los roles de la masculinidad y las crisis históricas. Indica que siempre que estos se flexibilizan ocurren crisis que revitalizan los roles tradicionales. Esto ocurrió en la Revolución Francesa de 1789, en la Primera Guerra Mundial y en los años recientes con la nueva identidad de las mujeres. (Montesinos, 2002).

Reflexionando sobre esta misma corriente, Roberto Miranda señala que la masculinidad tiene formas históricas de expresarse, pues son producto de procesos sociales que impulsan la construcción de la masculinidad (Miranda, 1998).

Otra corriente que ha estudiado la masculinidad es la antropología. Centra su análisis en las formas en la que los hombres expresan su masculinidad en diversas culturas en múltiples partes del mundo. Con ello, se intentan establecer similitudes culturales y se busca una “esencia” masculina que sea transcultural. Un estudio clásico de este tipo, es el de D. D. Gilmore *Hacerse hombre* (Scott,

1998, Montesinos, 2002 y Gilmore 1990). Este autor concluye que en todas las culturas los hombres adultos y con mayor estatus, imponen a hombres más jóvenes ritos riesgosos y violentos para “hacerlos hombres”, y demostrar así su virilidad a la sociedad, pero principalmente a los otros hombres. Sin embargo, si bien es valioso que se hagan visibles estos ritos, éstas propuestas no permiten ver las diferencias que hay entre los hombres de diversas culturas, y los homogeniza haciendo invisibles sus prácticas.

La ciencia más empleada para comprender la masculinidad es la sociología, particularmente la perspectiva de género que surge de ella. Scott y Connell señalan que esta corriente surge de organizaciones de hombres pro-feministas u hombres feministas. Estos proponen “contestar” a los “movimientos de liberación masculina”, que no basta con reconocer los roles opresivos de los hombres. Sino que, hay que reflexionar sobre el poder de los hombres en la sociedad y sobre todo aquél uso abusivo que ejercen hacia las mujeres. Estos estudios secundan al movimiento feminista y “...se comienza a vislumbrar que la identidad de género sí está relacionada con relaciones de poder que perpetúan la desigualdad en la sociedad” (Scott, 1998)

Para explicar este abuso proponen que hay que estudiar las formas de dominación masculina, y cómo se han inscrito en la estructura social jerarquizada donde tanto la mujer como otros hombres son subordinados por formas hegemónicas de masculinidad (Connell, 2003 y Scott, 1998).

De la misma manera, Montesinos señala que ésta corriente surge porque en los años sesenta y setenta el orden económico, político y social entró en crisis, y ello generó conflicto en la identidad de los hombres y la masculinidad tradicional fundada en la violencia. (Montesinos, 2002).

La investigación generada desde el campo del feminismo en torno a la violencia masculina ha sido amplia y se remonta aproximadamente a la década de los ochentas.

Al analizar los textos encontramos estudios de corte psicológico y sociológico. Ejemplos de los primeros son: *The Male Batterer. A Treatment Approach* (1985) de Daniel Jay Sonkin y Leonore E.A. Walker; *Women, violence and social change* (1992) de R. Emerson Dobash y Russell P. Dobash; *El golpeador. Un perfil psicológico* (1995) de Donald G. Dutton y Susan K. Golant. Y ejemplos de los segundos son: *Hombres. Placer, poder y cambio* (1989) de Michael Kaufman; *Masculinidades* (1993) de R. W. Connell; y *La dominación masculina* (1999) de Pierre Bourdieu; *The Gender Society* (2004) de Michael Kimmel.

Los primeros se centran en comprender el malestar emocional de los hombres y es frecuente que se hable de perfiles psicológicos e incluso psiquiátricos. Los segundos consideran que la violencia masculina debiera ser comprendida en el contexto de las estructuras sociales y las formas de dominación. Recientemente, en los países desarrollados se está buscando una síntesis no sólo de los temas relacionados con la violencia masculina, sino de los estudios de la masculinidad en general (donde se incluyen otros temas como sexualidad, paternidad, juventud, salud, etc). Ejemplos de esta síntesis son: *Handbook of Studies on Men and Masculinities* (2005) editado por Michael S. Kimmel, Jeff Hearn y R.W. Connell y *European Perspectives on men and masculinities. National and transnational Approaches* (2006) editado por Jeff Hearn y Keith Pringle.

También en los ochentas y noventas en América Latina y España comienzan a producirse reflexiones sobre la masculinidad. Al igual que en los países desarrollados, hay estudios de corte más psicológico o que buscan ofrecer técnicas de apoyo a los hombres: *Personalidades violentas* (1994) de Enrique Echeburúa, *Violencia Masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (1995) de Jorge Corsi y *Violencia masculina en el hogar* (2000) de Felipe Antonio Ramírez Hernández.

Existen otros textos que se orientan hacia reflexiones más sociológicas que analizan las estructuras de poder, y en algunos casos usan técnicas de corte cualitativo. Por ejemplo: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.) *Masculinidad/es*.

Poder y crisis (1997)³⁸; *Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja* (1998) de Oswaldo Montoya Tellería; “Modernidad y violencia de los hombres. Reflexiones desde la masculinidad sobre el espacio-tiempo y el poder” en *La Ventana* (1998) de Roberto Garda; “Violencia masculina: algo más que gobernarse a sí mismo” (1998) de Juan Carlos Ramírez R.; *Hombres: identidad/es y violencia* (2001) de José Olavarría. Considero que estos estudios brindan las primeras reflexiones en la región sobre la problemática de la violencia masculina. Pero, en algunos de ellos se traducen muchos textos de los teóricos de los países desarrollados; o son propuestas de trabajo traídas de otros contextos culturales, hay poca investigación local que sustente sus propuestas. Y en caso de que haya, existe poco rigor metodológico, y menos aún una propuesta teórica original.

Considero que en América Latina el rigor teórico y metodológico se está desarrollando recientemente. Trabajos como los de Martha Alida Ramírez Solórzano, *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina* (2002); el de Juan Carlos Ramírez Madejas, *Entreveradas. Violencia, Masculinidad y Poder* (2005); la compilación de Jorge Corsi, *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico* (2003); Daniel Cazés Menache y Fernando Huerta Rojas, *Hombres ante la misoginia: miradas múltiples* (2005); el de Miguel Ángel Ramos Padilla, *Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco* (2006); brindan nuevas reflexiones que buscan sustentarse en metodologías más originales que expresen no sólo la realidad de los hombres de América Latina, sino que además generen metodologías y propuestas teóricas que permitan comprender la realidad de los hombres de esta región. Además estas propuestas intentan comprender la violencia masculina en contextos de nuestras realidades latinoamericanas, las cuales tienen características de profunda violencia, diversidad cultural y desigualdad social.

Como podemos observar, los estudios de la masculinidad han pasado de expresiones de malestar de los hombres, a estudios que se han preocupado por generar una metodología y una teoría que permitan comprender las ex-

38.- Este libro constituye una compilación de escritos de los países del primer mundo y algunas experiencias de la región.

perencias individuales de los hombres en contextos de procesos y cambios sociales. Ello ha ocurrido sobre todo en los estudios de la masculinidad que realizan análisis sociológico y desde la perspectiva de género. A continuación reflexionaremos cómo estas miradas pueden enriquecer el análisis de la violencia masculina desde una teoría de la estructuración.

II) La Violencia Masculina:

Una mirada desde la estructuración

La propuesta de la teoría de la estructuración, surge a partir de los años noventa cuando se crítica a las corrientes macrosociológicas o estructurales de la sociología, y se hace una síntesis con las corrientes microsociológicas o interaccionistas.

La teoría de la estructuración surge de la síntesis de ambas corrientes, busca problematizar y relacionar de forma compleja el concepto de estructura social, de instituciones sociales, de sujeto/a y de subjetividad procurando hacer una teoría dinámica flexible, que retome la capacidad reflexiva de la instituciones y los/las individuos/as, pero que lo haga también reconociendo las estructuras de poder y dominación en las cuales se encuentran inscritos.

Uno de los fundadores de esta corriente es Anthony Giddens, quien junto con otros teóricos como Ulrich Beck o Scott Lash, han desarrollado esta perspectiva. Este autor señala que las instituciones y los individuos pueden reproducir mandatos sociales, pero también pueden resistirse a ellos, negarse a ellos y generar nuevas alternativas (*agency*). De esta forma, para Giddens, los agentes sociales (personas e instituciones) tienen un saber que surge de que realizan acciones que permiten la reflexión y la acción en la sociedad, y ello es

la definición de poder que nos brinda la teoría de la estructuración: el poder es el saber que surge de la acción reflexiva que responde a los contextos de la modernidad en la sociedad (Giddens, 1995). Giddens señala:

El saber sobre convenciones sociales, sobre sí mismos y sobre otros seres humanos, requerido para ser capaz de “ser con” en la diversidad de contextos de la vida social es minucioso e incalculable. Todos los miembros competentes de la sociedad tienen amplia destreza en la realización práctica de actividades sociales y son “sociólogos” expertos. El saber que poseen no es adjetivo para el diseño persistente de la vida social, sino que es un elemento constitutivo de ese diseño (Giddens, 1995).

En este sentido, las personas y las instituciones se relacionan en contextos de poder y de reflexividad, donde ambos sufren procesos de estructuración en donde se desarrollan procesos de empoderamiento. Así, si bien hay opresión, las y los individuos/as puedan responder, y de hecho, llegar a la cooperación con las instituciones.

Esto lleva a un proceso de estructuración de las personas donde se desarrolla una estructura legal, cultural, social y económica y en la cual las personas pueden ejercer su ciudadanía plenamente a través del diálogo entre los individuos y las instituciones del Estado.

En este punto es importante diferenciar los procesos de estructuración de los procesos de socialización. La diferencia central radica en el reconocimiento del peso o poder institucional en el momento de la interacción social. Esto es, la perspectiva de la estructuración desde Kimmel comparte la idea de la construcción social pero se diferencia en el énfasis que hace de la interacción

individuo/a-institución, pues la socialización implicaría un proceso más individuo/a-individuo/a en contextos sociales y culturales determinados.

¿Por qué considero interesante esta propuesta para comprender el fenómeno de la violencia masculina? Porque, al reflexionarla desde una perspectiva de género, la experiencia de la estructuración que propone, ilustra el proceso que se da sobre todo en instituciones patriarcales con hombres o con mujeres que ejercen el poder como la hegemonía masculina lo demanda. Además, porque abre la posibilidad para problematizar este proceso de estructuración. En este sentido Michael Kimmel sigue estas líneas de reflexión en su libro *The Gendered Society*. Este autor propone que hay que hacer más visible a la sociedad en cuanto a la construcción de los roles de género. Particularmente a las instituciones de ésta: la familia, la escuela, la iglesia, el Estado, etc. y para ello propone que: “Institutions created gendered normative standars, express a gendered institutional logic, and are major factors in the reproduction of gendered inequality. The gendered indentity of individuals shape those gendered institutions, and gendered institutions express and reproduce the inequalities that compose gender identity” (Kimmel, 2004).

Considero que la propuesta de este autor es valiosa porque muestra cómo las instituciones sociales enseñan los roles de género a las personas, y con ello las estructuran. Así, las normas de las instituciones, y sus intereses políticos, económicos, de género, de raza y clase social relacionados con ellos devienen en sociales a través de los procesos de normativización de los hombres y las mujeres que pertenecen a determinados grupos sociales y posiciones socioeconómicas.

Kimmel centra su análisis en los roles de género que crean y recrean las instituciones en la sociedad. Propone que en lugar de ver roles estáticos, veamos que el género se reproduce en un *continuo* en el cual se va “haciendo” (*doing gender*), y se va construyendo en interacciones entre las personas y las instituciones. Así, lo que dicen los medios de comunicación, los que se enseña

en la familia, las opiniones de las y los compañeros del trabajo, lo que dice el maestro/a va recreando y creando la identidad de género en las personas. Pero esas “voces” en contextos institucionales no sólo construyen el género de las personas, también lo hacen en las instituciones y los espacios institucionales (Kimmel, 2004)³⁹.

Así, Kimmel propone que reconozcamos que las instituciones tienen género y que las personas interactúan en forma dual, creando y recreando en sus propias personas, pero también recreando en las instituciones. Sin embargo, este proceso de estructuración del género no se hace libre de violencia. De hecho, es un proceso violento, pues en su desarrollo toman forma las relaciones jerarquizadas y desiguales entre los géneros. Así, los procesos de estructuración reproducen formas de dominación entre los roles de género que las personas construyen. Por tanto, señala Kimmel, *el poder produce las diferencias de género en la sociedad, no las diferencias de género las desigualdades de poder en la sociedad* (Kimmel, 2004). Así, concluye Kimmel, este proceso de jerarquización es masculino, pues son los grupos de hombres quienes más detentan el poder en las instituciones sociales.

De esta forma, al hacer la propuesta estructuralista con perspectiva de género, Kimmel incorpora un tema central: la desigualdad derivada de diferencias de género en contextos institucionales, señala que ésta se contrae cuando las Instituciones transforman la diferencia en jerarquías y en opresiones. De esa forma este autor sienta las bases para que desde una teoría de la estructuración se pueda explicar la violencia de género⁴⁰. Sin embargo, cuando Kimmel desarrolla el tema de la violencia de género (y uno piensa que va a incorporar en su

39.- Por tanto el concepto de “*doing gender*” es entendido más como un proceso reflexivo del individuo en contextos interinstitucionales que tienen mensajes de género, y en donde ellos están relacionados con situaciones de poder. Así, no se propone que las personas asimilen de forma pasiva los mensajes del género. Más bien, toman decisiones en el sentido reflexivo que hace la teoría de la estructuración. Podemos comparar “*doing gender*” con el “*agency*” que no es ni un proceso de racionalización ni de sumisión, sino de ejercicio de derechos en contextos de instituciones que llegan a ejercer inequidades de poder. Así, “*doing gender*” se inscribe en el contexto del “*agency*” en el sentido de comprender la acción de forma reflexiva y no fuera de contextos de poder.

40.- En este punto se aleja de la propuesta de Giddens quien no aborda el tema de la violencia y desigualdad de una forma consistente en sus escritos.

corpus teórico el concepto de violencia masculina en un contexto de estructuración) sólo señala que son los hombres quienes más han ejercido la violencia, pero no vincula su propia propuesta de estructuración de las y los individuos y las instituciones, al de la violencia de género. También es interesante que su capítulo sobre violencia de género no tiene el nivel teórico que tiene el resto de su propuesta, y se convierte en un capítulo anecdótico.

Por ello, es importante que reflexionemos qué aspectos institucionales y estructurales debería de contener una propuesta estructuralista de la violencia masculina. En primer lugar, es importante reconocer que el proceso de estructuración de las personas en contextos institucionales se da de forma reflexiva. Esto es, no es lineal y tampoco es exclusivamente violento. Las personas entran a las dinámicas estructurales reflexivamente, al entrar a las escuelas, el objetivo de las y los alumnos/as no es aprender cómo ser hombres o mujeres, es aprender materias para un trabajo futuro. Lo mismo ocurre con el trabajo, las personas acuden para buscar un ingreso; o en el transporte público, las personas acuden para trasladarse. Sin embargo en todas ellas se dan enseñanzas de género de forma más o menos manifiesta, y las personas las aceptan o no de forma reflexiva.

¿Qué significa esto? Significa que las personas se estructuran de una forma calculada, reflexionando la conveniencia de aceptar o no determinadas normas y calculando el riesgo y los castigos. La misma reflexión desarrollan las instituciones: calculan el riesgo, establecen una economía de la violencia e imponen ciertas normas sólo a determinadas personas o puestos. Así, los procesos de jerarquización de género se construyen de forma compleja, con contradicciones, pero finalmente se imponen.

Al reconocer la capacidad reflexiva de las instituciones podemos hablar no de “la estructura” sino de “las estructuras”, construidas en contextos de relaciones de género. Hay instituciones más racistas y patriarcales que otras, y de hecho las hay aquéllas que luchan contra el racismo y la violencia contra las

mujeres. Entre estas también existen jerarquías y relaciones de poder. Aquí nos centraremos en reflexionar sobre aquellas instituciones muy masculinizadas, proclives a fomentar relaciones de violencia masculina.

¿Qué características tienen estas? En primer lugar, tienen un proceso profundo de jerarquización en el sentido que señala Celia Amorós de que el patriarcado “...instaura el poder del reconocimiento y el reconocimiento como poder; todo reconocimiento es una forma de situar en un a priori jerárquico, de echar un pulso simbólico; se reconoce clasificando, organizando en rangos...” (Amorós, 1994). Estas instituciones también crean un proceso de racionalización de sus estrategias, técnicas y tácticas para mantener su poder y llevar a cabo sus fines. Y este proceso es decidido principalmente por grupos de hombres, por ello son procesos androcentristas en el sentido de que consideran lo masculino y a los hombres como la medida de todas las cosas. Asimismo, son espacios en donde frecuentemente no existe la expresión de los sentimientos, y las ideas machistas y la objetualización de las mujeres y homosexuales son frecuentes con prácticas sexistas (como acoso y violencia sexual, distribución desigual del dinero y de los salarios por sexo, etc.) (Varela, 2005).

Estos procesos de racionalización, insensibilización, jerarquización, androcentrismo, machismo y sexismo se establecen en el trato cotidiano en los espacios institucionales (familia, escuela, empresa, etc). Por ejemplo, Marina Castañeda nos muestra en *El Machismo Invisible*, muchas formas en las que las interacciones en contextos machistas estructuran posiciones desequilibradas de poder y en última instancia violentas hacia las mujeres. Por ejemplo, señala que el machismo puede darse en la comunicación cuando un hombre usa un doble mensaje al transmitir una idea o sentimiento, y obliga a las otras personas a pensar en el y por él, y con ello realiza una “maniobra de poder” donde la otra persona usa tiempo, energía, en el otro, y finalmente ello la subordina. Denomina a esto el uso del metamensaje, en el cual “...gracias a la ambigüedad de todo metamensaje, por lo general no es necesario dar órdenes en la vida co-

tidiana: lo no dicho es mucho más eficaz para inducir a los demás a hacer algo que quizá no haría si uno se los ordenara explícitamente” (Castañeda, 2002)⁴¹.

Castañeda nos explica otras formas de comunicación donde los hombres usan la violencia. Señala que el “yoísmo” es cuando los hombres sólo hablan de ellos y relegan a los demás al papel de oyentes; o surge cuando no hay empatía con lo que expresa la mujer y en lugar de escuchar los hombres ofrecen ayuda. También la autora reconoce que hay violencia cuando hay intimidación física y ella siente miedo ante un forma de expresarse de él, de hacer algo o de hacer un gesto; o cuando los hombres usan el silencio para decidir un conflicto a su favor, o cuando los hombres interrumpen a las mujeres y no escuchan los que ellas desean decir⁴². Todas otras, y más que da la autora, son formas de violencia en las relaciones de comunicación muy frecuentes en cualquier espacio institucional. Señala que ello lleva a un “doble vínculo” en donde la otra persona es descalificada y hay una comunicación contradictoria. Concluye la autora:

Tampoco debemos ver el doble vínculo como una patología personal ni de la pareja, de manera aislada. Los dobles vínculos tienden a proliferar en épocas de cambio social y cultural, porque los roles tradicionales se pierden y la gente no sabe qué modelo seguir, ni a que aspirar. Surgen deseos confusos y expectativas encontradas. [...] El machismo, como cualquier sistema de creencias, refleja la complejidad de este momento histórico: nada es blanco o negro, no existen verdades simples en los albores del siglo XXI. Las contradicciones que a veces percibimos y experimentamos en nuestras vidas no son meramente personales, sino el reflejo cambiante y confuso de un mundo en plena transformación (Castañeda, 2002).

41.- Por mensaje la autora entiende el mensaje transmitido verbalmente, y el metamensaje es lo que la persona refleja en su estado emocional aunque no lo haya dicho verbalmente, consiste en tonos de voz, posición corporal y gestos (Castañeda, 2002).

42.- Son muchas las formas que identifica Marina Castañeda como formas de violencia en la comunicación. Otras son la falta de comunicación de los hombres, la infantilización de la mujer, los temas que se eligen para platicar, la devaluación de la mujer o la no escucha de lo que la mujer desea decir.

Así, las instituciones machistas implican muchas y diversas formas de violencia y control sobre las y los demás. La idea es mantener la jerarquía para dejar intacta la subordinación cotidiana de la familia a través de la violencia, del maltrato a la esposa, de la descalificación y golpizas a los hijos y de la crítica cotidiana a los mejores esfuerzos de ella y las y los hijos para salir del control.

El espacio laboral es la institución central para los hombres, ahí mantienen sus relaciones jerarquizadas y sus beneficios, en este sentido Martha Alida Ramírez señala “En este desempeño, el hombre encuentra recompensas y prerrogativas. Además de ganar estatus frente a la familia y la comunidad, tiene autoridad en la toma de decisiones en el hogar y es reconocido como cabeza de familia. Con frecuencia, la dominación masculina está asociada con el desempeño como proveedor” (Ramírez, 2002). De esta forma, el trabajo otorga poder real a los hombres, el cual se redistribuye al resto de la sociedad: en la familia se convierte en el principal proveedor, y ello le “concede” el poder sobre los otros miembros de la familia. El tener una familia así, a su vez le abre nuevas puertas en el mundo laboral donde las mismas u otras instituciones sociales le brindan privilegios. Así, se genera un círculo de privilegios trabajo-familia-trabajo que le brinda más poder y más hegemonía.

Para los hombres que viven este proceso de estructuración, obviamente las instituciones no son opresivas mientras están en sus contextos. Por ello, no podemos ver los procesos de estructuración de forma lineal y simple, más bien hay que mirarlas de forma compleja. La empresa capitalista no es opresora con los capitalistas, lo son con los obreros, las obreras, los homosexuales, las mamás, los hombres inmigrantes, etc. Las instituciones racistas no violentan a los blancos, pero sí a los mestizos, a las personas de origen oriental, a las hindúes, a las indígenas, etc. Vaya, el machismo, en el espacio institucional, cree no maltratan a los machos; así como el racismo no maltrata a los blancos. Ahí radica la importancia de relacionar este espacio con el espacio privado (la familia), pero antes veamos los costos para quienes aceptan institucionalizarse de esa forma.

III) La Estructuración de la Violencia Masculina y el Cuerpo de los Hombres

¿Qué ocurre con aquellos hombres que se quedan dentro de estas instituciones, y asimilan los mensajes tradicionales de la masculinidad? Decíamos que son hombres que adquieren beneficios y privilegios; pero también reflexionemos sobre otra dimensión de su experiencia: su subjetividad, que incluye al cuerpo.

La perspectiva construccionista⁴³, pone énfasis en tres elementos para analizar el cuerpo de los hombres: el cuerpo como práctica en el contexto de las estructuras sociales; los significados sociales que adquiere el cuerpo a nivel simbólico (subjetividad); y el cuerpo de los hombres como agencia, con identidad sexual relacionada con las estructuras sociales pero no determinada por ellas.

En el primer aspecto, Kimmel señala que los cuerpos al tener prácticas sociales van constituyéndose en géneros masculino y femenino, y con ello entran en “procesos de configuración dinámicos” y dicotómicos donde mujeres y hombres terminan jerarquizados y con “*proyectos de género*” opuestos (Kimmel, 1997).

Esto se hace por la diferenciación entre los cuerpos que tienen pene y los que tienen vagina, entre las mujeres y los hombres, y entre lo masculino y lo femenino. Esta misma idea la presenta Bourdieu, al señalar que la diferencia

43.- En este sentido Gerschick señala que esto implica ver al cuerpo de los hombres desde una mirada construccionista, pues esta “...are interested in how meanings, practices, and identities consolidate consciously and unconsciously in the body and the ramifications of this for men and women. Thus, they are interested in the interplay between agency and structure” (Gerschick en Kimmel et. al., 2005). De esta forma, la línea de reflexión que propone este autor señala que el cuerpo debe estudiarse desde su acción y su identidad en relación con la estructura. Una idea similar la propone Connell, quien señala que hay que recuperar los cuerpos en la teoría social, pero no reducidos a prácticas sino a cuerpos participantes: “Necesitamos afirmar la actividad, literalmente la agencia, de los cuerpos en los procesos sociales” (Connell, 2003). De esta forma, este autor reconoce que la acción de los hombres es “ontoformativa”; en el sentido de que el mundo tiene una dimensión corporal, no delimitado por la biología, y que tiene una dimensión política.

anatómica entre los cuerpos de mujeres y hombres (un hecho biológico) es la justificación de la diferencia social de lo masculino y femenino (una situación social). Señala que con ese proceso de construcción se forma una “causalidad circular” propia de las formas de dominación, el cual tiene un aspecto objetivo y uno subjetivo en las personas (Bourdieu, 2000).

Esto nos lleva al segundo aspecto, el cuerpo como entidad significativa y constructora de los procesos de subjetividad. Los procesos de estructuración jerarquizada enseñan a los hombres que sus cuerpos sí tienen un significado social. Y que sobretodo, lo tienen en instituciones patriarcales. Kimmel señala que “The body did not contain the man, it was the man” (El cuerpo no contiene el hombre, es el hombre) (Kimmel, 2004). De hecho, desde niños, los hombres conciben que sus cuerpos son “expansivos” (Gerschick en Kimmel et. al., 2005), y consideran que la institución es una extensión de su cuerpo. Esto ocurre cuando los hombres ven sus cuerpos sólo en su aspecto “productivo”. Collinson y Hearn señala que en el espacio de trabajo las diferencias entre los hombres se anulan y surgen prácticas hegemónicas comunes: “...multiple forms that value physical toughness, perseverance, aggressiveness, a rugged heterosexuality, unemotional logic, and a stoic refusal to complain...” (Collinson y Hearn en Kimmel et. al., 2005).

El trabajo permite que los hombres “dejen su esfuerzo” en el espacio público, donde crean valor y de hecho dejan una experiencia emocional. Esto les permite acceso al dinero y les da poder para adquirir bienes, y a su vez le da poder en la familia. Así crean un círculo virtuoso: su esfuerzo público le genera bienes sociales que reproducen su jerarquía en la familia, y a su vez le crea un bienestar que reproduce en el ámbito público. De esta forma, los cuerpos de los hombres comienzan a adquirir una dimensión simbólica. Lo simbólico en el proceso de socialización de los hombres se funda en lo hegemónico debido a la exclusión que hace. En este sentido Bourdieu señala:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio con la oposición entre el lugar de reunión y el mercado, reservados a los hombres, y a la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina como el hogar, y la parte femenina como el establo...” (Bourdieu, 2000).

Así, concluye Bourdieu, lo simbólico no sólo crea una “imagen aumentada” del cuerpo de los hombres, crea un sistema “simbólicamente estructurado” que genera una estructura de dominación (Bourdieu, 2001). Este sistema, señala el autor, permite la dominación masculina.

Gerschick señala que las relaciones de género en los hombres terminan por construir dos tipos de cuerpos: los “cuerpos normativos” (*normative bodies*), y los cuerpos no normativos (*less normative bodies*). Los primeros se acercan a la norma social y reciben privilegios y poder, los segundos no. Gerschick advierte que los hombres moldean sus cuerpos según las instituciones, y con ello a los estándares de la institución. (Gerschick en Kimmel et. al., 2005). Esto afecta la sexualidad de los cuerpos, pues la misma norma implica una sexualidad activa y heterosexual, deben de ser cuerpos preparados para la competencia, atléticos e independientes, con racionalidad, beben y soportan el dolor.

Esto también se relaciona con el falocentrismo, en el sentido de sobredimensionar la actividad sexual del hombre, clasificándola como incontrolable, con la necesidad de tener un pene grande y con capacidad de frecuente erección y penetración. Así, el simbolismo va de la actividad pública a la práctica íntima de los hombres. El símbolo se convierte en verbo, cuando los hombres

creen que en su vida sexual “deben rendir” de la misma forma que en el trabajo, los deportes y que en sus relaciones sociales. Aquí ocurre una genitalización del cuerpo de los hombres. A nivel de imagen, el cuerpo como centro de placer se reduce al pene, y la sexualidad a la genitalización y particularmente a la penetración.

En este sentido, Ivonne Szasz retoma a Seidler y señala que existen tensiones entre los deseos de los varones y la construcción occidental de la masculinidad, que se expresan en su sexualidad. Junto con la noción de la sexualidad como una “necesidad irresistible”, que es expresión de la “naturaleza animal” de los humanos. La modernidad occidental protestante proclama el dualismo cartesiano entre mente y cuerpo e identifica la masculinidad con la racionalidad, situando al cuerpo como una entidad separada, que necesita ser controlada por la mente, entrenada y disciplinada (Seidler citado por Szasz, 1996). Para Seidler citado por Szasz “...los varones insertos en esta masculinidad dominante crecen con la idea de la sexualidad en términos de conquista y rendimiento, como una manera de probar su masculinidad frente a los pares, y no en relación con sus deseos y emociones. De esta manera, los varones se sienten acosados por el temor a la intimidad y al rechazo y tienden a separar la sexualidad del contacto y las emociones” (Seidler citado por Szasz, 1996).

Pero entonces ¿Es posible pensar los cuerpos de los hombres de otra forma que no sean como símbolos de dominación? Esto es, ¿Es posible que los hombres generen actos de agencia con sus cuerpos, si sólo los contemplan como cuerpos que reproducen un sistema que les da privilegios? Castoriadis señala que: “Las relaciones profundas y oscuras entre lo simbólico y lo imaginario aparecen en seguida si se reflexiona en este hecho: lo imaginario debe utilizar lo simbólico, no sólo para «expresarse», lo cual es evidente, sino para existir, para pasar de lo virtual a cualquier otra cosa más. [...] Pero también, inversamente, el simbolismo presupone la capacidad imaginaria, ya que presupone la capacidad de ver en una cosa lo que no es, de verla otrade lo que es...” (Castoriadis, 1983). Las ideas de Castoriadis las citamos porque nos invitan

a pensar ¿Habrán perdido la capacidad de ver a sus cuerpos de otra forma a cómo las instituciones se los han presentado a ellos mismos?.

El mismo Castoriadis, señala que en contextos de lucha social, lo imaginario crea nuevos símbolos para que a su vez, impulse nuevas instituciones⁴⁴. Pero, considero que en contextos de hegemonía, lo simbólico termina con la imaginación, reduce o constriñe (violenta) la imaginación del grupo opresor para que no se piensen en nuevas situaciones: que no miren que hay la posibilidad de nuevos cuerpos, de otros cuerpos, y sobre todo que no imaginen ni reconozcan los costos de esa hegemonía, porque entonces surge la necesidad de nuevas instituciones y del cambio social.

Por esto la mirada del cuerpo de los hombres como agencia. Esto es, como acción reflexiva que transforma las relaciones sociales y personales de dominación, viene no de los grupos de hombres en el poder, sino de los hombres con cuerpos no normativizados (*less normative bodies*, en el sentido que presenta Gerschick).

Son los hombres de clases sociales bajas, de clase media con formación social crítica, hombres indígenas, jóvenes, hombres con discapacidad, gays u hombres en situaciones particulares de crisis como desempleados o en crisis de pareja; quienes pueden imaginar la realidad de otra forma, y por tanto a sus cuerpos.

Pero el cambio social de los hombres, no es sólo cuestión de imaginar a las instituciones y al propio cuerpo diferente. Los hombres y sus cuerpos, para

44.- ¿Cómo surge según Castoriadis lo institucional de lo simbólico?: a) cada grupo social tiene su propio simbolismo, por ello cada grupo crea sus propias significaciones; b) cada grupo de significaciones produce determinados sentidos y signos. Ninguno de los dos (signo y sentido) tienen relaciones de causalidad ya que terminarían con la característica indeterminable de lo imaginario; c) existen sentidos y signos que sí encuentran expresión en “estructuras significantes” (como el lenguaje) y al mismo tiempo existen sentidos y signos que no encuentran esa “salida” en las estructuras significantes. Los primeros son insustituibles, mientras que los segundos se “quedan” en el imaginario de la sociedad. (Garda, 1997a)

45.- Es importante señalar que se intentó entrevistar a hombres que no estuvieran en este tipo de proceso reflexivo para poder contrastar respuestas, pero al comentarles el objetivo de la investigación frecuentemente señalaban: “yo no soy violento”, “yo no vivo eso”, etc.

cambiar, deben de pasar por experiencias de malestar y dolor, pero, para ello hay que comprender la dinámica de violencia. Pues es en la violencia donde los cuerpos expresan el poder social que han acumulado, donde se fusiona el mensaje social de la masculinidad con la creencia personal de ser hombre. Pero también, es en la violencia donde se encuentra el límite corporal y emocional del poder; donde la conciencia del cuerpo encuentra sus límites, y donde el significado social comienza a ser cuestionado por el malestar personal. Es ahí donde algunos hombres llegan a contemplar la posibilidad de la reflexión y de la agencia, pero en donde la gran mayoría llegan a confirmar que las ideas de la masculinidad no son tales; más bien son práctica social que subordina y daña, pero que engrandece y restablece el orden y el control de los hombres.

IV) La Estructuración de la Violencia Masculina en la Familia y la Relación de Pareja

Como hemos visto, el proceso de estructuración es sobretodo, un proceso de construcción de la hegemonía en los hombres, y que este proceso se da en dos niveles: a nivel de instituciones y a nivel de subjetividad en los cuerpos de los hombres. El resultado del primero es poder y adquisición de privilegios, el segundo autocontrol sobre el cuerpo. Los hombres que se encuentran en esos procesos se mueven en las instituciones sociales, no están estáticos en una sola, están en acción. Y un movimiento común en las sociedades con jerarquías de género es la división entre los espacios sociales público y privado.

Celia Amorós señala que "...las actividades socialmente más valoradas, las que tienen un mayor prestigio, las realizan prácticamente en todas las sociedades conocidas los varones. Puede haber alguna rara excepción, pero son las actividades más valoradas las que configuran o constituyen el espacio de

lo público: es el espacio más valorado por ser el del reconocimiento, de lo que se ve de aquello que está expuesto a la mirada pública, por definición. Es decir, cuando una tarea tiende a hacerse valorar tiende a hacer pública, tiende a masculinizarse y a *hacerse reconocer*... [...] Por el contrario, las actividades que se desarrollan en el espacio privado, las actividades femeninas, son las menos valoradas socialmente, fuere cual fuere su contenido, porque éste puede variar, son las que no se ven ni son objeto de apreciación pública. En el espacio público se contrastan las actividades [...], pero en el privado no hay forma de discernir los distintos niveles de competencia con ciertos parámetros objetivos” (Amorós, 1994).

Por tanto, tenemos a la familia como una institución profundamente desvalorizada. Y lo es, porque es un espacio “feminizado” asignado tradicionalmente a la mujer. Esto es, no es que el espacio privado se encuentre desvalorizado. Se le desvaloriza en el momento en que se le asigna a la mujer. Para las instituciones patriarcales es el cuerpo de los hombres lo que les asigna valor, y lo contrario ocurre cuando una mujer asume el liderazgo en una institución. Por tanto, para comprender la dinámica de la violencia familiar y en la pareja debemos de reconocer este contexto social de la institución familiar: es un espacio desvalorizado.

Jorge Corsi, señala que las familias con violencia son lugares en donde se internalizan los valores de jerarquización. Apunta que es frecuente que se de la verticalidad, la disciplina, la obediencia, la jerarquía, y que se busque el respeto y el castigo como formas de regular las relaciones intrafamiliares. Advierte que en éstas los hombres dictan “leyes”: “Los hijos deben respeto a los mayores”, “La mujer debe seguir al marido”, “Los hijos deben obedecer a los padres”, “El padre es el que impone la ley”, “Las faltas de obediencia y al respeto deben ser castigadas”, etc. (Corsi, 1999). Así existe una “...aceptación estricta de esta “normativa” [que] legitima diversas formas de abuso intrafamiliar. [...donde...] se suele poner el acento en las obligaciones, más que en los derechos de los miembros. Por lo tanto, los más débiles tienen una oscura conciencia de

sus opciones y facultades. De ahí que su dependencia con respecto a los más fuertes se acentúa y su autonomía personal se ve cortada” (Corsi, 1999).

Al internalizarse esos mandatos, las normas de poder y jerarquías sociales se reproducen en el interior de la familia, y esto reproduce la desigualdad, que Marta Torres define como: “...posiciones asimétricas donde alguien manda y alguien obedece, alguien decide y ordena, y alguien acepta sin mayores cuestionamientos. Se trata en síntesis, de un arriba y un abajo.” (Torres, 2001).

De esta forma, la violencia contra la pareja se da en un contexto de instituciones familiares fuertemente masculinizadas, que están externamente subordinadas a otras instituciones, e interiormente están disciplinadas. Ese “orden” puede darse de forma “tradicional”: el marido que subordina a pareja mujer, y ésta que subordina a las y los hijos, y entre estos subordinándose por edad y género. Pero esto puede cambiar: hijos varones jerarquizando a las mamás; abuelos a hijas; hijas a abuelas; madres a hijos. Así, la jerarquía masculino sobre lo femenino se mantiene, aunque los cuerpos circulen en esa estructura. En ese sentido entenderemos la violencia masculina: no se limita al análisis de los cuerpos y saber quién violenta, sino también al contexto social y cultural en el cual está la familia, y este es frecuentemente el contexto de dominación masculina tal y como lo definimos arriba.

266 ¿Pero cómo es la dinámica de dominación de los hombres al interior de la familia? Retomemos una investigación con hombres que realizó Oswaldo Montoya. Este autor, se reunió en varios grupos focales con hombres nicaragüenses, exploró qué querían los hombres de sus relaciones de pareja. Con base en las respuestas construyó seis categorías: i) que la esposa lo atienda (servidumbre femenina); ii) que la esposa lo entienda (resignación y tolerancia femenina); iii) ser él, el que dirige la relación (pasividad femenina); iv) que la esposa dependa de él (dependencia femenina); v) que la esposa sea fiel (control de la sexualidad femenina); vi) que le de hijos (fecundar como prueba de virilidad) (Montoya, 1998).

Montoya encontró que los hombres entienden por relación de pareja, la subordinación de las mujeres. Los hombres esperan que las mujeres satisfagan demandas cotidianas, que en la práctica, imponen la concepción de poca valía a las mujeres y la familiar en general. Que ellas les sirvan a ellos, y no de forma recíproca ni negociada. Si bien estas demandas de los hombres hacia las mujeres no son en sí mismo violentas, en las interacciones cotidianas de las parejas, los hombres terminan por expresarlas de forma violenta e imponiéndolas. Así, un “dame la sopa por favor” se traduce en un instante en un “¡Dame la sopa!” de un hombre que ejerce violencia hacia su pareja.

¿Por qué los hombres tienen esos cambios? Montoya señala que se debe a que los hombres tienen miedo en sus relaciones de pareja. Pero, ¿a que le tienen miedo?, Montoya construyó las siguientes categorías: i) miedo a ser dominado; ii) miedo a tener una esposa independiente; iii) miedo a que la esposa tenga relaciones con otro; y iv) miedo a no rendir sexualmente.

De esta forma, Montoya concluye: “...todas estas expectativas y temores revelan su carácter sistémico, como un todo integrado. Las expectativas y temores se complementan entre sí. Por ejemplo, el temor a ser dominado por la esposa guarda estrecha relación al temor de su independencia como persona, que a su vez se relaciona con la posibilidad de la esposa” (Montoya, 1998). Así, la demanda de servicios y miedos se articulan. Cuando el servicio no se cumple, él siente miedo, y traduce ese temor en violencia emocional, física, económica y/o sexual.

Pero, ¿por qué los hombres habrían de tener miedo? Porque las mujeres después de años de atender al marido, de comprenderlo y quererlo, sobre todo de servirle, termina cansándose y agotándose. Si bien hay mujeres que terminan por internalizar estos mandatos de servidumbre y se ven toda su vida subordinadas a ellos (violencia simbólica), otras empiezan a clarificar lo injusto de la relación. Así, comienzan a resistirse, y rechazar este tipo de trato. Por

ejemplo, dicen que “no”. Que no lo entenderá, que no lo comprenderá, que no le dará hijos, etc.

El “no” de las mujeres pone en jaque a los hombres, pues es una negativa a algo que él contempla como “natural” desde la infancia. Pero además del “no” a la pareja, hay muchos sí que las mujeres comienzan a ejercer: “sí ejerzo mi derecho a trabajar”, “sí salgo con amigas y amigos, y recupero mi vida afectiva”, “sí estudio”, etc.

Finalmente, además del “no” y el “sí”, las mujeres recuerdan a los hombres los deberes que tienen por ejemplo con el trabajo doméstico, las promesas que no han cumplido, y el daño emocional, económico o físico de su violencia. Las mujeres les recuerdan a ellos sus ausencias con sus hijos, su ejercicio -a veces impuesto- de la sexualidad, etc.. Esto es, cuando la mujer comienza decirle no frecuentemente a su pareja, comienza a decirse sí a ella, y aquellas energías destinadas a servirle a él, poco a poco van siendo usadas para satisfacer sus propias necesidades.

¿Pero, qué ocurre con los hombres? Estos “descubren” que la “verdad” de las mujeres es cotidiana, es real y que responde a una demanda de trato mínimo de igualdad: “Si ensucias el vaso, pues lávalo”, “si tienes hijos, pues también ve por ellos”, “Si quieres tener relaciones sexuales, aprende a hacer el amor”, etc. La verdad de la mujeres choca con la racionalidad masculina de dominación, mando y control que aprendió en el proceso de estructuración. En unas palabras, los hombres ven que la familia y la relación de pareja implican espacios donde la lógica técnica del poder no puede reproducirse como en la empresa, la Iglesia, la escuela, etc. El proceso de estructuración se para porque la mujer lo detiene con su verdad, y los hombres pasan de un conflicto relacional a una crisis personal y social, y con ello a una crisis de identidad.

Así, al hablar ella su razón, los hombres se dan cuenta que ellos están en la sinrazón. Cuando los hombres se descubren sin razón, sin “verdades” sobre

el maltrato, entonces se quedan “sin palabras” para explicarse y justificarse. Entran en crisis a nivel corporal, pues los hombres cuestionados sienten dolor, malestar y miedo; pero también a nivel de identidad, pues si la mujer no le hace caso entonces los hombres “no se sienten hombres”. Ante esto Kaufman señala que los hombres suprimen sus sentimientos, pues los asocian con la femineidad. Este autor señala: “Tenemos que mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos. Mientras tanto, aprendemos a eliminar nuestros sentimientos, a esconder nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades” (Kaufman, 1997).

Al ser rota esa coraza, algunos hombres reflexionan y evitan la confrontación con ella, a la larga buscan ayuda y ordenar su sentimiento de malestar. Buscan traducir su dolor y malestar en reflexión, en ideas claras que les permitan comprender la crisis y su profundo malestar. Estos hombres abren la posibilidad para un actuar reflexivo, donde los mandatos de la masculinidad comienzan a ser cuestionados, pues se dan cuenta que la violencia sólo acrecienta los problemas.

Pero otros hombres —y por desgracia la mayoría— aumentan sus estrategias de control y violencia. “Activan” la imagen aumentada de su cuerpo, la insensibilidad hacia las necesidades y demandas de su pareja, buscan instituciones y a otros hombres que validen su violencia. Así, lo social y cultural organizado en la identidad masculina termina “autorizando” el uso de la violencia física, emocional, sexual o económica. La mujer es obligada a cumplir el servicio que él le solicita, y comienza un proceso de pedagogía de la violencia donde se busca que ella no vuelva a insubordinarse. La mujer internaliza la culpa por demandar sus derechos, por recordar las irresponsabilidades de él, y por aspirar a la autonomía. Se impone el hombre, se impone la masculinidad en la familia, en la relación de pareja, en el cuerpo del hombre y en su subjetividad. Se impone el control en todos los niveles, social y personal. El proceso de estructuración se ha restablecido.

V) La Estructuración de la Violencia Masculina en México

Como hemos visto, los procesos de estructuración implican una serie de experiencias de personas a las cuales la sociedad les otorga significado genérico. En el caso de los hombres, los mensajes que reciben a través de diversos agentes sociales son los de la masculinidad.

En este apartado reflexionamos cómo se da este proceso en los hombres con relación al tema que nos ocupa, la violencia masculina. En general, encontramos que los procesos de socialización se construyen desde la infancia, la adolescencia, en la relación con el padre y la madre en diversos contextos socioeconómicos y culturales de la Ciudad de México.

Por cuestiones de espacio, no analizaremos la influencia de otros hombres, las formas de resistencia a estos mandatos y las posibilidades de cambio. Esto tiene un fin teórico: comprender la experiencia del hombre cuando violenta, donde los mensajes sociales de la masculinidad, identidad masculina, abuso de poder y dolor se convierten en uno solo; y se traduce en cuerpos que dañan a otros cuerpos. Ello nos permitirá comprender la dimensión política y emocional de la experiencia de los hombres teniendo claro que no es la única.

Los hombres entrevistados fueron cuatro, todos de la Ciudad de México. Dos de la zona oriente y dos de la zona norte de la ciudad; los primeros vienen de clases sociales bajas, y los otros dos de clase media. Tienen entre 45 y 55 años en el momento de la entrevista. Dos tienen negocios al menudeo en establecimientos fijos, otro es profesionista y trabaja en el Gobierno y otro trabaja en empleos esporádicos sin un trabajo fijo.

Todos son papás de al menos dos hijos/as, los cuales oscilan entre hijos/as pequeños e hijos/as terminando sus estudios profesionales. Sólo uno continua

casado con su pareja con la que tuvo a sus hijos/as, hay dos que están separados y tienen una segunda o tercera relación o no tienen; y un tercero que esta en pláticas con su pareja actual sobre si se separan o no.

Todos han pasado por procesos de reflexión en los grupos del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia. Tres de ellos han cursado los tres niveles del programa y sólo uno continuó en terapia individual, los otros tres dicen que les gustaría, pero no han asistido⁴⁴.

Ahora bien, qué encontramos en las entrevistas. En primer lugar, los hombres hablaron del contexto en el cual vivieron su infancia y juventud.

Por la categoría *contexto*, entenderemos aquellas experiencias relacionadas con la violencia que los hombres ubicaban en su comunidad. Al ser todos los hombres de la Ciudad de México, el contexto se relaciona con los acontecimientos de esta Ciudad.

Todos los hombres hacen referencia al movimiento de 1968 y a la represión de 1971 como algo relevante en cuanto a sus experiencias de violencia. Cuando ocurrieron estos eventos, ellos eran adolescentes. Para algunos, el acercamiento fue muy directo, al presenciar hechos de violencia en la calle, en manifestaciones, o en las escuelas con el choque entre grupos de porros y de estudiantes del movimiento. Otros escuchaban a parientes cercanos hablar sobre la represión que hubo y los estudiantes asesinados. En todos los casos identifican esa situación social como “violencia” que estaba en el ambiente en su infancia y juventud. Por ejemplo, Luis comentaba: “...el hecho de que los tanques que estuvieron en Tlalotelco, y que efectivamente estaban matando estudiantes, y el miedo y las historias que me contaron de que vieron cómo mataban a unas compañeras, ahí morían asesinadas, bajo una escalera, desangradas, con los zapatos...”. O Antonio: “Yo oigo los balazos, porque son balazos, para mi son balazos, y ya salimos y vemos, veo no sé si veo el cadáver o no más veo las manchas de sangre”.

Todos comentan que en aquella época tenían temor y preocupación, pero sólo uno comenta que eso fue algo que le dio ideales e identidad: "...parte de mi identidad era tener posters del Che Guevara y todo el movimiento estudiantil".

El que la mayoría de los hombres entrevistados hagan referencia a la violencia institucional y social de aquella época es relevante, pues ellos crecieron en una cultura represiva que a pesar de su corta edad sí reconocían. Así, un primer proceso de estructuración de estos hombres, es un Estado que se percibe como represivo con una parte de la sociedad.

Una segunda categoría que analizamos fue la *primera socialización*. Por ésta, entenderemos las experiencias de los hombres relacionadas con su infancia y adolescencia.

Lo primero que destaca, es que ésta se desarrolla en lugares públicos: la calle, la escuela, el trabajo, ya sea en el Distrito Federal o en Oaxaca (en un caso). Los hombres platican que de niños o adolescentes convivían con otros niños en juegos. Ricardo comenta que "...inventábamos toda clase de juegos y, juegos tradicionales, canicas, trompo, balero, encantados, la cuerda, me acuerdo [...] jugábamos, jugábamos fútbol jugábamos béisbol, muchos juegos así..." y en otros momentos estos juegos se relacionaban con violencia: "...jugar canicas, jugar raya, tacón, todo ese tipo, pero con cierta malicia, ya no con el juego, simplemente empiezas a conocer con quien te debes de juntar, pues a mí me pegaban y luego les pegaba...". De esta forma juego y violencia se entremezclan y son procesos de socialización y de identificación entre pares.

Otro aspecto relevante de su socialización son los grupos. Hay varios grupos diferenciados por clase social. Por ejemplo, Luis decía que andar en grupos de jóvenes era estar en la "palomilla". En la "palomilla" de este hombre los integrantes usaban un tipo de ropa (de negro y con cuellos de tortuga), tenían automóviles, y cuando había violencia con otros grupos se daban fajillazos y

golpes, y eran estudiantes que regresaban a casa en las noches, y en la mañana iban a la escuela. Así, estos hombres son de un grupo social medio con ciertas posibilidades hasta de vestir.

La experiencia de Antonio era muy diferente: “Era una esquina contra la otra, pero sobre todo era una esquina donde yo transitaba porque eran muy peleoneros, eran muy borrachos, drogadictos algunos, y esos se peleaban con muchos otros”. La zona de la que habla Antonio era Iztapalapa.

Por su parte, Daniel señala que desde pequeño lo mandaron a Oaxaca a trabajar como mensajero y a abrir en canal a cerdos. Recuerda la vivencia en la escuela sin ninguna orientación ni aprendizaje, al regresar a la ciudad de México asistió de forma muy irregular a la escuela, y vivió confrontaciones con los otros niños y adolescentes “chilangos”, que a decir de él son “...con más malicia, con más colmillo, o sea todo lo que es un... es un chilango...”. Peleaban con él físicamente en la calle, y el maltrato fue frecuente. De esta forma, un segundo espacio de estructuración importante para los hombres es la calle, particularmente los procesos de socialización que se tienen con otros niños y jóvenes en grupos. Ahí conviven entre el juego y la violencia, donde las niñas simplemente no son mencionadas. Existen diferencias, pero los procesos de violencia son los mismos.

Otro momento de la socialización de los hombres, es la *socialización con otros hombres adultos*. Por esta categoría entenderemos aquellas interacciones significativas que los hombres tuvieron con otros hombres adultos. Los entrevistados mencionan principalmente dos grupos de hombres con los que se relacionaron: aquellos hombres violentos que vivían relacionados con situaciones de drogas, pandillerismo, y violencia contra las mujeres, y en general. Y otro grupo que identifican como hombres que les dieron ideales, y una orientación significativa alejada de la violencia.

Sobre la primera situación, Antonio recuerda que vivió muy cerca de hombres que traficaban con drogas, que las usaban, y recuerda que se “enroló en ese mundo” donde había desolación y “no trabajaban ni hacían nada, y se dedicaban a robar”. Dice que conoció a hombres en donde “todos los hermanos se drogan, y hay uno que se llama Raúl, tiene un puesto de vísceras, tiene una novia guapa, hermosa, y fuma mota, y él decía que su papá le decía no importa, la mota no te hace daño...”. También dice que en ese ambiente era común la violencia contra las mujeres. Recuerda que una vez, una novia de un hombre drogadicto al hacer el amor “...ella lo empieza a abrazar, lo empieza a apretar, entonces, y él le pega, dice que le pongo en su madre pues me empezé a apretar bien fuerte, y entendí que estaba teniendo un orgasmo esta mujer y este desgraciado...”. Antonio mismo señala que en ese ambiente él se siente enfermo, trastornado y que no pertenece ahí.

Por otro lado, están los hombres que brindaron otro tipo de mensajes a los entrevistados. Por ejemplo, Luis señala que su relación con otros hombres fue muy satisfactoria. Manifiesta que él convivió mucho con hombres involucrados en luchas sociales, y que para él estar en contacto con esos hombres le dio ideales: “Pues idealizarnos, vernos como un estandarte, uno de ellos, médico ingeniero o sea... que con respecto a ellos, su forma de hablar y las fuerzas y verlos cómo se podía ser de joven, creo que eso fue lo que me envolvió de ellos...”. Cuenta que su palomilla o grupo, si bien llegaban a pelear con otra palomilla, también jugaban mucho en fiestas, en juegos con patines, burro castigado, etc. Dice que varios de estos compañeros “...son preparados ahorita, doctores, ingenieros, comerciantes, vamos es un grupo de clase media...”. De hecho, Luis recuerda que con relación a la violencia de esos grupos él se resistía a participar: “...porque yo era uno de esos de los que no quería ¿no? precisamente de los que estaban atrás por miedo y tenía que entrar porque me veía obligado a defenderlos...”. Asimismo, recuerda que en su grupo “...nunca, nunca, se dio violencia hacia las mujeres, [...] ese respeto que le teníamos a las mujeres, nosotros jamás llegamos a decir una grosería fuerte a nuestra mujer, era una ética, una parte de nuestro código...”.

Así, los procesos de socialización con los otros hombres son duales, por una parte hay hombres que muestran caminos donde diversas problemáticas como alcohol, drogas, violencia social y contra las mujeres están involucradas; y hay hombres que muestran alternativas distintas, donde se brindan ideales, respeto a las mujeres y aspiración a una formación profesional.

Al analizar las categorías relacionadas con el padre y la madre, es interesante observar que se abren también estas dos posibilidades, una opción más violenta en donde el machismo está muy presente, y otra opción alternativa donde ideales y los valores son importantes. Veamos cómo el padre es el principal representante de la primera, y la mamá de la segunda.

La categoría *socialización con el padre*, la definimos como todas aquellas prácticas y creencias significativas que se vivieron con el padre en la infancia y juventud. Al hablar de sus papás, los hombres recuerdan en primer lugar, historias en donde ellos "...se abrieron paso por la vida". Los papás de estos hombres o bien vivieron mucha violencia y abandono, o tuvieron metas y logros sociales.

Por ejemplo, Ricardo comenta que su padre fue abandonado desde los 8 años en un establecimiento para que trabajara. Los abuelos del entrevistado iban por el dinero que le pagaban a su papá de niño, pero no lo recogían ni se preocupaban si comía. Narra cómo esta situación llevó a su papá al alcoholismo desde la infancia. Otro tipo de historia, es la de Luis que cuenta que su padre "...se forjó realmente. Más adelante, siempre en todos lados donde estuvo destacó y siempre con miras a salir más y más y más adelante, y se hizo de la nada...". Señala que el admiraba eso en su papá y lo recuerda con gusto.

Sin embargo, independientemente de las historias de dolor o logros, todos los padres de estos hombres tuvieron problemas con el alcohol y se relacionaron con sus hijos de forma violenta. En algunos casos, la violencia era más sutil

y emocional como las descalificaciones y burlas a los niños, y en otros casos los abusos eran físicos.

Antonio señala que “yo tendría unos seis, siete años cuando empezó [su papá] a ejercer la violencia física, emocional, y verbal...”. Asimismo recuerda que en una ocasión su papá “...tenía un cable de luz y eran ¡uno! ¡dos! o ¡tres! golpes, y pero aún así yo creo que uno se va marcando sino conforme va creciendo la violencia va siendo más feo, y recuerdo esa vez que me golpeó tan feo, yo tendría como doce años, pero tan feo, yo decía por qué ¿no? [...] porque él me comparaba con un hombre de su edad...”.

En todos estos eventos, el alcohol esta presente, y frecuentemente es un medio que facilita la violencia hacia la pareja y los hijos. Pero, ¿porque se daba esta violencia hacia estos hombres en la infancia? Antonio dice “...sí yo recuerdo, porque no nos podíamos equivocar en nada, eso es lo más cañón, ¿no? que no podíamos cometer errores, y los errores eran de agarrar algo que no fuera tuyo, no obedecer ¡uh! ¡no obedecer era catastrófico!, ¿no?” Indica que la obediencia a los adultos debía de ser total: “...de hecho no obedecer a mi abuelo, no obedecer a mi mamá, no obedecer a quien fuera más adulto que yo, porque él decía que las personas adultas se respetaban y se obedecían ¿no?”.

Esta violencia y esa demanda de obediencia a los adultos hacen que los hombres vean a sus padres como una carga o estigma. “...y todo eso pues sí de alguna forma marca, estoy hablando del estigma ¿no? yo creo que no hay otras cosa más grande más que eso, y en parte las huellas emocionales, porque no hay afecto, no hay abrazos, no hay besos, no hay caricias, no hay reconocimiento a pesar de que haces algo bueno, no hay nada, nada, y no hay nada”. Así, la violencia física con el objetivo de que los hijos aprendieran a obedecer, se relaciona con el abandono emocional de parte del padre.

Finalmente, hay breves historias de cercanía con el padre, a veces el padre “llevaba al béisbol”, a veces “jugaba canicas” o en ocasiones, cuando bebía,

“podíamos reírnos todos...” nos indica un entrevistado. Sin embargo, en relación con el papá las narraciones de los hombres que predominan son las de malestar. Luis recuerda: “..cuando íbamos al parque el domingo, y yo quería jugar, pero en lugar de hacerlo se iba a acostar, a dormir. Y comíamos y terminaba él durmiendo. Nos llevaba, pero no se divertía con nosotros sino que ahí se divierten ustedes. Por eso, momentos íntimos, no, realmente no”. Esa ambivalencia es común en estos momentos de intimidad. Si bien sí existen, estos ocupan poco tiempo y espacio en los recuerdos de estos hombres, y frecuentemente están acompañados de sentimientos de miedo, dolor y alegría. Los momentos de afecto con el padre no son plenos, pues siempre el castigo y la violencia son una posibilidad.

Por otro lado, tenemos la categoría *socialización con la madre*, la cual definimos como todas aquellas prácticas y creencias significativas que se vivieron con la madre en la infancia y juventud. De los cuatro hombres tres indican que tuvieron una mamá cercana y cálida: Ricardo comenta que “...la imagen que más me llega es que mi mamá está en casa con nosotros y haciendo las tareas, y nos da un peso y de ahí para abajo hasta cincuenta centavos. O sea es una relación muy bonita, muy luminosa, muy afable.”

Los entrevistados hablan de que la madre les dio caricias, apapachos, afectos, etc. e indican que les brindó una guía moral y/o valores, que son una serie de directrices sobre cómo comportarse en la vida.

Por ejemplo, Luis recuerda de su madre “Igualdad, honestidad, equidad, respeto, nobleza. Todavía la escucho, nunca fueron gritos estridentes, nunca un grito fuerte. Sí la recuerdo [...] lo que aprendí como hombre de parte de mi mamá fue eso, que, tener ideales altos, luchar por algo, creo que eso fue lo que como hombre aprendí [también] tenía su manual de Carreño, siempre estaba a disposición, siempre estaba a la mano así en cualquier rincón, el manual de Carreño, y casi lo leíamos de diario o sea recomendaban mucho los modos de las reglas de etiqueta, el comer, el usar los utensilios, los casos, con

qué se acompañaba la comida, cómo se debía ceder la acera a los principales, el respeto a los adultos, incluso ya entonces me parecía curioso que enseñaba a quitarse el sombrero”.

De hecho, indican que cuando la mamá llegaba a pegarles siempre había un motivo de corrección, y no de castigo. En este sentido Antonio señala:

...ella me bañaba y era rico, y [una vez] me caí en a la agua negra, y me sentó en el lavadero ahí en una pileta y con agua fría me bañó. Y estaba chico, pero ese baño no lo sentí como... como que no me castigaba por haberme equivocado. Ahí eso es lo más importante, ella no castigaba por habernos equivocado, no pegaba, ese sí es muy importante, no pegaba, y cuando pegaba, pegaba con razón, pero no había resentimiento, ese es otro detalle importante, no le guardábamos rencor por los golpes que nos daba, nos daba con la mano, el único día que robé, y eso me lo quitó “no se roba el dinero”, pero incluso a veces no tenía dinero pero ahí estaba. Y sí eso es muy importante, no me pegaba por pegarme.

En ese sentido, Ricardo recuerda que “...se enojaba mucho porque mi papá bebía ¿no?, aborrecía que bebiera, en segundo lugar pues mi papá siempre le dedicó mucho tiempo al béisbol, mucho, mucho, mi papá jugaba pues por lo menos, por lo menos dos veces a la semana, entre semana una vez y los sábados y los domingos a veces también o sea que le dedicaba mucho tiempo, pero el problema no era que le dedicara tiempo al juego, el que fuera al juego y regresara, sino que generalmente era embriagarse ¿no?”. Por eso, concluye Ricardo, la violencia de su mamá “...era reactiva ante una situación que le molestaba mucho, que le dolía incluso ¿no?”.

De hecho, los hombres de las clases bajas recuerdan a su madre en una situación de opresión en relación con el marido que las violentaba, pero también en

relación con la falta de dinero y trabajo de ella, y su incapacidad para solucionar los problemas cotidianos y básicos de la familia. Por otro lado, los hombres de clases medias recuerdan a sus mamás sirviendo a sus maridos en las reuniones, en la comida; en la interacción cotidiana la recuerdan atenta al marido e hijos, sin proyecto personal de vida.

Por ejemplo Luis comparte que su papá “...estaba en la fiesta tomando con todos los hombres, y la mujer casi no estaba, estaba el hombre tomando, en la fiesta tomando, cantando con guitarra y todo eso; y las mujeres sirviendo. Recuerdo a mi mamá sirviéndole a mi papá en las fiestas, abocada a que todos los estén atendiendo. [...] pero la mamá, mi mamá y las mujeres que estaban entonces, las esposas de los amigos estaban siempre como “a ver, te sirvo otra”, “te traigo las botanas”, o sea no compartían, no estaban cantando, no estaban con nosotros...”. Señalan que el servicio a los papás era lo común en sus casas, y que a ellos eso no les agradaba.

Finalmente, Daniel tiene una experiencia de socialización diferente con su madre. Señala que ella le dio mensajes sobre asumir responsabilidades en la casa desde niño por ser “el hombre de la casa”. Ella lo introduce al mundo del trabajo cuando lo manda a Oaxaca a trabajar, y al regresar cuando le da las tareas del padre ausente. Narra que “...a los cuatro años me mandaron a Oaxaca, y el pretexto fue de que eran puras mujeres y yo era hombre entonces la idea que tenía mi mamá era que pues convivir con mujeres hubiera sido yo maricón”. En Oaxaca, trabaja en el oficio de la carnicería desde temprana edad destazando puercos: “...pus había que atender el oficio y había que atender los terrenos, entonces pues ahí todo mundo trabajaba, este me gustaba, hasta la fecha me gusta el oficio, y era pues matar puercos y pelarlos, destazarlos y pus yo ayudaba...”. Sin embargo, reflexiona que eso no estaba bien, pues fue muy abandonado por su madre y descuidó su escuela. Dice que vivía maltrato de parte de los abuelos y tíos: “...me empiezan a sobajar o a este hacer menos, que pues un niño que se, iba a jugar, era un vago, o sea no había derechos a ir a jugar porque era perder tiempo, una vez este se me ocurrió irme a jugar con

unos niños, eran pocos y llegué a la casa a las ocho de la noche y pus casi casi me estaban corriendo ¿no?...”.

Los procesos de estructuración de los hombres no son lineales. Al parecer, en la Ciudad de México, la generación de hombres nacidos en los cincuenta y sesenta vivieron en contextos de instituciones y comunidades muy violentas. Pero en la interacción cotidiana con otros hombres, había tanto la posibilidad de vivir procesos de violencia, como la posibilidad de contemplar procesos que ofrecían un desarrollo con ideales y una profesión y al parecer con menos violencia hacia las mujeres. Pero ambos mensajes son más nítidos en las familias de estos hombres.

En las historias de estos hombres, los padres continúan con procesos violentos de socialización hacia sus hijos donde la ausencia de afectos es muy común. Pero, por otro lado, existen mensajes más afectivos de parte de la madre, donde se muestra como una guía con valores. Tampoco los padres juegan una relación lineal. Hay papás que intentan ser más cercanos y afectivos y dar una guía a sus hijos, y mamás más autoritarias que terminan abandonando y violentando a sus hijos. Los padres también circulan en estas posibilidades de violencia y no violencia, pero al parecer sí se ubica más a los padres en la violencia y a las madres en la no violencia.

Es interesante observar que los hombres que tuvieron una mamá afectiva y una guía, sí alcanzaron cierta estabilidad profesional; pero el hombre que vivió mucha violencia de parte de su madre, tiene una experiencia personal y laboral más desarticulada. Por eso podríamos suponer que el sistema de estructuración masculina requiere que al menos un miembro juegue el papel afectivo y de guía en la familia. Pues esto le es funcional a las instituciones patriarcales. Así, un hombre con ese afecto y guía puede soportar más los procesos violentos de estructuración masculinos, que uno que recibe violencia tanto del padre como de la madre.

También hay que observar que los procesos de estructuración masculinos no son lineales porque los mensajes de violencia y no violencia se ven afectados por la clase social y el género. Al parecer, en la experiencia de estos hombres, pertenecer a la clase social media les garantizó recibir de otros hombres mensajes alternativos a una socialización violenta. Y convivir con la mamá—independientemente de la clase—al parecer les brindó la posibilidad de recibir afectos y una guía moral. Pero los hombres que vivieron sin contacto con hombres de clase media o con mamás afectivas sí se acercaron más a procesos de estructuración social violenta. Así, los procesos de mucha estructuración social violenta los acercan a experiencias de mucha desestructuración personal. Por ello, al parecer el sistema patriarcal requiere regulación: no se puede estructurar a los hombres sin un contrapeso de guía y afectos, en el cual es colocada la mujer. Sin ellas los hombres terminan en procesos de mucha violencia social y de género, y no son funcionales para el sistema patriarcal.

Ahora veamos ¿Cómo afectan estos procesos a la relación con la pareja? Encontré que se desarrolla en tres momentos: en el noviazgo, en la dinámica de conflictos en la relación de pareja, y en los momentos concretos de violencia. Para comprender la dinámica de la primera construí la categoría *relación de noviazgo*, que es definida como todas las ideas y prácticas que los hombres mencionan en torno al noviazgo principalmente con la mujer que después sería su esposa. En ésta los entrevistados comentan que ejercieron diversas formas de maltrato en el noviazgo. Luis señala que “...como novia creo que con ella fui un poco... no le tenía respeto a mi esposa en el sentido de que la veía menos en un principio, vamos era de origen de una familia humilde y creo que sí la minimizaba a mi esposa como novia...”. De hecho es interesante que Luis recuerde que no violentó a otras novias, pero con la mujer con la que se casó sí llegó a ejercer violencia.

Por otro lado, Antonio recuerda que dominó desde el principio a su novia: “...yo dije pues que me van a hacer caso ¿no? [...] entonces yo las veía, entonces ya empezó a haber cierto roce “hola cómo estás, cómo te va” [...] yo a ella

le digo oye, no quieres ser mi chava, “no pues es que, no luego te digo”, “...no, no”, pero yo la capacidad de ¡zas! atacar esos huecos, ese espacio ¿no?, “no pus dime de una vez sino para qué, si me vas a decir que no pus mejor de una vez”. Y me dice “no pero no...” y yo “de una vez, si o sí”, hasta que sale el sí, muy forzado realmente. El típico clásico de ese de que ahora o nunca ¿no? [...] era no dejarla respirar, no dejarla, pus yo era gandallísimo, era agandallarse ¿no? y aparte tendría como catorce años, y yo tenía como diecinueve años, y me dice que sí y yo digo pues ya empiezo a imponer condiciones...”.

Por otro lado Ricardo tiene varios conflictos con su novia donde surge la violencia emocional, y Daniel señala que al iniciar el noviazgo quería “...tener una persona que pudiera yo hacerla a mi modo, [...] la más tontita pues por decirlo así...”.

Es interesante observar que en el noviazgo los hombres llegan con una idea de inferioridad de la mujer, y la mujer que ellos eligen para relacionarse tiene esa característica. A ella se le ve como menos y es tratada como tal. Desde el momento mismo de la propuesta de noviazgo y durante su desarrollo. Incluso alguno de los hombres señalaba que a él le gustan las mujeres fuertes, pero aún así cuando ella ejercía esa fortaleza él la violentaba en el noviazgo. Entonces, al parecer los hombres que asimilan más los mensajes sociales de machismo y violencia, y en donde los mensajes de ideales y valores de la mamá y otros hombres no influyeron, buscan este tipo de relaciones.

Así, los procesos de estructuración que enseñan a ver el mundo en dicotomías, terminan por reproducir éstas y sus jerarquías en las relaciones de pareja.

Todos los hombres comentan que tuvieron relaciones sexuales en el noviazgo, y que ellos las embarazaron, y por ese motivo deciden casarse. Entonces desarrollamos una segunda categoría que nos explica qué ocurre cuando

las parejas se casan: *conflictos con la pareja*, la cual es definida como aquellas problemáticas con la esposa que son significativas durante la relación de matrimonio o unión libre. Una vez casados, todos los hombres coinciden en señalar que comenzaron conflictos.

Para Luis ella se involucró mucho en su negocio, y eso lo hizo sentir “invadido”. Señala que “...yo empiezo a verla como una gran competencia entonces ahí empieza mi violencia, empiezo a no dejarme, plantearme que ella no tenía por qué subírseme a los bigotes”.

Algo muy similar pasa con Antonio, él señala que “...ella ya dejó de trabajar porque ya los niños crecieron y todo eso, pero ahí viene el cambio pues ya empiezo el cambio paulatinamente al machismo total, al control total cuando empiezo a trabajar sábados y domingos y... y empieza a haber alcohol de por medio ¿no? entonces ya, incluso si ganaba, siempre sí separaba lo que le correspondía a mis hijos y a ella, pero si me sobraba un peso o dos, me los echaba de cervezas y todo, ya empieza el cambio, a transformarse, y más trabajo, más, más, y también empieza en cierta forma la infidelidad, porque siempre hay, pues para ella tiene que no se entera ¿no?..” y comenta que también llegó a propinar golpizas a su pareja, y diversas formas de “controlarla” y cuando ella decide serle infiel con otro hombre, deciden el rompimiento de la relación.

Por otro lado, Ricardo señala que también comenzaron los conflictos en su relación de pareja. Expresa que él entró a la Universidad y a la militancia política. Pero el problema “era no darle tiempo a la familia [...porque...] Era incompatible un poco las actividades con la familia, y bueno cuando me entra la política pues más...”. Esta dinámica de la escuela y de la militancia comienza a afectar a la relación: “...yo por ejemplo siempre andaba de prisa y tenía que tratar de llegar temprano ¿no? a todos lados, al trabajo, y a veces ella se le complicaba pues este, por ejemplo yo me iba en la mañana, salía a prender el boiler, ella se levantaba a darme de desayunar, yo me salía como a las seis y

media, veinte para las siete para llegar a la escuela a las siete y veinticinco que empezaban las clases, entonces de repente ella no se quería levantar o le daba flojera como era lógico, y a veces me iba sin desayunar...”. Otro conflicto además de su ausencia era el la falta de dinero. Ricardo señala que ella le decía “...qué onda, que no estaba con ellos, que no le gustaba y que este, que hacía falta dinero para algunas cosas y pues obviamente sí hacía falta ¿no? yo le daba poco, yo estaba de camillero ¿no?, no era un sueldo muy grande...”. Explica que a la larga “...había proyectos distintos, ella quería que yo me dedicara a trabajar y a ganar dinero [...]y yo le dije no, sabes qué, yo voy a trabajar en una carrera, porque también eso es algo que es verídico ¿no?”. Posteriormente esta pareja también decide separarse.

Daniel también señala que “...Los conflictos eran de que yo estaba muy metido en la cuestión de la Unidad, de estar participando en las juntas [...] Llegaba tarde del trabajo, ella me decía vente más temprano, pus llegaba a las nueve, diez de la noche, entonces no había coche en esos momentos, [...] salía yo a las nueve llegaba a las diez, ya tarde y luego salía muy temprano entonces me veía muy poco...”.

Un elemento común en esta dinámica de conflictos con la pareja es la ausencia de momentos de intimidad. *Intimidad en la relación de pareja*, la definimos como los actos de acercamiento emocional que se considera satisfactorio en la relación de pareja. Los hombres relacionan mucho la intimidad con la comunicación, con la capacidad de expresar los sentimientos o las problemáticas, que en algunos casos deviene en violencia.

Daniel comenta que “...ese silencio que se hace ¿no? que lo provocas, o sea yo, ese silencio a lo mejor yo no le di golpes pero ese silencio te va matando, esas opiniones que no das, las respuestas que no das es como romper la relación...”. Lo mismo comenta Ricardo, quien señala que “...pues sí de esa intimidad, esa acción de decir: “bueno, oye, vamos a platicar algo, quiero

platicar algo, este me interesa platicarte algo... si estás de acuerdo o si también te interesa...” “entonces carecía yo un poco de esa formación ¿no?, de decir quiero platicar algo y propicio del ambiente o el momento para conversar...”.

En esa situación de conflicto, los hombres entrevistados indican que sentían que tenían ideas sobre lo que sus parejas hacían cuando ella les reclamaba: “ella me faltaban al respecto”, yo “...ya no podían con esa situación”, que “no se valía que me hubiera engañado”, que ella lo iba a “sobrepasar, y al sentirme pues, señalado, en mis defectos”. Otro hombre indica que: “...era el afán de hacerle daño a ella, entonces le pegué...”.

Ricardo recuerda qué pensaba cuando ella no estaba y él se enojaba: “...decía bueno, me pudo haber dicho o dejado, o avisado que no iba a estar”. Se acuerda que pensaba: “Bueno, esta pendeja qué se cree o qué se trae...”. Asimismo otro hombre señala: “...qué tal si le hubiera abierto la boca o le hubiera tirado los dientes, qué hubiera pasado...”.

Así, todos los hombres expresan ideas de sorpresa y negativas en el momento de los conflictos. Algunas ideas son sorpresa, otras tienden a devaluarla y a no abrir posibilidades de diálogo, a imaginar situaciones de violencia.

En este sentido, es claro cómo inicia la violencia. La categoría *violencia masculina en la relación de pareja*, es definida como aquellos actos de abuso al cual recurren los hombres para tener control sobre su parejas.

Luis recuerda que “...yo empiezo a verla como una gran competencia entonces ahí empieza mi violencia, empiezo a no dejarme, plantearme que ella no tenía por qué subírseme a los bigotes”. Debido a esa competencia que establece con su esposa, indica que la relación se pone más tensa, hasta que comienza la violencia física: “...yo le llegaba a pegar a mi esposa porque este se quería salir, ya no me pedía permiso (risa) me decía sabes qué yo me voy, por

qué te vas a ir, porque quiero ¿no?, y yo le decía: no es porque quieres, aquí me respetas. [...] Le dije tu no vas a ir, dice ¿por qué no voy a ir?, no, tu no vas a ir, por qué, porque soy tu esposo ¿no?. Yo voy a ir, y en eso sentí que me faltaba al respeto. Me le fui a golpes, por eso porque pus cómo sin más ni más, el que manda aquí ahorita soy yo, cómo que, pídemelo permiso y te lo doy...”. Después reflexiona sobre su violencia:

...entonces su forma de reaccionar conmigo pues me voy a alejar de ti, yo la doblegué físicamente pero ella es muy fuerte emocionalmente y pues eso no se quedaba así ¿no? a final de cuentas cuando podía se desquitaba y me golpeaba y quedaba como una triste herida y entonces yo siento que yo la golpeaba cuando yo ya no podía, bueno. Después de los golpes me sentía mucho muy mal moralmente, y me rendía todo lo que podía hacer. Pero sí, era pelar que cuando ya pasaba el evento le suplicaba ¿no? que me perdonara y le compraba todo lo que ella lo quería, me apenaba muchísimo, pero podía caer otra vez en lo mismo, y es que le llegaba a dar golpes incapaz de controlar la situación, cuando me decía que no porque no, no, porque no, ah, cómo de que no.

Antonio recuerda su experiencia de violencia en una de las reuniones familiares en donde fue la primera vez que la golpeó: “...en la familia ya empieza a haber ciertas discusiones, ciertas agresiones, y bueno ya después de la golpiza mía a ella, de pegarle así en ese momento no, yo creo que ella se va a ir; pero yo se va con su papá...”.

Asimismo Ricardo recuerda:

...hubo un hecho, ya cuando el niño estaba como de tres años cuando yo le di un golpe a ella porque ella me empezó a agredir y, yo ponía música por ejemplo y ya no la escuchaba, y me reclamaba, no es que tu no sé qué, no me gusta, quítala y me lo decía a gritos, yo no le hacía caso generalmente entonces pero eso es, estaba yo con mucha presión, habíamos tenido ya algunas discusiones previas y yo...me manoteó ahí en la mesa, estaba una grabadora de esas antiguas grandotas, estaba escuchando esa y me la tiró y se abrió, entonces yo me levanté y la empujé y ella me empezó a manotear también y me tiraba golpes pero yo los paraba con las manos y como yo me empecé a enojar y le di un golpe, entonces ella, aparte de que se asustó empezó a llorar y a gritar y [...] empezó a gritar y empezó a llorar y bueno, yo también me asusté y le pedí perdón y se calmó el asunto un poco porque los dos nos asustamos del asunto ¿no?.

¿Qué sentían los hombres, que decían de sus cuerpos en el contexto de la dinámica de violencia? Un entrevistado indica que "...yo empezaba a apretar la mandíbula, apretar pues los puños..."; otro señala que "...casi casi se me partía el corazón, casi me daba un ataque cardiaco ahí, me victimizaba mucho..."; "Yo lo que sí sentía era un agotamiento enorme, como que estaba muy cansado, y el estómago sí lo sentía medio vacío...". Otro asistente comenta: "no pus si me ama pues se va aguantar todo lo que yo haga y diga ¿no?". Otros hombres, señalan lo que apreciaban en torno a sus sentimientos: unos dicen que no sentían: "mi me daba miedo", otro: "me aguantaba pero cuando me enojaba sí era la típica historia..."; otro señala que "Es doloroso"; otro expresa malestar emocional: "yo me sentía culpable, qué hice, soy un estúpido, bruto, por qué lo hice, qué me obligó a hacerlo ¿no?...".

Daniel comenta: "...sí me duele esa parte porque pues digo finalmente era mi pareja, el problema es que no supe sostener la relación [...] yo creo que es lo que le duele me duele a mi también me dolió...".

Veamos cómo se da el proceso de estructuración en la relación de pareja y cómo se articula con la violencia.

Decíamos que los hombres que construyen procesos de estructuración violentos en la infancia y la juventud, y que reprodujeron esas jerarquías en el noviazgo, al parecer eligen una pareja muy similar a la mamá con la que vivieron: sumisa, cariñosa, pasiva, etc. El matrimonio o unión se establece siempre por accidente: embarazo, en la mayoría de los casos, y no es libre de conflictos con la familia hasta que se da la convivencia cotidiana bajo el mismo techo.

Una vez viviendo juntos, los hombres mismos ubican el centro de sus actividades en el espacio público y ella se ubica en el privado. Por supuesto, al ser roles aprendidos no habría que decir que se ubica, más bien es una combinación entre decisión y procesos sociales que influyen a las personas. Pero en las historias de estos hombres ellas son ubicadas en la familia y ellos luchan para colocarse en alguna institución social. Al darse ese proceso dicotómico surgen en la familia diversos conflictos como competencia en el trabajo, alcoholismo, problemas económicos, ausencia de convivencia con la familia y problemas de comunicación y expresión de los sentimientos (intimidad). Es interesante observar que todos estos conflictos son generados en el espacio social, y afectan a la familia.

De forma más precisa, los hombres realizan actividades en el espacio público que terminan por chocar con la idea que tiene la mujer sobre la pareja en el espacio privado. Ella sueña que él va a estar con ella, y él contempla diferente el espacio familiar: más bien pareciera un espacio de descanso para la lucha que libra en el espacio público. Pero los hombres piensan así, porque han

sido educados para sostener con el trabajo ése espacio público, en el papel de proveedores. Por esto, al parecer los conflictos en la pareja lo son por los roles opuestos que ambos piensan que deben desempeñar en la relación.

Sin embargo, planteado así, debiera de suponerse que cuando una pareja decide salir de su espacio, al público entonces los conflictos debieran de disminuir. Y no es así, pues cuando una mujer decide trabajar incrementa la violencia. Entonces, podemos decir, que los procesos de estructuración si requieren de espacios diferenciados por género, pero este espacio no es la única condición. Podemos decir que la diferenciación más fuerte es la que se centra en los cuerpos. Y una forma de analizarla es por medio de los conflictos. Si leemos con atención los conflictos, podemos ver que la lucha es por una economía de los cuerpos: ella le pide a él que esté en la casa; él le solicita a ella que le sirva el desayuno y tenga la casa; él le pide a ella que no compita tanto, y ella lucha para entrar en el negocio; él se alcoholiza y arremete contra el cuerpo de ella. De fondo, las relaciones con violencia implican demanda del cuerpo del otro u otra para que reproduzcan roles genéricamente construidos en donde rompen o no mandatos sociales. Ellas quieren que él tenga un rol que ellos no conciben, y la mujer cuestiona su rol sólo cuando empiezan a recibir la violencia de él.

Esta dinámica que podríamos llamar de “jaloneo” en la relación de pareja tiene dos niveles: es simbólica y relacional, pero también es personal y concreta. Simbólica y relacional porque ambos se demandan ideales sobre lo que deberían de ser el otro/a en la pareja. Ellos les demandan a ellas ser amas de casa, y que cumplan con las funciones que se espera de una ama de casa: trabajo doméstico, cuidados de hijos, etc.; y ellas les demandan a ellos ser proveedores pero también que estén en el hogar para la convivencia cotidiana.

Por otro lado, esta dinámica es personal porque las mujeres se demandan a ellas mismas ser amas de casa, aunque actúan otros roles que no entran en ese

rol: ser infieles, ser empresarias, etc. Y los hombres también, se demandan ser proveedores, pero ellos mismos contemplan que no sólo pueden ser proveedores, sino que es importante que estén en casa con otros roles afectivos que no cumplen. Habría que reflexionar si la tensión al interior de cada persona es la que lleva a la tensión y los conflictos en la relación de pareja, o si las demandas en la relación de pareja llevan a procesos internos de tensión.

Así, los conflictos surgen porque las mujeres y los hombres se demandan a sí mismos, y a la otra/o *ser* de una forma, y que el otro/a *actúe* de una forma determinada. Esas expectativas son sociales, antes de que ellos vivieran en pareja, y se reproducen al interior de la misma, y termina por tensionar la idea de sí que cada uno tiene.

Así, podemos decir que los procesos de estructuración en la pareja pasan por lo menos por tres ámbitos: las demandas sociales que se tienen sobre las mujeres y hombres en la pareja; la forma en la que cada mujer u hombre ha internalizado esas demandas y aprendizajes; y cómo se reproducen en la relación de pareja hacia la otra persona. Si bien este proceso no puede ser considerado lineal, por lo menos en relaciones con violencia parece ser que existe este orden que es profundamente violento.

La violencia viene a imponer ese orden de coerción interna y externa en la relación de pareja. El violenta para que ella haga cosas como servirle, o que no trabaje o no le sea infiel, pero en última instancia está imponiendo el rol que el mismo vivió en la infancia y que critica de adulto porque ve las consecuencias en su mamá. Es interesante ver que los hombres actúan ciegamente y no ven que reproducen lo que vivieron.

La justificación cambia en relación con lo que decían los papás, pero el resultado es muy similar en cuanto a violencia en la pareja se refiere: padres e hijos terminan violentando. Ambos se sienten mal con esa experiencia, porque

sus cuerpos reproducen formas de control social que les rebasan, y que van más allá de la comprensión del conflicto cotidiano.

Hablando sólo de los hombres, el malestar de él no es que ella haya sido infiel, o que ella gane más dinero que él. El problema de género de él es que ella no se adapta a un rol socialmente construido de mujer, y él cree que si ella no es esa mujer ideal, él no es el hombre ideal. O al revés: el problema de ella no es que él no esté con su hijo, sino que estar con él implica ser un tipo de hombre que socialmente no está validado en sociedades muy machistas.

Por eso es la “ceguera” de los hombres, porque ven en a pareja como la responsable del malestar y los conflictos en la relación, no ven las relaciones sociales y los aprendizajes sociales en donde se formaron para a ver el mundo como lo ven, pero no como es; no ven que fueron las instituciones violentas del Estado, la violencia en las escuelas, la violencia política, la violencia en la infancia y la recibida con el padre y los amigos el verdadero malestar que les impone una forma de ser que suprime experiencias emocionales, cosifica a las mujeres, y les hace ver sus cuerpos como medios de producción.

Pero los hombres no ven esa dimensión social de su violencia porque sus cuerpos están entregados a los espacios públicos y se encuentran “anestesiados” ante los conflictos. Los hombres comienzan un proceso de alejamiento corporal. Y al ejercer la violencia este aumenta. Así, el dolor y el malestar emocional es racionalizado en ideas negativas sobre la mujer, y en mirarla a ella como la responsable del otro. Los hombres ven en ella todos los malestares porque se encuentran alejados de su propio cuerpo, producto del proceso de estructuración social masculina que vivieron.

Así, la violencia masculina en la relación de pareja, desde una perspectiva de la teoría de la estructuración, nos permite observar cómo la violencia es un proceso educativo que se da a lo largo de la vida de los hombres.

Comienza en los espacios sociales y en las instituciones patriarcales, se apropia de la vida emocional de los hombres y sus afectos. Forma (y deforma) la vida en pareja y las relaciones familiares. Alcanza su punto cumbre en la violencia contra la mujer, en la relación de pareja; y termina con hombres solos y/o separados, con dolor en sus cuerpos y malestar emocional y sin la habilidad para establecer nuevas relaciones con las mujeres. Por tanto, la ceguera de los hombres es también con cuerpos y con la sociedad y sus instituciones que les enseñó a ser como son, y que construye un mundo en dicotomías y jerarquías de género.

Finalmente, podemos generar la hipótesis de que las personas que viven relaciones de pareja que no viven violencia —o que no la viven tan frecuentemente— han logrado romper o resistirse más a los procesos de estructuración masculina tradicional. Esto es, que en la infancia y adolescencia recibieron mucha influencia de figuras con mensajes alternativos; que al elegir una pareja no lo hicieron desde la jerarquía, sino desde otros parámetros de equidad; y que al vivir en pareja no asumieron roles tan estereotipados (mujer en casa y hombre en el trabajo o la calle) y alternaron esos roles. Así, las personas al concebirse desde la infancia diferentes pueden actuar diferente roles diferentes en la adultez y alejarse las formas de violencia. Los hombres que logren esto, podrían construir un discurso propio de su responsabilidad y una mirada y acciones que critiquen lo que pasa en la sociedad. Pero esta posibilidad de cambio, es otro tema a desarrollar en otro espacio.

VI) Conclusiones

Considero que mirar la violencia masculina desde una perspectiva de género y de la estructuración, nos abre la posibilidad para hacer más visible la responsabilidad que tienen las instituciones patriarcales en la socialización de los hombres, y en los actos violentos con sus parejas.

Esto es, centramos la mirada no sólo en las personas que viven el conflicto, en él y ella, sino además, vemos la importancia de las instituciones y la responsabilidad de la sociedad. Esta mirada nos permite mirar cómo esos procesos entran en la vida íntima de los hombres, se apropian de sus cuerpos, de sus subjetividades e incluso de su imaginación.

Estos hombres ven su vida familiar y en pareja profundamente estructurada. Convirtiéndola a ella en alguien ajeno y en una persona que le sirva. Esto es, los hombres al alejarse de su cuerpo y de ella, se alejan de su vida sexual, de su sensibilidad erótica, del amor, de los sentimientos, y se relacionan desde la autoridad y el poder. Los hombres con esta estructura terminan profundamente solos, pero con poder.

Analizar el proceso de estructuración de algunos hombres en instituciones patriarcales nos permite reflexionar sobre otros hombres que buscan formas de actuar diferentes. Hombres que rechazan la estructuración institucional masculina, y la socialización tradicional con otros hombres tradicionales. Esa es la posibilidad de la agencia o actuar reflexivo. Este tema no lo desarrollé mucho en este trabajo, pero queda la promesa de ir profundizando en explorar las posibilidades de cambio de los hombres. Otro tema también pendiente es el de las resistencias de los hombres a estos procesos de estructuración. Si bien se puede contemplar en las narraciones de los hombres entrevistados, es poco lo que se ha documentado aún.

Podemos decir que los hombres entrevistados son un ejemplo de cómo la crisis de 1968 dejó profundos aprendizajes en la sociedad civil mexicana. Huellas donde se enseñó que la autoridad puede recurrir a la violencia, donde se enseñó que los padres pueden maltratar a sus hijos y a las mujeres sin ninguna consecuencia. Se muestra el profundo impacto de la violencia institucional en la vida de los hombres, y en las relaciones de pareja que establecen. Y cómo, a la larga, termina desarticulando la vida afectiva de los hombres, y la relación consigo mismos y sus cuerpos.

Es de destacar, cómo la violencia masculina en la relación de pareja no sólo esta relacionada con los procesos de enseñanza masculinos que se dan en determinadas etapas de la vida de los hombres. Más bien, es un proceso de construcción social amplio, donde las instituciones sociales como el Estado, la escuela y la familia van enseñando los significados de ser hombres como una forma de cosificar y violentar lo femenino. Es muy interesante observar cómo esto brinda un “sendero” o “camino” a los hombres, el cual no es el único, pero sí se muestra muy atractivo, y de hecho es el que tiene cooptados muchos espacios de socialización de éstos. Ello lleva a una mirada dicotómica en la elección de pareja, y la construcción de la vida en pareja, donde la convivencia, la coincidencia y la búsqueda un proyecto en común se hace muy difícil y las diferencias parecieran “irremediables”.

Ahora bien, la dificultad de este tipo de análisis es la posibilidad de mostrar a la violencia masculina como causística. Esto es, verla como un resultado de la socialización y de la violencia masculina.

Mas allá, el esfuerzo que he hecho dirige la mirada a contemplar relaciones. Donde instituciones patriarcales, mensajes de una masculinidad tradicional como una forma de pensar los conflictos de manera racional, el control de sentimientos y los mensajes misóginos (entre otros muchos), están relacionados con la forma violenta en que muchos hombres deciden “solucionar” los

conflictos con sus parejas. Hablo de relaciones, y considero que las líneas a seguir debieran de explorar la posibilidad de más relaciones. De hecho, creo que este estudio apenas inicia este camino.

Considero que para comprender la violencia masculina no debiéramos de pensar en relaciones lineales y causales. Más bien de forma compleja, en donde diversas variables se relacionan de forma múltiple y contradictoria. Pienso que esa mirada sólo se puede construir si indagamos y reflexionamos sobre las diversas formas de actuar de los hombres, los significados que le brindan a su acción, y si comprendemos los contextos sociales en los cuales desarrollan sus diversas acciones. Si miramos con atención los caminos de los hombres, la comedia y el drama que surge en el transcurso de su vida, podremos teorizar de forma más amplia sobre la masculinidad. Creo que es en la capacidad de ver no algunos, sino los múltiples caminos que recorren los hombres en la construcción de su identidad, donde podremos encontrar nuevas ideas, reflexiones y sorpresas para comprender el fenómeno de la violencia masculina en la relación de pareja. Realidad que nos duele y daña a todas y todos.

Bibliografía

- Amorós Celia, *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México, UNAM-PUEG, 1994.
- Bourdieu Pierre, “Trayectoria de un sociólogo”, SNTE, *La Tarea. Educación transversal, educación para la vida*, No. 15, Junio 2001. en Internet: <http://www.latarea.com.mx/articulo/articulo15/bourdieu15.htm>
- - *La dominación Masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- Castañeda Marina, *El machismo invisible*, México, Grijalbo, 2002.
- Castoriadis Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1983, 285 pp. T. I y II
- Collinson David L. y Hearn Jeff, “Men and masculinities in work, organizations and management” en Kimmel Michael S. et. al. *Handbook of Studies on Men and Masculinities*, Inglaterra, Sage, 2005.
- Connell R. W., *Masculinidades*, México, UNAM-PUEG, 2003.
- Corsi Jorge, *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós, 1999.
- Garda Roberto, “El tiempo y el espacio: aspectos sociológicos en la época de la modernidad”, en *Revista Cemos Memoria*, México, marzo de 1997a.
- Garda Roberto, “La Masculinidad en la obra de Anthony Giddens: Intimidad y Violencia en los Hombres”, *Revista de Sociología*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1997b.
- Gerschick Thomas J., “Masculinity and negrees of bodily normativity in western culture”, en Kimmel Michael S. et. al., *Handbook of studies on Men and Masculinities*, Estados Unidos, Sage, 2005.
- Giddens Anthony, *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1995.
- Gilmore D. D., *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, Barcelona, Paidós, 1990.
- Kaufman Michael, “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”, en Valdés Teresa y Olavarría José, *Masculinidad/ es. Poder y crisis*, Santiago de Chile, FLACSO-Chile-Isis Internacional, Serie Ediciones de las Mujeres, No. 24, 1997.

- Kimmel Michael S., *The Gender Society*, Estados Unidos de América, Oxford University Press, 2004.
- - “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en Valdés Teresa y Olavarría José, *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Santiago de Chile, FLACSO-Chile-Isis Internacional, Serie Ediciones de las Mujeres, No. 24, 1997.
- - et. al. *Handbook of Studies on Men and Masculinities*, Inglaterra Sage, 2005.
- Miranda Guerrero, “Exploraciones históricas sobre la masculinidad”, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1998.
- Montesinos Rafael, *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- Montoya Terreira Oswaldo, *Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en la relación de pareja*, Nicaragua, Puntos de Encuentro, 1998.
- Ramírez Solórzano Alida, *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*, Guadalajara, Instituto Jaliscience de las Mujeres-Plaza y Valdés, 2002.
- Scott Coltrane, “La teorización de las masculinidades en la ciencia social”, Universidad de Guadalajara, *La Ventana. Revista de estudios de género*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1998.
- Scott Joan W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas Marta (Comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-PUEG - Porrúa, 2000.
- Szasz Ivonne, *Algunas reflexiones sobre la sexualidad de los hombres a partir de los estudios de la masculinidad*, México, mimeo, 1996
- Torres Falcón Marta, *La violencia en casa*, México, Paidós, 2001.
- Varela Nuria, *Feminismo para principiantes*, Barcelona, Ediciones B, 2005.

Edición e Impresión en México D.F.

“Se permite la reproducción parcial de este libro
siempre y cuando se cite la fuente”